

Universidad de Guanajuato
Campus León
División de Ciencias Sociales y Humanidades



**Aproximación a las representaciones de la maternidad y paternidad en
Xichú, Guanajuato. Exploración en 2008-2009**

Tesis para la obtención de grado en
Licenciada en Antropología social

Presenta
Karla Maribel Pérez Nila

Directora: Dra. Brigitte Lamy

Junio de 2012

A la memoria de mi Manis. Amigo, hermano, hijo y padre querido.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo es resultado de la intervención de muchas personas que conmigo lo hicieron posible. Quiero reconocer a mi gran familia: mis padres y hermanos porque siempre estuvieron pendientes y animándome en diversas formas a llegar a buen fin; particularmente, a mi madre quien nunca dudó y por repartir su tiempo y esfuerzo conmigo en el cuidado de mis hijas y casa (entre muchas otras), para que yo me convirtiera en estudiante otra vez. Gracias a todos.

En este sentido dedico el esfuerzo y la satisfacción al hacer el trabajo de investigación a mis hijas Andrea y Paulina, que tan pacientes han crecido conmigo. A mi pareja por intentarlo todos los días; a su familia a la que pertenecemos y también han contribuido en la atención a nuestras hijas. A todos ustedes que se van sumando en “mi gran familia”, por impulsarme a realizar este proyecto, gracias.

En seguida quiero reconocer a mis profesores y compañeros de generación por ser aliento y exigencia en mi formación. Particularmente a Julia Hernández y Montserrat Ramírez quienes contribuyeron de forma importante en gran parte de la tesis con sus observaciones y críticas siempre tan acertadas e intensas. Lo mismo que Cristina Mazariegos y Marisela Infante por su entusiasmo y revisiones acuciosas de varios capítulos. Además de amigas cuento con la fortuna de verlas convertirse en socióloga y antropólogas, lo cual me enorgullece.

Su propio espacio significativo y muy especial en esta aventura lo tiene mi directora de tesis la Dra. Brigitte Lamy. Es por mucho una de las decisiones acertadas que he hecho; su método y rigor en el trabajo de investigación me han impulsado con nuevos bríos. Sin su exigencia, dirección y curiosidad científica este proyecto no hubiese sido terminado por lo que me considero muy afortunada de haber trabajado con ella. Gracias por la paciencia, apoyo y acompañamiento.

Finalmente deseo cerrar este espacio de reconocimiento al apoyo recibido, agradeciendo sinceramente a todas las parejas que al compartir conmigo las experiencias sobre la maternidad y paternidad, me acercaron a sus alegrías y penas desde su percepción acerca de la incertidumbre y dificultades que produce en todos

ellos el ejercer la crianza infantil en un contexto tan diverso. Muchas gracias a todos quienes participaron. Especialmente a Nubia Villa y Perfecto González, a Ángel González y Leonila Oviedo por recibirnos tantas ocasiones en su casa, así como al Municipio de Xichú por brindarnos un espacio para algunas de nuestras estancias. A toda la gente que nos permitió conocer sobre la vida en el lugar, como el Cronista José Tello entre muchas otras personas que por cuestión de espacio no citamos aquí. A todos agradezco y dedico este trabajo esperando resulte digno del apoyo recibido.

RESUMEN

El objetivo de investigación en este trabajo consiste en conocer cómo hombres y mujeres se constituyen, culturalmente, como padres en las prácticas de crianza infantil, así como comprender cuáles son las representaciones que han elaborado acerca de la maternidad y paternidad en la comunidad de Xichú, Guanajuato. Mediante el análisis de lo observado, de los relatos obtenidos en campo y en entrevistas con hombres y mujeres que son padres de diferentes edades y condición económica, pudimos observar la presencia de cambios y continuidades en las nociones y prácticas de la crianza infantil, la maternidad y paternidad que están imbricadas con otras nociones, como el buen ser mujer-madre mediante el cuidado de su dignidad por ellas mismas y por otros, así como el ser hombre formando y manteniendo una familia con el trabajo asalariado. Estas representaciones manifiestas en discursos sobre lo ideal no están libres de contradicciones, que sustentan el sentido muchas veces ambiguo de las relaciones de género.

Lo anterior, se muestra en los usos del lenguaje respecto a la conformación de familias y la relación de cuidado infantil, en el sentido compartido acerca del trabajo (asalariado y doméstico) y las nociones acerca del correcto ejercicio de la maternidad y paternidad, es decir, una correlación de sentido que parece permear toda la estructura social. El resultado de la confluencia de estos elementos nos muestran que las mujeres se encuentran en una situación de vulnerabilidad en varios sentidos, ya que deben cumplir con múltiples expectativas como madres, trabajadoras y responsables primarias de la crianza como lo ideal, mientras los hombres padecen la dificultad de apropiarse y participar en el ámbito doméstico con éxito. Mientras ambos defienden discursivamente la necesidad de desarrollar papeles menos rígidos, sobre todo en la crianza y el trabajo doméstico, al parecer los conflictos y negociaciones no parecen desembocar en acuerdos flexibles, debido, tal vez, en parte porque la estructura en que descansa su identidad de género choca con las nuevas intenciones.

INDICE

AGRADECIMIENTOS	iii
RESUMEN	v
LISTA DE TABLAS Y MAPAS	ix

INTRODUCCIÓN 10

Antecedentes	13
Enunciado del problema	20
Preguntas de investigación	21
Objetivos	21
Justificación	22
Estructura capitular	23

CAPITULO I. ANTECEDENTE TEÓRICO 25

1.1 Género

Diferencia sexual y orden discursivo	27
1.1.1 El género como relaciones de poder entre hombres y mujeres	29
1.1.2 Aportes actuales sobre la relación entre el género y el parentesco en la comprensión de la maternidad y paternidad	30
Síntesis	33

1.2 Socialización

Aprendizaje del mundo: internalización de la realidad social	36
1.2.1 Proceso de socialización	38
1.2.2 Representaciones sociales	40
Síntesis	41

1.3 Crianza infantil

1.3.1 Condicionamiento cultural que prepara para la vida social	46
1.3.2 Organización de la procreación: lactancia y cuidados paternos	48
1.3.3 Negociaciones, cambios y continuidades en la crianza infantil	52
1.3.4 Crianza infantil: actividades de la maternidad y paternidad	56
Síntesis	62

1.4 Maternidad

1.4.1 La maternidad como discurso. Familia, femineidad y el amor a los hijos	65
1.4.2 Género y maternidad en las ciencias sociales. Una práctica discursiva y construida históricamente	66
1.4.3 La maternidad en los estudios de Parentalidad	71
1.4.4 Malas madres y la no maternidad. Reflexión femenina sobre la maternidad ¿se puede elegir?	74
Síntesis	79

1.5 Paternidad

1.5.1 Estudio de las masculinidades: contribuciones del feminismo	80
1.5.2 Polaridad femenino/masculino: relaciones de poder y subordinación	81
1.5.3 Los machos y las nuevas paternidades: mediaciones y conflictos	

desde la masculinidad	84
Síntesis	87
1.6 A propósito de las familias y unidades residenciales...	90
Conclusiones	93

CAPITULO II. PROPUESTA METODOLÓGICA. DIBUJANDO EL RUMBO EN LA INVESTIGACIÓN

2.1 Marco operativo	96
2.2 Estrategia de verificación	104
2.3 Tipo de estrategia	104
2.4 Método etnográfico y técnicas de investigación	
a) Observación	105
Tópicos en la observación	107
b) La entrevista	108
El instrumento	109
Tópicos en la entrevista	110
2.5 Trabajo en campo. Periodo de colecta y aplicación	112
2.6 Unidades de observación	113
2.7 Tipo de muestreo	114
2.8 Análisis de la información	116

CAPÍTULO III. CONTEXTO ETNOGRÁFICO

3.1 Aspectos sociales de Guanajuato	118
3.2 Espacio geográfico serrano	124
3.3 Localidades	129
3.4 La migración y su vivencia	132
3.5 El Real de Xichú	134
3.6 Las fiestas y los servicios en el pueblo	138
3.7 Infraestructura educativa	142

CAPÍTULO IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS. LAS DIMENSIONES DE LA MATERNIDAD Y LA CRIANZA INFANTIL

4.1 Las mujeres en el estudio. Características sociodemográficas	147
4.2 Trabajo y movilidad de la pareja conyugal	155
4.3 Conformación de parejas y familias	161
4.4 Ritos de paso. Extensión y conformaciones familiares. Cartas, petición y donas: de camino hacia el altar	162
4.5 Ayuda y trabajo: percepción sobre la naturaleza de las actividades reproductivas	169
4.6 Reconocimiento y elaboración de la femineidad y masculinidad. Discursos sobre varones violentos y ausentes, y mujeres que soportan	173
4.7 Sexualidad femenina, sexualidad masculina	178
4.8 Trabajo y masculinidad	181

4.9 Socializando el género: aprendiendo a ser y reconocer hombres y mujeres	182
4.10 Paternidad pensada por las mujeres	183
Reflexiones al primer grupo	184
4.1.1 Cambios y continuidades en la conformación de parejas y familias	188
4.1.2 Extensión y conformaciones familiares entre las generaciones de mujeres adultas y jóvenes. Pedidas, casadas, empujadas, robadas, juntadas... tensiones y reacomodos	191
4.1.3 Reconfiguraciones familiares y de uniones conyugales. Las negociaciones	199
4.1.4 Ayuda y trabajo: naturaleza de las actividades reproductivas	209
Discusión	211
CAPÍTULO V. DIMENSIONES DE LA PATERNIDAD Y LA CRIANZA INFANTIL	218
5.1 Los hombres en el estudio. Características sociodemográficas	219
5.2 El trabajo como responsabilidad masculina	226
5.3 Trabajo, sexualidad y la crianza desde la perspectiva de los hombres. La construcción del sexo-género	229
5.4 Cambios y continuidades en las dimensiones del trabajo y la paternidad	231
5.5 Migración masculina y género como elementos de la paternidad	232
5.6 Equidad y derechos que trastocan la tradición	234
5.7 Trasgresiones de género en la paternidad	236
5.8 Tensiones y negociaciones en el paternaje	237
5.9 Modificando modelos de crianza: reformulando la paternidad	240
Discusión	242
CONCLUSIONES GENERALES	248
BIBLIOGRAFÍA	261
ANEXOS	
I Anexo teórico. Aportes al concepto de infancia	274
II Conformación de Sierra Gorda Guanajuatense	280
III Anexo fotográfico	289
IV Pictografía infantil	300
V Representación gráfica de la residencia y las familias: genealogías	305
VI Anexo metodológico. Guía de entrevista	309
VII Dibujo devolución a los niños de primaria	314

LISTA DE TABLAS Y MAPAS

Tablas

2.1 Tabla síntesis	101
4.1 Tabla grupos de mujeres	149
5.1 Tabla grupos de hombres	221

Mapas

Mapa 3.1 Sierra Gorda Guanajuatense	125
Mapa 3.2 Guanajuato, Xichú	126
Mapa 3.3 Comunidades visitadas	288

La crianza infantil es una actividad realizada por las personas en todo el mundo desde sus inicios como especie, dicha actividad humana ha sido indispensable para su preservación, ésta es una condición que todas las sociedades reconocen y de la cual se ocupan (Kluckhohn, 1965).

INTRODUCCIÓN

Si bien todos podemos reconocer qué sujetos son o no un padre y madre adecuados de entre un cúmulo de posibilidades, como antropólogos nos interesa saber cómo se llega a serlo. Parafraseando a Gayle Rubin (1986), nos interesa saber cuáles son las relaciones en las que hombres y mujeres se constituyen como padres.

Esta inquietud comenzó a constituirse como una interrogante a partir de la participación en un seminario sobre estudios de género, en donde nos preguntábamos particularmente por las relaciones de igualdad y de equidad¹ entre hombres y mujeres respecto a las labores de cuidado y educación hacia los hijos. Con ello en mente hemos venido escuchando sobre el tema en los discursos oficiales de diversas instituciones como las de salud, de asistencia social, académicas, en la política y otras esferas de la sociedad la necesidad de garantizar la igualdad entre hombres y mujeres como ciudadanos con los mismos derechos, frases en las que básicamente, la idea de la igualdad de derechos para las mujeres en relación a los hombres es una necesidad de la modernidad.

Los discursos de algunos representantes del gobierno y presentados en los noticieros del país, en los que se trata de aberrantes los actos de violencia de los padres hacia sus hijos por ser algo antinatural, captaron nuestra atención. En particular, la insistencia que se hace sobre el papel de la mujer en relación con el cuidado infantil, es decir, como

¹ Entendemos de modo general la *igualdad de género* como las situaciones en donde hombres y mujeres tienen iguales oportunidades y condiciones de desarrollo de sus capacidades potenciales. En tanto la *equidad* refiere a lo que es visto como justo sin prejuicio o discriminación, es decir, dando a cada grupo lo necesario en función a sus características o situación para garantizar el acceso a recursos, condiciones y oportunidades. En: Coordinación General del Programa de Equidad de Género del Poder Judicial de la Federación 2011, y Vocabulario referido al género, FAO, 1996.

madre, pero también como esposa, y ahora con un elemento más: como profesionalista/trabajadora. Por el contrario, el papel del hombre aunque difuso en torno al cuidado infantil, es muy claro como proveedor. El siguiente fragmento es un ejemplo discursivo de lo que hemos estado escuchando y observando sobre la figura y papel de la mujer con respecto a los hijos en nuestra sociedad, según la perspectiva del gobierno y otras dependencias que se dicen con visión de género:

Las mujeres de México... buscamos y desarrollamos esquemas que nos permitan salir a trabajar, organizándonos tanto en la casa como en el trabajo para poder ser y hacer con todo nuestro potencial. Ser madre, además de ser un gran privilegio y una felicidad muy grande, significa trabajar en una de las profesiones más productivas. La madre, mediante la crianza y una buena educación forma a los hombres y a las mujeres del futuro. Sabemos que el trabajo de la mujer debe ser seriamente valorado como esposa, ama de casa, madre de familia; trilogía de profesiones muy difíciles de compaginar entre sí y de enorme trascendencia educativa, administrativa y social. Además de la multiplicidad de expresiones de la vida laboral donde la mujer participa activamente. (Presidencia de la República, 2006).

Podemos ver en este discurso una forma del contenido ideal de lo femenino: en relación con la maternidad, la crianza y la conyugalidad en el espacio doméstico y ámbito familiar, así como la visión de “necesidad” de compaginar todas estas actividades con el trabajo asalariado como elementos que dictan el lugar de la mujer en la actualidad.

Como mencionamos anteriormente, la visión de género es una serie de palabras muy recurrentes en los discursos actuales de varias instituciones, al menos claramente expresados desde el arribo de Vicente Fox a la presidencia (2006). Nosotros no podíamos dejar de cuestionarnos entonces, ¿por qué la igualdad citada por estos agentes se traduce en “el lugar y los papeles de la mujer”? Y si esos papeles son primordialmente ser madre de familia, esposa, ama de casa y profesionalista o trabajadora para poder “ser” (mujer), ¿cuáles y cómo son entonces los papeles y los lugares del hombre?

Pareciera que no hay cabida para ellos en estos espacios declarados como femeninos, o incluso que son lo opuesto. El punto que nos llamó la atención es conocer cómo la enarbolada igualdad entre los sexos, de género, se vive a la par de estos discursos, es decir, cómo se negocia esta idea entre hombres y mujeres en tanto padres.

Al tiempo que nos hacíamos estas preguntas nos encontramos con otro dato que contribuyó como estímulo, se trata del maltrato infantil por parte de los padres. Este es un hecho que habíamos escuchado también por parte de las instituciones que atienden dicha problemática, ya sea en conferencias en universidades, desde sus portales en Internet y en los noticieros. Recordamos una de esas fuentes, la ex Directora Nacional del DIF Ana Rosa Payán² quién en 2006 afirmó que el maltrato infantil en nuestro país es ejercido todos los días por los padres, la mayor incidencia es por parte de la madre, le sigue el padre, y después el grupo de familiares. Según esta fuente “la primera golpeadora son las mujeres y por ser un problema de nuestro país se debe preservar la familia”.

En función a estos señalamientos y mediciones sobre las relaciones violentas entre padres e hijos que nos llamaron la atención como productos culturales, resaltaron dos intereses que contribuyeron a pensar en una exploración. Primero, la idea de la igualdad de derechos (y obligaciones agregaríamos) entre hombres y mujeres nos llevó a pensar en los papeles o roles que les son adscritos a ambos, en relación a su sexo-género y cómo es que son realizados. Y segundo, la violencia infantil por parte de los padres, y principalmente por la madre, nos llevó a pensar de manera particular en la crianza³, que es una actividad que ambos padres (e hijos) como familia deben realizar según la versión oficial; de esta versión podemos entrever aspectos que indican algunos de los papeles que las mujeres deben cumplir y en los que no aparece la violencia tales como: ellas son madres de familia, y además buenas madres, son esposas y se desempeñan en el ámbito doméstico, deben luchar por los espacios públicos (de dominio masculino) y ser profesionistas, además de luchar por combinar estas tareas con el trabajo asalariado.

Como pudimos observar en la primera referencia sobre el papel de las mujeres en la actualidad, se afirma que ellas viven la maternidad como un privilegio, por lo que nosotros nos preguntamos ¿qué tanto ocurre así? ¿Cómo sucede este ideal de la

²Presidencia de la república, Conferencia de Prensa, Los Pinos. Martes 3 de octubre de 2006. (consultado en julio 2010) [en línea] dirección URL: <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=27490>

³Como término es asociado al cuidado, protección, formación, guía, entrenamiento, socialización y educación (entre otras) del infante y adolescente por los adultos. En: Diccionario de Antropología, Thomas Barfield, 2000. El consenso en la literatura sobre quien ha de realizar dichas acciones es contundente: los padres, o la madre, o bien el “tutor”. De modo general, se alude a la familia.

maternidad en la vida cotidiana? ¿Es igual en un mismo lugar o cambia? Estamos básicamente ante el señalamiento que otros han hecho: la construcción cultural de la diferencia sexual, es decir, del género.

En el entendido de que los papeles de género son pensados masculinos o femeninos nos resultó apremiante cuestionar sobre ¿cómo es que los hombres viven la experiencia de la paternidad y el desempeño en el ámbito doméstico? Indagar sobre el cómo ocurren estos papeles e ideales para hombres y mujeres originó el punto de partida e interés de esta investigación, así como el señalamiento de la necesaria igualdad de condiciones de género en ámbitos como el trabajo principalmente.

Las referencias anteriormente citadas del DIF sobre violencia materna, y, por otra parte, la afirmación de que las mujeres ejercen la maternidad como un privilegio (Presidencia, 2006), nos muestran una contradicción. Además expresan una latente ausencia del padre, a menos que sea para golpear a su pareja o hijos. Pensamos así que hay características de la crianza infantil que no conocemos del todo, así como la forma en que ambos padres valoran y realizan la maternidad y paternidad.

Nuestro interés de investigación surge de la inquietud por conocer sobre la elaboración de los ideales de la maternidad y paternidad, de las actividades de los padres hacia los hijos en la vida cotidiana, específicamente, el cómo hombres y mujeres representan la paternidad y la maternidad en el ejercicio de la crianza es nuestro problema de investigación. A continuación exponemos una breve revisión sobre cómo se han acercado a estos fenómenos, principalmente la antropología, y algunas aportaciones desde la sociología, la psicología y demografía.

Antecedentes

Es justo señalar la dificultad que encontramos para identificar aquellos trabajos que contribuyen con una definición clara o de consenso sobre la crianza. Abundaron aspectos que la señalan como práctica dirigida a niños y adolescentes por los adultos en tanto padres, principal o necesariamente por la madre, o por el grupo de familiares, maestros y/o la comunidad. En todos los casos, los autores citan la importancia que para su estudio reveló la escuela y la familia (principalmente nuclear: ambos padres e hijos)

como instituciones para determinar qué es la crianza, pero también el grupo de amigos, o la familia extensa, el medio en el que se vive (sin profundizar en esto último), y la posible o difícilmente medible influencia de medios electrónicos en la crianza, entendida básicamente como las relaciones entre padres e hijos.

Durante la última década, se ha discutido con mayor fuerza la influencia de medios electrónicos, como la televisión y el Internet, en la crianza. Esto último lo hallamos en los trabajos de investigadores de literatura infantil y de comunicación, quienes señalan que la actual sociedad de consumo da gran importancia al niño como centro de campañas publicitarias, programas televisivos y como centro de la educación (Gutiérrez 1999).

Así mismo, María García (2000) intenta conocer los efectos que los contenidos de programas de TV violentos pueden tener en niños y adolescentes en su proceso de socialización primaria. En este trabajo encontramos, además, una exposición de consejos dirigidos al hogar para que se tome control sobre el tiempo y contenido que los niños ven de TV. Sobre esta misma línea, la socióloga Florinda Riquer (1998) compiló varios trabajos sobre el tema de la niñez en México, que señalan entre otros temas, el acaparamiento por parte de la comunicación como disciplina de los estudios sobre el papel de la televisión en la socialización de los niños, intentando develar las mediaciones entre sus mensajes y los integrantes de las familias como un elemento de la socialización.

La sociología también ha intervenido en este tipo de estudios sobre infancia, paternidades y socialización (Luke, 1999; Gómez, 2008). Un ejemplo es el trabajo de la socióloga y pedagoga Carmen Luke (1999) quien hace un análisis de discurso en revistas de cuidados infantiles en Australia, Estados Unidos e Inglaterra buscando conocer cómo se traducen la raza y el género en constructos de la infancia, de la maternidad y paternidad.

Por su parte, la antropología mediante los estudios culturales sobre las mujeres, el género y la sexualidad, ha develado el carácter social de la adscripción a las identidades de género, respaldando la compleja construcción social de lo femenino y masculino, de la maternidad y paternidad. Encontramos en estos trabajos diversos debates sobre la

construcción social de las masculinidades, estudios que durante las dos últimas décadas han tenido un interés creciente entre antropólogos como Santiago Bastos (1997), Oscar Hernández (2008) y sociólogos tales como Matthew Gutmann (1998) o Juan Figueroa Perea (2000, 2008) que han contribuido al conocimiento sobre las masculinidades y al ejercicio de la paternidad en el contexto mexicano, destacando la importancia que el trabajo y la familia tienen para los varones, como eje articulador de la paternidad.

En el campo de los estudios antropológicos sobre la maternidad retomamos las reflexiones de antropólogas como Ángeles Sánchez Bringas (2003), Cristina Palomar (2005, 2007) y Yanina Ávila (2004) que sustentan la construcción social de la maternidad y su expresión cambiante en distintos contextos, incluso dentro de un mismo grupo o sociedad se encuentran contradicciones y semejanzas, preocupación que comparte la psicología pero que estudia de distinta manera.

La psicología no ha permanecido del todo ajena a intentar trabajar la perspectiva social de la construcción de las paternidades. Pudimos ver en los trabajos revisados la atribución otorgada a las paternidades sobre la responsabilidad de formación, de socialización primaria que a ellos por excelencia les compete como lo adecuado para el desarrollo infantil, para la familia y la sociedad en general (Di Giorgi, 1977; Bergeron, 2000). La psicología infantil y la pedagogía en el trabajo de Di Giorgi (1977) sobre el contexto italiano del siglo XX nos presenta cómo el infante percibe el mundo, a sus cuidadores o padres y en particular a su madre. Destacando la importancia que ésta última así como la familia y la escuela tienen en la primera infancia del niño.

Otro ejemplo de esta postura es el trabajo de Nadia Sorkhabi (2005) quien retoma estudios comparativos sobre “estilos de paternidad o tipos de crianza” entre padres e hijos (niños y adolescentes) de países como China, Estados Unidos, Egipto, Escocia, Argentina, entre otros, para discutir acerca de las repercusiones en los hijos. En sus conclusiones la autora reconoce que hace falta más investigación respecto a la identificación de diversas formas de paternidad, y se pregunta hasta dónde la cultura puede explicar los efectos de la crianza en el desarrollo del niño.

Identificamos sobre las relaciones entre padres e hijos trabajos realizados desde demografía como el del sociólogo Leñero Otero (1971), su estudio está dirigido a los esposos y su forma de pensar respecto al tamaño y la planeación de la familia, reconociendo que queda pendiente el estudio de la socialización y educación a los hijos y la interrelación conjunta de los miembros de la familia, ámbito en el que podemos aportar con nuestro trabajo. El estudio sobre maternidades de la antropóloga Ángeles Sánchez (2003) utiliza también la demografía para observar el patrón reproductivo de tres generaciones de mujeres en el D.F., así como las experiencias sexuales, de pareja y laborales que inciden en la construcción de la maternidad.

Algunos estudios por parte de la historia, como disciplina social, han aportado una visión de atención al cambio y permanencias en relación al ideal sobre la infancia y su repercusión en la actitud de los adultos, de los padres, de los gobiernos, de los productos que la sociedad emplea para contribuir a las nociones de infancia (Alcubierre, 1996; Arrom, 1988; Schmidt, 2003).

La categoría de infancia o niñez fue muy recurrente en los trabajos revisados para esta investigación (Gutiérrez, 1999; Alcubierre, 1996; Satriano, 2008; Di Giorgi 1977; Dolto, 2000; Rochefort, 1982; Freud 1985; Pérez 1998; Segovia, 1993; Tirado, 1996) Al tratarse de un universo muy amplio de estudio y para los fines de esta investigación decidimos atenderla con menos intensidad que la crianza, la maternidad y paternidad, en las que nos tratamos de concentrar. Es decir, de la crianza nos interesan las representaciones de las paternidades, de ello sólo podemos suponer la existencia de un ideal particular sobre la infancia, cuestión que se abordará en función de los datos obtenidos en campo y su pertinencia para nuestra investigación.

Sobre la infancia hay varios consensos en las ciencias sociales: los niños son vistos como carentes de cultura, de estructura, de conciencia, por lo que hay que socializarlos al integrarlos al grupo familiar, a la escuela y a todas las esferas que la sociedad le tiene reservadas (Gutiérrez, 1999; Satriano, 2008; Di Giorgi, 1977; Berger y Luckmann, 2003; Riquer, 1998; Hardman, 2005). Esta visión académica es observada en la cotidianidad por los sujetos. Se refiere, además, que la socialización diferencial por sexo en la

infancia produce y reproduce la transmisión de patrones de conducta, fija una identidad de género y en estos procesos se adquiere la cultura.

Como ha podido notarse la crianza está relacionada directamente al estudio de la maternidad y la paternidad, de la familia y de la niñez. En México estos estudios pueden situarse con la introducción del feminismo como movimiento social, político y académico en los años setenta. En esta etapa los trabajos de historiadoras y antropólogas principalmente revelaban el hueco presente en los estudios del llamado “problema de la mujer” haciendo referencia a la subordinación de género, la igualdad de derechos, así como el tema de la infancia (Arrom, 1988; Lamas, 1986; Carranza, 2007).

Ángeles Sánchez (2003) señala que en América Latina en los años noventa del siglo pasado, se realizaron estudios sobre las condiciones socioeconómicas de la maternidad en diversos contextos culturales y situaciones económicas, documentando experiencias maternas y evidenciando distintas dimensiones que intervienen en ejercicio de la maternidad, en la forma de vivir la concepción, el embarazo, nacimiento y puerperio, así como la forma en que mujeres concilian la crianza y el trabajo extra doméstico.

A la fecha los debates sobre la crianza, la maternidad/paternidad y la infancia han dado un giro importante, pues se encuentra en conflicto la maternidad subrogada que puede ser utilizada por matrimonios/parejas heterosexuales u homosexuales, lo cual implica replantearse entre otros aspectos el ejercicio mismo del paternaje o crianza infantil⁴, los roles de género y su impacto en el desarrollo infantil, así como la importancia y funciones de las figuras materna y paterna dentro de cuerpos que se piensan masculino y femenino, todo ello dentro de un contexto cultural de relaciones e interacciones con significados particulares. Los espacios para las maternidades/paternidades tradicionales y en consecuencia la crianza infantil se están diversificando y replanteando, encontrando tensiones y negociaciones tanto de lo personal como en el plano comunitario y ese es un tema que está siendo ya abordado por las ciencias sociales en distintas trincheras.

⁴ Cuando hablamos de prácticas o ejercicio de crianza infantil nos referimos a las relaciones de cuidado, disciplina y enseñanza entre otras, de los adultos hacia los infantes. En cambio el paternaje o parentalidad refiere específicamente a las relaciones entre padres e hijos (Esteinou, 2008; Haces, 2002; Santillán, 2009; Palomar, 2005).

Actualmente las investigaciones en antropología que tratan este tema tienen como objetivo distintos fines dependiendo de los intereses a alcanzar, por ejemplo, conocer el estado de salud de la infancia y de las mujeres respecto a la maternidad, o la situación de sus derechos y obligaciones en ámbito doméstico o de la familia (Treviño, s.f.), analizar la maternidad o paternidad desde la responsabilidad parental y su relación con el Estado (Santillán, 2009), conocer la cosmovisión de grupos indígenas respecto a la niñez y a las relaciones parentales (Colin, 2003), así como los cambios y continuidades en dichas relaciones (Balzano, 2003) entre muchas otras. Así, el parentesco y el género aparecen como principales ejes para la comprensión del paternaje.

Para los fines de nuestro trabajo la primera revisión bibliográfica respecto al papel de los padres en la crianza nos llevó a revisar algunas cuestiones que Sánchez (2003) y Haces (2002) ya mencionaron como lo es la migración, la condición de clase y el contexto rural-urbano como hechos que inciden en las formas en que los padres realizan las prácticas de crianza. Esto nos llevó a revisar el trabajo de la investigadora y educadora Sylvia Van Dijk (2006) en el municipio de Xichú en Guanajuato. Su investigación sobre el impacto social de la migración en los niños y jóvenes que se quedan en algunas comunidades marginadas y empobrecidas llamó nuestra atención sobre cómo se expresaría la maternidad y paternidad en un contexto en el que existe la ausencia física del padre. En este sentido la autora señala que en el marco de las relaciones parentales (padres e hijos) de las familias tradicionales de bajos recursos los hijos tanto varones como mujeres deben trabajar a temprana edad, los hijos jóvenes migrantes envían remesas a sus madres para el hogar, en tanto la lealtad de los hijos a la madre es grande y la pareja (el padre) asume su papel de proveedor a distancia.

Nosotros retomamos de esta intervención el señalamiento a la migración como factor de importancia en las relaciones familiares, así como las características poblacionales del municipio que nos llevaron a preguntarnos cómo realizan el paternaje ambos padres en un contexto como este, es decir, que cuenta con índices muy altos de pobreza y marginación, así como una persistente migración masculina en edades productivas hacia entidades del centro del país y a los Estados Unidos, al menos desde el Porfiriato. Este es un contexto en el que prevalece la ausencia de actividades de producción-

consumo, la alta dependencia de subsidios, el aislamiento e inaccesibilidad a varias de sus comunidades sobre todo en temporadas pluviales, donde existe marcada dispersión poblacional, la falta de empleo, de educación de calidad para algunas comunidades, y con importantes dificultades para la atención médica⁵.

Lo anterior aplica de modo distinto para una parte de la población que habita sobre todo en la cabecera municipal, donde en la mayoría de los casos cuentan con acceso a los servicios, al autoempleo, a la vivienda y a condiciones que generan una marcada desigualdad social que opera en el mismo lugar. Otro dato que nos llamó la atención respecto a la población infantil de Xichú durante la primera etapa de esta investigación, es la proyección de INEGI respecto a que éste municipio representa en 2010 la mayor cantidad de niños, es decir, el 38% de su población es de infantes de 0 a 14 años. Todos estos aspectos nos impulsaron a adentrarnos en la realidad de la localidad de Xichú para intentar conocer las representaciones sobre maternidad y paternidad así como el ejercicio del paternaje en estas condiciones de desigualdad social.

Las representaciones de la maternidad y paternidad, así como las prácticas de crianza pueden y de hecho varían en un mismo lugar como refiere Van Dijk (2006). Nuestra intención es conocer cómo ocurren dichas representaciones a partir de las experiencias de los sujetos en la localidad de Xichú en el Estado de Guanajuato. Notamos el consenso entre los autores revisados sobre la necesidad de contribuciones actuales y novedosas acerca de las relaciones y papeles de ambos padres en la crianza infantil, así como aportar en la comprensión de cómo opera la igualdad de roles paternos en relación a las actividades domésticas, por ejemplo, sobre cómo negocian esta llamada tendencia a la igualdad de género en una cultura desigual y tradicional como la nuestra, por lo que proponemos aportar a los estudios hechos hasta ahora con un enfoque que desde la antropología social suma a los esfuerzos de los estudios de género y familia acerca de la construcción social de los roles de género. Nuestra propuesta es indagar

⁵ Tres fuentes: Van Dijk (2006), Diagnóstico Situacional de Centro Estratégico Comunitario SEDESOL 2003, y observaciones en campo.

desde las percepciones de la maternidad y paternidad de hombres y mujeres, de modo que las representaciones de la maternidad y paternidad surgen como nuestro objeto de estudio.

Enunciado del problema

Nuestro interés se ubica en la construcción cultural de mujeres y hombres como padres en el ejercicio de la crianza infantil. Además queremos estudiar cuáles son las representaciones que han elaborado de la maternidad y paternidad en el contexto de la localidad de Xichú en Guanajuato, durante el año 2008 y 2009.

En esta investigación buscamos conocer cómo se constituyen culturalmente los padres como tales: cómo piensan su papel como padres, cómo es que expresan y realizan la crianza infantil, ya que es a través de ésta que podemos explorar las representaciones que mujeres y hombres hacen de la maternidad y la paternidad. Nuestro interés es conocer el proceso mediante el cual ambos padres, en su contexto, llegan a ser tales principalmente en el ejercicio de la crianza infantil.

De acuerdo con los estudios revisados sobre maternidad y paternidad notamos la necesidad de contribuir con investigaciones que aporten una visión de conjunto al abordar el fenómeno de la crianza como una actividad compartida por ambos padres en tanto hombre y mujer. Estudios como los que revisamos, se enfocaron en estudiar sólo la maternidad o la paternidad y desarrollando en consecuencia un aspecto más que el otro, lo cual deja muchas dudas sobre el papel de ambos padres en una situación que según muestra la bibliografía consultada les atañe a ambos: la crianza de sus hijos.

El contexto social de cambio en la localidad de Xichú implica la convergencia de diversos grupos poblacionales: a la cabecera municipal llegan poco a poco a residir familias provenientes de las comunidades o ranchos del mismo municipio considerados además de serranos, también “distintos” a la gente del “pueblo”, por lo que resulta importante explorar la forma en que conviven y se articula la experiencia cotidiana de la crianza infantil cuando se cruzan elementos de la modernidad de la gente en el pueblo y las tradicionales de la gente del rancho. A todo esto prevalece la necesidad de identificar

grupos de edad que expresen los cambios que pudieran ocurrir tanto en las representaciones de maternidad y paternidad, como en las prácticas de crianza infantil.

Preguntas de investigación

Retomando lo antes expuesto, señalamos ahora nuestra pregunta de investigación, así como las preguntas secundarias que nos hemos planteado. La pregunta principal es:

¿Cómo se constituyen culturalmente mujeres y hombres como padres en el ejercicio de la crianza infantil, y cuáles son las representaciones que han elaborado de la maternidad y paternidad en el contexto de la localidad de Xichú?

Nuestras preguntas secundarias:

- ¿En qué consiste actualmente el ejercicio de la crianza infantil en Xichú?
- Las prácticas de crianza ¿son realizadas principalmente por las mujeres en tanto madres, de manera privilegiada?
- Los padres y madres de diferentes edades y condiciones socioeconómicas de la localidad ¿crían de igual forma a sus hijos?
- La crianza infantil ¿ha cambiado de generación en generación, en el tiempo?

Objetivos

Pocos son los trabajos en antropología encontrados que registran y reflexionan sobre el papel de ambos padres en la crianza infantil y que buscan nuevas explicaciones al respecto. Por tanto, y de acuerdo a la pregunta de investigación, nuestro objetivo es identificar, describir y reflexionar sobre cómo hombres y mujeres se constituyen culturalmente como padres al ejercer la crianza infantil en la localidad de Xichú. Comprender cuáles son las representaciones que estos hombres y mujeres elaboran sobre su paternidad y maternidad.

Objetivos específicos

- Conocer el estado que guarda actualmente la crianza infantil.
- Averiguar cuáles son las actividades que hombres y mujeres realizan hacia los niños en la localidad de Xichú

- Indagar si ha habido cambios o no en las prácticas de crianza de los padres de distintas edades y condiciones socioeconómicas y en qué consisten esos cambios.
- Identificar cuál es el propósito generacional de la crianza infantil percibido por los padres y cómo perciben estos su propio ejercicio de paternaje.

Justificación

Esta investigación aporta elementos que contribuyen a la comprensión sobre algunas formas de crianza infantil, que se encuentran en conflicto respecto a los sujetos, la comunidad y en relación a los derechos de los niños. Entender cómo se desarrolla la crianza infantil en el contexto actual de la comunidad de Xichú nos ha permitido vislumbrar algunos alcances y limitaciones, beneficios y desventajas a las que adultos y niños se enfrentan cotidianamente en un lugar en el que persisten diversas carencias que intervienen en su desarrollo, como lo son las de empleo desde hace ya largo tiempo y, por tanto, una de las razones de la migración, de vivienda digna y servicios para la “gente de los ranchos” que habitan ya en esta cabecera municipal, y donde prevalece una marcada desigualdad social.

Actualmente podemos ver con mucha facilidad la existencia de diversas problemáticas en torno a la población infantil en el municipio: migración, violencia en el grupo familiar y hacia el infante sobre todo en algunas comunidades, y en baja medida pero presente el trabajo infantil, por citar sólo algunas. Lo sorprendente es que a nivel social no existe una desaprobación general a estas condiciones en las que se encuentran los niños, antes bien buscamos culpables para explicar dichas condiciones y muchas veces esos culpables suelen ser señalados como los padres, o específicamente la madre de estos infantes. La pareja conyugal, o la madre quienes realizan el ejercicio del paternaje, son quienes no hicieron bien su trabajo: criar un ciudadano viable, hacer una buena crianza para que los hijos sean buenas personas. Este estudio nos permitirá entender algunas situaciones que enfrentan los padres y sus niños en la crianza infantil y cómo responden ante los cambios respecto a las demandas de paternidad en el medio en el que se desarrollan.

En el plano científico este trabajo aporta una contribución al conocimiento en dos sentidos: respecto a los estudios de género y desde la antropología acerca de la construcción cultural de maternidades y paternidades, es decir, un panorama sobre las identidades masculina y femenina, particularmente en el contexto de Xichú; así como en acentuar la importancia de desarrollar trabajos y metodologías enfocadas a la niñez como tema en ciernes y poco profundizado por la antropología.

Estructura capitular

En seguida presentaremos el *mapeo teórico* que nos ha permitido obtener una idea inicial de la problemática a estudiar y desde las voces de los autores consultados. Sus propuestas, en el primer capítulo, nos permitieron en un inicio y durante el estudio plantearnos algunas preguntas de investigación y sobre el contexto mismo de Xichú.

Desarrollamos en el capítulo dos la estrategia de investigación empleada en este estudio que se basa en un acercamiento inductivo y exploratorio, descriptivo y subjetivo propio de la investigación cualitativa en antropología: el método etnográfico. Encontraremos así el contexto etnográfico de Xichú en el capítulo tres. En este orden ofrecemos la presentación de los resultados hacia los capítulos cuatro y cinco, en los que tratamos las representaciones de la maternidad y paternidad y su vinculación con la familia, la constitución de parejas, las nociones acerca del trabajo reproductivo (asalariado y doméstico) desentrañando el sentido que éstas prácticas pueden tener en la percepción de la adecuada maternidad y paternidad para hombres y mujeres. Finalmente, estos capítulos llegan a puerto con las conclusiones generales, en donde retomamos los aspectos de importancia en la investigación entre otros aspectos.

El lector podrá encontrar en los anexos algunas notas sobre el concepto de infancia, derivadas del antecedente teórico. Además, presentamos una breve reseña histórica acerca de la conformación de Sierra Gorda Guanajuatense, así como algunas fotografías relativas al contexto etnográfico. La selección, aunque breve, puede resultar interesante para quienes como nosotros desconocíamos el municipio. Puede consultarse también una selección de dibujos infantiles utilizados como parte de la estrategia de investigación, dicha selección representa algunas nociones entre la población infantil

acerca de las familias. Lo anterior tiene como contraste las genealogías que recogimos en las charlas con las parejas y sobre la familia. En último lugar presentamos la guía de entrevista que desarrollamos en este estudio.

CAPITULO I. ANTECEDENTE TEÓRICO

Una primera revisión a la teoría antecedente, realizada durante el trabajo de escritorio y luego en campo, nos facilitó considerar ciertos elementos acerca del fenómeno a estudiar con la intención de tomar en consideración su registro de forma rigurosa o particular, sin descuidar la totalidad de lo que acontece tal como se nos presenta. Ejemplo de ello fue indagar en la noción de familia y sobre los miembros encargados del cuidado infantil, siendo éstos parte del grupo de parentesco o no. Este aspecto de flexibilidad y apertura hacia lo observado y leído es de suma importancia en la investigación cualitativa, ya que el objeto de estudio se constituye en base a lo que se puede conocer a través de la literatura y su relación con lo que se va encontrando en campo, de manera tal que se logra la construcción y delimitación del objeto así, como la muestra para el contexto en cuestión.

En este apartado buscamos algunas pistas sobre cómo se ha estudiado el fenómeno que nos interesa, es decir, la construcción cultural de la maternidad y paternidad en la crianza infantil. Realizamos una revisión sobre la forma en que se ha conceptualizado tanto la maternidad, la paternidad y la misma crianza, ya que la intención del marco teórico es sustentar nuestro estudio así como proveer de una dirección a seguir (Hernández, 2006:64). De acuerdo con Malinowski “la teoría funciona como una guía para el investigador en la selección de los fenómenos” (1978:9), que han de ser reflexionados a la luz de lo que se va encontrando en campo para constituir así el objeto de estudio.

Luego de la búsqueda y revisión de varias lecturas sobre el tema de la maternidad, la paternidad y la crianza infantil encontramos que estos conceptos están relacionados con formas particulares de socialización donde el género, parece ser el eje que nos ayuda a comprender y explorar las relaciones que las personas elaboran para convertirse en padres, en tanto hombres y mujeres. La sexualidad, las relaciones conyugales y al interior de las familias, aspectos como la reproducción en distintas culturas son elementos a tratar respecto a la maternidad y paternidad según los autores revisados.

En este apartado exponemos cómo los autores han comprendido y definido la maternidad y paternidad, la crianza infantil y los ejes que los componen. Hacerlo nos permitió cierta comprensión o perspectiva del fenómeno que “llevábamos dentro de la mochila durante el viaje” y al regreso revisamos con acuciosidad. Encontraremos en este capítulo un breve desarrollo sobre la amplia discusión acerca de qué es el género, concebido en esta investigación como el conjunto de relaciones sociales entre las personas para llegar a ser hombres y mujeres. Consideramos que el género es un concepto central para la comprensión de la maternidad y paternidad, ya que las personas lo viven como “un logro social” (Gutiérrez, 2006:174).

Sobre la crianza infantil observamos que es situada como una actividad de reproducción que, actualmente, es considerada como propia de los padres, o de la mujer en razón de su apego afectivo o natural con los hijos (Di Giorgi, 1997; Dolto, 2000). Este supuesto lazo afectivo y natural ha sido el marco de diversas discusiones acerca de la maternidad pero también de la paternidad y de otros aspectos relativos a la feminidad y masculinidad. Se trata de un modelo interpretativo acerca de las relaciones de género en el que la mujer en tanto madre es asociada a lo divino, al sacrificio por sus hijos principalmente, pero que se extiende a la pareja conyugal y al grupo familiar extenso como refieren Steenbeek (1986) y Velasco (1989, 1991) para el caso mexicano y que tiene fuerte presencia en Latinoamérica. Estas autoras proponen que la dicotomía de los conceptos machismo-marianismo, como imágenes ideales sobre el ser hombre y mujer en México, deben ser analizadas en distintos contextos, ya que pueden conducir a una imagen estereotipada y monolítica acerca del género, proponen entonces revisar su producción contextual y análisis relacional.

La discusión sobre las categorías mujer-madre-sexualidad-sacrificio y su vinculación con los hijos, la pareja y la familia también es revisada por la antropóloga Rosío Córdova (2002), que al indagar en las relaciones conyugales y familiares de hombres y mujeres, así como en los patrones residenciales, las reglas de herencia y para nuestro interés en las relaciones de los padres y sus hijos, encuentra que el género opera como significante primario en el establecimiento de relaciones sociales (2002:41). En este

sentido el género, la familia y el parentesco tienen una vinculación con la ejecución de la crianza.

Podemos así señalar que la crianza infantil tiene una clara vinculación con el género si se considera que este tipo de actividad está relacionada con la procreación, la sexualidad, el cuidado infantil, y de acciones específicas de cuidado por parte de hombres y mujeres en sus papeles de padre y madre. De manera que, el ejercicio de la crianza infantil tiene que ver con procesos de socialización y formas de hacer el género, es decir, con la forma de relacionarse hombres y mujeres, y de su concepción sobre la procreación, la reproducción, la sexualidad, el matrimonio o relaciones conyugales, así como las relaciones al interior de la familia y el parentesco. Consideramos pertinente para este estudio que se interesa por indagar en la construcción social de la maternidad y paternidad, el explorar los conceptos género y socialización, y su relación con los otros conceptos.

1.1 Género

Diferencia sexual y orden discursivo

El estudio sobre el género en antropología puede situarse en los trabajos de las antropólogas feministas estadounidenses y europeas en los años sesenta principalmente durante el resurgimiento del movimiento feminista, y en el caso de América Latina, Oriente y África esta influencia se ubica en los años setenta del siglo XX (Lamas, 1986:173-179; Ruíz, 2003:23).

La categoría género tiene varios usos y significados en el habla hispana, en un amplio y recurrente sentido en la actualidad alude a las categorías de lo masculino y femenino como una asignación social, es una forma de referirse a lo que se entiende por ser hombre y mujer. En tanto la antropología se refiere a este término como la forma en que la cultura expresa la diferencia sexual entre las personas, es decir, la construcción social de la diferencia entre los sexos. Esta conceptualización podemos hallarla principalmente en los trabajos de la antropóloga Marta Lamas (1986, 1999,1996) y el sociólogo Saúl Gutiérrez (2006), por supuesto, entre muchos otros.

A decir de Gutiérrez “hacer género es la forma específica de actuar y relacionarse en un contexto definido” (2006:163). Para este estudioso del género la observación y análisis del contexto en que el habla y el hacer ocurren es crucial, ya que mediante el uso de diversos “recursos culturales” los actores otorgan sentido sobre lo que el género ha de ser, es decir, posee “un carácter situado y convencional” en el que las personas se definen como hombres y mujeres (2006:172,173).

Consideramos que la observación que hace Gutiérrez (2006) sobre abordar el género mediante las relaciones entre mujeres y hombres que emplean diversos repertorios discursivos en un contexto específico (2006:162) puede guiarnos para indagar cómo se constituyen hombres y mujeres como padres. Entendemos así el género como una construcción simbólica que no se agota en la categoría binaria masculino/femenino que se erige como la norma. El género refiere a la construcción simbólica de la diferencia sexual, expresada como un conjunto de ideas, prescripciones y conductas sobre lo que es propio para mujeres y para hombres. Cuando hablamos de género nos referimos entonces a la construcción simbólica de lo masculino y femenino expresado en las relaciones sociales de ambos sexos, como antropólogos nos interesa desentrañar “el orden simbólico con el que una cultura elabora la diferencia sexual” (Lamas, 1999:150,151; 1996: 6) eso es el género o la perspectiva de género en antropología a decir de la autora.

En tanto la filósofa Silvia Tubert (1991) señala que es el discurso de género el que hace posible la identificación del sujeto con un papel social, que este discurso preexiste al sujeto a quien se le asigna un lugar de antemano (en Palomar 2005:55). Por lo que hay que ser precavidos y abiertos ante la realidad.

En sintonía con estos autores los discursos y prácticas que hombres y mujeres elaboran sobre la maternidad y paternidad no pueden explicarse fuera del conjunto de relaciones en el que se producen y en cual adquieren su significación, ya que sus vivencias personales están ligadas al contexto en el que se desenvuelven. Por ello los modos de habla son de importancia capital, como lo es el hacer cotidiano.

1.1.1 El género como relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Las relaciones entre ambos sexos son una pugna de poder. Al respecto la historiadora Joan Scott (1990) refiere que el género es “una forma primaria de relaciones significantes de poder...es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder” (1990:26). Desde esta orientación todo estudio de género refiere al análisis de las relaciones de poder entre los sexos en la sociedad. Al respecto podríamos inferir que Lamas (1999) refiere como expresión de las relaciones de poder la dominación y subordinación femenina por parte de los varones bajo un sistema que resalta lo masculino mientras devalúa lo femenino, por tanto insiste, en que el género refiere a “las áreas estructurales e ideológicas que comprenden las relaciones entre los sexos...la información de las mujeres es necesariamente información sobre los hombres” (1999:5).

Previo a la antropóloga, Scott (1990) ya proponía utilizar la categoría género para analizar las relaciones sociales entre ambos sexos, al señalar que el mundo de las mujeres y el mundo de los hombres no es tal, es decir, que no hay una separación de esferas pública y privada, sino que la información sobre las mujeres es información sobre los hombres, ya que un estudio implica al otro.

Un ejemplo sobre esta argumentación respecto a la necesidad de tratar como parte de un mismo fenómeno las relaciones entre los sexos, puede encontrarse en el estudio de la unidad doméstica. La supuesta correspondencia entre la unidad doméstica y la mujer vista como el ámbito privado, así como la esfera pública propia de los varones, opera como mecanismo de poder en las relaciones de género ya que mediante la naturalización de ambas esferas se reproduce la subordinación de las mujeres Lamas (1999) y Scott (1990). Esta es una forma en la que el género legitima culturalmente el orden de cosas.

Al respecto la antropóloga Olivia Harris (1986) nos dice que “esta supuesta correspondencia es producto de una ideología de lo doméstico en términos de una finalidad natural” (1986:218). Para esta autora la adscripción de natural de ese ámbito en las sociedades se trata de una forma de reproducir ideológicamente la subordinación de las mujeres y asegurar su domesticación, ya que la construcción de la separación de

ámbitos (privado y público) está dirigida a controlar a las mujeres reteniéndolas en el espacio de la familia, de la casa u hogar. Mientras los varones detentan y dominan los espacios vistos como opuestos o públicos.

Es decir, estamos ante un ordenamiento del género en el que se naturalizan los espacios, las actividades relativas a los hombres y las mujeres, pero como advierte la autora, el sometimiento de las mujeres al control de los hombres es contradictorio, y no todas las unidades domésticas responden al ideal (Harris, 1986). El género visto así contribuye a señalar las “construcciones culturales...sobre las ideas de los roles apropiados para hombres y mujeres...es referirse a los orígenes sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres” (Scott, 1990:7). Pero, introduce ya el carácter contextual que tiene, la importancia de no generalizar su naturaleza.

Si adoptamos esta forma de concebir el género nuestro objeto de estudio tiene su pertinencia antropológica en sintonía con los autores hasta ahora revisados al perseguir la descripción y comprensión de estas formas de relaciones sociales y su significado enmarcadas en su propia dinámica, es decir, en su contexto de ocurrencia. Siguiendo a la antropóloga Michelle Rosaldo lo entendemos como: “el lugar de la mujer (y del hombre) en la vida social humana no es producto en sentido directo, de las cosas que hace, sino del significado que adquieren sus actividades a través de la interacción social concreta” (Rosaldo, 1980:400 en Scott, 1990:22).

1.1.2 Aportes actuales sobre la relación entre el género y el parentesco en la comprensión de la maternidad y paternidad.

Como hemos visto en la literatura revisada el género no sólo se utiliza para abordar la producción cultural de la diferencia sexual en las relaciones entre hombres y mujeres, sino que se ocupa también de la sexualidad, la reproducción, o la familia y cómo se socializan los significados sobre maternidad y paternidad, los agentes e instituciones involucrados en el andamiaje de sentido. El área de influencia de esta categoría en la antropología ha sido importante participando, por ejemplo, en el actual desarrollo de los estudios de parentesco según la revisión de Olavarría (2002).

Esta antropóloga refiere que el estudio del parentesco se ha diversificado, y una de sus tendencias actuales implica “el reconocimiento a finales de los ochenta [...] de que la sexualidad, el género y el parentesco forman un único tema de estudio [...] referente a la reproducción humana” (2002:101). Un ejemplo de ello, a decir de la autora, es la teoría de parentesco de Hérítier que también es una teoría del cuerpo, ya que

En éste tiene lugar la observación de la diferencia, es decir, lleva implícito una teoría de la diferencia sexual, en la que las valorizaciones sobre lo masculino y femenino son efecto de la simbolización [...] y es a lo largo de este proceso cognitivo -donde intervienen operaciones de clasificación, oposición, calificación y jerarquización- que se instituye la valencia diferencial de los sexos. La valencia diferencial de los sexos es resultado de elaboradas simbolizaciones [...] y se ubica a la misma altura de artefactos culturales universales como el tabú del incesto, la división sexual del trabajo y el matrimonio (2002:103).

Olavarría (2002) refiere que a partir de 1980 el estudio del parentesco se diversifica debido a la previa aparición de los estudios feministas y de género en antropología. De esta forma se desplazaba la teoría clásica del parentesco sobre que “los hechos de la procreación y la crianza constituyen únicamente el material universal bruto de los sistemas de parentesco” (2002:108). Así, el parentesco implica toda clase de aproximaciones: la adscripción por nacimiento, por matrimonio, establece copropiedad, involucra la crianza de niños, entre otros, a decir de la autora.

Debido a este interés mutuo, Olavarría (2002) se cuestiona cuál es actualmente la dimensión parental de los fenómenos sociales, y propone que tiene que ver con las nuevas técnicas reproductivas, es decir, los procesos históricos y sociales de búsqueda de hijos biológicos, de la sexualidad, la reproducción y anticoncepción, todas basadas en la universalización del cuerpo femenino y su manipulación. En este proceso la autora observa lo que señala como una inequitativa división del trabajo reproductivo para las mujeres que desconstruye la maternidad, ya que no todas las mujeres tienen el mismo acceso a las tecnologías reproductivas, además las mujeres pobres, ya explotadas como fuerza de trabajo doméstico y sexual, ahora lo serán como fuerza de trabajo reproductivo (2002:109-111).

A decir de Olavarría el lugar actual del parentesco se sitúa en este marco, es decir, considerando una perspectiva de género en los arreglos reproductivos, la residencia, la

coparentalidad, los tipos de familias conformadas por parejas diversas respecto al género. Respecto al establecimiento de la maternidad y paternidad la autora señala que las concepciones sobre el vínculo de sangre y cuerpo entre la madre y el hijo saldrán a relucir, en tanto el hombre como padre se liga a la progenie sólo en base al reconocimiento (2002:111). Finalmente alude al contexto actual como el resurgimiento del parentesco que retorna al marco conceptual de los clásicos donde la centralidad está en la explicación de la organización social basada en el matrimonio como conjunto de derechos (2002:112). Para la autora los estudios de parentesco actualmente están “concentrados en la experiencia cotidiana, los significados y representaciones del género, del poder y la diferencia ... dedicando atención analítica a sus contradicciones, paradojas y ambivalencias...para inferir directrices generales del parentesco en occidente” (2002:113).

Nos parece interesante señalar esta perspectiva de análisis del parentesco que está relacionado con la maternidad y paternidad como parte de estudios que se realizan desde la antropología, sin embargo ya hemos señalado nuestro camino al utilizar el género como concepto. Esclarecemos más adelante en la estrategia de investigación nuestro interés acerca del matrimonio, la pareja, de los grupos domésticos o la familia, que son algunos de los lugares donde la crianza infantil, la maternidad y paternidad se desarrollan según la literatura revisada y lo encontrado en campo. Podemos notar que el estudio del género y del parentesco se complementan al compartir su interés por las relaciones entre hombres y mujeres, no obstante, mientras el género busca más indagar en el poder, la diferencia vuelta desigualdad y el significado que vertebró el actuar, el parentesco se preocupa por la organización alrededor de la filiación, el matrimonio, la herencia y la posición de los sujetos en las relaciones jerárquicas así como las alianzas.

Nuestro interés sin embargo atiende a conocer cómo ocurre y se percibe la maternidad y paternidad entre las parejas de padres, y cómo desarrollan la crianza infantil, siendo el género una categoría útil. Siguiendo a Ariza y Oliveira (2000), el género refiere a

Un sistema de representaciones, normas, valores y prácticas, construido a partir de las diferencias sexuales entre hombres y mujeres, que establece relaciones jerárquicas entre ellos y garantiza la reproducción biológica y sexual. En tanto construcción social, se presenta a los individuos como una realidad objetiva y subjetiva, recreada

continuamente por ellos con base en significados proporcionados por la historia, la cultura y el lenguaje (Lamas 1986, 1996; Scott, 1990, De Barbieri, 1992, 1996 en Ariza y Oliveira, 2000:204).

De manera que acercarse a la acción concreta de hombres y mujeres no basta para comprender la producción cultural, sino que esto será posible siguiendo a Rosaldo (1980 en Scott, 1990), en la medida en que conozcamos el significado de esas acciones mediante la interacción social.

Síntesis

Retomando a Saúl Gutiérrez (2006) la identidad de género comprende diversos y contradictorios mecanismos discursivos coordinadores de acciones que dan forma a la realidad, de modo que la identidad de género depende de la situación, de las formas de negociación y posición de los individuos en las relaciones sociales, y de los patrones discursivos empleados con el fin de dar sentido a la acción (2006:162).

De acuerdo con el autor es trabajo del científico social observar el repertorio discursivo y las pautas de acción que los sujetos utilizan, ya que mediante éstos generan condiciones de negociación respecto a diversos aspectos de la vida como la sexualidad, la masculinidad, la maternidad, por ejemplo. Por tant, el registro y análisis de aquellos recursos discursivos empleados para describir y dar sentido a la acción de los sujetos involucrados resulta indispensable para la comprensión de la construcción social del género (2006:172,173). Es decir, el investigador debe buscar el contexto que le dé sentido a las afirmaciones de los sujetos en sintonía con el autor.

Para Gutiérrez (2006) la identidad de género es relacional, “constituida en las actividades dentro de un escenario específico, con el uso/intercambio discursivos, los procesos de negociación y las restricciones de las normas en esos escenarios, así como las contradicciones de comportamiento entre hombres y mujeres” (2006:172-174).

Consideramos así pertinente para nuestro estudio retomar estos aspectos teóricos y metodológicos sobre el estudio del género para indagar sobre cómo se constituyen hombres y mujeres como padres y las representaciones elaboradas sobre la maternidad y paternidad. Hemos señalado en esta síntesis el aspecto de la identidad de género

como la forma en que hombres y mujeres se definen como tales mediante el uso de repertorios discursivos y la acción situada, siguiendo a Gutiérrez (2006), que nos señala que la identidad de género “es un producto de la actividad humana, un resultado frágil e inestable de relaciones sociales que son coordinadas mediante el lenguaje” (2006:160). El autor nos advierte que la definición como hombre o mujer no depende entonces de la biología, la anatomía, de rasgos de personalidad o procesos de socialización sino de las acciones en sí mismas (2006:173).

La propuesta del autor sobre la identidad de género como construcción cultural en su estudio sobre masculinidad y género atiende al hecho de que “en ciertos contextos y acorde a una serie de recursos relacionales y discursivos los hombres estarían en condiciones de orientar y dar sentido a sus acciones...en oposición a la masculinidad hegemónica” (2006:165). Esta propuesta ofrece oportunidad de acción al sujeto en un escenario construido socialmente, en donde la experiencia es construida en un proceso relacional, es decir, en función del contexto y de la dinámica de cierto tipo de relación (2006:167), así como de la interpretación que los sujetos hacen de la situación

Encontramos entonces la oportunidad para señalar lo que se entenderá en este trabajo como socialización y su relación con el género. Si atendemos la orientación de Gutiérrez (2006) respecto a que el género es un hacer, un logro social en el que las personas se constituyen como hombres y mujeres en la acción colectiva y cotidiana, efectivamente podemos considerar la construcción del género como un proceso. Como en todo proceso, la historicidad es un factor inherente, ya que junto a la experiencia permite dar coherencia y significado a las acciones en tanto que permite a los actores intervenir en el proceso relacional.

Por tanto, una de las dimensiones para comprender el género y lo define refiere a la construcción simbólica de la diferencia sexual expresada en ideas, prescripciones y conductas sobre lo que es propio para mujeres y para hombres de acuerdo con Lamas (1999:150,151).

Scott (1996) sugiere dos dimensiones que nos ayudan a entender el género, primero las formas de poder expresadas en las relaciones entre hombres y mujeres. Y segundo el

considerar a los sujetos individuales y la organización social, buscando la naturaleza de sus interrelaciones, ya que la información sobre las mujeres es información sobre los hombres.

La siguiente dimensión refiere que el género es producto del significado que adquieren las actividades de hombres y mujeres mediante la interacción social de acuerdo con Rosaldo (1980 en Scott, 1996:22) y Gutiérrez (2006). La última dimensión para la comprensión del género estriba en la identidad de género cuya coherencia se refuerza por la existencia de distinciones socialmente aceptadas sobre lo que es ser hombre y mujer de acuerdo con Lamas (1986). La identidad de género es así producto de la acción situada y la experiencia relacional (Gutiérrez, 2006). Finalmente cabe señalar que estos autores han señalado, la importancia de la sexualidad, la familia, el trabajo asalariado y doméstico, así como la crianza infantil para adentrarse a las construcciones simbólicas del género, por lo que estas categorías deben ser consideradas en el contexto a estudiar.

La producción de conocimiento social es la tesis de Berger y Luckmann (2003), misma que revisaremos y discutiremos en relación a la argumentación sobre la construcción social del género, como veremos enseguida de manera puntual con la aportación de estos y otros sociólogos que han estudiado y conceptualizado lo que llaman proceso de socialización. Si el género es un hacer que adquiere significado en la interacción, si se trata de una construcción simbólica acerca de la masculinidad y la feminidad en el que la información de uno y otro sexo es relacional, entonces podemos decir que la socialización del género es una condición de toda cultura, de toda sociedad. Lograr en cada sociedad ser hombre y mujer es un proceso cultural que inicia para cada individuo en el momento en que aparece en el mundo e interactúa con su grupo, quienes le introducirán en su realidad social o contexto. El medio material y social en el que el individuo se desarrolla le otorga mediante el proceso de socialización un lugar en su sociedad, de modo que se convierte en un miembro de ella al participar y al recocerse como parte de esa realidad.

1.2 Socialización

Aprendizaje del mundo: internalización de la realidad social

La obra de Berger y Luckmann (2003) presenta una contribución importante pues nos aporta una visión sobre la forma en que los sujetos en la vida cotidiana internalizan la realidad social para constituirse como individuos. Estos autores señalan que ello ocurre mediante el proceso de socialización. Los autores estudian la forma en que adquirimos conocimiento en la vida cotidiana y construimos socialmente la realidad, observando que el sentido común es un constructo social y que es compartido, afirman que:

El mundo de la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por las personas, y para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente, este mundo se da por establecido como realidad por los miembros de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas, pero es a la vez un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones y está sustentado como real por estos (2003:34).

Para acceder a los procesos y significados subjetivos por los que se construye el mundo, los autores proponen “un análisis que comprende el método descriptivo y empírico de la experiencia subjetiva de la vida cotidiana: describir la realidad del sentido común [...] análisis que revela las diversas capas de experiencia y las estructuras de significado que intervienen [...] en el conocimiento de la vida cotidiana” (2003:35-37)

Es el carácter de construcción social de la realidad lo que resulta pertinente para entender cómo se constituyen los sujetos como hombres y mujeres, que se piensan y asumen a la vez como padres mediante las acciones, relaciones, y los discursos que sobre ello elaboran en los distintos escenarios. De acuerdo con Berger y Luckmann (2003) concretar estos hechos ocurre mediante el proceso de socialización, de manera que la sociedad “existe como realidad objetiva y subjetiva, en la medida que se entienda a la sociedad como un continuo proceso de externalización, objetivación e internalización, es decir, que el miembro individual de la sociedad externaliza simultáneamente su propio ser y el mundo social, y lo internaliza como realidad objetiva” (2003:162).

La internalización es el punto de partida de este proceso y refiere a la interpretación de un acontecimiento objetivo en tanto expresa significado para los sujetos, de modo que existe entre los individuos una continua identificación que los une (2003:162, 163). Esta

identificación es requisito para la internalización en la socialización primaria, pero en la secundaria ya no es necesaria la identificación (2003:212) pues el proceso primario ya la ha fijado, se ha aprendido.

Para Berger y Luckmann (2003) la realidad es aprendida por los sujetos en un proceso que no es individual sino colectivo, ya que es internalizada mediante la acción, es decir, en las relaciones con otros. Los autores destacan además el papel central que el lenguaje implica en este proceso de socialización, ya que es una forma de objetivar el mundo. (2003:189). Por ello consideramos como los autores, que los modos de habla, los relatos, son de suma importancia. El punto a construir es qué de la totalidad de los relatos constituye nuestro objeto de investigación.

Estos autores señalan que el individuo nace con una predisposición hacia la socialidad, argumento rechazado por Kaminski (1998) al considerarlo un error en las ciencias sociales puesto que “no existe una prioridad del hombre frente a la sociedad, a la cual crea por voluntad y conveniencia”, más no por un instinto gregario (1998:6).

Berger y Luckmann (2003) sostienen que el individuo solo puede ser miembro de la sociedad cuando se le introduce en la dialéctica de dicha sociedad mediante el proceso de la *internalización* que es la *interpretación* de un acontecimiento objetivo en la medida que expresa significado para los otros y para el individuo. Para estos autores, la internalización es la base para comprender a los otros, para la aprehensión del mundo como realidad significativa, y llegado a este punto al sujeto se lo puede considerar miembro de la sociedad. Esto lo ha logrado mediante el proceso de *socialización* que definen como: “... la inducción amplia y coherente del individuo en el mundo objetivo de una sociedad, la socialización primaria es la que el individuo atraviesa en su niñez y la secundaria se refiere a cualquier proceso ulterior que lleva al sujeto ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad” (2003:164).

Afirman, además, que la socialización primaria tiene un peso importante en el individuo y que es muy difícil modificar posteriormente las experiencias internalizadas en este proceso. Señalan que es el lenguaje como producto social el que ofrece todo el tiempo las objetivaciones que el individuo requiere, que el lenguaje dispone el orden en el que

éstas adquieren sentido, por ser de carácter social, el lenguaje está ubicado en un tiempo y espacio que atañe a los individuos (2003).

1.2.1 Proceso de socialización

Que la socialización primaria es un proceso que ocurre en los primeros años de vida, es una afirmación que tiene consenso en la literatura revisada. Por ejemplo, el sociólogo Luis Leñero (1971) define la socialización como el “proceso en el que el infante se integra gradualmente a las formas de vida social y aprende a actuar, luchar y hacerse responsable de sus actos ante los demás” (Leñero, 1971:20).

Así mismo el politólogo Rafael Segovia define a la socialización (1993) como “un proceso político en el que se interiorizan las normas” (1993:3). La escuela y la familia aparecen como los agentes socializadores más importantes para este fin. Otro sociólogo que discute y aporta sobre las socialización es Giddens (2001) quien la define como un proceso de aprendizaje, adquisición y adaptación cultural intenso durante la infancia, mediante el contacto con otros humanos es que el niño se convierte en una persona consciente de sí, y este proceso continúa durante todo el ciclo vital. En este proceso a decir del autor hay fases de desarrollo por las que un niño debe pasar, una serie de transiciones a superar a lo largo del ciclo vital (Giddens 2001: 52-74).

Otra aportación al concepto de socialización es de Georg Simmel (1977) para este sociólogo la sociedad (como unidad) se trata de la acción recíproca de elementos, por ejemplo dice, el Estado es una unidad dado que entre los ciudadanos existe una relación de acciones mutuas. En este sentido para el autor la socialización se presenta sólo cuando “la coexistencia aislada de los individuos adopta formas de cooperación y colaboración...” (1977:16). Para Simmel la socialización es “la forma...en la que los individuos en la base de sus intereses...constituyen una unidad dentro de la cual se realizan esos intereses” (1977:16,17).

La contribución de Kaminski (1998) para definir el concepto de socialización es la siguiente, nos dice que se trata de:

Todas y cada una de las instancias a través de las cuales un sujeto humano integra e incorpora las consignas y determinaciones de la estructura social en la que

interactúa, incluye todas las instancias a través de las cuales un sujeto humano se hace individuo...lo que implica "individualizar" en una persona aquellas características generales que connotan una estructura social... son las sociedades que generan en su seno las vías y vehículos para efectuar la actividad socializadora (1998: 11).

Kaminski (1988) afirma que la socialización se puede asociar e identificar con la ideología, que es manifiesta en un sistema de representaciones, imágenes y actitudes que generan la cohesión social, su fin, nos dice, es la homogenización de los miembros de una sociedad. En suma, sostiene que la socialización es "el aprendizaje de un repertorio de actitudes y respuestas codificadas que sirven para distintas circunstancias...el objetivo es perpetuar la sociedad...adiestrando individuos para ocupar distintas posiciones... al inculcarles los "ideales" convenientes y valorizados del sistema social" (1998:20).

Todo individuo nace dentro de una sociedad, en un mundo ordenado y previo a él, de manera que en primera instancia internaliza ese mundo al participar en una constante interacción con los otros, es decir, en la dialéctica de la sociedad. Así es como los individuos participan de esa realidad al tiempo que intervienen en ella, siendo el lenguaje el elemento principal en este proceso de internalización de la realidad (Berger y Luckmann, 2003). Esta conceptualización acerca de la realidad construida socialmente, interpretada y, por tanto, situada en un contexto de habla llamada proceso de socialización por los autores, es el hilo conductor en el que tanto el género como la socialización, entendidos como procesos, nos ayudan a entender cómo los sujetos expresan y viven su cotidianidad, lo que para ellos es importante y cómo organizan su experiencia, es decir, cuáles son los marcos culturales que organizan su mundo.

Siguiendo a Gutiérrez (2006) la construcción del mundo es el resultado de procesos relacionales, de la interacción de personas, y entre las personas y el mundo material (2006:160). Por tanto, no hay un actor vacío que acumula información del mundo en el que está inserto y de la estructura a la que está sujeto, sino que interviene en ese su mundo al interactuar y mediante el lenguaje. El carácter dinámico de esta propuesta que comparten el género y la socialización es la que retomamos para nuestro estudio sobre la construcción de la maternidad y paternidad.

1.2.2 Representaciones sociales

De acuerdo a nuestra pregunta de investigación establecimos el indagar sobre las representaciones que hombres y mujeres elaboran sobre la maternidad y paternidad. Las representaciones como concepto al igual que el de género y socialización tienen un amplio desarrollo en las ciencias sociales, además de compartir el carácter procesual de la construcción de la realidad. La investigadora Sandra Araya (2002) da cuenta del debate sobre el concepto representaciones sociales a partir del trabajo que Sergei Moscovici desde la psicología planteó en 1961, y que retomó de otros como el sociólogo E. Durkheim y el antropólogo Lévy-Bruhl. La autora define las representaciones sociales como:

Sistemas cognitivos en los que se pueden reconocer estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas...se constituyen a la vez como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas que definen la conciencia colectiva, misma que se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que hombres y mujeres actúan en el mundo. (Araya, 2002:11).

Reflexionamos aquí acerca de las similitudes que se pueden encontrar en los conceptos de socialización y representaciones sociales tales como: formas de aprender y dar sentido a la realidad social, que su manifestación requiere de interacción e interpretación en un contexto, que es un mecanismo de aprender las normas sociales y de intervenir en ellas, que son procesos de internalización e interpretación de la realidad pero no de forma individual. En suma, ambos conceptos comparten el carácter de construcción social de la realidad en la que tanto el individuo como los sujetos se determinan mutuamente. Cabe señalar que sólo Berger y Luckmann destacan el papel del lenguaje en el proceso de socialización.

Podemos señalar siguiendo a Araya (2002) que las representaciones son aquellas formas en las que las personas conocen, actúan, reproducen y dan sentido de forma dinámica a la realidad como individuos y en tanto miembros de la sociedad, en donde el lenguaje tiene un papel primordial. Son construcciones simbólicas que las personas elaboran en la interacción de la vida cotidiana, son pensamiento y acción sobre lo social.

La autora nos dice que las representaciones sociales refieren al conocimiento compartido sobre la realidad, son pensamiento constituido y constituyente, es decir, que reflejan la realidad e intervienen en su elaboración. Por tanto la representación social es un proceso de construcción de la realidad, ya que contribuye a configurarla, y constituye en parte el objeto del cual son una representación (2002:30,31). En tanto forma de conocimiento las representaciones sociales evocan un proceso y contenido; como proceso refieren a una forma de adquirir y comunicar conocimientos. Mediante las representaciones sociales los individuos producen significados necesarios para comprender, evaluar, comunicar y actuar en el mundo social, a decir de Araya (2002:38).

La representación constituye el conjunto de actitudes, opiniones, imágenes, creencias, vivencias y valores presentes en una misma representación social. Se dice que es social porque es construida y compartida por los individuos (2002:41). En síntesis la propuesta de Moscovici acerca de conocer o establecer una representación social implica tres dimensiones: “determinar qué se sabe (información), qué se cree, cómo se interpreta (campo de la representación) y qué se hace o cómo se actúa (actitud)” (2002:41).

Araya (2002) señala que estas dimensiones refieren al análisis de contenido de los discursos en su totalidad. Además indica que las representaciones sociales son siempre representaciones de algo o alguien, y son siempre construidas socialmente. La representación alude a imágenes y figuras, pero es más que el reflejo del mundo, pues el objeto está inscrito en un contexto activo, concebido colectivamente y existe sólo en función de los medios que permiten conocerlo, refiere la autora. Para la autora las representaciones sociales son producción de comportamiento y no la reproducción de esos comportamientos o relaciones (2002:42-47).

Síntesis

Notamos de acuerdo a estos aportes que hay dos momentos importantes en el proceso de socialización. Un momento referente a la etapa de la niñez y asociada sobre todo a la integración e incorporación del infante a la vida social, al aprendizaje o cognición e interiorización de normas así como a la presencia de vínculos emocionales sobre todo con sus cuidadores, como un proceso de adaptación fuerte durante la infancia mediante

la ejecución de fases y transiciones, a este segundo momento, terminada la infancia se lo llama socialización secundaria y según Berger y Luckmann (2003) comporta otras formas de interacción e instituciones, en las que se refuerza lo aprendido pero también se viven tensiones o lo que llaman crisis, que ocurre en la interacción con otros y deja evidencia de que no todos los individuos se “instalan” de forma definitiva.

La importancia de la socialización primaria es que la objetivación del mundo por parte de los niños es de una fuerza tan importante, que resulta muy difícil modificarla después, lo que genera conflictos y tensiones a decir de Berger y Luckmann (2003).

Por tanto, entendemos la socialización como el proceso en el que los individuos desde su nacimiento incursionan en la cultura a la que han llegado, y lo hacen a partir de las relaciones que se entablan en su grupo o sociedad, internalizando y produciendo nuevos significados en base a la interacción con otros mediante el lenguaje situado, como lo establecen Berger y Luckmann (2003). La socialización es posible al gracias a la “externalización, objetivación e internalización, es decir, el proceso por el cual el miembro individual de la sociedad externaliza simultáneamente su propio ser y el mundo social, y lo internaliza como realidad objetiva” (2003:162).

Siguiendo a Berger y Luckmann (2003) la internalización de la realidad social entendida como un constante proceso de socialización puede verse como la experiencia individual construida y recreada socialmente. Dicha realidad nos antecede, por lo que internalizarla refiere a la interpretación individual elaborada en relación con los otros, que comparten como uno, los significados que guían el comportamiento. De manera que las objetivaciones resultan del conocimiento aprendido en el proceso de socialización y en donde la internalización actúa como mediador.

Es el sentido de construcción social de la realidad el aspecto que nos resulta pertinente retomar del ejercicio reflexivo de estos sociólogos acerca de la socialización. Estos autores señalan también que es mediante la observación y la descripción de la vida cotidiana, es decir, las acciones, los discursos, las prácticas, las relaciones, las actitudes y experiencias, y el lenguaje que podemos acercarnos a los significados y

representaciones que las personas construyen (para nuestro caso) de la maternidad y paternidad en el ejercicio de la crianza infantil, al ser estos objetivaciones del mundo.

Es un consenso entre los autores revisados, que el proceso de socialización tiene como agentes primarios a los padres, y a instituciones como la familia y la escuela en donde los niños viven intensamente este proceso. Consideramos entonces que la maternidad y la paternidad así como la crianza infantil como hechos sociales están sujetos a procesos de socialización que permiten a los individuos acceder al conocimiento de la vida cotidiana, es decir, a la interpretación y representación de la maternidad y paternidad. El género en este sentido nos ayuda a indagar sobre cómo la diferencia entre los sexos es internalizada, es decir, comprendida por los sujetos en un contexto específico.

En síntesis, asumimos la propuesta de Berger y Luckmann (2003) acerca de que la construcción social de la realidad atiende a un proceso cognitivo, de manera que nuestro conocimiento es constantemente producido y no una mera repetición de papeles dentro de la estructura social. Producimos el conocimiento de la vida cotidiana, la realidad, en constante relación con los otros y con las instituciones. Además el lenguaje actúa como mecanismo que transmite y produce la realidad. Por tanto nos inclinamos a la definición de estos autores cuando hablamos de socialización como un proceso dinámico de internalización y producción de lo que significa la realidad social.

Respecto a las dimensiones del concepto de socialización, siguiendo a Berger y Luckmann (2003) como internalizar la realidad social, de aprender el mundo en interacción con los otros, esto nos remite al conocimiento, ideas, creencias y valores socialmente compartidos en la interacción. Siguiendo a Leñero (1971), la socialización es un proceso de integración social y de aprendizaje.

De acuerdo con Giddens (2001) la socialización es un proceso de aprendizaje, de adquisición y adaptación cultural que ocurre mediante el contacto con otros. Es intenso en la infancia y dura todo el ciclo vital. Para Kaminski (1998) la socialización es el aprendizaje y adiestramiento de los individuos para ocupar distintas posiciones e inculcarles los ideales del sistema social, por lo que nuevamente la dimensión es el

conocimiento compartido que los individuos expresan en la cotidianidad para identificarse con los otros, para integrarse.

Finalmente, y retomando la propuesta de Araya (2002) basada en Moscovici sobre representación, consideramos pertinente retomar la consideración de las tres dimensiones que la componen, es decir, “una representación es la información, interpretación y posterior acción de los individuos sobre el objeto representado” (2002:41) que en nuestro caso es la maternidad y paternidad. Acerca de la estrategia para captar las representaciones, la autora sugiere indagar en los discursos, en el lenguaje en forma de conversaciones. En nuestra investigación, lo que dicen hombres y mujeres sobre ellos es el objeto representado, específicamente acerca de la maternidad y la paternidad.

En suma, en esta investigación la socialización ha sido entendida siguiendo a Berger y Luckmann (2003) como el proceso en que los sujetos conocen y significan el mundo mediante la interacción, a través de las relaciones que establecen y del significado que para ellos tienen como individuos dentro de un grupo en un tiempo y espacio determinados. Como hemos visto este concepto no parece estar en conflicto con el de género, incluso mantienen la base de proceso que se construye socialmente, pues de acuerdo con los autores consultados el género es producto del significado dado a las actividades de hombres y mujeres mediante la interacción social, se trata de un producto de la actividad humana y de la acción situada (Gutiérrez, 2006; Rosaldo, 1980; Ortner, 1981, Rubín, 1986; Lamas, 1996, 1999; Palomar 2005, 2007; y otros)

El género es un hacer, un logro social en el que las personas se constituyen como hombres y mujeres en la acción colectiva; este hacer el género ocurre como un proceso relacional que tiene particularidades según la cultura que se trate. Para nuestro estudio decidimos utilizar estos conceptos para acercarnos a las representaciones que hombres y mujeres elaboran acerca de la maternidad y paternidad en la crianza infantil, de modo que entendemos la *socialización del género* como el proceso social por los que los individuos construyen y significan la diferencia sexual, punto de partida para la elaboración de la maternidad y paternidad.

Cuando hablamos de socialización del género nos referimos a los procesos de interacción social entre los sexos a partir de los cuales se elaboran significados sobre lo masculino y femenino; sin embargo, las relaciones entre los sexos comprenden vale decir, toda la vida social. Por ello nuestro interés se delimita y centra en la maternidad y paternidad específicamente mediante la crianza infantil.

Pasaremos ahora a presentar los conceptos secundarios de esta investigación como lo son la maternidad, paternidad y crianza. Cabe mencionar que los estudios sobre maternidad han sido muy desarrollados por la antropología recientemente, y algo similar ocurre con los estudios sobre la paternidad. Para esta investigación retomaremos aquellos más apegados a la visión de género y socialización o socialización del género que aquí hemos desarrollado, es decir, como construcción social y discursiva.

Debido a que sobre la maternidad, paternidad y crianza infantil encontramos varios trabajos que desarrollan diversos conceptos para entenderlos, como lo es el mismo género, el empoderamiento, la generación, la identidad masculina/femenina, la clase, la etnia, la raza, el parentesco, la familia, la unidad doméstica, etcétera, encontraremos en este apartado una extensión algo más amplia en relación con los conceptos antes vistos, lo que no deriva en una falta de profundidad sobre el tema, sino que atiende al hecho de la disponibilidad de documentos sobre los temas tratados y las decisiones conceptuales que se han de tomar para nuestra investigación.

Por tanto, y en función del ejercicio exploratorio realizado al inicio y durante este trabajo de investigación cualitativa, clasificamos los textos en tres grandes temas: la crianza emergió primero como el tema del que parecía no haber gran desarrollo conceptual, lo cual descartamos al ubicarla con conceptos como educación, reproducción y maternidad principalmente y desde los estudios sobre el género, la familia y el parentesco. Presentaremos en seguida la revisión que sobre estos conceptos realizamos en el orden en el que nos pareció más conveniente para su comprensión y en función de la relación que guardan, de su producción en las ciencias sociales, de manera que podamos brindar un panorama legible sobre el complicado y extenso debate acerca del paternaje o las relaciones entre padres e hijos.

1.3 Crianza infantil

1.3.1 Condicionamiento cultural que prepara para la vida social

Debido a la fértil producción sobre la infancia en diversas disciplinas, decidimos por cuestión de espacio presentar en el anexo I de este trabajo, una breve revisión a la categoría infante. Esta revisión de la literatura ayudó a tomar decisiones acerca de la metodología empleada, básicamente el indagar desde los padres como sujetos, como se notará en el capítulo II en la estrategia de investigación.

Presentamos ahora cómo se ha conceptualizado la crianza infantil desde la antropología principalmente. Encontramos cierta dificultad para definirla pues se le utiliza como equivalente de educación en algunos casos, en otros, aparecen ambos términos como separados pero sin ninguna referencia al respecto que nos indique cómo es, o en qué consiste dicha separación. Veremos también que es descrita como un aspecto de la reproducción humana que ha sido delegado a las mujeres pero que cobra distintos matices según el contexto de que se trate.

La antropología comienza a interesarse por la crianza como tema de estudio a partir de las investigaciones de Margaret Mead (1979) y Ruth Benedict (1973) principalmente durante la segunda década en el siglo XX. El trabajo de Mead realizado en 1925 es un estudio comparativo con el que la antropóloga reflexionó sobre los adolescentes en Samoa y Estados Unidos. Cuestionó si “las perturbaciones que afligen a los adolescentes se debían a la naturaleza de la adolescencia o a los efectos de la civilización, y si bajo distintas condiciones la adolescencia ocurría diferente” (1979:26-31).

Sobre el trabajo de Mead (1979) podemos inferir que la crianza se entiende como estrategias adultas para la incorporación de los niños y adolescentes al grupo. Los hallazgos de su investigación arrojaron que son los padres y su concepción de la vida, quienes determinan las actitudes de sus hijos, y la educación es definida como un proceso en el que el niño es dotado de cultura que no tenía previamente (1979:30-33). En el caso de Samoa observa que los niños no tienen una posición social y que son ignorados desde su nacimiento hasta los 15 años de edad. Mead retrata una sociedad en la que se privilegia la indiferencia hacia los niños y su desarrollo, los adultos

desestiman los sentimientos y promueven entre los hijos la falta de afecto hacia los padres, así mismo no se les presiona para hacer las actividades que les han sido asignadas por su edad, sexo y su capacidad, sino que se espera pacientemente que las logren dice la autora (1979:186-193).

Podemos ver que en Samoa al momento de su estancia no se consideraba a los padres como los responsables finales de la crianza, ya que son las niñas menores en una casa quienes ejercen el papel de cuidadoras de otros niños, pero esto no las dota de privilegios en relación a la educación de los menores “bajo su custodia”. Es así que nos preguntamos ¿por qué la afirmación de que son los padres (y sólo ellos) quienes determinan las actitudes de los hijos? ¿Qué papel tiene la crianza compartida en la conducta de los samoanos respecto a la maternidad y paternidad?

Podemos ver en cambio, que es dentro del grupo familiar, y a través del cuidado que las niñas y mujeres adolescentes otorgan a los más pequeños que la infancia en Samoa logra desarrollarse, pues según las conclusiones de Mead existe cierta libertad de acción para niños y adolescentes quienes son pacientemente insertados al grupo mediante tareas como la hechura de canastos, atuendos, la pesca en edad adecuada, la preparación de alimentos y su participación en rituales como bailarines, por ejemplo. Actividades en las que hombres y mujeres (no siempre los padres) intervienen para la integración de los infantes. Pensamos que Mead no puede sostener que son los padres quienes inciden de manera definitiva en las conductas de sus hijos pues hay actores como las niñas que cuidan a otros niños, y el grupo de pares, quienes parecen tener más importancia en el desarrollo infantil en este contexto.

Uno de los trabajos revisados de Ruth Benedict (2008) tiene que ver con el estudio del comportamiento humano, en donde la crianza tiene un papel central. La autora señala que las actividades entre padres e hijos están enmarcadas en los dogmas de nuestra cultura, y son además *aditamentos culturales necesarios*. Utilizando el caso de un grupo de pápagos de Arizona y de los ojibwas de Canadá en comparación con la sociedad industrial estadounidense propone, podemos decir, que la crianza infantil es un “condicionamiento”, un “entrenamiento” que el adulto en tanto padre ejerce sobre el niño para que quede continuamente condicionado para la participación social activa, al

tiempo que se le asignan tareas aptas a su edad, y sexo según revisamos (Benedict, 1938 en Pérez, 2008:35-37).

Sostiene además que este condicionamiento es distinto en cada sociedad, y que las concepciones sobre el infante y lo que debe hacer como tal para constituirse en un adulto viable en su sociedad, están determinadas por la serie de pasos avanzados en su condicionamiento infantil, que lo prepara para la vida adulta. Según la autora a eso último va dirigido el condicionamiento (Benedict, 2008).

Los grupos citados por Benedict (2008) tienen las siguientes características: los niños están insertos en un grupo de parentesco, y es en una familia en donde los padres principalmente se encargan del condicionamiento, aunque intervienen los abuelos y demás parientes consanguíneos. Esta definición sobre la crianza infantil es interesante para nuestro estudio porque hace mención de la concepción que una sociedad (adulta) tiene sobre el infante o lo que es infantil, es decir, aparece claramente una categoría, tal como lo veremos en otros trabajos. La importancia del grupo de parentesco es otra característica que notamos posibilita la crianza en estos grupos, es decir, los logros alcanzados en el condicionamiento, como lo son la primera casería para los niños varones por ejemplo en la que participan padre, hijo y abuelo.

1.3.2 Organización de la procreación: lactancia y cuidados paternos.

Otra forma de conceptualizar la crianza en antropología proviene del trabajo de Bronislaw Malinowski (1978) quien analizó la crianza como un aspecto de la vida cotidiana relativo al parentesco. Para él la crianza es vista como un proceso procreativo, como una de las fases reproductivas de la vida.

Visto así, para Malinowski la reproducción en toda sociedad refiere a “la relación entre marido y mujer, entre padres e hijos que conforman pequeños e importantes grupos”. La reproducción incluye la “cópula, gravidez y alumbramiento...ligados al hecho legalmente establecido de la paternidad...relación por la cual el padre y madre deben velar por los niños en un largo periodo, obteniendo a su vez beneficios por los cuidados” (Malinowski, 1978:70,119). Podría decirse que este conjunto de relaciones de matrimonio y cuidado infantil funcionan como dones, que se intercambian bajo la promesa de devolverlos en la

senectud de los padres. La reciprocidad es un aspecto primario de la vida social que Malinowski conoce bien gracias al kula como intercambio de dones entre los melanesios (2000).

El antropólogo nos dice que las instituciones que intervienen en el ciclo de reproducción son la familia, el matrimonio, la filiación, la educación y la cooperación doméstica (Malinowski, 1978:69,77). Cabe señalar que en esta disertación Malinowski quiere mostrar cómo es que la cultura expresa formas de organización, de pensamiento y conducta encaminadas a satisfacer las necesidades de cada grupo al modelar su ambiente, es decir, que la conducta humana está culturalmente determinada.

En relación con lo anterior, el término crianza aplicado a los humanos según la antropóloga Araceli Colin (2003) implica la procreación, el parto, el puerperio y la lactancia, y su finalización no tiene que ver con la biología ya que es variable y depende de cada grupo, así como de la forma en que utilicen dicho termino. Para la autora la crianza es un hecho social que contiene entre sus acepciones la lactancia, el cuidado y la educación, por tanto señala que la lactancia termina en la infancia, pero la educación no; es por ello que debe estudiarse en cada grupo cuál es la significación cultural de la crianza. Este es uno de los propósitos que hemos planteado para nuestra investigación, a sabiendas de que la crianza infantil es un hecho presente en todas las culturas pero que reviste características diferentes en cada grupo.

Colin (2003) expone en el trabajo revisado una situación que para nosotros se volvió una preocupación presente en la literatura revisada, y tiene que ver con la concepción que cada cultura elabora sobre la infancia, sobre los niños como categoría social. La autora estudió la cosmovisión nahua y mexica alrededor de la infancia mediante la revisión de documentos antiguos y las formas de vida de grupos contemporáneos indígenas para reconstruir dicha cosmovisión. Encuentra que los niños son muy apreciados en estos grupos al comparárselos con elementos asociados a la divinidad como las piedras preciosas o las plumas de aves. En estos escenarios los niños no eran considerados de sus padres, sino un don de los dioses que podía serles retirado. El niño al ser comparado con estos objetos, como un don, podía ser objeto de intercambio y de ofrenda (2003:2-4).

Colin (2006) nos dice que al nacer un niño, la partera realiza rituales para cortar el cordón umbilical de acuerdo al sexo, si es hombre o mujer. Que al nacer, el niño tenía una estrecha relación con su comunidad pues nacía para tener una función en su grupo, ya que su proyecto de vida no era individualista; hallazgos y conclusiones similares a las de Mead (1979) en Samoa. Colin refiere, además, que realizar visitas a la mujer que recién había parido y al niño por parte de familiares y vecinos, era una práctica histórica dada por la alta mortandad infantil, y cultural ya que sabían que la vida del niño podía ser interrumpida por el sacrificio (2003:4-6).

Para Colin (2003) en las relaciones parentales la educación es descrita como las actividades realizadas por ambos padres hacia sus hijos de acuerdo a una clara división de las tareas por género:

La niña y el niño estaban bajo el cuidado de la madre, y después de los tres años el niño lo estaría con su padre. Que la educación en casa se basaba en dar buenos consejos, para los varones las actividades enseñadas eran llevar agua, leña, ir al mercado y recoger granos de maíz del suelo; a la niña se le enseñaba a hilar, y a los seis años a utilizar el huso. A los siete años los niños aprendían a pescar y la niñas a moler el maíz en metate, a hilar algodón y barrer la casa. La disciplina era firme y severa ante la pereza, y había castigos físicos (2003:10).

De esta forma la autora ofrece una definición de la crianza como un hecho social manifiesto en el aprendizaje no formal y que está dirigido a la primera infancia, ocurre en el marco de una familia integrada por la pareja conyugal y sus hijos (o familia nuclear) pero incluye de modo importante a los miembros de la familia de los cónyuges por lo que estamos ante familias extensas. La crianza incluye una serie de rituales relacionados con la protección del infante y la madre desde el embarazo, pero Colin (2003) no nos dice qué papel juega el padre en este hecho, es decir, pareciera que su indefinición como cuerpo o fluido frío-caliente explicara su ausencia, tal como explica por el contrario la relación de la madre y el niño. Pensamos que esta forma de análisis nos dice muy poco sobre la función paterna en la crianza infantil, por lo que nos preguntamos si lo que no se dice ¿no existe o no se ha problematizado adecuadamente? Resulta interesante la marcada diferencia referida al papel de ambos padres en el cuidado y la educación de los hijos, lo que nos invita a indagar en la crianza.

De manera que entender la crianza infantil en primera instancia como relaciones entre los padres y sus hijos nos remite al género, ya que cómo refiere Gutiérrez (2006) el género permea con su influencia otras esferas de la vida social, por ejemplo el cómo se organizan la división del trabajo o el parentesco. Para el autor esta es la forma en que las relaciones de género se producen y reproducen en los espacios institucionales de manera que influyen en la dinámica de dichos espacios (2006:161).

Finalmente, sobre el trabajo de Colin (2003) podemos ver que la percepción de los adultos sobre el papel del niño dentro de su sociedad determina algunas conductas relativas a su cuidado por parte de los padres y de los grupos extensos como las familias y la comunidad. En esta visión sobre la infancia y la maternidad en el conjunto de las relaciones más amplias podemos observar elementos de la cosmovisión de los grupos nahua y mexica relativos a la polaridad frío-caliente, expresados en los rituales que la partera realiza para la protección de los niños según su sexo, y que se extienden a los padres y la comunidad, quienes comparten este sistema de pensamiento y acción dicotómico. El centro de significado que Colin (2003) expresa es precisamente en las manifestaciones dicotómicas que deben ser observadas y atendidas, por ejemplo, las nociones del mal de ojo hacia los niños son eventos que los padres deben prevenir, así como en los cuidados que debe observar la mujer durante el embarazo, parto y puerperio respecto al aire y al frío, ya que ella se encuentra caliente.

Hemos señalado que la crianza ha sido abordada desde la antropología como uno de los aspectos de la reproducción humana, y es entendida como relaciones de cuidado entre padres e hijos (Malinowski, 1978). Hemos visto también que la lactancia, como parte de la reproducción humana y, por tanto, de las prácticas de crianza, ha revestido distintas acepciones entre los grupos a lo largo de la historia.

Respecto a esto último, la antropóloga Sandra Treviño (s.f.) refiere que actualmente en el área de la salud pública en México, una de las líneas de acción tiene que ver con la lactancia materna, misma que ha sido considerada una práctica de alimentación, más no de manera integral como una práctica de crianza. La autora refiere que la promoción de la lactancia es individual, es decir, dirigida a la mujer, olvidándose que ella no es la única que decide sobre la lactancia, sino que es un proceso integral que implica consejos y

opiniones del cónyuge, de la madre, la suegra, el grupo de pares, el pediatra, los medios masivos y la experiencia de vida.

Treviño (s.f.) señala que la alimentación infantil difiere del estrato social y de la cultura, y que existe un discurso oficial sobre apoyo y promoción de la lactancia, pero no un apoyo real para las mujeres que deciden lactar, por lo que sigue siendo una responsabilidad individual en lugar de una responsabilidad social (s.f.: 4,5). Según la argumentación de Treviño, podemos inferir que la lactancia como práctica alimenticia indispensable para la reproducción de los grupos es determinada socialmente, ya que su realización depende del significado que para el grupo tiene la relación entre parientes, los discursos médicos y los “señalamientos” que los medios masivos hacen sobre esta práctica.

1.3.3 Negociaciones, cambios continuidades en la crianza infantil

Los cambios en las prácticas de crianza no sólo se ubican en la lactancia como parte de la alimentación, sino en los modos de relacionarse los padres con los hijos (paternaje) como lo estudió la antropóloga Silvia Balzano (2003). Esta forma de estudiar la crianza es reciente, podemos ubicarla a finales del siglo XX e inicios de este siglo según refieren los trabajos de Haces (2002) y Palomar (2005, 2007).

Balzano (2003) revisa investigaciones que tratan específicamente la crianza como prácticas de paternaje, tales como el de la pareja de antropólogos Beatrice y John Whiting (1975) quienes encuentran “que los distintos estilos de parentalidad en algunas culturas están circunscritos a sus posibilidades ambientales” (Whiting, 1975 en Balzano, 2003:104) Refiere también el trabajo de Robert LeVine (1974) quien encuentra que “los deseos y metas de los padres funcionan como organizadores de la vida cotidiana” (LeVine, 1974 en Balzano, 2003:104). Este último trabajo tiene afinidad con el planteamiento de Margaret Mead (1979) respecto a que son los padres quienes inciden y determinan la conducta de los hijos según vimos. Cabe señalar que el impacto que las relaciones parentales tienen sobre el infante no es un elemento que desarrollaremos a profundidad, ya que nuestro interés está centrado en la construcción cultural de la maternidad y paternidad.

De acuerdo con Balzano (2003) la crianza infantil puede entenderse como un modelo educativo para padres e hijos, en el caso que investigó refiere que el modelo educativo tiene como centro la libertad, que otorga mayor comunicación entre padres e hijos, lo que posiciona a su vez a los hijos en un rol distinto. Para los padres esto aligera las pautas de disciplina e incrementa el interés en el desarrollo emocional de los niños, lo que reposiciona a los padres en sus papeles. La autora señala que en el contexto actual los hijos participan de las decisiones familiares a diferencia del pasado.

De manera que para Balzano (2003) el cambio en las prácticas de crianza no ocurre una transmisión automática de pautas culturales por generaciones entre padres e hijos, en cambio, señala que los modelos de maternidad-paternidad se adquieren en un proceso de transacción con la cultura. Este proceso se refiere a que las vivencias resultantes de haber sido los padres socializados en una época de tensiones políticas en Argentina, que fueron en inicio experiencias personales que se modificaron en nuevas formas culturales y estructuras institucionales, mediante un intercambio de significados que pasaron de ser personales a colectivos (2003:120-122).

Es en esta transacción dice la autora, donde se encuentran las nuevas ideologías materno-paternas que se integran a las ya existentes y como oposición a las previas que los padres ponen en marcha. El resultado son distintas prácticas educativas o estilos de crianza (Balzano: 122-125). La observación que sobre esta forma de conceptualizar la crianza nos parece pertinente es que no hay mención alguna a otros agentes de crianza además de los padres e hijos, propio de una visión en la que el paternaje sólo alude a las relaciones entre padres e hijos. Esta postura nos resulta incluso contradictoria con otras arriba mencionadas en el sentido de la participación de la familia extensa y la comunidad en la crianza como parte de la vida social.

Ver la crianza como un hecho propio de la familia nuclear, y que se basa únicamente en la experiencia personal de los padres en su ejecución como una suerte de acto reflexivo, como si no estuviese sujeta a las condiciones del medio social circundante y a una historicidad no parece estar en sintonía con el todo pues no nos explica cómo intervienen otros agentes en las nociones de maternidad y paternidad de hombres y mujeres y como otros factores inciden en ello de cara a la crianza de sus hijos. Esta

observación también la ha planteado la psicoanalista y antropóloga Cristina acerca de la maternidad (2005; 2007) al señalar que la crianza es el cuidado de la infancia y una práctica que compete a la sociedad en general.

Acerca del cambio en las prácticas de crianza la antropóloga Ester Massó (2010) nos dice que la crianza es un proceso en el que la educación sólo es una parte de ella. La autora estudió el contexto actual de la crianza infantil en España, encontrando que se halla conformada de tendencias conductistas occidentales y podemos verlo, dice, en la aplicación de normas y adoctrinamiento de tipo conductista a varias facetas de la crianza como la alimentación, al sueño, al comportamiento durante el juego, al control de esfínteres, y en general a las necesidades básicas afectivas de bebés y niños, esto con la intención de modificar conductas no deseadas (2010:4-6).

La autora advierte que en las sociedades occidentales hay un errado interés que llama “adultocéntrico” y que está dirigido a modificar conductas infantiles a costa del bienestar psicológico de los hijos, lo que denomina costumbres anticontinuum. Estas conductas aplicadas a la crianza por los padres “son producto de la familia nuclear generalizada, el valor del individualismo, el desprecio de la esfera doméstica frente a la pública a través del trabajo remunerado, y el ritmo de vida urbano de horarios rígidos” (Massó, 2010:6). Señala además que esto tiene que ver con un cambio en las concepciones morales en torno a los niños.

Respecto a la lactancia, la autora refiere que es “una condición animal modificada por nuestra condición cultural” (Massó, 2010:7). Si bien se pensaba que provee a la madre y al niño de un vínculo afectivo, esto ha cambiado y puede notarse con la revolución tecnológica de 1960-70 en occidente donde se sustituyó la lactancia por el biberón, por ejemplo, según la autora. Debido a esto Massó (2010) observa la existencia de discursos que legitiman este cambio, como lo es el de la lactancia materna que sufrió un deterioro social en occidente: al menospreciar esta práctica se produjo un distanciamiento de la madre y el bebé, pues ya no era necesario “llevarlos cerca del corazón, pegados al cuerpo materno” (Massó, 2010:7). Señala además, que

La aparición de toda clase de accesorios relativos al bebé (chupones, carriolas, etc.) fue auspiciado también por la oleada feminista con alusión a la igualdad en la reproducción,

la maternidad y la esfera doméstica como características de la crianza. De manera que el patriarcado y la primera revolución feminista se aliaron para modificar conceptos básicos de la crianza, resignificando de forma negativa la lactancia materna, con la artificialización de lo relativo al cuidado infantil...y fortaleciendo el adultocentrismo referente a la crianza (Massó, 2010:8).

Con esta afirmación Massó (2010) sostiene que el feminismo es uno de los factores incidentes en el cambio de la conceptualización de la crianza en el contexto actual español y en las sociedades post-industriales capitalistas y crecidamente tecnológicas como occidente. Como movimiento social y político ha influido en las percepciones y prácticas que hombres y mujeres tienen sobre la crianza infantil, es decir, la reproducción, la maternidad, el ámbito doméstico y la lactancia.

Esta afirmación sobre la lactancia como práctica natural que ha sido desplazada en la actualidad, y que por tanto representa un desapego emocional es compartida por Dolto (2006). Al respecto Massó (2010) refiere que estos cambios pueden atribuirse al menosprecio otorgado a la lactancia a pecho y en sustitución por accesorios industriales que actualmente los padres utilizan para el cuidado del bebé, lo que nos habla de la superposición de una ideología capitalista por así decirlo, en la que en virtud del llamado derecho a la igualdad en la crianza por ambos padres se ha desplazado el valor que la lactancia a pecho antaño tenía. Este autora ofrece una explicación sobre el cambio en las prácticas de crianza ubicado principalmente en la concepción sobre la lactancia, es decir, visto como una construcción cultural en la que el significado de natural y afectivo es desplazado por lo artificial e individualista y en la cual intervienen discursos feministas que abogan por una igualdad de condiciones para realizar la crianza.

Podemos advertir que entre la disertación de Massó (2010) y Treviño (s.f.) existe cierta similitud en relación a los cambios en la crianza infantil, que tienen como punto de referencia la lactancia como uno de los elementos a superar por las mujeres en la crianza, pero también por los hombres para involucrarse en el cuidado infantil. Podemos además notar que la normalización del cuerpo femenino subyace a estas propuestas, de modo que puede vérselo como objeto de discursos y prácticas que regulan su actuar y dan forma a la representación de la maternidad mediante la lactancia. Por tanto, indagar sobre cómo se valora, se vive, nombra y ejerce la práctica de lactancia por hombres y mujeres puede acercarnos a la concepción compartida sobre lo que es propio de las

mujeres y los hombres respecto al cuidado infantil. El cuerpo como vehículo de significado no es el interés central de nuestro trabajo, más no por ello deja de ser parte de la reflexión.

Los trabajos revisados nos han dado algunas pistas sobre los elementos que conforman la crianza infantil, actores e instituciones que inciden tales como la familia nuclear, la escuela o el grupo de parientes. La psicología, la medicina y la pedagogía como referentes de un saber, el contexto propio de vida en una urbe en el que se señala una exacerbación del individualismo, así como la separación de las esferas pública y privada. De manera que la familia entendida como los padres e hijos aparece como agente socializador de la crianza. Sin embargo entre los trabajos hasta aquí presentados hemos visto que incluso entre antropólogas las posturas acerca de la familia dan énfasis a la importancia de las relaciones entre padres e hijos en la crianza, es decir la familia nuclear. Así como también se desarrollan los vínculos y sus funciones de esta familia con otros miembros de las familias de los cónyuges, por lo que estaríamos hablando en sentido estricto de familias extensas o unidades residenciales amplias en la crianza.

1.3.4 Crianza infantil: actividades de la maternidad y paternidad

En relación a este último aspecto a desarrollar sobre la crianza infantil, Alcubierre y Carreño (1996) advierten en su trabajo que la crianza en el contexto villista mexicano era una actividad realizada por los padres y que es diferenciada de acuerdo al género, a la clase social y grupo étnico. Los factores que influyen en el desempeño y las nociones sobre la crianza están vinculados al ideal social sobre el infante, a las relaciones al interior de “las familias” (término con el que leemos su trabajo), que en este contexto apuntaban al deseo de las clases alta y media de imitar el modelo victoriano de familia que era el de la familia nuclear y con la característica de la separación de esferas pública para los hombres y privada para las mujeres. Es decir, es estos estratos sociales se introduce el ideal romántico occidental sobre la maternidad en el que la mujer se debía a la esfera doméstica, las labores del hogar y el cuidado infantil; en contraparte el padre debía velar por la manutención del grupo y ser la figura de autoridad, a decir de las autoras.

El uso de nodrizas por las clases altas y la clara separación de los niños por género desde el nacimiento, es una situación que, a decir de las autoras, no se daba en el contexto rural, donde los niños participaban de las tareas domésticas por igual hasta cumplir la edad necesaria para que el varón acompañara al padre a las tareas del campo. Para las autoras (Alcubierre y Carreño, 1996) los ideales sobre la infancia, la familia y la maternidad y paternidad, no eran compartidos por todos los grupos y clases sociales muy a pesar del Estado. Los niños fuera de la clase media y alta, que participaban en el conflicto armado eran tratados como adultos, su vida era en suma tan complicada respecto a las responsabilidades de supervivencia como la de cualquier adulto en esa situación.

Este contexto mexicano de inicio del siglo XX respecto a los cambios de las formas de crianza y de la maternidad principalmente, de la familia y del uso de los espacios al interior del hogar también son vistos por la antropóloga Henrietta Moore (1999) en otro contexto:

A partir de s XVIII las mujeres progenitoras de clase alta británicas, amamantaban algún tiempo luego las “nannies” hacían el resto, antes del s XVII ocurría lo contrario. Las madres británicas no eran entonces consideradas “malas madres” por delegar el cuidado de sus hijos, sino que la participación de la “nanny” en el complejo madre-hijo afectaba la interpretación del concepto “madre” y la relación entre las categorías culturales “mujer” y “madre”. La presencia de la “nanny” pone en tela de juicio, la exclusividad del amor madre-hijo, y la integridad del grupo doméstico basado en la unidad madre-hijo, así como en duda la relación entre esta unidad y la existencia de un lugar físico determinado donde las madres se ocupan de los niños (Moore, 1999:42).

La antropóloga encuentra que en la sociedad británica entre 1850 y 1939 (modelo imitado en el Porfiriato) existían lo que podemos llamar modelos de maternidad, ya que había por un lado una gran cantidad de mujeres y niños trabajando fuera del hogar, en tanto que en el otro extremo de la sociedad victoriana la vida en familia y de las mujeres era distinta pues las mujeres no trabajaban fuera del hogar, pero dentro de éste “como madres biológicas no se encargaban de la crianza, del cuidado diario y la educación de su prole, sino que utilizaban a una “nanny” que se encargaba de los niños y llevar el hogar...reflejando y determinando los valores y actitudes de la clase alta y media británica” (Moore, 1999:40-42) señala la autora.

La separación de espacios al interior de la casa entre los padres, los hijos y la servidumbre es señalada también por el historiador Philippe Ariés (2001) en el contexto feudal francés del s XI y XII. Refiere que las familias aristocráticas en las casas fuertes o fortalezas de los señores feudales estaban constituidas de modo que las relaciones sociales al interior se organizaran de acuerdo a las percepciones asociadas a la feminidad y el lugar asignado a los niños, así como a la autoridad paterna.

En este contexto los niños, la servidumbre, los ancianos y enfermos estaban destinados a compartir una cámara en la que se los colocaba para que el padre dispusiera de ellos, la cámara tenía una habitación cerrada en la que dormían el señor y su esposa, y junto a ésta, una habitación en la que dormían las “criadas” y los niños, aunque los hijos e hijas del señor tenían habitaciones propias para usar si lo deseaban. Uno de los fines de la disposición del espacio, nos dice Ariés (2001), estaba destinado para la fecundación y junto a esta habitación había otra a modo de incubadora en la que las nodrizas liberaban a la esposa de los cuidados de su progenie con el fin de embarazarse en seguida.

El autor señala que en cuanto los hijos de los señores “alcanzaban uso de razón” se repartían en sus respectivos cuartos: uno cerrado para las niñas y otro abierto para los varones. Se utilizaba de esta manera para controlar a las niñas en tanto futuras esposas y madres hasta el tiempo de ubicarlas en cortejo a otra casa de la que se convertirían en damas; los varones en cambio se alojan de paso pues serían lanzados al exterior para buscar esposa. Los matrimonios eran realizados tras la reflexión, evaluación y negociación hecha por los jefes de familia, Ariés dice que los jóvenes sólo eran llamados para consentir su promoción al rango adulto (al casarse) y esta acción era para los padres la culminación natural de su obra educadora y nutricia (Ariés, 2001:69-130).

La revisión que Ariés (2002) hace sobre la vida familiar feudal en Francia resalta al matrimonio como una función organizadora de nuevos grupos familiares fuera del original, en donde las mujeres son el objeto a intercambiar. Toda una disertación hace al respecto el antropólogo Levi-Strauss (1993) al advertir sobre la circulación de mujeres fuera del grupo consanguíneo, mediante intercambios matrimoniales, como base de la vida social, ya que la generación de alianzas permite la subsistencia de los grupos.

Subyace a estos planteamientos como hemos dicho una separación de esferas situadas como pública y privada, en esta última también llamada doméstica, es la mujer como madre-esposa quien tiene a su cargo la responsabilidad de la casa y sus miembros, misma que “comparte” en distinta forma con el padre-esposo.

La feminización de los espacios domésticos como un código cultural es un aspecto estudiado por el antropólogo Joan Frigolé (1987). Revisa trabajos etnográficos de lugares como España, Portugal, Grecia y otros países mediterráneos a principios de siglo y hasta 1986 analizando las expresiones lingüísticas y rituales que constituyen metáforas relativas a la casa y a los procesos culinarios, mismos que se convierten en referentes del cuerpo de la mujer, de la sexualidad y el proceso reproductivo. Mediante el análisis estructural de las metáforas entendidas como un esquema mediador entre pensamiento y prácticas, Frigolé advierte la existencia de un sistema conceptual condicionado históricamente sobre la naturaleza biológica y social de la mujer, en el cual se la presenta y representa (1987:135-137).

De acuerdo con el autor en Granada, Grecia y Cataluña existe una similitud de hechos y expresiones asociados al cuerpo femenino, a la procreación y la elaboración del pan:

La mujer es la responsable del proceso de hechura del pan, y en tanto madre es la que forma a los hijos “cada uno sale tal como le ha emparejado su madre”, es decir, es la responsable de que sus hijos tengan una forma proporcionada o no. Por ello comer un pan defectuoso...puede ser sinónimo de obstaculizar el proceso de formación del ser que lleva en sus entrañas (Frigolé, 1987: 148).

Desde esta aportación podemos visualizar nuevamente la importancia de indagar en las formas de habla, en las asociaciones relativas al cuidado infantil, quién lo ejerce y cómo es pensada esta actividad para hombres y mujeres en tanto padres. El espacio doméstico parece ser la arena principal de estas relaciones y asociaciones según muestra Frigolé, pero no la única. Estos países y culturas mediterráneas tienen muchas similitudes con las concepciones que en México se encuentran sobre la relación entre la mujer, la sexualidad y la casa. En este sentido, la obra del antropólogo representa un claro ejemplo de cómo se estructura el pensamiento relativo al cuerpo y al género, y que podemos recuperar en el discurso de los actores mediante el registro etnográfico y su análisis.

Para la antropóloga Laura Santillán (2009) la crianza infantil refiere a una “responsabilidad parental” en la que hombres y mujeres se ven obligados dentro y fuera de las instituciones tradicionales, a cumplir y evaluar una serie de prácticas que los pueden hacer constituirse o no, como padres responsables. Esto se expresa en las consideraciones locales e institucionales sobre la separación de lo público y lo privado respecto al papel de los padres en la crianza. Para la autora las formas de crianza, cuidado y educación de los niños no son naturales, sino producto de sentidos disputados entre la localidad, las instituciones y los padres. El énfasis lo pone en el carácter construido e histórico de las formas y significaciones las responsabilidades paternas y maternas, ya que los padres normalizan el discurso moderno sobre los papeles sociales relativos al cuidado infantil, discurso fraguado por la escuela, los programas asistenciales y las interpretaciones locales de este deber ser padres (Santillán, 2009:282-286).

Como hemos visto en la literatura revisada la maternidad y paternidad refieren al papel de hombres y mujeres en el hecho social de la crianza infantil, parece haber una imbricación de estos tres conceptos por lo cual nos parece indispensable explorarlos.

Con este fin señalamos la propuesta de la antropóloga Salinas Urquieta (2006) para quien la maternidad es un aspecto clave de la identidad femenina, y una parte de ese campo lo constituye la crianza infantil. Para la autora la crianza se trata de

Una etapa en la que se produce la primera socialización y se humaniza en su cultura particular a los niños, que con el trabajo materno se convertirán en humanos [...] un modo específico del ejercicio de la maternidad [...] un proceso de reproducción biológica y a la vez de producción sociocultural de nuevos seres humanos (Salinas, 2006:145-147).

Lo que bien puede emparejarse al concepto de socialización, ya que una de sus funciones es introducir a los niños en su cultura mediante la internalización del mundo objetivado de acuerdo con Berger y Luckmann (2003). Sin embargo, Salinas (2006) va más allá al introducir el género en la ecuación de la socialización, al discutir *el trabajo materno* (o crianza) como una característica tanto de la identidad femenina, como de la reproducción social y cultural.

La crianza es asumida por las mujeres del estudio de Salinas (2006) como una serie de esfuerzos por cumplir las expectativas de otros acerca de su maternidad y al mismo tiempo realizar sus anhelos. La autora encuentra que las mujeres que poseen una mayor escolaridad también tienen más conocimientos de sí mismas, de su salud y como cuidarse en el aspecto reproductivo. El grado de estudios de la mujer determina el tipo de familia, así como los compromisos, pactos y transacciones entre los cónyuges. Señala además que la ausencia de abuelas, suegras, hermanas o cuñadas implicó nulo apoyo para la atención y cuidado de los niños, lo que trajo como consecuencia mayor grado de libertad para ejercer nuevas formas de paternidad ante esta falta de relaciones que intervienen en la crianza de los padres, refiere la autora (2006).

Señala también, que para estas parejas hay una flexibilización de roles de madre y de padre sobre la crianza de sus hijos, ya que al encontrarse sin parientes las mujeres negocian con el padre las responsabilidades domésticas y el mantenimiento de la vida cotidiana, ya que tenían que compartir la atención de los niños (Salinas, 2006). Salinas argumenta así que la crianza es un proceso de responsabilidad colectiva y social, y no sólo individual. Refiere que la perspectiva de género utilizada ayudó a examinar la relación de subalternidad genérica en que las mujeres ejercen la crianza, indagando sobre la construcción de esa predisposición subjetiva para encargarse de un bebé y encontrar placer en ello, así como el observar que la familia y la sociedad aprueban que la enfermedad y el dolor de las mujeres implica que otros crezcan y se desarrollen (2006: 145-153).

Entonces podemos decir, que la crianza infantil está constituida por consideraciones acerca de la maternidad y paternidad pero no que la definen por completo, por ello hemos mantenido hasta ahora la separación de estos tres conceptos. Una importante observación que nos resta hacer a las importantes aportaciones de Salinas (2006) es que si bien la autora describe un perfil educativo y económico de la mujer y sus actividades, no nos dice qué pasa con sus parejas, ni cómo el rol de padre, esposo o trabajador, por ejemplo, repercute en el significado de la paternidad y también de la maternidad. Finalmente la mujer aparece como quien debe realizar la crianza, aunque se explican las nociones que constituyen tal hecho, pareciera que ello responde únicamente

a una habilidad de negociación de la mujer-madre con su pareja, separada ella y el padre de un contexto más amplio. Pensamos que en este caso no podemos indagar más allá sobre el papel paterno: lo absorbe o resta visibilidad.

Podemos inferir que la autora deja fuera de este proceso biológico-social que es la crianza al varón, al hablar de reproducción tendría que contemplarlo, es decir, describir qué ocurre con la paternidad en un sentido más amplio, más allá de las negociaciones conyugales. Esto implica asumir la postura que Scott (1990) y Lamas (1999) desarrollan para el estudio de las relaciones de género considerando la información de unos y otras. Por argumentaciones como estas, es que más arriba nos preguntamos si, lo que no se nombra ¿no existe, o no es problematizado adecuadamente? No se intenta aquí establecer que ambos sexos son complementarios, sino mantener apertura acerca de lo que hombres y mujeres hacen o no en grupo, en su sociedad respecto a la crianza de sus hijos en vinculación con el todo.

Es debido a estos sesgos que el estudio de la crianza infantil, maternidad y paternidad desde el análisis del género resulta para nosotros una forma adecuada de tratamiento, ya que mediante esta categoría abordamos las relaciones entre hombre y mujeres, así como las concepciones que elaboran respecto a la maternidad y paternidad. El ámbito en el que pretendemos abordar e indagar estas cuestiones es en la crianza infantil ejercida por ambos padres.

Síntesis

Ahora estamos en condiciones de señalar las características relacionadas al concepto de crianza infantil tales como: prácticas de educación, entrenamiento, acondicionamiento, cuidado e higiene hacia los niños, la reproducción, parto, puerperio y lactancia, relaciones parentales diferenciadas por género; todos estos aspectos ligados en la literatura al concepto de maternidad, de la niñez o infancia, y en referencia más bien ausente a la paternidad. La crianza es una actividad que reviste gran importancia ya que mediante ella los grupos pueden reproducirse.

Como agentes de socialización que hacen posibles estos hechos se ha mencionado a la familia nuclear de forma directa o indirecta, aunque también se habla de familias o

tutores, la escuela y la medicina, la pedagogía y el Estado. Se ha dicho también que la organización al interior de los grupos es importante de analizar pues la clase social, la pertenencia étnica, el grupo de edad y el parentesco, así como el ambiente en el que se desarrollan los sujetos son elementos que inciden en el desarrollo de la crianza infantil.

Hemos podido ver que la crianza infantil es una construcción social, producto de las significaciones que hombres y mujeres elaboran socialmente sobre el aspecto reproductivo, sobre la maternidad y paternidad como hechos de la organización social. La crianza es atravesada por procesos históricos en los que se puede apreciar un cambio en los roles de hombres y mujeres, como se vio en el caso de movimientos sociales como el feminismo o en el contexto de la Revolución en México. Los cambios, negociaciones y continuidades en el ejercicio de la crianza, y las manifestaciones de esto en la vida cotidiana pueden verse en las expresiones de las personas sobre lo que consideran adecuado, lo que valoran respecto al cuidado infantil y sobre quién debe hacerlo, y en que situaciones y espacios.

Estas valoraciones son manifestadas en el lenguaje acerca los ideales compartidos pero también en las acciones. Como hemos visto, son elaboradas por la mediación de distintas agencias: el Estado, la escuela, el grupo familiar, los discursos médicos, psicológicos y de los medios masivos. Los cambios de las funciones paternas y maternas respecto a los hijos, es un aspecto multicitado en la literatura revisada. Nosotros pretendemos utilizar este elemento para cuestionarnos sobre el ejercicio de la crianza infantil en el contexto de Xichú, intentando conocer cómo es que ocurre en este lugar, que aspectos intervienen, y cómo es valorada y ejercida por ambos padres.

La conceptualización sobre la crianza que nos parece integrar de mejor manera lo antes expuesto por los autores, es la de Salinas Urquieta (2006) en el sentido de asumir que la crianza infantil es un proceso de reproducción biológica y a la vez de producción sociocultural de nuevos seres humanos, y que ocurre durante la primera infancia mediante la socialización primaria. Si bien la socialización como proceso dinámico ocurre durante todo el ciclo vital, cuando hablamos de crianza infantil nos referimos al periodo en que los grupos, en nuestro caso la pareja conyugal, se relacionan con los infantes al interior de los hogares, aunque esta característica puede ser flexible.

Sabiendo que existen grupos residenciales que incluyen a más miembros y arreglos que sólo la familia nuclear debemos atender este criterio en nuestra investigación, aunque no es muy desarrollado en la literatura revisada lo consideramos como importante.

Esto supone entender que la crianza es un proceso en el que los niños adquieren la cultura, mediante instituciones como la escuela y la familia principalmente, siendo esta última el lugar privilegiado por la literatura para describir las relaciones parentales.

Finalmente, respecto a las dimensiones que nos ayudan a definir el concepto de la crianza infantil retomamos a Salinas (2006) que la entiende como un modo específico del ejercicio de la maternidad y como un proceso de reproducción biológica a la vez que de producción sociocultural de nuevos seres humanos. Esta idea sobre la crianza alude a una diferenciación de las actividades de hombres y mujeres en el ejercicio de la crianza, en la reproducción respecto a su rol de género y en la forma en que se conciben y actúan como padres. Lo que puede verse en las actividades que hombres y mujeres realizan en el cuidado infantil tanto en el hogar como la escuela, y los acuerdos que la pareja hace para realizar estas actividades en ausencia de otros familiares.

Para Mead (1979) la crianza puede entenderse como los métodos educativos utilizados por los adultos hacia los niños y adolescentes, siendo los padres quienes determinan las actitudes de sus hijos, y que la educación es un proceso en el que el niño es dotado de cultura que no tenía previamente (1979:31-33). Esta dimensión que encuadra la crianza como un proceso de educación de padres a hijos también la hallamos en Benedict (1938 en Pérez, 2008:36,37).

La crianza es un aspecto del parentesco y una actividad dentro de las faces reproductivas que incluye cópula, gravidez y alumbramiento ligados al hecho legalmente establecido de la paternidad, que es la relación por la que el padre y madre deben velar por los niños en un largo periodo, obteniendo a su vez beneficios por los cuidados. Esta dimensión es expresada por Malinowski (1978) señalando que las instituciones que intervienen en este ciclo de reproducción son la familia, el matrimonio, la filiación, la educación y la cooperación doméstica.

La última dimensión que consideramos para definir la crianza es como una actividad que se presenta diferenciada en función del género, la clase social y el grupo étnico de acuerdo a la postura de Alcubierre y Carreño (1996) es la familia como ámbito donde se realiza principalmente esta actividad, bajo el cuidado de los padres que realizan actividades diferenciadas en función a lo que socialmente se consideran actividades maternas o de las mujeres, y paternas o de los hombres.

1.4 Maternidad

1.4.1 La maternidad como discurso. Familia, femineidad y el amor a los hijos

Hemos visto sobre el concepto de crianza que al tratarse de una práctica de reproducción biológica y de producción sociocultural implica la realización de actividades de reproducción y de socialización que según la literatura consultada, son cubiertas principalmente por el grupo familiar, recientemente por los padres en el ámbito de la familia nuclear. En primer lugar aparece la mujer en tanto madre, pues se piensa que ella tiene un lugar incuestionable en esta tarea dada su natural cercanía con el niño. Por ejemplo, desde la psicología Dolto (2000) critica la actual separación de madre e hijo en relación a la lactancia, que rompería así un lazo indispensable para el correcto desarrollo afectivo del niño.

Pero ver la lactancia como una función exclusiva de la maternidad no ha sido siempre así, el caso de Samoa que investigó Margaret Mead (1979) es un ejemplo, pues las madres biológicas no se encargaban de los niños pequeños, sino que gran parte de esta responsabilidad era delegada a una niña de la casa que por muy pequeña, fuese capaz de cuidar de otro niño. En todo caso, esta labor se confiere a otra mujer, como lo vimos en el caso de las nodrizas (Dolto, 2000; Moore, 1999), quienes no siendo la madre biológica resuelven junto con la madre-esposa el cuidado infantil, la lactancia y las labores domésticas.

Respecto al vínculo entre el género, la socialización, la maternidad, la crianza infantil y la familia podemos encontrar que en México, el modelo familiar mesoamericano (Robichaux, 2005) que existe en gran parte del país, permite mostrar que son las mujeres del grupo familiar como las suegras, nueras, hijas y cuñadas, quienes se encargan del cuidado infantil con acciones y consejos, que son compartidos también por

la comunidad o los vecinos (Córdova, 2002; Colin, 2003). En antropología estos estudios están orientados a conocer cómo la identidad femenina se constituye en relación con la masculinidad en el ámbito doméstico y en el seno de las relaciones familiares como sugiere la reseña de Sánchez sobre Fuller (1995) respecto a las relaciones de género.

Algunos de los aspectos que se persiguen al estudiar la maternidad en las ciencias sociales están dirigidos a conocer el desarrollo del niño mediante la relación con la madre, o cómo la no maternidad afecta a las mujeres al ser consideradas incompletas. También revisamos trabajos que explican y denuncian cómo las políticas públicas y los discursos médicos relativos a la maternidad intervienen en el aspecto reproductivo de la mujer, modificando así las expresiones de la maternidad, las prácticas maternas y los imaginarios sobre las buenas y malas madres (Ávila, 2004, 2005; Castilla, 2005)

Estos discursos evocan la normatividad que el género introduce en las relaciones entre las personas. Otra forma de análisis de la maternidad ha sido como elemento de la identidad femenina, o como una cuestión de género, es decir, como una práctica simbólica dado que su construcción es cultural y no producto de la biología. Entonces lo que se entiende por mujer y maternidad es una elaboración cultural siempre situada en un contexto, construida históricamente (Lamas, 1986; Palomar, 2005, Gutiérrez, 2006).

1.4.2 Género y maternidad en las ciencias sociales. Una práctica discursiva y construida históricamente

De acuerdo con la antropóloga Marta Lamas (1986) los estudios feministas del siglo XX en Estados Unidos y Europa principalmente fueron telón del surgimiento de la categoría género, utilizada para abordar las diferencias entre los sexos masculino y femenino. La autora aconseja entonces utilizar la categoría género para plantearse qué significan femenino o masculino y cómo se articulan con otras áreas de la vida, por lo que propone pensar el género como un sistema simbólico (1986).

Respecto a los estudios de maternidad, según refiere la psicoanalista y antropóloga Cristina Palomar (2005), fueron desarrollados por la historia demográfica en los años sesenta, que se interesó en fenómenos como la fecundidad. Los estudios de maternidad en antropología los ubica dentro de los estudios de las mentalidades y trabajos como la

historia de la infancia, de la familia o de la vida privada. (2005; 2001). A decir de la autora la importancia de estos trabajos radica en presentar a la maternidad como práctica en movimiento, de modo que su sentido se modifica con el contexto; por ello no puede ser vista como hecho natural, atemporal y universal, sino como parte de la cultura (2005:40).

Palomar y Suárez (2007) proponen que analizar la maternidad bajo la categoría de género como un conjunto de ordenamientos simbólicos de lo que significa ser hombre o mujer en nuestro contexto, determinaría el fenómeno en lo subjetivo y colectivo.

Respecto al uso de la categoría género en la comprensión de la maternidad la antropóloga María Sánchez (2003) nos dice que dentro del feminismo son cuatro las líneas de discusión sobre la maternidad: una tiene que ver con la crítica a ésta como institución del patriarcado, otra con el estudio de las condiciones históricas y prácticas de la maternidad, el análisis de las experiencias de la maternidad y la no maternidad, y la última tiene que ver con la crítica a las políticas públicas dirigidas a la salud reproductiva y a la familia. Podemos decir, que nuestro trabajo se ubica en la tercera discusión añadiendo la variable de la paternidad en este entramado.

Para nuestro interés analítico de la maternidad mediante el uso de la categoría género, Lamas (1986) nos dice que

Las diferencias sexuales son la base sobre la que se asienta la distribución de papeles sociales, esta asignación no se desprende de la biología, es un hecho social, por ejemplo, la maternidad tiene un lugar importante en la asignación de tareas, pero parir hijos no significa que las mujeres nacen sabiendo planchar y coser...lo que marca la diferencia entre los sexos es el género...su construcción se convierte en un hecho social tan fuerte que se lo piensa como natural (Lamas, 1986:189).

En esta línea Palomar (2005) propone ver al género como un orden social compuesto de prácticas discursivas. Señala que el discurso de género es subjetivo al comenzar como una afirmación que asigna al sujeto un lugar en la sociedad, y sosteniendo que a ese lugar le corresponde determinado papel. Esto produce el efecto de un orden ya dado e inmutable. Lo que marca el ingreso en el discurso de género es la identidad de género, es decir, la nominación del sujeto como hombre o mujer (Palomar, 2005:54-56).

Hacer el género implica que mediante la socialización se produce y reproduce la experiencia que da lugar a las representaciones acerca de la maternidad, ya que como refiere Gutiérrez (2006) el género es producto de la acción situada. Por tanto no podemos esperar que dichas representaciones sean estáticas e inamovibles, pues están sujetas a otros procesos como lo vimos en el caso de los movimientos sociales como el feminismo o la Revolución. Lo que hemos visto hasta ahora es que el mundo se nos presenta como una realidad dada, y en la medida que incursionamos en ese mundo que es la sociedad, internalizamos en constante interacción con otros el significado objetivo de la vida cotidiana como señalan Berger y Luckmann (2003).

Entendemos que ser mujer, lo femenino, es una construcción social. Nos preguntamos entonces ¿qué es la maternidad? Lamas (1986) refiere que mediante ella se asignan tareas a las mujeres. Entonces podríamos entenderla como la constitución de un papel social que expresa un orden dado, pero ¿cómo se llega a ello? ¿Qué hace a una mujer madre y a un hombre un padre en un grupo? ¿Cómo se socializa para ser padres?

Sánchez (2003) señala que “la maternidad en nuestra sociedad es una institución que establece, prescribe y asigna el lugar de madre a las mujeres” (Sánchez, 2003:13). Refiere que el lugar de la madre está definido por la relación social mediante la cual una persona se hace cargo de nutrir, cuidar y atender a un infante.

Según la autora la tarea principal de la madre es la construcción sociocultural del nuevo ser, convertirlo en persona. Recordemos que esta función también es tarea de la crianza infantil y la socialización como lo hemos visto. Esta relación comienza con la gestación de la vida, y para las mujeres ocupar el lugar de madre es un proceso complejo que implica redefinir todas las dimensiones de su vida. Sánchez (2003) señala que la maternidad no se deriva de la función reproductiva de las mujeres, sino que es un proceso históricamente determinado por lo que sus características dependen de las relaciones sociales, y de elaboraciones culturales por las que las mujeres construyen su maternidad (Sánchez, 2003:13-21).

Sobre la maternidad Palomar (2005) afirma que

...la maternidad no es un hecho natural sino una construcción cultural determinada, definida y organizada por normas desprendidas de las necesidades de un grupo social dado, y en una época definida de su historia. La maternidad es un fenómeno compuesto de discursos y prácticas sociales que dan forma a un imaginario, fuente y efecto del género” (Palomar, 2005:36).

La autora refiere que la maternidad es una práctica social que consiste en la reproducción del grupo y la atención de nuevos sujetos sociales, que se nos presenta “naturalizada” y se vive automáticamente sin un proceso reflexivo consciente que dé cuenta de los motivos que llevan a una mujer a decidir tener hijos. Esta experiencia está ligada a emociones, afectos y deseos, a mandatos sociales vinculados a costumbres, normas y creencias que forman parte de las practicas discursivas del género (Palomar, 2005).

Esta consideración de la maternidad como una práctica simbólica compuesta por discursos y prácticas de construcción cultural es el eje de argumentación que sustenta la propuesta de la autora, ya que afirma que el instinto materno y el amor maternal son productos que culturalmente se han atribuido a la mujer en tanto madre y no algo propio de su naturaleza femenina.

Lo anterior es expresado por la autora como un proceso histórico, ya que revisa el termino maternidad en la historia de occidente desde la edad antigua hasta la época actual, lo que permite mostrar cómo la concepción y la práctica cultural de la maternidad ha sido producto del discurso normativo del género, y que puede verse en las estructuras sociales, es decir, en las instituciones, en fenómenos como el capitalismo, la industrialización, la demografía, el movimiento literario, social y político del Renacimiento, o del feminismo (por citar algunos). Así también en la avanzada de los discursos médicos, pedagógicos y psiquiátricos que se especializan generando saberes sobre la infancia y luego sobre la maternidad (2005:40-55).

A decir de la autora desde la edad antigua a la época moderna la maternidad ha sido reelaborada, pasó de ser una actividad nutricia a una necesidad afectiva. Esto ha sido regulado y legitimado por los discursos médicos, el Estado, la educación y la religión. Movimientos sociales como el feminismo ha participado con sus propias posturas

respecto al ejercicio de la maternidad y el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo, sobre el hecho de tener o no hijos y no ser por ello señalada.

La influencia del feminismo en las concepciones sobre maternidad y también la paternidad fue ya señalado por Massó (2007) en el apartado sobre crianza, recordemos que la antropóloga refirió que este movimiento social, político y académico influyó en el contexto de España en las percepciones y prácticas de hombres y mujeres respecto a la crianza infantil, la reproducción, la maternidad, el ámbito doméstico y la lactancia de modo que se muestra una participación más activa de los varones, la especialización sobre el cuidado infantil con el consumo de objetos adecuados al infante, el destete a edades cada vez más tempranas, por ejemplo.

La consecuencia de estos discursos sobre la maternidad ha hecho recaer en la mujer el cuidado prioritario de los niños y no solo eso, sino que se la ve como responsable de su desarrollo emocional. Esto deriva en prescripciones sobre buena/mala madre pues se atribuye a las madres las causas de problemas de salud física y mental de los hijos (Palomar, 2005). Además, el nacimiento y cuidado exclusivo del infante como algo que las mujeres deben desear en algún momento se convierte en un mito, en fuente de estigma para las mujeres que son calificadas de malas madres al no cumplir con este ideal social (Ávila, 2005) es decir, quienes eligen no ser madre.

En este sentido cabe señalar que paralelo al estudio de la construcción social de la maternidad se desarrolla el estudio de la construcción social de la infancia. Luego de la Segunda Guerra Mundial los especialistas se avocaron al niño y su madre, señalando el papel de ésta sobre la salud del niño (Palomar, 2005). Esta situación la hemos visto ya en los trabajos revisados sobre la infancia y la crianza (Dolto, 2000; Di Giorgi, 1977).

De esta manera la insistencia de los expertos sobre el cuidado infantil después de la Segunda Guerra Mundial, se expresó en una presión social sobre las mujeres al convertir al hijo en parámetro de su desempeño como buena madre, medido esto con evaluaciones de criterios supuestamente científicos. En esta etapa de la posguerra la maternidad fue vista por algunas feministas como la fuente de devaluación de la mujer y un lastre para su trascendencia, se veía a la crianza como un instrumento de opresión,

refiere Palomar (2005:44-48). Una postura similar la podemos hallar en el trabajo de corte marxista de Christiane Rochefort (1982) quien ve en la crianza infantil un momento dentro del ciclo de producción en donde padres e hijos están en condición de alienados, de modo que para la optimización de funciones hay una división social del trabajo en el que la madre realiza una doble jornada.

Como vimos en la propuesta de Sánchez (2003) la maternidad puede entenderse a partir de la experiencia de las mujeres. La antropóloga María Castilla (2005) argumenta que en México la maternidad es una configuración social, resultado de procesos históricos en torno a la medicina, la política y la economía. La autora utiliza el término maternidad para hacer alusión a las actividades que las mujeres realizan sobre el cuidado y crianza de sus hijos con base en el sentido que otorgan a sus experiencias, de modo que cuando una madre amamanta a su hijo, en cada acto de crianza o práctica alimentaria, las madres disponen de un conjunto de conocimientos obtenidos por sus experiencias. Así toda interpretación que las mujeres realizan sobre las prácticas de crianza, de su maternidad, se asienta en su experiencia sobre esos procesos, es decir, están mediadas por la experiencia y situación biográfica de cada madre, lo que da particularidad a sus relaciones con sus hijos (Castilla, 2005:196-202).

A decir de Palomar (2005) actualmente el estudio de la maternidad se aboca a la diferencia, es decir, a los efectos de la diversidad en las identidades raciales, étnicas, de clase, sexuales, de edad, religión y nación. Ello es muestra dice, de que la maternidad es una práctica determinada por múltiples elementos por lo que debe ser estudiada particularmente.

1.4.3 La maternidad en los estudios de Parentalidad

Como hemos mencionado anteriormente la parentalidad refiere al estudio de las relaciones entre padres e hijos. La maternidad puede ser analizada mediante esta perspectiva que a decir de Palomar (2005) permite reinterpretar las transformaciones recientes de la función maternal y de sus representaciones, relacionándolas con el nuevo cuadro de la parentalidad contemporánea compuesta por cuatro aspectos: engendrar, concebir, parir y criar.

Para la autora esto revela la necesidad de asumir que los padres y madres ocupan una posición semejante y desarrollan similares prácticas educativas, partiendo de la idea de que ambos padres están involucrados en una nueva y común responsabilidad. (2005). Para la antropóloga María Haces (2002) indagar en el ejercicio y significados de las paternidades y maternidades implicó hacer una revisión de los cambios y continuidades en el paternaje. La autora retoma la definición de Horowitz (s.f.) sobre parentalidad que entiende como:

Una serie de actividades y habilidades que ejercen los adultos que proveen los cuidados y crianza de los niños; es un proceso compuesto de tareas, roles, comunicaciones, recursos y relaciones; implica el uso creativo y hábil de conocimientos, experiencias y técnicas. Lo que está moldeado por la interrelación compleja de la historia, las instituciones, las teorías y construcciones culturales, la interacción y la experiencia (Horowitz, s.f., en Esteinou, 2001 citado por Haces, 2002:66).

Haces (2002) encuentra que entre los dos grupos estudiados con diferencias generacionales se puede ver una mezcla de aspectos tradicionales e innovaciones en los significados y ejercicio de las paternidades y maternidades, es decir, que varía de acuerdo a la edad, lo que contribuye al rompimiento del modelo tradicional de los roles de madre y padre, y que a su vez ha producido efectos diversos. Por tanto refiere que los modelos parentales son de formación multifactorial, por lo que no se puede destacar ningún determinante. Aun así, la autora señala la importancia de factores como la experiencia personal y el curso de vida, entre otros (2002).

Para esta antropóloga la generación, el género y la familia son elementos que se vinculan para producir la reflexión sobre la parentalidad en general y sobre el ejercicio de la maternidad y paternidad en particular. En su estudio encuentra que la pertenencia a una generación y a un género marca una forma específica de modelo parental, y que la familia tiene un papel importante en la construcción social del género. Señala que al interior de las familias de reciente generación hay relaciones más democráticas que impactan a los sujetos dentro y fuera del vínculo familiar (2002:120-122). Empezamos a notar con fuerza la importancia de la familia y su funcionamiento como un factor importante en la construcción de la maternidad y en la crianza infantil, así como el poder que la concepción de los géneros tiene en los comportamientos de hombres y mujeres respecto al funcionamiento de las instituciones mencionadas.

Así mismo, la autora encuentra un cambio en el imaginario colectivo respecto al género femenino en relación con la figura materna, señala que ésta se ha ido agrietando, pues aunque se reconoce su papel importante en la estructura familiar también se entiende que posee necesidades no siempre domésticas y de atención hacia otros. Esto es claro en generaciones recientes tanto en hombres como mujeres. Otro elemento relacionado con estos cambios es que las innovaciones en el paternaje afectan el sistema patriarcal poniendo en duda las jerarquías y reivindicando derechos de niños y mujeres y restando autoritarismo masculino (Haces, 2002).

Haces (2002) destaca que muchas de las transformaciones observadas son producto de la capacidad de agencia de los individuos, y de los procesos reflexivos realizados para cuestionar estructuras vistas como homogéneas, así como para realizar acciones y actividades en busca de cambios. Aunque reconoce que los roles no son en su totalidad transformados ni las relaciones de género simétricas e igualitarias, pero deben valorarse las innovaciones como una ruta para transformaciones más profundas en el significado y ejercicio de la parentalidad. Esta postura acerca de la capacidad de agencia de los individuos mediante el ejercicio reflexivo personal es similar a la de Balzano (2003) acerca de los cambios en la crianza infantil por parte de los padres.

Vemos también que Palomar (2005) y Hace (2002) coinciden en ver a la maternidad como un proceso construido culturalmente en donde el género es fuente y lugar de los imaginarios y los discursos producidos, aportando Hace (2002) elementos a observar como las prácticas entre ambos padres relativas al cuidado infantil, es decir, centrándose en este aspecto para comprender a la maternidad y paternidad.

Este desarrollo de los estudios de género en antropología expresado en ambos trabajos (Palomar, 2005; Hace, 2002) refiere entonces que la maternidad es un fenómeno histórico y cultural, su sentido y significación tienen lugar en el contexto donde se produce, y al ser un producto cultural está ubicado en la subjetividad de los sujetos.

1.4.4 Malas madres y la no maternidad. Reflexión femenina sobre la maternidad ¿se puede elegir?

El señalamiento sobre la responsabilidad social del cuidado de los niños, lo hemos visto en el trabajo de las antropólogas Treviño (s.f.) y Salinas (2006) como propuesta para mejorar las condiciones de la infancia, y como denuncia en el caso de Palomar (2005, 2007) sobre las prescripciones sociales hacia la función materna, que llevan a la mujer a realizar lo quiera o no, el difícil trabajo de la crianza matizado por el imaginario de la maternidad.

Respecto a la violencia ejercida por las mujeres en tanto madres y al imaginario de la maternidad Palomar y Suárez (2007) realizaron un estudio sobre mujeres filicidas en Guadalajara en 2005. Indagaron la manera en que se construye la maternidad a través del discurso de las mujeres que han matado a sus hijos y que han sido procesadas por ello, intentando conocer las representaciones sobre maternidad en este contexto así como los elementos de sus experiencias personales. Encuentran que estas mujeres son socialmente identificadas como malas madres. Son víctimas del sistema de género a decir de las autoras en razón de que las fuerza a convertirse en madres sin que importe el hecho de que no exista un deseo de serlo. De modo que estas mujeres ven conminadas a asumir su no- deseo de una manera abierta, señalan las autoras (2007:312-315).

Las malas madres en este contexto son aquellas señaladas por los saberes médicos e instituciones sociales de nuestro medio, son quienes atentan contra la maternidad con conductas patológicas o delictuosas, mujeres que no pueden sustraerse del mandato de género en relación a la función reproductiva y la mitificación de la maternidad como ideal del género, que no cumplen con los criterios de buena madre: no muestran ni instinto ni amor materno, no se sacrifican ni entregan a los hijos y a la función materna, tienen una relación de desapego o destructividad con sus hijos a decir de las autoras (Palomar y Suárez, 2007).

Encuentran además un aspecto en estas mujeres sobre lo que no se dice: que no todas desean estar embarazadas ni ser madres, negando así la realidad, es decir, que estas

mujeres no querían ya hacerse cargo de sus hijos, no querían saber que ellos les recordasen lo que ellas mismas no pudieron ser o no lograron. De acuerdo con las autoras no se ve que el filicidio en estos casos es el resultado de sentirse atrapada en una situación que no se desea.

Según lo observado Palomar y Suárez (2007) este imaginario de la maternidad no permite alternativas para ser madre de una forma diferente, menos aun considerando los papeles de género que implican que son las mujeres quienes deben cargar el peso de la maternidad y de la crianza, a la que se suman varias jornadas de trabajo (2007).

Por ello la insistencia de las autoras hacia la responsabilidad social sobre la infancia, ya que mientras se siga viendo a la función materna (cuidado y atención de los niños) como responsabilidad individual de la mujer, el problema de la infancia no se resolverá (2007:335-338). Otra aportación sobre esta línea, “las que no quieren ser madres”, es de la antropóloga Yanina Ávila (2005) quien revisa el modelo ideal de feminidad que asocia el ser mujer con ser madre, y define a la maternidad como núcleo fundante de la identidad femenina. La autora señala que la figura y función de la maternidad están en la madre amorosa y solícita con el niño, pero que esto es un producto cultural que data del siglo XIX. Argumenta que este modelo ha servido para legitimar el orden de la heterosexualidad obligatoria y una división del trabajo que asigna espacios público y privado para hombres y mujeres, en el que éstas quedan a cargo de la responsabilidad de las labores maternas y domésticas. Estas mujeres que deciden no ser madres rompen con el lugar naturalizado por el sistema de género al incursionar al espacio público como ciudadanas, condición que se extiende a la familia y la identidad que son afectadas por la nueva condición (2005:123-125).

Ávila (2005) aborda el caso de mujeres que deciden no ser madres, ni esposas o amas de casa tradicionales y que son señaladas por ello desde el habla, la clínica, las leyes y en los espacios de interacción en general. Estas mujeres separan la sexualidad de la reproducción y eligen un proyecto de vida sin hijos, en palabras de la autora, “estas mujeres liminales han experimentado el no ser madres en el contexto mexicano, caracterizado por la vigencia del mito de la madre santa y abnegada” refiere la autora (2005:108). Sobre este mito veremos algunas consideraciones puntuales respecto a la

paternidad y la masculinidad en el trabajo de Steenbeek (1992) y Velasco (1989) bajo los conceptos de machismo y marianismo como explicativos de la masculinidad hegemónica.

Cabe señalar que los hallazgos de Ávila (2005) nos parecen especialmente interesantes porque reflejan cómo se “construye maternidad desde la no maternidad” es decir, las mujeres que eligen no ser madres son constantemente cuestionadas por ello, dejando ver en esos discursos la necesidad social de ejercer la maternidad mediante presiones sociales como la falta de un concepto positivo para definir a las mujeres que eligen no ser madres, por lo que se las describe desde la falta, la ausencia, o la negación al referirse a ellas como “mujeres sin hijos”, “mujeres no madres” (Ávila, 2005). Desde esta perspectiva cita a la antropóloga Marcela Lagarde (1993) “las mujeres sin hijos no tienen un nombre, existen desde lo que no son o no tienen, por lo que son algo incompleto, liminal, ambiguo o raro” (Ávila, 2005:117)

Se dice de una mujer que no quiere tener hijos que es egoísta, inmadura, fría, que no le gustan los niños, que se arrepentirá, se quedará sola, que sufre el síndrome de la mujer moderna o víctima del feminismo radical ya que quiere parecerse a los hombres. Estas presiones por no cumplir con el estereotipo ideal de feminidad/maternidad son expresadas por la gente, los médicos, psicólogos, prestadores de servicios y otros, que contribuyen a construir la figura del binomio mujer-madre (Ávila 2005). Para la autora la relación de las mujeres con la maternidad es un proceso naturalizado y mitificado, en donde elegir no ejercerla se convierte en una tensión expresada en estigmatización y presión social.

Hemos visto en varios trabajos alusión a los supuestos esencialistas que identifican la maternidad a partir de condiciones biológicas de las mujeres como el embarazo, el parto y la lactancia. Esto lleva a entender la relación madre-hijo como algo natural, al tiempo que da igual significado a la maternidad en distintas culturas. La consecuencia de esta visión ha sido el asignar demasiadas responsabilidades a las mujeres como únicas encargadas del cuidado y bienestar de los niños (Castilla, 2005).

De modo que las prácticas que conforman una buena madre varían de una sociedad a otra en distintos momentos, pero los elementos considerados comunes como amorosa, pendiente, entrega total, son considerados naturales.

Para Castilla (2008) los cambios y continuidades en la vida familiar y su organización suponen reacomodos y modificaciones en las representaciones de la maternidad, lo que puede captarse al utilizar el concepto de generación, como lo hiciera Haces (2002). La revisión de la edad o generación tiene gran importancia sobre la forma de representar la maternidad ya que al tratarse de la experiencia es afectada por el proceso de individualización actual debido a que se han desintegrado las formas sociales anteriormente existentes (Castilla, 2008). Esto refiere que ahora en la sociedad las regulaciones son decididas por los individuos, son ellos quienes eligen su biografía (Beck, 2003 en Castilla, 2008:).

En un escenario como este las mujeres se ven ante una mayor ambigüedad respecto a la maternidad, pues hay un margen mayor para cuestionar, actuar y más oferta para escoger las identidades de maternidad, sus prácticas, creencias y conocimientos. Al carecer de modelos claros las mujeres deben dar forma y organizar los vínculos con sus hijos, decidir sobre su crianza y establecer modelos para su maternidad, esto lo hacen al reflexionar su vida, por lo que en la actualidad la maternidad es una experiencia reflexiva a decir de la autora (2008:64-66).

También encuentra que a pesar de que la maternidad es vista como una experiencia en la que la mujer puede intervenir, siguen presentes elementos como la buena maternidad, donde la base es la dedicación. Las mujeres han tratado de mediar el trabajo asalariado, el doméstico, los tiempos familiares y demás a partir del ensayo y error, es decir, de la experiencia, sin esquemas a seguir que indiquen como debe ser. Estas nuevas madres experimentan la maternidad como lo hacían sus madres, pero emergen a la vez variaciones y la maternidad se hace más reflexiva para ellas a decir de la autora (2008).

En este trabajo además se señala pero no se desarrolla, la preocupación del papel del hombre en la relación de la crianza, se menciona que no hay trabajos o políticas laborales que permitan al hombre involucrarse más en la crianza (2008). Esta propuesta

sobre mujeres que intervienen a conveniencia en su propio ejercicio de maternidad en una suerte de autorreflexión ha sido abordada por Sánchez (2003). Elegimos utilizar en este apartado la frase ¿se puede escoger?, para resaltar justo este aspecto. Hemos visto que la maternidad es un resultado de la construcción del género y que éste es a su vez producto de la acción situada, entonces tendríamos que indagar cuáles son las condiciones sociales en que las mujeres realizan esta función de la maternidad y crianza infantil y los elementos que la componen. Es decir, bajo qué tipo de relaciones y cuáles elementos de la organización social explican y componen la maternidad, perimiendo a las mujeres elegir. Uno de esos elementos puede ser la acción paterna en cuanto a cómo se negocia con ellos el ejercicio de la maternidad, ya que se dice que ahora la mujer cumple algunas de las funciones que antaño eran propias de los hombres como el trabajo asalariado y cuestionar cómo ello afecta los papeles de ambos géneros. La experiencia de la maternidad así vista debería impactar la experiencia de la paternidad también.

Si las mujeres del contexto actual revisado por la autora organizan su vida en torno al trabajo asalariado, doméstico, la crianza infantil y la propia maternidad como una característica de los actuales acomodos familiares, cabría preguntarse cuáles son las valoraciones acerca de la maternidad y la paternidad para hombres y mujeres, y qué nos dicen acerca de la organización social. Ver la maternidad como una actividad en la que las mujeres pueden y de hecho eligen implica sostener que es a ellas a quienes les compete tal actividad, y que en consecuencia nada o poco tiene que ver con la paternidad, de manera que se cumple la sentencia acerca de la maternidad como destino de las mujeres independientemente de su supuesta elección, situación o contexto. Las mujeres al ejercer la maternidad estando consientes o no (Palomar, 2005), reflexivamente o bajo nuevos arreglos, e incluso decidiendo sobre la misma (Sánchez, 2003; Castilla, 2008) no parece finalmente en términos socioculturales algo que las libere de la asociación al cuidado infantil como al trabajo doméstico.

Pensamos que es posible que se trate de una nueva forma de asumir socialmente el papel de cuidadoras por excelencia bajo la trampa de la decisión reflexiva, pues en tanto las mujeres adquieren más responsabilidades en virtud de la elección, las de los

hombres son difusas, incluso contradictorias, ya que el papel de proveedor es compartido con la pareja. Tal reflexión puede abonar a la afirmación de Gutiérrez (2006) sobre el carácter contradictorio del género, y una vez más resulta pertinente la propuesta de Lamas (1999), Scott (1990), Gutiérrez (2006) y Córdova (2002) acerca de analizar las formas particulares de relacionarse hombres y mujeres, y observar los arreglos que dan sentido a sus acciones.

Síntesis

Como hemos visto la maternidad ha sido culturalmente construida, significa distintas cosas en distintos lugares y épocas. Para nuestra investigación nos parece pertinente la concepción que comparten Palomar (2005,2007) y Sánchez (2003) sobre que la maternidad es una construcción simbólica sobre lo que debe hacer una mujer para convertirse en madre en su grupo. En donde el género como orden discursivo y subjetivo asigna papeles a los sujetos de modo que los hace aparecer como naturales, esta postura está en sintonía con la definición de género como producto social que se construye.

El género prescribe, norma las conductas para hombres y mujeres y en el caso de la maternidad asigna a las mujeres mediante las relaciones sociales entre ellas y los hombres su lugar como madre. Este lugar según nos dice Sánchez (2003) puede expresarse en prácticas de alimentación, cuidado y atención a un infante, es decir, mediante la crianza infantil según vimos.

La maternidad es la forma acabada en la que el género prescribe el lugar de las mujeres como madres, pero al ser un producto cultural, es decir, simbolizado, sus expresiones se modifican. Por tanto la experiencia de las mujeres sobre su maternidad se torna en elemento indispensable para conocer las valoraciones que sobre ella han construido, así como para vislumbrar los posibles cambios. Esta visión no entra en conflicto con el concepto de socialización del género ya que atiende el aspecto de construcción situada como el de internalización de la realidad objetivada.

Otra dimensión de la maternidad que retomamos es aquella que la considera como las acciones y consejos que emiten las mujeres en el grupo de parentesco en el marco de la

familia y la comunidad, siguiendo a Córdova (2002) y Colin (2003). Lo que bien puede ser parte de lo que una mujer hace y piensa pasa ser madre, al tratarse de un tipo de relación social mediante la cual una persona nutre, cuida y atiende a un infante (Sánchez, 2003) el punto sería conocer o delimitar cuáles son las prácticas de cuidado realizadas en la localidad de estudio, quién las realiza y en qué situaciones para definir lo que es y no la maternidad, sin descuidar otros elementos significativos en dicho contexto.

Una dimensión más consiste en que la maternidad es la tarea principal de la mujer en tanto madre, relación que comienza con la gestación de la vida (Sánchez, 2003). En la siguiente dimensión proponemos la buena maternidad, es decir, el ideal sobre la madre solícita, amorosa, sacrificada por sus hijos y esposo y la familia, en contraposición de las malas madres y la no maternidad, es decir, mujeres que no cumplen con los criterios de buena madre al no mostrar instinto ni amor materno, no se sacrifican ni entregan a los hijos y a la función materna, y tienen una relación de desapego o destructividad con sus hijos o no desean tenerlos, de acuerdo con Palomar (2005, 2007), Ávila (2005) y Castilla (2005), incluso en Steenbeek (1992) y Velasco (1989) con la polaridad machismo-marianismo en donde las mujeres se deben al cuidado de los hombres de la familia y luego al de la pareja e hijos. En este sentido antes que ser madre la mujer debe en primera instancia proveer de cuidado a otros, camino que ha de seguir para culminar siendo buena madre, como deseo de hombres y mujeres.

1.5 Paternidad

1.5.1 Estudio de las masculinidades: contribuciones del feminismo

Los estudios sobre los hombres son parte de la influencia que el feminismo dejó en las ciencias sociales. Estos estudios se sitúan en la antropología del género como análisis de las relaciones sociales entre hombres y mujeres, y del significado de ser hombre o mujer en cada cultura. En sus inicios los trabajos sobre masculinidad buscaban conocer qué significa ser un hombre, sobre cómo se llega a serlo y lo que se debe hacer para seguir siéndolo. Al igual que los estudios de la mujer mediante el género, ahora se problematiza la condición y la identidad masculina (Vendrell, 2002:37,38; Minello, 2002:12).

El análisis de los hombres es el análisis de la masculinidad, y comienza en los años 70 en estados Unidos y a finales de los 80 del siglo pasado en Latinoamérica. Los temas estudiados eran la construcción de la identidad masculina, la paternidad, la salud reproductiva contra la sexualidad masculina desde diversas corrientes teóricas. Los estudios sobre los hombres han enfocado su mirada en la sexualidad, la trayectoria laboral, las relaciones conyugales y la paternidad para conocer qué significa para los hombres ser tales (Hernández 2008).

El término masculinidad según el antropólogo Oscar Hernández (2008) se suprimió entonces por el de masculinidades en razón de las múltiples expresiones de las identidades de los hombres pues los investigadores evidenciaron que las identidades masculinas varían culturalmente, notaron por ejemplo que hombres de zonas rurales pobres y de grupos étnicos concebían ser hombre de forma más similar al machismo, en tanto que hombres de zonas urbanas desarrolladas y mestizos replantean sus identidades masculinas abogando por relaciones de género más igualitarias (2008:67-69).

Hernández (2008) denota una postura similar al señalar que las masculinidades comportan dos tipos ideales de ser hombres como los ya mencionados. Además, las identidades masculinas varían en función de dos polos: subdesarrollo-costumbres rurales contra el desarrollo-mentalidad urbana. Sin embargo el autor reconoce que las diferencias de clase en la urbe inciden en las concepciones de ser hombre. Respecto a la falta de estudios en Latinoamérica sobre los hombres, Hernández (2008) señala dos aspectos importantes a profundizar, el cómo les afecta la actual feminización de labores tradicionalmente hechas por hombres, así como indagar en los proyectos y experiencias de vida masculinas. Refiere entonces que la masculinidad debe ser abordada como una construcción histórica y cultural, como algo subjetivo.

1.5.2 Polaridad femenino/masculino: relaciones de poder y subordinación

Un modelo que ha sido utilizado en algunos estudios para referirse al poder y la dominación masculina (sobre las mujeres) refiere a la masculinidad hegemónica. Tal es el caso del machismo-marianismo que ha sido desarrollado de modo puntual por la

antropóloga Gerdien Steenbeek (1992) y que expone también la especialista en literatura latinoamericana María Mercedes Velazco (1989). En este modelo dicotómico puede verse cómo los varones subordinan mujeres principalmente por medio del control de su sexualidad. Este modelo se manifiesta en otras esferas de la organización social como el parentesco, la religión, la maternidad, la paternidad o la familia por ejemplo. Aunque Minello (2002) advierte sobre el peligro de confundir hegemonía con estereotipo, ambas autoras destacan la importancia que la madre virgen y el machismo tienen en Latinoamérica en la construcción de las identidades masculina y femenina (Steenbeek 1992; Velazco, 1989).

Según Steenbeek (1992) el machismo y marianismo sin embargo son conceptos que conllevan a un modelo determinista de los roles de género sobre lo que es y significa ser hombre y mujer en México. Este imaginario es un esquema dicotómico sobre lo femenino y masculino donde el honor del hombre tiene como parámetro la honra de la mujer, quien es controlada mediante la exclusividad sexual por los hombres de su familia pero también por otras mujeres. El modelo prescribe en todos sentidos: ellas en tanto madres son asociadas a la divinidad, percibidas como dolorosas que todo resisten, son además protectoras de hijos y esposo. En el machismo, la sexualidad de las mujeres es una cuestión de honor para los hombres de su familia y al mismo tiempo la confirmación de su hombría. Ello implica una interdependencia de los roles de hombres y mujeres, que se refuerza en términos de lo natural y lo divino.

De acuerdo con la autora esta concepción de la naturaleza de las relaciones de género en México en el modelo machismo-marianismo penetra en las relaciones de parentesco regulando conductas: por una parte son los padres, hermanos y luego el esposo quienes deben resguardar su honor mediante el control sexual de sus mujeres, de su moral. Deben resguardarla de otros hombres que a su vez deben mostrar que son muy machos al tener muchas mujeres en el aspecto sexual, ya que su virilidad se mide en relación a sus conquistas. No obstante esta no es la única cara en la que el machismo se expresa, ya que al ser la masculinidad algo ambiguo o equivoco, el hombre debe someterse siempre a prueba de ser muy macho ya sea controlando a otros hombres o mujeres (Steenbeek, 1992:2-4).

En virtud de las ambigüedades y contradicciones que el modelo expresa, la autora advierte lo que llama una doble moral sexual ya que el machismo se sustenta en las imágenes de la buena y mala mujer: la primera puede ser la esposa, hija o hermana y las virtudes deseables o esperadas son la abnegación, obediencia, sumisión y honestidad así como virginidad, castidad y lealtad. Entre estas mujeres la madre es el modelo por excelencia de la buena mujer, razón por la que es adorada, y un logro a alcanzar ya que no toda mujer es susceptible de ser cuidada por los hombres al ser asociadas a lo inferior, a la naturaleza, inclinadas al peligro y vistas como tal para sí mismas y para los hombres por lo que deben someterse a su guía y autoridad (Steenbeek, 1992).

En el polo opuesto: las malas mujeres. Ellas además de las características mencionadas son aquellas accesibles sexualmente a razón de su independencia y el ejercicio de sus propios intereses, por lo que se considera reta o desafía la autoridad del hombre. Dentro del machismo la dignidad de la mujer se asocia con la negación de su sexualidad por lo que el sexo antes del matrimonio es tabú, y después un deber. El marianismo de acuerdo con Steenbeek (1992) está vinculado a la veneración y al culto de la virgen María y su relación con la construcción de la feminidad, es un culto a la superioridad espiritual femenina que indica que las mujeres en tanto madres son semi-divinas, moralmente superiores y espiritualmente más fuertes que los hombres, fuerza que da a las mujeres la capacidad de sacrificio, paciencia y humildad. El sacrificio personal de la madre en nombre de su esposo e hijos es algo socialmente esperado que ellas cumplan de modo pasivo, paciente e ilimitadamente, por ello los varones son asociados con los niños a quienes deben perdonar y cuidar.

En base a estas descripciones Steenbeek (1992) entiende que el marianismo cristaliza el estereotipo de la mujer ideal teniendo como modelo la virgen María, por lo que la pureza moral de las mujeres y su fuerza espiritual no pueden ser igualadas por los hombres. Basada así en este modelo dicotómico la propuesta de la autora es que el género es una relación social en la cual el significado simbólico de la virgen refiere que los hombres son vistos bajo una adolescencia espiritual, irresponsables y pecadores. Su

inferioridad espiritual los hace débiles, indisciplinados y vulnerables, por lo que necesitan protección y guía de las mujeres a su alrededor (Steenbeek 1992).

Sin embargo Steenbeek (1992) insiste en observar y dar importancia a las diferencias entre culturas y dentro de ellas, ya que una interpretación binaria afecta la complejidad de este modelo cultural e ideológico al ignorar su ambivalencia y ambigüedad. Advierte también que los roles en efecto son alterados ya que no todas las mujeres mexicanas son pasivas, como tampoco las madres tienen un poder absoluto, e incluso no son todos los hombres tiranos (Steenbeek, 1992: 6-12). Finalmente destaca sobre este modelo que insiste no puede verse como universal, que el poder entre los sexos es variable. Muestra de ello es la maternidad por ejemplo, que puede otorgar cierto poder a una mujer pero también colocarla en una posición de desigualdad social.

1.5.3 Los machos y las nuevas paternidades: mediaciones y conflictos desde la masculinidad

El modelo de masculinidad hegemónica que implica el modelo machismo-marianismo tiene sus limitaciones y contradicciones por lo que no puede pensarse como universal, aunque podemos rescatar y tener en cuenta estas imágenes culturales de la masculinidad como parte de las prácticas sociales en México. Un claro ejemplo de ello y que además cuestiona justamente las contradicciones del modelo de masculinidad hegemónico lo plantea el antropólogo Matthew Gutmann (1997) al indagar acerca de la identidad masculina en México. Él encuentra contradictorias acepciones que tiene el uso del término macho en un barrio de la ciudad de México en un mismo tiempo y espacio, sin embargo señala las diferencias halladas respecto a la edad y clase social de los varones. En relación a lo anterior y sobre la paternidad el autor dice que la gente sabe que "...si bien los machos pueden engendrar hijos, no los cuidan porque eso es cosa de mujeres. Entonces por definición ellos rehúyen esas obligaciones" (Gutmann, 1997:122). Esto como aparente norma, sin embargo hay gradaciones de sentido acerca de la paternidad según la edad y clase social principalmente.

Lo que Gutmann (1997) advierte al investigar el significado de ser macho es una pluralidad de prácticas, más que enmarcar un significado universal. Refiere que entre la clase alta y baja se observan diferencias en las actitudes y conductas ante la paternidad

por los hombres, de modo que no existe un patrón único de masculinidad para todos ellos en México por lo que la diversidad y ambigüedad son el carácter de la masculinidad para este autor. En el contexto investigado encuentra algunos puntos a destacar sobre la paternidad tales como la existencia de ideales de la maternidad que se empalman con las prácticas de la paternidad, diferencias intergeneracionales sobre la responsabilidad de ser padre que además tienen su origen en la descomposición de las familias extensas y la proliferación de las nucleares (1997:132-150).

Respecto a las diferencias en la paternidad por clase, el autor señala que en las clases altas se suele delegar por completo la responsabilidad de la crianza infantil a la madre. En tanto que en colonias de clase baja trabajadora no lo es tanto pues los padres se involucran más en el cuidado y las etapas de la vida de los hijos, además, la mayoría de estos hombres definen su masculinidad y la de otros en términos de su papel activo en la paternidad. La paternidad activa se refiere a la consistencia y compromiso a largo plazo, y es un elemento de lo que significa ser hombre y algo que los hombres hacen (Gutmann, 1997:154-160).

En este sentido, a los señalamientos de Gutmann (1997) acerca de la masculinidad el antropólogo Nelson Minello (2002) reseña la existencia de cuatro fórmulas para entender la masculinidad: “todo lo que hacen o piensan los hombres; todo aquello que hagan o piensen para ser hombres; lo que piensan o hacen algunos hombres considerados paradigmáticos; y finalmente la masculinidad se encuentra dentro de las relaciones femenino-masculinas, en el género” (Minello, 2002:16). Aunque el autor reconoce que “no hay un acuerdo sobre el núcleo duro de lo que en cada individuo es la masculinidad, incluso es arbitraria su elección” (Minello, 2002:18).

Señala también que sólo enumerar características de lo que los hombres hacen, o describir el patrón de vida de los hombres en una etnografía y llamarlo masculinidad resulta insuficiente. Propone entonces situar la masculinidad dentro del género, citando a Connell (1995) refiere que la masculinidad “es una construcción social e histórica, por tanto cambiante de una cultura a otra y dentro de cada cultura en distintos momentos durante el curso de vida de los individuos y en diferentes grupos de hombres de acuerdo a su clase social, raza o etnia, y teniendo en cuenta las relaciones de poder” (en Minello,

2002:19). Respecto a las agencias Conell (1995) señala que la masculinidad no puede desligarse del contexto institucional en el que se desarrolla, por lo que hay tres instituciones importantes en la producción institucional de la masculinidad: el Estado, el mercado de trabajo y la familia (en Minello, 2002:20).

Los estudios en México sobre la paternidad cuestionan también cómo se relaciona el ser hombre con ser padre, según Hernández (2008a; 2008b) la paternidad es parte fundamental de las identidades de género y se relaciona con el ser y el deber ser de los hombres. Pero las imágenes de la paternidad respecto a este ser y deber ser son construidas contradictoriamente, dependiendo de la generación y estado civil de los hombres y mujeres (Hernández, 2008a; 2008b). Para este autor la paternidad es un proceso en constante construcción, ejercicio y significación, y para conocer cómo se relaciona ser padre con el hecho de ser o actuar como hombre es necesario explorar la experiencias y opiniones de hombres y mujeres siendo o no padres, de manera histórica, así como considerar que los hijos construyen imágenes de lo que significa ser padre.

Por tanto para Hernández (2008b) el comprender la paternidad implica necesariamente colocarla en relación con la maternidad; algunas imágenes que sugiere tiene la paternidad son: el verla como una obligación contraída por los hombres, el ideal femenino de un hombre responsable que cuide de sus hijos, se involucre en su educación y los quehaceres domésticos, y finalmente verla como una forma de convivir con los hijos. El autor advierte que estas prácticas originan cuestionamiento a la hombría y la procreación a pesar de ser mencionadas como lo ideal o lo esperado por las mujeres u otros hombres.

Al igual que Santillán (2009), Hernández (2008b) encuentra que los programas de gobierno dirigidos a la niñez intervienen en la forma en que los padres asumen su paternidad y maternidad en el sentido de la responsabilidad, señalando cómo debe ser buen padre. Esto es, interesándose en su hijo al asistir a las pláticas escolares ya que de lo contrario se asume que no le importa. Para el autor de esta forma se norma la paternidad de manera que ser responsable se convierte en una categoría relacionada con ser padre, pero más con ser un hombre responsable (2008:8-10).

Respecto a los agentes que intervienen en la construcción del hombre como dominador, el antropólogo Joan Vendrell (2002) nos dice que son la familia y el sistema educativo en donde prevalecen las imágenes tradicionales de la masculinidad, a la vez que las nuevas concepciones sobre las relaciones entre los géneros se extienden por el entramado social. Esto genera conflictos entre la pareja, la familia y en las relaciones sexuales (2002:34-36).

En este orden de ideas Minello (2002) coincide en que las estructuras involucradas en la construcción de la masculinidad son: el mundo del trabajo, la escuela, la familia y el parentesco como los más importantes pero no los únicos. Al respecto la antropóloga Rosío Córdova (2002) encuentra en una comunidad de Veracruz el género regula las relaciones de parentesco, de la familia y de paternaje al tiempo que las mujeres emplean estrategias para subsistir a pesar de las relaciones desiguales y de jerarquización. En el contexto que estudia encuentra de modo similar a Steenbeek (1992) que los hombres son protegidos por las mujeres mientras estas, madres o no están sujetas al cuidado de su honra por sus suegras, cuñadas y otras mujeres de la comunidad. Esto es importante para nuestro estudio en tanto que muestra cómo las relaciones más amplias afectan las formas de la paternidad y maternidad al punto que la crianza puede derivar en varios modelos también.

Síntesis

Como hemos visto, ser hombre es algo que los hombres hacen, ¿debemos pensar entonces que los hombres son padres, porque eso es parte de lo que hacen los hombres? Caeríamos en una especie de tautología, que a fin de cuentas no nos explica qué es la paternidad o cómo se construye.

La importancia de los análisis sobre la masculinidad para nuestro interés de investigación radica en la propuesta sobre la existencia de distintas formas de ejercer la paternidad y que ello está vinculado con la valoración que socialmente se tiene del hombre y de su papel como tal, sin olvidarnos de su relación con la maternidad. Como Gutmann (1998) encontró ser hombre tiene distintos significados, y por ello también la paternidad.

Nos parece pertinente retomar las definiciones sobre la paternidad que resultan más productivas en sentido de conjuntar el aspecto de la maternidad, tal como lo señala Minello (2002) “estudiar la paternidad como parte de las relaciones de género puede permitirnos comprender el plano individual y social, la historia, las estructuras, el cuerpo, las normas, las prácticas sociales y sus significados culturales” (Minello, 2002:26).

En sintonía con el concepto de crianza y maternidad, vemos que la paternidad es tanto una cuestión biológica y un hecho social, aunque pareciera más complicado delimitar el área de significado de la paternidad. Según el antropólogo Fernando Huertas (2008), “la paternidad es socialmente un acto de fe en el que el hombre necesita creer para su autoafirmación, así se considera que biológicamente no hay equivalencia o simetría entre padre y madre. La mujer concibe, gesta y pare, el hombre, contribuye a la concepción” (2008:1). Podríamos decir que, una de las formas de indagar en el significado de la paternidad es como su manifestación contraria a la maternidad, al menos en un primer momento; o también como todo aquello que el hombre “no hace”.

Como sucedió con el concepto de maternidad, la paternidad es una construcción cultural, simbólica. Por tanto debemos desentrañar el significado que tiene para hombres y mujeres mediante el ejercicio de la crianza infantil como uno de los caminos para indagar en la forma en que los padres se constituyen en tales. Notamos que el significado que la paternidad comporta para los individuos puede variar dentro de un grupo por aspectos como la edad o la clase social, y que incluso hay diferencias regionales, por lo que estos dos aspectos deben ser considerados como dimensiones a revisar.

Esto lo apreciamos principalmente en el trabajo de Gutmann (1997) respecto al machismo y la identidad masculina para entender la paternidad. El autor nos dice que hay padres que asumen tener ciertos deberes hacia sus hijos, como enseñarles algo para que después se valgan por sí mismos, o cargar a sus hijos y cuidarlos, situación que no se espera ver en padres de un nivel socioeconómico más alto donde son las empleadas quienes se encargan del cuidado infantil. Vemos entonces que la paternidad está constituida en parte por distintas nociones acerca de las prácticas de crianza, relacionadas con lo que se espera de los niños cuando sean adultos y lo que un padre

debe hacer al respecto en función de su papel como hombre, así como en relación con las mujeres y la maternidad como refiere Hernández (2008). Visto así, la paternidad tiene como referentes inmediatos a la maternidad y la crianza, al menos en un primer momento.

De ello se desprenden entre sus actividades más importantes aspectos como el trabajo (mundo del trabajo, manutención de familiares, prestigio), autoridad (hacia la familia principalmente) y finalmente una sexualidad desbordada (hacia las mujeres como grupo, y otros hombres pero con un fin de dominación y jerarquía lo que habla de relaciones de poder). En suma, una dimensión respecto a la paternidad tiene que ver con lo que significa ser hombre, una expresión de las identidades masculinas que difiere culturalmente respecto a la clase, grupo étnico o la raza, de acuerdo con Hernández (2008a).

La sexualidad es otra dimensión para comprender la paternidad, Steenbeek (1986) refiere que la expresión de lo masculino, del ser hombre, tiene que ver con el control de la sexualidad de la mujer/esposa/madre/hermana y se traduce en una cuestión de honor para el hombre/esposo/padre/hermano (Steenbeek, 1986; Velasco, 1989). Por lo que los hombres respecto a la divinidad maternal de las mujeres aparecen como niños: irresponsables, pecadores, débiles, indisciplinados y vulnerables con necesidad de protección por las mujeres.

La siguiente dimensión tiene que ver con la paternidad es la responsabilidad de los hombres, hacia los hijos y su educación. Según Gutmann (1997) esto ocurre sobre todo en padres de generaciones anteriores a las que él observo, es decir entre los hombres de mayor edad, y que se expresa de maneras distintas en función de las clases alta y baja donde los padres realizan un papel activo distinto y que en algunos casos define su masculinidad. Los cuidados hacia los hijos, lo que a éstos se les enseña son parte del ejercicio de la paternidad y que varían según la clase.

De acuerdo con Hernández (2008) lo que significa ser hombre o el deber ser, está relacionado con las imágenes de la responsabilidad como el trabajo por ejemplo, que son construidas contradictoriamente en base a la generación y el estado civil de

hombres y mujeres, por lo que para comprender la paternidad se le debe poner en relación con la maternidad.

1.6 A propósito de las familias y unidades residenciales...

Como pudimos observar la categoría familia estuvo presente en todos los conceptos analizados, siendo ésta considerada como el núcleo primario donde se socializa a los sujetos desde la infancia, en donde los individuos aprehenden los requerimientos básicos de su cultura. Sobre el tema existe en antropología y otras disciplinas un amplio número de estudios, de teorías. Para los fines de nuestro estudio nos limitaremos sólo a destacar algunas observaciones sobre cómo entendemos la familia. Hemos vinculado el término con la unidad doméstica cuando citamos la prevalencia en México del modelo familiar mesoamericano señalado por Robichaux (2007), en dicho modelo las mujeres del grupo familiar se encargan del cuidado infantil, pero además sugiere una tendencia a la residencia patrilocal o virilocal luego de la unión conyugal (independientemente del tipo de unión matrimonial: robo de la novia, matrimonio civil o religioso, amancebados). La patrilinealidad en Mesoamérica indica donde van a vivir las parejas al casarse, quien se quedará con la casa así como los herederos de la tierra (Robichaux, 2007:15-18).

Para el autor el grupo doméstico y la familia son distintos, en el primero se trata de “aquellos que comparten el mismo techo, sus arreglos internos pueden variar, en una misma vivienda puede albergar dos o más grupos con distinto presupuesto” (Robichaux, 2007:65). Además, la vivienda debe distinguirse de dos unidades: la *households* que son unidades sociales en las que los miembros participan de una o más actividades como: producción, consumo, unión de recursos para uso común, la reproducción, la coresidencia y la propiedad compartida, esta unidad puede estar en un solo lugar o dispersa en términos espaciales; y el *grupo coresidencial* en donde el grupo de personas que comparten el mismo espacio incluye uno o más *households* o un solo *households* mayor.

Esta sería la concepción básica de la unidad doméstica en México, que es compartida por Estrada (1999) para quien el grupo doméstico es el conjunto de personas que vive bajo el mismo techo y diseña mecanismos variados para generar ingresos y organizar el

consumo. Por otro lado, la familia es entendida por la antropóloga como una forma de organización, una institución constituida a partir de las relaciones de parentesco. Así, las familias se organizan al interior de unidades domésticas bajo distintos arreglos en función de la economía, el parentesco y la vivienda.

Siguiendo estas consideraciones y para delimitar las sutiles pero importantes diferencias entre la unidad doméstica, grupo residencial y la familia, utilizamos el trabajo de la antropóloga Larisa Adler (1986) sobre la “gran familia” como unidad básica de solidaridad o cooperación en México. La autora utiliza este término para referirse a las diferencias entre la familia anglosajona entendida como la familia nuclear integrada por los padres y sus hijos, y la gran familia o grupo de descendencia de tres generaciones compuesto por los abuelos, los padres y los nietos para la cultura mexicana.

Para Adler “familia” es una categoría cultural que implica normas referentes al comportamiento entre parientes, particularmente al comportamiento acerca de la solidaridad económica, social y ritual (1986:147), lo que concuerda con Estrada (1999) para contextos citadinos. Para Adler (1986) este comportamiento tiene como base actos de intercambio, visibles en la ideología acerca de los valores y creencias relativos a la solidaridad en el grupo de parientes. Este aspecto es propio de culturas mediterráneas como México, en donde el término familia tiene significados superpuestos a decir de la autora.

Concretamente, “cada individuo trata de adaptar sus circunstancias económicas, sociales y residenciales a las expectativas de su “gran familia” esperando a cambio su apoyo económico, social y ritual” (Adler, 1986:148). Una característica de esta estructura familiar es que no cambia a pesar de los cambios residenciales, y su expresión física varía de acuerdo a los arreglos domésticos de clase y familia, con los cambios del grupo doméstico.

De acuerdo con Adler podemos ubicar la unidad doméstica a partir de la familia o grupos de familias nucleares emparentadas entre sí, que viven en la misma unidad residencial o cerca y comparten funciones domésticas como de economía, y de socialización: preparación de alimentos, cuidado infantil, cooperación en gastos rituales, ayuda en la

vida diaria. En este sentido la clasificación de la unidad doméstica responde a tres factores: parentesco, proximidad y función doméstica (1986:149-151). En cambio la unidad residencial comprende a la familia o grupo de familias que comparten una vivienda, es decir, se trata de los arreglos que los grupos familiares disponen para residir. Los patrones de residencia ideales son el virilocal (familia nuclear que va a vivir con los familiares de él) o uxori-localidad (familia nuclear que va a vivir a casa de familiares de ella), como los más comunes en México (Adler, 1986: 154).

La autora señala que en México, la regla del sistema de parentesco es bilateral, es decir, que los hijos de una pareja pertenecen al mismo tiempo a dos conjuntos de parientes consanguíneos, reconociéndose líneas de parentesco con los parientes de ambos padres; por sus características en este sistema de parentesco se da una competencia entre los esposos por determinar con cuál “gran familia” se identifican más ellos y los hijos. La residencia adquiere importancia al facilitar la interacción, alianzas e identificación con un grupo de parentesco (Adler, 1986).

En suma, en nuestra investigación la unidad residencial nos indica el patrón de residencia de las familias, y las unidades domésticas nos hablan de las funciones y relaciones entre los miembros y del parentesco. La familia es la institución social basada en aspectos como el parentesco, la producción y reproducción de sus miembros. Su funcionamiento responde a variedad de arreglos, pero la base de su actividad es la reproducción de sus miembros, los cuales tienen funciones a cumplir basadas en el género, edad y otras nociones imperantes en el contexto a estudiar.

Cabe señalar que en México el compadrazgo es una forma de parentesco ritual que reviste al menos dos expresiones relevantes, una de ellas son las relaciones de tipo horizontal en las redes constituidas entre los grupos marginados, en esta forma de compadrazgo se enfatiza la condición de igualdad de carencias económicas en la elección de los compadres de acuerdo con Adler (1975 citado en Medina, 1986:78). Además se espera intensidad y confiabilidad en la relación de intercambio recíproco a desarrollarse luego, es decir, se busca reforzar la estructura parental ya existente. Recordemos que la autora utiliza las redes de intercambio para explicar las formas de

organización que permiten a grupos insertos en procesos de marginación y carentes de seguridad social el subsistir y reproducirse.

En cambio, la orientación vertical del compadrazgo se instaure para buscar ventajas mutuas adquiriendo formas de clientelismo que suelen conducir a caciquismos (Medina, 1986:73). Estos estudios desarrollados por antropólogos desde los años setenta, tanto en zonas de la ciudad de México como en pueblos aledaños, tienen como sujetos a grupos indios por lo que no pueden verse como rasgos universales o uniformes, sino como una orientación en el análisis del parentesco y la familia.

En definitiva, integrando el aspecto de la socialización del género, podemos notar que las definiciones sobre la familia y la unidad doméstica están revestidas de nociones acerca de la reproducción, y ello de lo masculino y femenino. Por ello se interpreta que la familia ideal o natural es la nuclear, sin embargo, entendemos que la familia “es el espacio de socialización donde se generan y reproducen representaciones, valoraciones y significados respecto de las actuaciones como mujeres y hombres” (Figuroa, 2006:59), pero como hemos notado no es el único agente. Resulta entonces importante observar el tipo de relaciones al interior de las familias, qué nos dicen sobre la organización social pero sobre todo de la maternidad y paternidad.

CONCLUSIONES

Los autores revisados nos han aportado algunas pistas sobre dónde y cómo indagar. En primer lugar, la paternidad y la maternidad como construcciones simbólicas están enmarcadas en relaciones de género. Las mujeres serán madres y los hombres padres en algún momento del ciclo vital y eso debe cumplirse bajo particulares regulaciones en la vida social. Ya que el binomio de la diferencia sexual en las sociedades actuales deja fuera aquello que es inteligible para este modelo encontramos que el cuerpo importa, es el primer terreno en el que la diferencia instaure su lugar y regula comportamientos. La diferencia entre los sexos como referente para la asignación de un género es producto de una construcción social que atraviesa consideraciones acerca del cuerpo, la familia, la sexualidad, la identidad, la procreación, el parentesco, la maternidad, paternidad y la crianza infantil, entre otras esferas de la vida social en las que los individuos interactúan

y dan sentido a su realidad. Conocer el cómo ocurre en el contexto particular de la localidad de Xichú es parte de nuestros objetivos de investigación

En estos términos el cuerpo como un hecho simbolizado se usa como referencia y justificación natural de los atributos maternos como la lactancia, el instinto materno o el amor maternal que ya planteó Palomar (2005). Y atributos paternos referidos a la responsabilidad, la autoridad y la jerarquía respecto a esposa e hijos como vimos con Gutmann (1997), por ejemplo. Si bien en este estudio no pretendemos indagar sobre el significado del cuerpo en la construcción de la maternidad y paternidad, sólo señalamos el hecho de la importancia que tiene en las concepciones acerca de lo que es propio y “natural” para hombres y mujeres como categorías culturales.

Así nuestro estudio puede resultar un aporte al debate sobre la construcción social del género, particularmente respecto a la maternidad y paternidad. Tarea que pretendemos abordar desde una postura que privilegia el análisis de los relatos como vehículo de transmisión y expresión de la realidad construida mediante los mismo relatos. Tal como lo señalan Berger y Luckmann (2003), Gutiérrez (2006), Lamas (1986, 1999) entre otros autores aquí presentados quienes coinciden en que la identidad es producto de la acción situada, por lo que conocer el uso de los repertorios discursivos en determinados escenarios y el sentido que refiere para los actores, nos coloca en posibilidad de conocer cómo se constituyen hombres y mujeres como padres en la crianza infantil.

CAPÍTULO II. PROPUESTA METODOLÓGICA. DIBUJANDO EL RUMBO EN LA INVESTIGACIÓN

En el capítulo anterior hicimos una revisión de los autores y sus propuestas con la intención de conocer como se ha estudiado el fenómeno que nos interesa, y buscando con ello contribuir a su delimitación. Al tiempo que estudiábamos la literatura sobre el tema y explorábamos el terreno fuimos delimitando nuestro objeto de estudio, de modo que en este capítulo iremos describiendo cómo fue este proceso en la investigación. Las decisiones que tomamos sobre cómo recoger información en terreno son parte de este apartado en el que señalamos la estrategia de investigación implementada que consta de dos partes: un marco operativo y la estrategia de verificación.

Esta estrategia se desarrolló de la siguiente forma, en primer lugar revisamos algunos autores que trataran el tema que nos interesa, con ello empezamos a hacer las primeras preguntas de investigación a la par que revisábamos aspectos sobre la composición geográfica y poblacional de Xichú en escritorio. A medida que avanzamos en esta revisión y planteamientos hicimos también las primeras exploraciones en terreno mediante la observación, en charlas informales y ubicando a nuestros colaboradores. En conjunto, los primeros análisis de este procedimiento nos permitieron delimitar el objeto y la muestra de estudio, es decir, a partir de la información obtenida en campo y, a la luz de las lecturas que hasta el momento teníamos de base, fue que armamos nuestra estrategia.

Por ello, entendemos que si bien nuestra investigación es de tipo inductiva, reconocemos que no lo es del todo. Pese a que carecíamos de un estructurado andamiaje teórico previo a la recogida de datos es justo decir que, contábamos cierta preparación por mínima que esta sea (Goetz y Le Compte, 1988). Conociendo esta situación mantuvimos una postura de apertura ante lo observado para su registro, que es materia prima del contexto etnográfico y del análisis. De tal manera, entre las observaciones y la revisión de la literatura identificamos también cuáles son los conceptos que nos permitirían acercarnos en terreno a la realidad que queremos conocer. Tales conceptos fueron operacionalizados de modo que nos permitieran hacerlos observables, esto es ubicar sus dimensiones y obteniendo así los indicadores

que nos ayudaron a señalar qué es específicamente lo que se observaría, lo que debemos atender en terreno en función de los fines de la investigación. Siguiendo a Taylor y Bogdan (1987:153), se trata de aquello que se observará, preguntará y registrará sobre los conceptos y sus dimensiones, y en función a lo que el mismo terreno nos ha señalado como lo importante para los sujetos. Este proceder consta en el marco operativo y como hemos señalado es producto de la revisión de la literatura y la observación en campo.

En segundo lugar, desarrollamos la estrategia de verificación, que se conformó con base en lo ya mencionado y que detallaremos más adelante. Este procedimiento nos permitió definir cómo realizar la investigación empírica, se trata de la forma en que recogimos información de la realidad y cómo proponemos tratarla luego.

2.1 MARCO OPERATIVO

Respecto al alcance de nuestro estudio, se trata de una investigación de tipo exploratorio y descriptivo acorde a una investigación cualitativa, ya que pretende un acercamiento al terreno para conocer la realidad desde la percepción de los actores en el contexto particular de la localidad de Xichú, y acerca de las representaciones que han elaborado sobre la maternidad y paternidad. Este tipo de investigación nos permite acceder al significado que la gente otorga a su experiencia desde su relato y en relación con el comportamiento (Taylor y Bogdan, 1987; Ruiz, 2003:23-26). Esta es otra característica del diseño cualitativo en la investigación, es decir, el uso de estrategias con las que buscamos datos de tipo subjetivo (Goetz y Le Compte, 1988) y que responde a los fines de nuestro estudio, lo cual veremos con precisión respecto a la etnografía como método.

Hemos dicho que nuestro procedimiento no es del todo inductivo (Ruiz, 2003), ya que al entrar en terreno para el abordaje empírico contamos con información previa del fenómeno desde los autores consultados, es decir, no vamos a terreno del todo “en blanco”. Sin embargo, mantuvimos una postura de apertura a las acciones y significados no previstos al inicio de nuestra investigación para identificar qué es lo importante desde las voces de las personas (Ruiz, 2003) respecto a lo que queremos conocer, y al mismo

tiempo, utilizamos la primera información recogida para dar forma a nuestro objeto de estudio.

Bajo este esquema realizamos las incursiones a terreno para identificar el lugar dónde realizar nuestra investigación, en función de la disponibilidad y acceso de las personas a colaborar en el estudio. En este proceso obtuvimos información de primera mano acerca del municipio de Xichú, de modo que como hemos señalado, tanto el objeto de estudio, como las unidades de análisis “se revelan en el transcurso de la observación y descripción” (Goetz y Le Compte, 1988), sin dejar de lado la teoría antecedente.

Luego de las primeras estancias en campo identificamos algunos colaboradores y comenzamos a dibujar el contexto etnográfico en el que hombres y mujeres como padres, realizan la crianza infantil en la cotidianidad, mediante la observación directa y más adelante, con la aplicación de la entrevista semiestructurada. De modo que la información obtenida inicialmente en terreno desembocó en forma de los indicadores de la tabla síntesis, que resultan a su vez, fuente de los tópicos a considerar para la entrevista, tal como lo detallaremos en la estrategia de verificación.

De los conceptos revisados en la literatura, podemos decir que la finalidad de la operacionalización es señalar sus rasgos, propiedades o atributos en razón de que la realidad puede ser medible (Sáez, 2008). Con esto queremos decir que es posible acceder al significado que los sujetos dan al mundo.

Debemos reconocer que en este ejercicio no hemos agotado la totalidad de las dimensiones posibles a abordar para cada concepto, pero sí desarrollamos aquellas que aparecen con más frecuencia en la literatura y en la primera información recogida en campo. Incluso algunas fueron omitidas por ser motivo de repetición con otras. Tal es el caso, por ejemplo, de los conceptos maternidad y crianza, en los cuales las dimensiones relativas al cuidado infantil por parte de las mujeres, es algo que puede verse en ambos. Incluso para explicar la paternidad se refiere que el cuidado infantil es competencia exclusiva de las madres, y de ellos el trabajo; por ello el propósito de la síntesis es ganar en precisión rumbo a la colecta de datos.

Presentamos ahora cuáles son las definiciones operativas de los conceptos que nos ayudaron a hacerlos observables. Una dimensión sobre el género tiene que ver en primera instancia con las relaciones entre hombres y mujeres, es decir, con el significado que adquieren sus actividades mediante la interacción social (Rosaldo, 1980 en Scott, 1990).

Otra dimensión que ayuda a entenderlo es la familia, por lo que describir el tipo y forma de relaciones al interior de los distintos grupos de familias nos acerca a la participación de los cónyuges y otros miembros en el ejercicio de la crianza infantil, tal como refiere Colin (2003) sobre identificar en las familias y la comunidad el significado compartido acerca de las prácticas de la crianza desde las acciones de los padres, los rituales relativos al cuidado infantil y hacia la madre. Con esta dimensión podemos además indagar en el significado que esas acciones situadas por los sujetos (Gutiérrez, 2006) adquieren en la constitución de la maternidad y paternidad para hombres y mujeres.

La dimensión de la familia refiere al tipo de relaciones al interior, como sugiere la socióloga Rosario Esteinou (2008), por lo que identificar la unidad residencial y sus arreglos respecto a las acciones que los padres tienen para con sus hijos resulta un objetivo de este trabajo. Indagar acerca de la familia de origen y las formas residenciales: su composición, formas de matrimonio, número de hijos, las actividades y relaciones al interior de la familia, así como las normas de conyugalidad que orientan la vida social a decir de Córdova (2002), ya que en ellas podemos observar prácticas y nociones de crianza así como valoraciones sobre la maternidad y paternidad.

La percepción de los padres sobre el ejercicio de la crianza siguiendo a Balzano (2003) Colin (2003), Mead (1979), Benedict (2008) y Santillán (2009) es otra dimensión que explica cómo se socializa a niños y niñas por parte de ambos padres, es decir, el uso de la disciplina, los valores considerados como importantes, así como las consecuencias de no cumplir con los papeles y acciones esperadas dentro y fuera del grupo familiar.

En este sentido estaríamos hablando también de aquellas acciones consideradas como lo que una mujer debe hacer para convertirse en madre en su grupo, siguiendo a Sánchez (2003) sobre el concepto de maternidad. El aspecto de la reproducción y la

anticoncepción como prácticas de reproducción social que inciden en las representaciones de la maternidad y paternidad son dimensiones indispensables para comprender la construcción social de estos fenómenos según muestran Sánchez (2003), Palomar (2005; 2007), Huertas (2008), Gutmann (1998) y Hernández (2008).

Relativo a la reproducción como dimensión integrante de la maternidad, paternidad y la crianza infantil se indagará tanto en hombres como mujeres los aspectos que inciden en la determinación del número y espaciamiento de los hijos y el uso o no de anticonceptivos. Considerando la literatura revisada, observamos que la reproducción adquiere características diferentes en la experiencia y conductas de hombres y mujeres en función de aspectos como la clase, el género y la edad, así como la pertenencia a un contexto rural o urbano como lo vimos en Sánchez (2003), Ávila (2004) y Castilla (2005;2008) Por ello indagaremos en la procedencia y movilidad de la familia de origen ya que se ha sugerido que en las familias tradicionales la pareja conyugal suele no tener control sobre la reproducción, y que la crianza se ha modificado debido a la resignificación del papel de la mujer como quien tiene otras necesidades fuera del ámbito familiar y doméstico (Haces, 2002).

Este aspecto nos ayuda también a observar la existencia de prácticas de crianza que pueden o no haber sufrido modificaciones en el desarrollo generacional, es decir, posibles cambios en la crianza con el tiempo, entre generaciones y en qué consisten esos cambios, así como los factores que intervienen en ellos. Por lo que la edad es otra dimensión acerca del género y las representaciones sobre maternidad y paternidad como pudimos ver en la noción acerca de la paternidad de Gutmann (1998).

Sumando al concepto de maternidad y, sin entrar en conflicto con el de Palomar (2005), podemos asumir la dimensión que señala que una mujer es madre mediante el tipo de relación social por la cual se encarga de nutrir, cuidar y atender a un infante que Sánchez refiere (2003); de modo que, para la autora, la maternidad es la tarea principal de la mujer en tanto madre, relación que comienza con la gestación de la vida. Esta dimensión de la maternidad puede verse en todo el entramado social, prestando atención en las acciones y consejos que emiten las mujeres en el grupo de parentesco, y

en el marco de la familia, la comunidad y con respecto a los hombres como lo advierte Córdova (2002).

De las mujeres como madres se espera que sean solícitas, amorosas, sacrificadas por sus hijos, esposo y la familia. La dimensión que sustenta ésta es la idea contraria, es decir, la mala maternidad o no maternidad, vista en aquellas mujeres que no cumplen con los criterios de buena madre al no mostrar instinto ni amor materno, no se sacrifican ni entregan a los hijos y a la función materna, y tienen una relación de desapego o destructividad con sus hijos de acuerdo con Palomar (2005, 2007), con Ávila (2005) y Castilla (2005).

Respecto a la paternidad una dimensión para su comprensión es la identidad masculina (Hernández, 2008) que suele expresarse en forma contraria a la femenina, negándola mediante el desprecio o devaluación. Este tipo de relaciones se expresa principalmente mediante el control de la sexualidad de la mujer/esposa/madre/hermana, que se traduce en una cuestión de honor para el hombre/esposo/padre/hermano como lo señalan Steenbeek (1986) y Velasco (1989). Por lo que los hombres respecto a la divinidad maternal de las mujeres aparecen como niños: irresponsables, pecadores, débiles, indisciplinados y vulnerables con necesidad de protección por las mujeres.

En sintonía con lo anterior, para Gutmann (1998) y Hernández (2008) en relación a la identidad masculina, la dimensión que la explica la paternidad es la responsabilidad, por parte de los hombres hacia los hijos principalmente, aunque también a la esposa y con la familia. La responsabilidad a su vez es expresada de distintas formas en función al grupo étnico o raza, o como refiere Gutmann (1998) a la clase social y la edad, todo enmarcado en un contexto específico.

En conclusión respecto a la socialización, consideramos que Berger y Luckmann (2003) nos presentan una propuesta más rica e integradora de las otras sobre éste proceso, podemos entender que en el proceso de socialización los individuos internalizan la realidad mediante la construcción de símbolos que son compartidos y adquieren significado específico en la interacción social. Éstos signos son reproducidos e internalizados subjetivamente, y visibles en el lenguaje y las acciones por lo que son

representaciones del mundo social. De acuerdo con Araya (2002) las representaciones como sistemas de cognición, tienen que ver con la producción de significado que se manifiesta en las opiniones, las creencias, los valores acerca de la forma en que las personas actúan en el mundo.

Estas son en suma, las dimensiones operativas de los conceptos de los autores, así como de las características obtenidas del análisis de la observación en campo, y que en seguida aparecen gráficamente en la tabla 2.1, con los indicadores correspondientes para cada concepto.

2.1 Tabla síntesis

Concepto	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores
Género	Conjunto de relaciones entre los sexos	Consideraciones acerca de lo masculino y femenino	Mención/descripción de actividades, comportamientos y lugares propios de hombres y mujeres como padres y hacia sus hijos (casa, calle, escuela, iglesia, trabajo; fiestas, eventos, acontecimientos, otros.)
	Sexualidad que regula lo social	Consideraciones sobre la sexualidad, reproducción, la conyugalidad	Descripción de uniones conyugales Postura de los sujetos acerca de la sexualidad, procreación y anticoncepción, razón sobre número y espaciamiento de hijos
	Familia promueve división del trabajo	Ámbito de la reproducción, de la maternidad/paternidad	Descripción de las unidades residenciales/formas de habitación (matrilocal/patrilocal)

	por género	y la crianza	Arreglos matrimoniales (poliandria, poliginia, poligamia, etc.) Tipos de Familia (nuclear, extenso/compuesto) Actividades de producción y reproducción: trabajo pagado y doméstico, tratamiento de gastos por la pareja/familia en alimentación, lavar, planchar, pagos, compras, apoyo en tareas, crianza, otras actividades Genealogías
Socialización	Construcción del conocimiento, y aprendizaje de la realidad social	Interacción entre los sujetos	Personas que realizan con los hijos: juegos, cuidados, actividades escolares, de reproducción, otras. Acciones disciplinarias: sanciones, permisos consejos.
		Transmisión de conocimientos	Consideraciones sobre lo que los padres piensan importante enseñar: deberes y obligaciones Mención de acciones y conductas esperadas de los padres sobre sus hijos y hacia otras personas en casa, escuela y otros espacios
Maternidad	El deber ser mujer/femenino	Cuidado, nutrición y atención a un infante por una mujer.	Consideración sobre lo que debe hacerse respecto a la crianza(ver ♂y♀) Acciones y consejos sobre la crianza.

		Buena/mala maternidad	Muestra de amor, dedicación y sacrificio de la mujer por los hijos (principalmente), esposo y familiares. Mención de la maternidad ideal y sus características
Paternidad	Deber ser varón/masculino	El hombre debe diferenciarse de la mujer	Control masculino de la sexualidad femenina del grupo parental (hijas, hermanas, esposas) Hombres deben devaluar/menospreciar lo femenino o infantil.
		La condición/naturaleza de infante del hombre lo hace objeto de cuidado femenino	Atenciones recibidas por las mujeres (alimentar, limpieza, sexuales, respeto, obediencia, otras)
		Responsabilidad económica y de educación	Mostrarse responsables/trabajadores (manutención y educación principalmente) con los hijos, esposa y familiares. Mención de paternidad ideal y características
Crianza infantil	Reproducción biológica y social	Sexualidad	Control natal Número de hijos, importancia de éstos para hombres y mujeres como padres
		Actividad de la maternidad diferenciada de la paternidad	Acciones de cuidado de padres a hijos (niño/niña) diferenciadas por edad y sexo (limpieza, medicina, alimentación, educación, juego, vestido, disciplina, otras actividades.)

	Cuidado y atención infantil	Cuidados y atenciones para con los niños/niñas son diferentes y cambian en el tiempo	Propósito y fin de la crianza para los sujetos Consideración sobre cambios en la crianza Descripción de uso de objetos en la crianza: juguetes, materiales infantiles y para padres en distintos escenarios)
--	-----------------------------	--	--

Fuente: elaboración propia

2.2 ESTRATEGIA DE VERIFICACIÓN

Con esta estrategia establecimos las formas con que realizamos la investigación empírica, es decir, la recogida de información proveniente de la realidad y su posterior análisis.

2.3 Tipo de estrategia

En esta investigación el tipo de estrategia utilizada es no experimental, lo cual quiere decir, que no manipulamos las variables de manera intencional pues observamos el fenómeno como ocurre en su contexto (Hernández: 2006). Como hemos manifestado hasta ahora, aquello que observamos y preguntamos en campo fue producto de la propia dinámica del lugar en un inicio.

De modo que, nuestro estudio atiende a una estrategia de investigación de tipo cualitativa, que privilegia la observación directa como una de las técnicas para acceder a la realidad de los sujetos (Ruiz, 2003). El uso de esta técnica para captar información de la realidad nos permite acceder a la comprensión directa del mundo social, atendiendo el significado que los sujetos elaboran sobre su experiencia (Ruiz, 2003). Pero la observación en sí misma no es el camino para lograr nuestro objetivo, ya que la técnica no termina con el sólo “observar y registrar”. En seguida veremos cuál es la importancia de la mirada en la selección de los fenómenos a estudiar por el etnógrafo, como lo señalaba Malinowski (1978; 2000).

2.4 Método etnográfico y técnicas de investigación

a) Observación

El carácter de la etnografía como método de la antropología se basa en la observación, la descripción y la interpretación sobre el significado de un elemento cultural (Radcliffe-Brown, 1975). Para el antropólogo Clifford Geertz, la etnografía es un método para el análisis de la cultura, y que define como descripción densa, por lo que la materia prima del trabajo antropológico son los datos mismos, que son interpretaciones elaboradas sobre interpretaciones de otras personas, a decir del autor, para quien el método consiste en “describir y analizar las estructuras significativas de la experiencia tal como son aprehendidas por los miembros representativos de una determinada sociedad en un determinado tiempo...” (Geertz, 1987:302 en Nivón y Rosas, 1991:44).

Otra aportación sobre la relevancia de la etnografía como método en la investigación cualitativa, es referida por el antropólogo Harry F. Wolcott (1993), quien enfatiza que la investigación etnográfica debe orientarse a describir e interpretar el comportamiento cultural, y para hacerlo señala que en el trabajo de campo se usan y mezclan dos técnicas principalmente para la recogida de datos: la observación participante y la entrevista (Wolcott, 1993: 128-131).

De esta manera, basados en el método etnográfico, hicimos uso de la observación directa y participante como técnicas para captar la realidad, y, generar la descripción de lo observado tal como se nos presenta. Sin embargo, mantenemos vivo y presente un fin, relativo a lo que buscamos conocer. La información vertida en el registro es luego sometida a un análisis de sus dimensiones y variables, que permitan interpretar el significado que los sujetos dan a sus acciones en relación con el todo. Empero, debemos considerar que hay aspectos de la realidad a los que no siempre podemos acceder completamente o comprender con sólo la observación, así que el uso de otras técnicas, que permitan captar información sobre lo que queremos conocer, proviene directamente de las voces de los sujetos cuando utilizando la entrevista o la historia de vida, que son parte integrante del método pues suponen un acercamiento a la realidad de los sujetos en la interacción con estos, en el diálogo acerca de la vida cotidiana.

En nuestra investigación utilizamos tanto la técnica de observación directa y participante, así como la entrevista, según detallaremos más adelante. Insistiremos sólo en señalar cómo entendemos y utilizamos el método etnográfico, y en seguida, explicaremos el fin y uso del instrumento elegido. De acuerdo con el investigador Jesús Galindo, la etnografía supone la acción de la mirada descriptiva hacia el otro, que se complementa del sentido que el investigador debe conferir tanto a lo observado como a la interacción con los otros (1998). El programa básico a decir del autor, consiste en “llegar, estar, recoger la mayor cantidad posible de información, vivir intensamente, volver y reflexionar y reconstruir [...] a detalle hasta llegar a una propuesta configuradora de sentido de lo sucedido” (Galindo, 1998:354).

Si bien el autor refiere que al implementar este método las técnicas utilizadas dependen de los objetivos a alcanzar, también señala que es la mirada, la observación de lo social, la técnica que permite captar la realidad (Galindo, 1998). En este sentido, lo que es objeto de registro o no, es una decisión del etnógrafo fundada en la mirada y su percepción, según el autor. De modo que en la observación, entran en acción todos los sentidos y experiencia del investigador para conocer a los sujetos y su forma de organización.

Para Galindo (1998,) el acceder a la comprensión de la diversidad humana, a la cultura, implica que el investigador utilice una metodología que le permita la observación del tiempo-espacio social con precisión y detalle, lo cual la etnografía permite, y que podemos resumir en tres aspectos:

- El etnógrafo debe moverse físicamente para observar y registrar el tiempo-espacio social.
- Si es necesario utiliza instrumentos extra para obtener observaciones finas, como pueden ser las historias de vida o entrevistas.
- Organiza y analiza la información así obtenida para hacer conjeturas respecto al por qué ocurre así, buscando organizar y entender. La organización y análisis de la información se hace en cada recogida a modo de clasificar e identificar patrones que remiten a la dimensión cultural (Galindo, 1998).

Son estos los tres aspectos básicos de que consta el método etnográfico que se implementó en este trabajo. De modo que, acorde con los objetivos de la investigación, a lo hallado en campo, así como en sintonía con el marco operativo, consideramos que este método es el adecuado para el abordaje empírico.

Utilizamos así el método etnográfico durante nuestro trabajo de campo: observando directamente y en ocasiones también interactuando, charlando y preguntando sobre la historia del lugar, sobre el uso de los espacios, las fiestas y actividades, la vida familiar, con el fin de conocer la organización social de la localidad de estudio. Este acercamiento nos permitió elaborar en gran medida el contexto etnográfico, y visualizar el fenómeno de una forma general y amplia.

Ya que contábamos con información previa gracias al marco teórico además de la que empíricamente se acumuló, decidimos en las charlas con los adultos indagar sobre la crianza infantil, las acciones y deberes que los padres tienen hacia sus hijos en el lugar, las actividades de ambos y de las familias, pero también aquellos temas que para la gente son importantes en el lugar como la vida política, los conflictos entre familias, las relaciones previas a la constitución de una familia como el noviazgo o cortejo, y la migración.

La observación directa adquiere así una importancia capital, al considerar que podemos acceder a la subjetividad de los sujetos mediante el registro de sus acciones y los discursos sobre la maternidad y paternidad en la crianza infantil, que son generados socialmente y que, por ende, están dotados de significados para los miembros de la comunidad. Consideramos que el uso del método etnográfico mediante la observación directa, la descripción, así como la búsqueda de sentido que guía las acciones de los sujetos es el camino idóneo para explorar el fenómeno.

Tópicos en la observación

En nuestro estudio a partir de la observación directa y participante, se elaboraron notas en terreno y luego transcritas en el diario de campo como registro, lo que constituye en parte la base o materia en este aspecto de la investigación empírica, prestando particular atención a lo que los sujetos hacen y dicen respecto a los niños, a los deberes

maternos y paternos, la familia, la reproducción y otros aspectos que ya hemos señalado en la definición operativa de los conceptos, así como a todo aquello que en el lugar acontecía en la vida cotidiana. Por ello ambas técnicas, la observación y la entrevista (que veremos en seguida), se relacionan y complementan con el marco operativo para la colecta de datos.

En suma, se intentó detectar mediante la observación la forma en que se organiza la vida social en el lugar, poniendo especial atención en las dimensiones que los conceptos nos sugieren, tales como las relaciones y actividades de hombres y mujeres en espacios como la familia, la escuela y otros propios del lugar y que para ellos son importantes en la medida que obtuvimos acceso a dicha información mediante el relato de los sujetos. Por la naturaleza del método, se entiende que se desarrolló a lo largo de la investigación pues el ejercicio de interpretación termina una vez que se ha analizado toda la información obtenida, y generando así “el dato” que sustente la propuesta final. En este sentido, otra técnica en la que nos apoyamos es la entrevista, de la cual explicaremos en seguida tanto su pertinencia para nuestra investigación, como su forma y contenido.

b) La entrevista

Junto con la observación, la entrevista es otra de las técnicas de colecta de información que utilizamos en campo para la investigación. La entrevista semiestructurada y a profundidad es el instrumento que utilizamos a modo de una guía durante la conversación. Una de sus cualidades consiste en que proporciona un acercamiento más profundo de la realidad que queremos conocer, de modo que la información obtenida con las observaciones en el lugar, junto a la información adquirida con la entrevista nos presentan una base empírica sobre la cual discutir respecto a la constitución y representaciones de la maternidad y paternidad.

La entrevista se considera un diálogo entre el informante/colaborador y el etnógrafo, nos permite “conectar las prácticas y los significados, es decir, captar información sobre lo que experimentan los sujetos, así como el registro de los discursos que remiten a otros significados sociales que tienen como base la experiencia de las personas” (Merlinski, 2006:28).

Para Wolcott (1993), en la entrevista como técnica de la etnografía, lo ideal es entrevistar pocos informantes e invitarles a contar su biografía, que relaten los sucesos de sus vidas y rutinas. Este tipo de acercamiento fue el que realizamos con los informantes en la medida que así lo permitieron, buscando identificar detalles, posibles pautas que expliquen el comportamiento. De manera tal, el uso de la entrevista y la observación se complementan pues captan información relacionada sobre lo que queremos conocer (1993: 135-137).

Entendemos que la información que obtenemos de las entrevistas, como del registro en notas de lo observado, sólo puede convertirse en *datos* al ser comprendidos en el contexto de esa situación (Merlinski, 2006), por lo que el uso de ambas técnicas resulta el adecuado para los fines que perseguimos. Asumimos así, que “el sentido y significado de los símbolos verbales y no verbales de la gente sólo se determina en el contexto de lo que hacen” (Taylor y Bogdan, 1987: 74), por lo que establecer un acercamiento más profundo con los sujetos para indagar y captar acerca del fenómeno que queremos conocer se logró con apoyo de la entrevista. En suma, la observación directa, así como el relato de los sujetos, pueden ser captados con las técnicas propuestas, de manera que la entrevista nos ayudó a captar el conocimiento más apegado a lo que queremos conocer, de ahí su pertinencia.

El instrumento

Al tratarse de una técnica que aporta información, la entrevista “nos sitúa en la comprensión del objeto de estudiado” (Quinto, 2005:151), desde el punto de vista de los sujetos, y permitiéndonos un acercamiento profundo a su interpretación de la realidad. Buscamos con ella indagar en profundidad sobre el comportamiento previamente observado. De modo que la guía de nuestra entrevista se elaboró a partir de los indicadores del marco operativo, y de lo observado. En base a ello se construyeron las preguntas para indagar, desde las voces de los sujetos, el sentido que dan al fenómeno estudiado. Las preguntas fueron jerarquizadas por temas en un guión de entrevista con el fin de invitar a los informantes a contar su biografía, haciendo énfasis en los aspectos que nos interesa conocer.

Nuestra entrevista, así constituida, responde a la necesidad de adentrarnos a la perspectiva de los sujetos, a la situación, a la interpretación que ellos mismos tienen sobre su actuar y el de otros en la crianza infantil, la maternidad y paternidad desde su relato. Ya que algunos aspectos no siempre fueron observables, resulta indispensable captar su perspectiva desde el relato.

Tópicos en la entrevista

Los temas con los que fue estructurado el instrumento a modo de guía, fueron los siguientes, en primer lugar, solicitamos datos relativos a la edad, sexo del entrevistado, así como el tiempo que han residido en la vivienda, la condición de propiedad de la misma y el lugar de procedencia. Estos tres últimos aspectos surgen particularmente de las observaciones en campo, ya que notamos que gran parte de la gente que reside en la cabecera municipal se ha trasladado desde las comunidades en busca de trabajo o para mejorar las condiciones de vida, principalmente, pero no todos están en condición de adquirir una vivienda, así que rentan o viven con familiares bajo diversos arreglos. Atiende también al hecho de invitar a relatar su autobiografía, partiendo de hechos presentes-pasados-presentes, de lo general a lo particular. En esta sección, también pedimos mencionaran sobre la composición de la familia de origen mediante el número de hermanos, y cómo vivían.

Aspectos como la ocupación actual nos permitieron indagar en la trayectoria laboral, pues el trabajo es una de las dimensiones que los autores señalan como un aspecto de la responsabilidad que para los hombres representa el ser tal, y el ser padre; así mismo es un aspecto que veníamos observando en la dinámica del lugar. Preguntamos acerca del tipo de unión conyugal, el periodo de tiempo en que ocurrió y bajo qué condiciones, lo que nos llevó a preguntar por el (los) noviazgo, así como aquellos aspectos relevantes para vivir en pareja y sobre la composición de las unidades residenciales de forma más específica.

Esto nos lleva a conocer, también, acerca de la dimensión de la familia, es decir, cómo generar una nueva familia y las relaciones de parentesco que son importantes, lo cual nos habla de la socialización y reproducción al interior de estos grupos, así que

preguntamos por las personas que comparten la vivienda. De lo anterior se sigue al número, edad y sexo de los hijos que tuvieron en total las parejas y los que piensan pueden tener y por qué, lo que atiende a la reproducción, la composición familiar y a aspectos como la sexualidad, que son dimensiones acerca del género, la maternidad, paternidad y crianza infantil.

En los siguientes apartados del guión, se indagó puntualmente sobre la crianza, la maternidad y paternidad, enfatizando en las acciones que realizan y se deben realizar por hombres y mujeres para ser padres, las que consideran adecuadas o no, es decir, aquellos comportamientos que como padres deben observar y su percepción al respecto.

Al ser nuestro instrumento de tipo abierto, permitió flexibilidad para que cada informante generara su propio orden en el relato, así como abarcar lo que escapara al guión. De tal manera, que, la entrevista aquí desarrollada es de carácter descriptivo y a profundidad; a nivel descriptivo permite también la formulación preguntas abiertas, de solicitar explicaciones y buscar detalle en situaciones cotidianas (Quinto, 2005:148). Además, el estilo abierto de nuestro instrumento permitió recoger información no prevista y que es producto del contexto en el que las vivencias tienen lugar, es decir, los informantes señalaron lo que para ellos es importante no solo en relación al tema que proponemos tratar, sino en la totalidad de la experiencia social.

Gracias a la flexibilidad de esta herramienta, pudimos conversar en muchos casos de cuestiones que escaparon al guión de entrevista, pero que los mismos colaboradores rescataron. Es decir, estructuraron su relato de modo que resultara comprensivo para nosotros enunciando de forma biográfica su experiencia respecto a la crianza infantil, la maternidad y paternidad.

Cabe señalar, que, durante las entrevistas surgieron elementos de tipo observable que fueron registrados en el diario de campo, como lo es el contexto de entrevista, la situación. Todas ellas fueron grabadas bajo consentimiento de los participantes luego de explicarles el objetivo de nuestro trabajo, mencionado como la familia y crianza infantil, la forma de criar a los hijos por los padres. Sólo un varón preguntó si esto se publicaría

en el lugar, a lo que contestamos que no lo sabemos, de igual modo nos comprometimos a cambiar los nombres de los participantes para mantener el anonimato, cuestión señalada previamente a todos los participantes.

El instrumento que aplicamos aparece en el anexo VI de este trabajo para su consulta. Cabe señalar que previo a su realización, elaboramos una prueba piloto con una mujer de 45 años que vive con su pareja, y con tres de sus cinco hijos al momento de la entrevista en un municipio del Estado. Esta prueba permitió realizar ajustes al instrumento respecto a la comprensión de las preguntas, el orden más adecuado para organizar el relato de su experiencia y el considerar la situación de entrevista (contexto, silencios, interrupciones, personas presentes, pausas).

2.5 Trabajo en campo. Periodo de colecta y aplicación.

El trabajo en campo comprendió distintos periodos en el ciclo de 2008 a 2009. La primera etapa de trabajo en campo ocurrió en el mes de agosto por espacio de 4 días, en los que se buscó identificar el lugar para desarrollar la investigación y contactar a los primeros colaboradores. Después, regresamos a campo en septiembre con una estancia de 11 días, y en diciembre por 6 días más. En este lapso se realizó el contexto etnográfico y se revisó la información recabada mediante la observación, charlas informales y entrevistas respecto a la historia del lugar, particularmente, en la situación infantil, la actuación de los padres y las familias con informantes clave como el cronista de Xichú, el presidente municipal y personal del DIF, así como del Centro de Salud, algunos maestros, y músicos que dan clases en los talleres de huapango a los niños de las comunidades, así como habitantes de la localidad y de algunos ranchos, entre ellos los delegados.

A la par, se continuaron las lecturas sobre la crianza infantil, maternidad y paternidad, principalmente. Como resultado de este proceso se decidió elaborar la entrevista semi-estructurada para complementar la información hasta entonces obtenida, mediante una aproximación profunda a la interpretación de los sujetos. Las entrevistas fueron aplicadas en un periodo de tres semanas durante mayo de 2009. Luego de esta intervención, realizamos dos visitas más a campo por un lapso de 26 días para

completar aspectos de la etnografía, de las entrevistas, así como para observar la mayor cantidad de comunidades posibles a las que los informantes aludían dado su lugar de origen, y poder así visualizar con más de detalle las características de los lugares y actividades de la gente.

2.6 Unidades de observación

El criterio de selección fue basado, inicialmente, en la literatura: hombres son padres y mujeres madres en algún momento del ciclo vital como consenso. De manera que los informantes corresponden básicamente a parejas heterosexuales con al menos un hijo, y, que residen en la misma unidad residencial, como unidad mínima. Este criterio fue observable en el contexto del lugar, y por ello aceptable en conjunto con la literatura, pero no fue el único, por lo que la estrategia que utilizamos para conocer más sobre las composiciones familiares y de las unidades residenciales, fue *preguntarles a los niños*⁶. Les pedimos que nos hablaran de su familia, específicamente de las personas con quien viven mediante un dibujo. Intentamos así conocer la composición familiar y residencial desde los trazos infantiles. La respuesta a ello se sumó a lo que ya veníamos observando y que consolidó la unidad de análisis de esta investigación. Es decir, no hay una sola forma de familia y de composición de la unidad residencial, por lo que optamos por explorar en parejas que compartan la vivienda y con al menos un hijo para explorar acerca de la maternidad y paternidad. En los anexos de este trabajo presentamos una breve selección de éstos dibujos.

Como señalamos anteriormente, no descartamos la existencia de otros arreglos residenciales y de familia en el ejercicio del paternaje, como pueden ser madres o padres solteros, por citar sólo un ejemplo. Para los términos de nuestra investigación como para el contexto de la cabecera municipal, resultó de una relevancia capital en función del problema de investigación, la exploración de familias y parejas, para intentar comprender la complejidad de arreglos y prácticas de maternidad y paternidad. Las

⁶ El uso de esta técnica de dibujo fue vista en acción en un verano de investigación, por parte de un profesor. En nuestro caso, la retomamos y cabe señalar que, es bastante general, pues carecemos de preparación para interpretar todo lo que el dibujo puede expresar. Para nuestros fines, la tarea a alcanzar fue muy sencilla: conocer la composición familiar y residencial, en busca de la unidad de análisis, que parte de las descripciones trazadas por los niños.

parejas que participaron del estudio fueron señaladas por los mismos colaboradores en cadena o bola de nieve, es decir, ellos mismos sugerían a su vez otras parejas con quién platicar acerca de la crianza infantil.

2.7 Tipo de muestreo

En relación con lo anterior, la realización de las entrevistas fue determinada por un tipo de muestreo no probabilístico, ya que buscamos la representatividad del fenómeno en su contexto, y no su medición estadística (Lamy, 2007) Sin embargo, las personas universo de la muestra no fueron elegidas totalmente al azar, sino con cierta intención de acuerdo a las variables del estudio y al mismo contexto. Básicamente, detuvimos la recogida de relatos cuando la información recabada y analizada se tornó repetitiva (Ruiz, 2003; Taylor y Bogdan, 1987), así como a las condiciones de tiempo para la realización de la investigación.

Teniendo en cuenta lo anterior, la pauta en el muestreo la marcó también la misma gente de la comunidad, ya que la pareja que nos recibió en su casa la primera vez cuando llegamos a la localidad de estudio, nos sugirió platicar con otra “familia” decían, y esa con otra, que a su vez refirió a otras familias. De modo que, el muestreo utilizado fue en cadena o bola de nieve (Quintana, 2006).

Esta técnica nos remite a sujetos relacionados entre sí, lo que permite dimensionar la problemática experimentada por la población, enfocándonos a la comprensión profunda del fenómeno, en lugar de medirlo (Lamy, 2007). Es decir, no buscamos una muestra que fuera estadísticamente representativa de la localidad, sino, conocer el fenómeno acopiando información relacionada entre sí, por lo que la muestra es representativa de la población de estudio.

Durante el trabajo en campo solicitamos a los informantes que nos señalaran otra pareja con quien platicar sobre la crianza de sus hijos, al respecto nos preguntaron ¿Qué tengan niños?, ¿Qué estén casados?, ¿Qué vivan juntos?, ¿Qué sean de por aquí (la calle) o más lejos (otra calle)?, ¿de qué edad? Ante estas referencias señalamos que basta con parejas con un hijo por lo menos, sin diferenciar “como viven” en tanto tengan al menos, un hijo en común. Teniendo en mente lo que nuestra investigación tiene como

fin conocer mediante la observación directa, las charlas informales y en la entrevista, se pensó originalmente en contactar parejas con una pluralidad de edades para indagar en posibles cambios, y en qué consisten. Estando en terreno este aspecto se fue construyendo en función de los mismos informantes, pues fueron ellos quienes refirieron a toda clase de parejas sin distinguir, en principio de manera aparente, edad y condición económica o arreglos residenciales.

Ante las varias sugerencias sobre parejas con quienes charlar, obtuvimos diversos grupos de edad en su momento, así que finalmente, los agrupamos en tres grandes grupos de edad para hombres y mujeres. Inicialmente, sin saber qué encontraríamos y a medida que avanzábamos, establecimos edades de 13 años en adelante, de forma que hacia el final de la recogida encontramos que las edades se establecían entre los 18 a los 67 años en ellas, y de los 21 a los 68 en ellos. Las características que consideramos importantes entre los ancianos fueron aspectos como lucidez, principalmente para conversar, y como en todos los demás, que expresaran interés, disposición de dialogar y condiciones para la entrevista. De esta manera, estamos ante sujetos que se encuentran en distintos momentos del ciclo vital, y que comparten como elemento común la crianza, maternidad y paternidad en un contexto localizado. De esta forma, la muestra resulta amplia y heterogénea.

Cabe reiterar que no entrevistamos a ninguna pareja menor de 18 años, tanto en hombres como mujeres, dado que no fue el caso en el lugar, es decir, nadie nos remitió con personas de esas edades, aunque sí mencionaron que había tales casos en los que las mujeres se embarazaban a corta edad, sobre todo en las comunidades. El total de entrevistas realizadas fue de 28, es decir, conversamos con 13 parejas, de las cuales 15 son mujeres y 13 son hombres. Dos hombres, parejas de estas mujeres no participaron en el estudio, situación que no explicaron aunque confirmaron al menos dos veces su disposición; pese a esta situación, sus parejas mujeres sí participaron al charlar con nosotros y explicar en sus términos su propio proceso respecto a la maternidad y la crianza infantil, así como su vivencia y entendimiento de la paternidad.

2.8 Análisis de la información

Una vez recabada la información mediante la observación y su posterior clasificación/sistematización, así como la transcripción de las entrevistas, podemos realizar un análisis de contenido, buscando en las acciones y el discurso de los actores, aquellos elementos de la vida cotidiana que expresan significado sobre la forma de constituir y representar la maternidad y paternidad, y que se hallan ocultos en diálogos, acciones, actitudes y experiencias de la vida cotidiana. El análisis de sus relatos debe ser clasificado en categorías que nos permitan vislumbrar las relaciones existentes entre ellas, así como el eje que articula la experiencia acerca de la maternidad y paternidad. Para ello, nos apoyamos también de las dimensiones antes precisadas en el marco operativo, y que se contrastaron a su vez con los datos recabados en campo mediante la metodología propuesta para explicar el fenómeno.

Las narraciones de los informantes deben someterse a control en todo el proceso de investigación, es decir, comparar lo que nos dicen con otros relatos (Taylor y Bogdan, 1987). Se trata de observar la forma en que la gente utiliza el lenguaje, ya que este es el modo en que las personas clasifican el mundo. Por tanto, el lenguaje ayuda a entender el significado que atribuyen a las acciones (1987). Podemos entonces, mediante la revisión de los relatos, identificar las pautas comunes que constituyen las representaciones que hombres y mujeres elaboran sobre la maternidad y paternidad en la crianza infantil en el contexto donde se producen, en este caso, en la localidad de Xichú, ya que los relatos obtenidos en las entrevistas reproducen el contexto en el que son elaborados; de esta manera podemos aspirar a construir una explicación. Esta ha sido una característica que comparten los sociólogos, pero sobre todo los antropólogos consultados, para indagar acerca de la construcción social del género, y que retomamos.

Como refiere Sáez (2008:197) “la conducta se estructura en torno a la producción y reproducción de significados por los cuales los individuos buscan su identidad, siendo el lenguaje la forma en que los sujetos expresan la realidad” (Sáez, 2008:197). De modo que, analizando los discursos de los informantes, podemos elaborar la reconstrucción de las pautas que forman su relato, construyendo categorías que expliquen el significado que elaboran sobre la maternidad y paternidad en la crianza infantil.

CAPÍTULO III. CONTEXTO ETNOGRÁFICO

Nuestra investigación tiene como escenario el contexto de la localidad de Xichú, específicamente el Pueblo o el Real como se le llama a la cabecera municipal en razón del auge minero en la zona principalmente durante los siglos XVII y XIX. Para adentrarnos a esta realidad conviene primero enmarcarla en el espacio estatal de Guanajuato del que el municipio de Xichú es parte. Hacerlo es importante no sólo por una cuestión monográfica sino también porque intentamos de esta manera presentar una referencia social y espacial respecto al fenómeno que estudiamos y que enmarca su particular representación. Con esto nos referimos a la migración estatal, a las políticas de intervención del Estado referentes al cuidado infantil, la salud materno-infantil principalmente, así como la dependencia en subsidios debido a la pobreza y falta de fuentes de empleo.

Consideramos conveniente partir de lo general a lo particular de manera que veamos cómo la migración ha sido una estrategia de vida para la gran mayoría de la población desde el siglo pasado al menos, y la importancia que reviste actualmente en el desarrollo de la vida cotidiana de hombres y mujeres, de las familias tanto en la forma en que los integrantes se relacionan como en la conformación de las parejas y la residencia. Observamos que en el proceso de conformación del lugar se ha generado una especie de caracterización del mismo, basada en la supuesta falta de civilidad y en el atraso. Posiblemente debido a lo agreste de su conformación geográfica que lo hace difícilmente accesible, y por haber sido refugio de grupos étnicos considerados salvajes e indómitos durante la colonia.

De manera que este apartado tiene como propósito presentar algunos aspectos de importancia en el Estado y que han incidido en la conformación del espacio de Xichú como lo son la migración, el desempleo en las comunidades y las formas de empleo en la localidad de Xichú, así como la pobreza y las pugnas políticas por el control de la región. Aspectos todos que han conformado la situación actual en la que madres y padres realizan la crianza infantil, de esta manera ofrecemos el marco en el que las prácticas específicas tienen lugar, es decir, nos limitaremos a adentrar al lector a la localidad de Xichú para luego en los dos y últimos capítulos detallar cómo hombres y

mujeres se constituyen como padres en las prácticas de crianza, desde sus relatos en complicidad con lo observado y aquí descrito hasta el análisis de los datos incluso.

Para ello se utilizaron además de la observación y entrevistas, diversas fuentes como INEGI mediante los últimos Censos y Conteos disponibles, ya que hemos fijado en la delimitación del problema conocer cómo ocurre la crianza infantil en la actualidad. Nos apoyamos en algunos trabajos hechos sobre la zona de Sierra Gorda guanajuatense por investigadores sociales y organismos como la SEMARNAT y CONAPO, entre otras fuentes consultadas, y que complementan la información obtenida en campo respecto a la conformación del lugar y sus características geográficas y sociales.

La presentación y organización de estas características fue una tarea realizada en parte previamente a la incursión a terreno, pero también a lo largo de la investigación. Podemos decir, que, este procedimiento está en sintonía con la propuesta metodológica que hemos planteado en el capítulo dos, respecto a la etnografía como descripción. Conviene señalar que el anexo fotográfico de este trabajo sirve como apoyo visual para este capítulo, de modo que, proporcionaremos algunas referencias a las fotografías. Las imágenes seleccionadas no restan, ni ganan en precisión, se trata de una breve muestra del registro etnográfico, es un recurso visual que queremos compartir.

3.1 Aspectos sociales de Guanajuato.

Xichú comparte con los municipios aledaños y con los Estados de Querétaro y San Luis Potosí parte de su historia, relaciones sociales y fenómenos como la música del huapango arribeño y la migración, por ejemplo. Dichos Estados se convierten en aspiración de residencia para algunos xichulenses, así como el municipio de San Luis de la Paz o San José Iturbide, entre otros, con mayor auge en razón de mejorar las condiciones de vida, según nos comentaron. Pero también hay quienes consideran que vivir en un lugar como Xichú es “estar más cerca de lo natural”. Los municipios del noreste que conforman la Sierra Gorda Guanajuatense tienen en común algunas características poblacionales como la marginación, el desempleo y la pobreza.

Estos últimos tres indicadores sobre las condiciones de vida de los xichulenses y de la región que los presentan como de pobreza extrema, aunados a la permanente migración

de su gente dentro y fuera del país, son el marco de referencia utilizado para describir a los municipios ubicados al noreste del Estado, que comparten, no sólo su historia como elemento social, sino también la geografía de la zona.

Guanajuato tiene un lugar importante en la historia de nuestro país en términos históricos, aspectos políticos, económicos y religiosos. Uno de ellos es la permanente migración hacia los Estados Unidos, que registra gran importancia sobre todo en el siglo pasado y lo que va del presente. Históricamente, el caso del auge minero en distintos periodos durante la colonia también es un factor de importancia en el lugar, de manera que se puede caracterizar al Estado por haber sido centro minero, migratorio y agrícola. Como una tendencia en el país, Guanajuato también fue centro de luchas de carácter político y religioso, como la pacificación en Sierra Gorda durante la colonización, así como las luchas independentista, revolucionaria y cristera en el Bajío del siglo XIX y XX en las cuales los grupos indios, campesinos y el clero se erigieron como milicia en contra de la monarquía primero, y del gobierno después, ya como Estado nación. Éstos como los escenarios que han marcado la conformación del Estado en el aspecto social y político de forma general.

Otro elemento de conformación del espacio social, que está vinculado a los acontecimientos antes señalados y que fue mencionado al inicio de este apartado, es la migración, elemento que caracteriza al Estado y particularmente a la región de la Sierra Gorda Guanajuatense. Guanajuato cuenta con un proceso de migración hacia los Estados Unidos desde al menos 100 años, uno de los acontecimientos que originaron la movilidad de la población a este país con fuerza está relacionado con la construcción del ferrocarril de Chicago en 1890. Posteriormente, ocurrió un mayor desplazamiento de migrantes como fuerza de trabajo a este país durante el periodo del Programa Bracero entre 1942 y 1954 a razón de la necesidad de trabajadores, derivada de la Segunda Guerra Mundial y, básicamente, en el marco del TLC la situación migratoria permaneció constante (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2006; Van Dijk, 2006).

En este periodo, el tipo de mano de obra dominante fue bajo las formas de obrero y agricultor, y en su mayoría provenientes de zonas rurales del país aunque esta situación

ha variado. Tal como señala la investigadora Yvette Jiménez (2008) uno de los factores que incidieron en los procesos migratorios de los guanajuatenses de la Sierra Gorda hacia Estados Unidos y Canadá, responde a la caída de la agricultura y al cierre de las minas que produjeron gran desempleo y pobreza (Jiménez, 2008: 348). El antropólogo Jorge Uzeta (2004a) coincide con esta afirmación, en tanto que entiende la migración de los serranos y zonas aledañas como un mecanismo compensatorio, ya que los habitantes de la zona se emplean como mano de obra en cultivos de temporal en municipios del estado como Irapuato, Celaya, o Cortázar, incluso a otros Estados del país como Nayarit, Sinaloa, Michoacán y Jalisco, y por supuesto a Estados Unidos (2004a).

A decir de Jiménez (2008), en los inicios del siglo XX se produjeron dos modelos migratorios hacia Estados Unidos por los mexicanos: el primero tiene ver con la permanencia de los migrantes en los lugares receptores (previo a este modelo la migración tenía un carácter laboral y temporal), es decir, el hecho de que los migrantes mexicanos extendieran su fuerza de trabajo en zonas agrícolas, en la industria, la siderurgia y el empaclado de carnes, propició que la migración familiar resultara importante al proporcionar más estabilidad a los migrantes. El otro modelo fue el fortalecimiento de la migración temporal como se ve con el programa bracero que tenía como características la legalidad, masculinidad, ruralidad y temporalidad de flujo migratorio (2008:358-360).

Estas características migratorias bien responden a lo encontrado en Xichú, donde aún se promueven los pagos pendientes a los trabajadores braceros de aquel periodo, según pudimos observar en las convocatorias a las afueras de la Casa de la cultura y como algunos ancianos recalcaron. Al respecto de acuerdo con INEGI⁷ en el 2000 Guanajuato representaba el tercer estado de la República mexicana con altos índices de migración hacia los Estados Unidos. En este año, 163,338 habitantes de Guanajuato migraron a dicho país, lo que representa 35 de cada 1000 personas en el Estado. Durante el

⁷ INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

periodo 1995-2000 los municipios con mayor incidencia migratoria a Estados Unidos fueron León, Celaya e Irapuato (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2006).

Una de las características de la población guanajuatense migrante en 1992 hacia Estados Unidos tiene que ver con su tiempo de estancia en ese país, de acuerdo con Tuirán (2000) vivieron más tiempo ahí que el conjunto de los mexicanos durante las migraciones ocurridas entre 1988 y 1992 con una estancia de entre los 18 y 21 meses según el tipo de migración. Aunque imperó la movilidad masculina, las mujeres fueron mayoría entre los migrantes de retorno (que no trabajaron) lo que las coloca como acompañantes según este autor, así como a los menores de entre los 10 y 19 años (2000:83-85).

Tuirán (2000) utiliza la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 1992 para señalar que en Guanajuato uno de cada cuatro hogares ha participado en la migración a Estados Unidos. Lo anterior, nos habla de la importancia que el fenómeno tiene en las vidas de los habitantes del Estado por su incidencia y la diversidad de formas que se advierten, como la incursión de las mujeres y menores de edad en el proceso de migración, y que, según observamos en Xichú, estos grupos ya no se movilizan sólo como acompañantes, sino que se emplean como fuerza de trabajo fuera y dentro del país, aunque definitivamente la incidencia de mujeres continua siendo menor.

Por situar un ejemplo de las diversas características migratorias dentro del Estado, la llamada migración municipal y estatal se presenta hacia el corredor industrial, mismo que a partir de 1960 comenzó a concentrar un flujo importante de inmigrantes nativos del D.F., Jalisco y Michoacán (Lamy, 2006). La población nacida en estas entidades llegó a instalarse en los municipios de dicho corredor tales como León, Salamanca, Celaya e Irapuato. Las causas de la migración estatal y municipal de estas personas responden a la búsqueda de trabajo, integración de la familia, cambio de lugar del trabajo, búsqueda de una vida con menos violencia entre otras, según las observaciones de la socióloga en base a datos del INEGI. Respecto a los destinos de los migrantes guanajuatenses fuera

del estado, están Querétaro de Arteaga, el Estado de México y Jalisco como las principales entidades⁸, lo que pudimos constatar en campo según nos indicaron.

Esta información nos permite vislumbrar algunos de los destinos migratorios de los guanajuatenses así como las motivaciones más relevantes. Las remesas que esta dinámica representa para la población de Guanajuato es de suma importancia, en Xichú particularmente permiten la pervivencia por ser un municipio donde las oportunidades de trabajo son pocas o nulas. Actualmente México tiene la segunda posición después de la India como país receptor de remesas por trabajo de acuerdo con Ortiz (2006), según este economista basado en datos de CONAPO con estimaciones para 2000-2004, Guanajuato ostenta el cuarto lugar en participación de los Estados respecto a las remesas en el país con el 8.3%, así como un índice migratorio muy alto a la par de un alto grado de marginación. Esta situación es la norma en Xichú.

Uno de los resultados del proceso migratorio en Xichú ha sido el cambio en el entorno, ya que la población en su mayoría rural se moviliza hacia los centros urbanos, dejando a las comunidades en cierto abandono. Sin embargo, durante el proceso envían dinero con el que se pavimentan los caminos, se erigen templos e instalan servicios entre otros de modo que se va cambiando la dinámica material y social de las comunidades con el producto de las remesas. Ello es visible en primera instancia en el cambio de los materiales de construcción de las viviendas, en la mayor introducción de servicios, algunos cambios en los modos de reproducción con la apertura de negocios propios e incluso con el cambio de residencia hacia el pueblo, o bien compartirla con el centro de trabajo fuera del municipio. En esta última situación participan también las mujeres en Xichú pero no es algo que han hecho a recientes fechas, sino que, como hemos mencionado, la migración ha sido una forma de subsistencia para el municipio de Xichú.

Respecto al paisaje poblacional rural-urbano de acuerdo con INEGI⁹ la distribución de la población en el Estado en 2005 era 70% urbana y 30% rural; a nivel nacional es de 76%

⁸ INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y II Conteo de Población y Vivienda 2005

⁹ INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005

y 24% respectivamente, por lo que podemos ver un incremento de población hacia las ciudades en detrimento de las áreas rurales, de manera que la movilidad de la población a otros destinos, ya sea en busca de trabajo, o por diversas causas, es una característica del Estado. Xichú muestra en su contexto este éxodo, ya que los habitantes de las distintas localidades participan de esta dinámica, trasladándose ya sea a la cabecera municipal (el pueblo o el Real como se la conoce localmente) o a los destinos mencionados, de manera que las localidades se tornan cada vez menos habitadas, o lo están por menores y mayores de edad, principalmente.

Como en todo el país, a partir de la década de los setenta y ochenta Guanajuato ha experimentado en municipios como León, Silao, Irapuato y Celaya paulatinos procesos de urbanización, industrialización y diversificación de las actividades económicas, así como la incursión de diversas opciones de esparcimiento, el crecimiento en los servicios de salud y educación, por ejemplo, así como importantes vías de comunicación carretera.

Esto es visible principalmente en el corredor industrial que enlaza las ciudades de León, Silao, Guanajuato, Irapuato, Salamanca, Cortazar, Villagrán y Celaya, en donde se encuentran corporaciones multinacionales que emplean mano de obra para la elaboración, venta y distribución de sus productos como los químicos, la industria de la curtiduría, ensamblado de autopartes, producción de petroquímicos, de productos lácteos y agro¹⁰.

Esta fugaz mirada al contexto estatal nos plantea la importancia que la migración tiene dentro y fuera del estado de Guanajuato, así como el crecimiento industrial y poblacional que se reporta en los últimos años, pero, como veremos a continuación Xichú está muy lejos de tal crecimiento, ya que carece de fuentes de empleo, de una base económica propia, que le permita retener a su población en el lugar, de manera que el destino de la población es sin duda la movilidad en busca de trabajo.

¹⁰ Gobierno del Estado de Guanajuato, 2005, y en línea, dirección URL: http://www.gmatnet.com/web_es/trig-guanajuato.htm

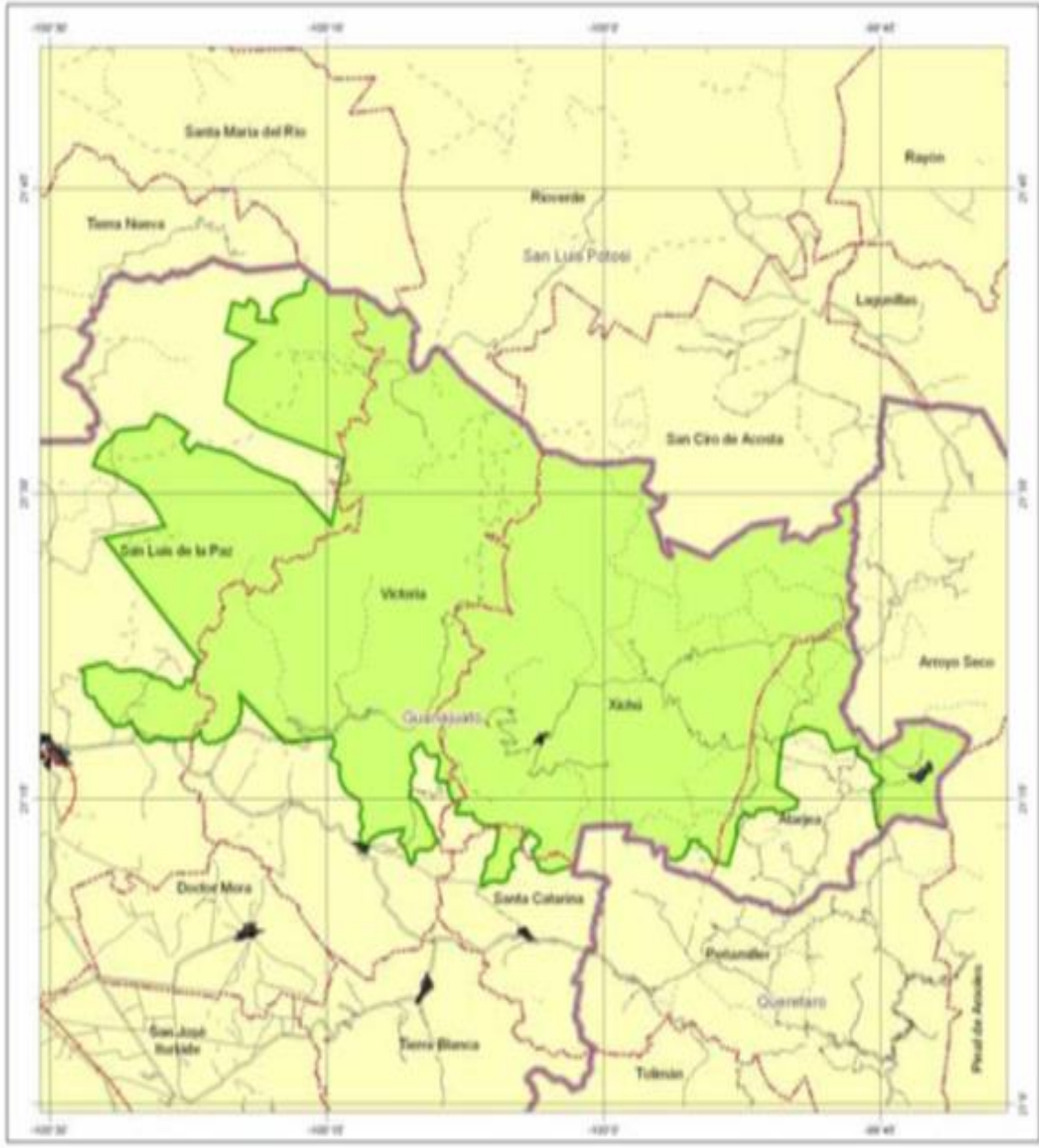
3.2 Espacio geográfico serrano

La Sierra Gorda nace en el Estado de Hidalgo siendo una derivación de la Sierra Madre Oriental, esta formación de montañas de origen volcánico data de hace 240 millones de años. La delimitación geográfica actual atraviesa en su centro a Querétaro y Guanajuato para finalizar en San Luis Potosí (Gobierno del Estado de Hidalgo, 2005) [Fotos 1 y 2].

Siguiendo a la investigadora Elena Galaviz (1971) en el siglo XVIII la Sierra Gorda estaba conformada por parte de los Estados de Hidalgo, Querétaro, Guanajuato y también una parte de San Luis Potosí. Podemos decir que esta región se extiende actualmente por el Oeste de Hidalgo, el norte de Querétaro y el Noreste de Guanajuato, y por el sur de San Luis Potosí de acuerdo con Lara (2002).

En el Mapa 3.1 observamos la extensión de la región de Sierra Gorda guanajuatense que incluye los municipios de Atarjea (en el Norte con el 60.62 % de su área total), San Luis de la Paz (al Noreste constituyendo el 19.68% de la superficie municipal), Santa Catarina (una pequeña porción al Norte colindando con Xichú con el 12.98% de superficie), Victoria (por la parte Norte) y Xichú (con el 98.39 % de su territorio) (SEMARNAT, 2005)

Mapa 3.1 Sierra Gorda Guanajuatense



Fuente: SEMARNAT, 2005. Estudio previo justificativo para el establecimiento del área natural protegida reserva de la biosfera "Sierra Gorda de Guanajuato. Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato

Xichú es uno de los 46 municipios que componen el Estado de Guanajuato, ubicado en el área noreste forma parte de la región conocida como Sierra Gorda Guanajuatense. En el Mapa 3.2 podemos ver los municipios que conforman el Estado de Guanajuato y la ubicación de Xichú en colindancia con el Estado de Querétaro de Arteaga al este, con San Luis Potosí y Zacatecas al norte, al sur con Michoacán de Ocampo y al oeste con Jalisco.

Mapa 3.2 Guanajuato, Xichú



Fuente: Enciclopedia de los municipios de México, Estado de Guanajuato, 2005.

En el anexo II se pueden encontrar algunas referencias sobre el contexto prevaleciente en la región durante la colonia y hasta el siglo XX, así como otros datos del lugar relativos a la importancia de la minería y la migración constante como parte de la conformación del espacio.

Actualmente, el municipio de Xichú pertenece junto con Atarjea, Santa Catarina y Tierra Blanca a un grupo poblacional caracterizado por contar con localidades de menos de 2,500 habitantes hasta el 2005. En este mismo año, de acuerdo al Censo de INEGI Xichú reporta un total de 10,592 habitantes, de los cuáles 5,089 son hombres y 5503 son mujeres, y de los cuales 2,215 son varones de entre 0 a 14 años de edad y 2,160 son mujeres. A partir de los 15 años y hasta los 60 la población masculina es de 2,253 y la femenina de 2,706.

Estos datos nos muestran que en el municipio la relación entre hombres y mujeres es muy similar y se mantiene hasta el último censo de 2010, que reporta una población total en el municipio de 11,560 habitantes de los cuales 5534 son hombres y 6026 son mujeres. Cabe mencionar que desde los años cincuenta y hasta 1995 esta situación se ha mantenido de acuerdo a datos de INEGI.

Como señalamos inicialmente Xichú se caracteriza entre los municipios vecinos por la mayor presencia de niños entre su población, ya que para 2005 contaba con el 41.3% de esta población repartida entre menores de 14 años, situación que comparte en distintos porcentajes con los municipios aledaños de Victoria, Tierra Blanca, San Luis de la Paz, San José Iturbide y Doctor Mora, San Diego de la Unión, San Felipe, Ocampo, Dolores Hidalgo. Esto podría explicar que Xichú es uno de los municipios con mayor dependencia en el Estado junto con sus vecinos de Santa Catarina, Victoria y Atarjea, así como de San Diego de la Unión y Ocampo¹¹.

Al respecto y de acuerdo a lo observado en campo, Xichú se sitúa como uno de los municipios con mayor número de comunidades que cuentan con menos de 2,500

¹¹ INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005, Dependencia se define como el número de personas dependientes (0 a 14 y 65 y más años de edad) por cada 100 en edad de trabajar (15 a 64 años).

habitantes por comunidad, mismas que se encuentran dispersas y compuestas en su mayoría por niños y adultos mayores. Este patrón poblacional puede deberse al fenómeno de la migración (municipal, estatal e internacional) como una estrategia para conseguir empleo, principalmente. Aunque, según nos comentaron los pobladores, también participan en este proceso “para conocer otras cosas, salir del pueblo, conocer gente”, esto primordialmente entre los varones solteros, ya que entre las mujeres se dice que lo hacen siguiendo a su marido. Como veremos esto no siempre sucede por esta razón.

Los motivos para salir del municipio en busca de trabajo y para trabajar por los hombres son diversos, en ocasiones los varones cabeza de familia realizan más de un trabajo para completar el gasto aun teniendo un empleo en su comunidad como músicos, albañiles, o peones. Estos hombres carecen de instrucción básica o es incompleta y como opción acceden a empleos temporales y/o de medio tiempo. Aunque entre quienes viven como maestros, comerciantes o servidores públicos también se les ve empleándose en más de un trabajo, lo mismo que los campesinos. Toda estrategia que les permita generar ingresos es aprovechada, sin embargo, hombres y mujeres lo *hacen* de modo particular, es decir, se insertan en el empleo de modo distinto, en diferentes condiciones en relación a los hombres.

Están también aquellos que hallaron un trabajo con mejor sueldo y, además, estudian fuera del pueblo, pero residen allí. Hay quienes se emplean en algún área de la Presidencia Municipal y que realizan otros trabajos en sus “tiempos libres” en su casa, así como campesinos que se emplean, ya sea en las parcelas de otros, o en la construcción y servicios en el lugar, a través de la Presidencia Municipal. En el municipio este tipo de empleos reportan salarios, que no les permiten cubrir las necesidades de mantenimiento de su familia, así que se emplean temporalmente en el lugar y luego salen en busca de algo más. En ciertas temporadas, y cuando se puede, se emplean fuera de la localidad cada vez que la economía familiar se encuentra vulnerable por alguna situación de gastos de salud, por el incremento de integrantes en la familia o cuando no se pudo conseguir empleo dentro de la localidad.

Por lo que pudimos observar los cargos en la Presidencia municipal son ocupados en su mayoría por varones, aunque la presencia de mujeres como regidoras, en la dirección del DIF, de algún partido político y de programas del gobierno como Educación inicial por ejemplo, es en Xichú también terreno en el que las mujeres participan actualmente. Cabe señalar que los cargos son ocupados muchas veces por familiares de modo que el parentesco tiene un papel importante entre los cargos públicos, como en el pueblo en general.

3.3 Localidades

En el municipio hay actualmente 82 comunidades, aunque este dato difiere entre las fuentes consultadas, tanto escritas, como en campo, debido a que pueden encontrarse comunidades con solo 2 familias y suele anexárselas a un ejido para su conteo o administración. En el anexo II puede consultarse el Mapa 3.3 que señala algunas comunidades visitadas en el municipio. La comunidad que concentra mayor población al rebasar ligeramente los mil habitantes es Xichú, y con más de 500 habitantes San Miguel de las Casitas, Guamúchil, El Milagro y Paso de Guillermo de acuerdo con INEGI (2005). Todas las demás se ubican en un rango que va desde los 310 hasta los 12 habitantes. Para llegar a éste municipio y salir de él, se debe transitar por la carretera San Luis de la Paz-Xichú, que hasta hace cinco años solo era un camino de tierra bastante accidentado según nos comentan algunas personas nativas del lugar. También hay acceso por el municipio de Victoria actualmente pavimentado [Fotos 3 y 4].

Dicho tramo carretero comprende alrededor de 80 Km. y se lo conoce como Victoria-Xichú. Otra forma de llegar es por Querétaro, entrando por la comunidad de Concá hasta llegar a El Gato, que es parte del ejido de Palomas en el municipio de Xichú, en éste caso solo hay camino de terracería. Por San Luis Potosí también se puede entrar y salir del municipio de Xichú por la comunidad de Tortugas: se llega por el municipio de San Ciro de Acosta, pasando por algunas comunidades como Corral Quemado y La Cañada,

tras los paisajes boscosos de encino y roble se ve la comunidad de Pila Seca y hacia abajo Tortugas, estas últimas ya pertenecientes a Xichú.

Cabe señalar, que este camino se utiliza para entrar o salir de Tortugas cuando las lluvias crecen el río La Laja y el camino es obstruido, lo mismo ocurre en la comunidad del mismo nombre, una de las más pobladas y con una migración constante. [Fotos 5,6]. En esta comunidad los niños de la maestra Caro comparten el sistema multigrado como toda escuela en Xichú (a excepción de la cabecera municipal y unas cuantas comunidades). Ellos se mostraron muy abiertos, lo que no ocurrió en otras localidades donde más bien los niños son reservados. Respecto al transporte público en el municipio, las corridas comienzan en San Luis de la Paz y atraviesan Xichú hasta llegar a la comunidad de El Toro que pertenece a Atarjea y que colinda con El Gato de Palomas de Xichú. Fuera de la cabecera municipal salvo en pocos casos, en los ranchos, las casas son construcciones de un piso y de tierra, con techos de lámina o tejamanil a dos aguas, muros de adobe, piedra e incluso aún los hay de madera. La cocina es la habitación común para comer, dormir, hacer y parir a los hijos; en las cocinas en Xichú sobre todo fuera de cabecera aún se usa leña para cocinar [Foto 7].

Las personas que regresan a Xichú desde San Luis de la Paz suelen realizar compras de enceres domésticos y víveres en esta plaza, allí realizaron algún trabajo como el corte de madera, en talleres mecánicos o como peones en la construcción, tanto en San Luis de la Paz, como en municipios aledaños. También se transportan algunos jóvenes que viven en comunidades cercanas a Xichú y que estudian en San Luis, suben y bajan a lo largo del camino para caminar hasta su comunidad. A lo largo del camino hacia Xichú se pueden notar grandes extensiones de pastizal-huizachal¹². Los asentamientos son dispersos, algunos de ellos al pie del camino, otros bastante alejados en los que se pueden ver cabras pastando, algunas vacas, así como sembradíos de maíz y grandes extensiones de pastizal-natural.

¹² INEGI, Guía para la interpretación de cartografía, uso de suelo y vegetación

Se pueden notar arroyuelos, así como algunos ojos de agua cerca de los asentamientos y sembradíos de maíz que son más bien pocos. La primera comunidad ya en Xichú es el Ocotero, se trata de un ejido y comprende las comunidades de El Milagro, Casitas y Puerto de Ocote; en éstas a su vez hay pequeños ranchos como Puerto Blanco, El Mirador, Charco Azul, Potrero, Puerto Chiquito, San Agustín, La Gotera, Las Ánimas, La Taponá, Romerillas, El Peltre, Trancas y otras más. Todos dedicados a la agricultura de autoconsumo y cuidado de animales bovinos principalmente, así como a la migración.

En los ranchos, a diferencia de la cabecera municipal, aún se conservan ciertas tradiciones como lo es la “forma de mostrar respeto” entre compadres y ahijados y que demuestran con el saludo cuando se encuentran, así como las actividades en relación a los rituales religiosos y la música, tal es el caso de las velaciones a los santos o angelitos en las que se llevan huapangueros para que se les cante. El pago de los servicios de los músicos es cubierto por la comunidad que lo solicita y su pago varía de acuerdo a si le cantaron bien al santito. A las velaciones asisten personas de todas las edades, cuando preguntamos sobre esto a los niños del taller de huapango de la comunidad de El Revolcadero nos dijeron que a veces asisten a las velaciones, si tienen ganas o no se aburren.

Entre las actividades de producción en estas comunidades la migración es la principal, pues la población dedicada a la agricultura en Xichú en el 2000 era de 1730 personas lo que representa el 57.7% de la población (Lamy,2006) a lo largo de nuestra estancia en el lugar pudimos ver manifestaciones de la agricultura de autoconsumo que en ocasiones se usa para vender dentro de la localidad, así como para “regalar” entre parientes, o como reconocimiento a personajes como el presidente municipal o su esposa. De manera que las actividades económicas en Xichú son básicamente la agricultura, ganadería y comercio que se realiza de forma individual o de autoconsumo [Foto 8].

Maíz, frijol, calabaza, aguacate y nuez son los principales productos que se comercializan dentro de la localidad y para auto consumo, a excepción de la nuez que si

se vende dentro y fuera de ésta en muy pequeña escala, lo mismo el cacahuete y piñón. El mango, plátano, manzana y el chile, por ejemplo, también son de autoconsumo, el maíz ya sea en tortilla o hervido para comer como elote es parte de la dieta del lugar, así como los nopales y el huevo [Fotos 9, 10,11]. Las artesanías provienen principalmente de San Ciro como huaraches y sombreros, aunque también morrales de ixtle y petates.

En la ganadería las principales especies que se manejan en el lugar son: mulas o burros, vacas y toros, cerdos, cabras, gallos y gallinas, de los cuales el cerdo se comercializa dentro de la localidad. El tipo de propiedad es ejidal fuera de los límites de la cabecera según nos informaron. En el caso de trabajadores de la construcción, desde 1960 al 2000 ha habido un incremento gradual aunque no significativo de personas que trabajan en este ramo, en el 2000 había 253 personas trabajando en la construcción en Xichú (Lamy,2006). Los trabajadores de este rubro se emplean de distintas maneras según observamos: desde quienes trabajan en la presidencia municipal arreglando los caminos, así como varones que viven en ranchos y que vienen a la cabecera a hacer cuartos en casas de los habitantes del pueblo.

Las mujeres en la cabecera pueden estar al frente de distintos comercios como propietarias y trabajando, cuidando a la par a los niños y las actividades domésticas, en los servicios (papelería, alimentos, tiendas, dependencias de gobierno) como empleadas a sueldo. Estas mujeres, sobre todo jóvenes y provenientes de los ranchos, también son empleadas por otras mujeres para el cuidado de los hijos, lo que dicen les permite salir a trabajar. En algunos casos, los hombres son dueños de talleres mecánicos, el villar, tiendas y trabajan además en oficinas de gobierno, o rentan algún local para vender ropa o comida aunque lo son en menor medida [Fotos 12, 13,14].

3.4 La migración y su vivencia

Durante nuestra estancia en campo los informantes varones que participan de la migración o norteros, nos comentan que además se emplean como peones en la construcción en donde haya trabajo, ya sea en Querétaro, Michoacán, en el D.F. o

Estado de México, incluso en los municipios aledaños como San Luis de la Paz, principalmente, o en León e Irapuato. Por lo general, algún amigo o pariente es quien les avisa del trabajo, ya sea por recomendación o porque buscaron con estas redes el empleo. En otros casos los varones tienen contactos ya establecidos fuera del municipio por sus trabajos previos y son requeridos mediante este tipo de redes. Los varones de mayor edad refieren que antaño la necesidad era tanta que se iban a buscar el trabajo, si lo conseguían trataban de permanecer en el lugar y luego la esposa e hijos le alcanzaban. En otros casos es la pareja conyugal quien se retira de la comunidad en busca de trabajo, y luego de algún tiempo que varía entre meses y o años, regresan a Xichú con algún dinero para comenzar de nuevo, esto implica asentarse por lo regular en la cabecera municipal, dejando la comunidad de origen.

Los varones se trasladan también para trabajar en la agricultura, servicios, carpintería y como obreros en fábricas en Estados Unidos. Como se puede notar son muchas las relaciones que la gente entabla fuera del municipio: laborales, para estudiar, para adquirir bienes de consumo y servicios de salud. Los destinos para la atención médica son justamente San Luis de la Paz, Querétaro y León principalmente. En la actualidad, algunas comunidades cuentan con centros de salud aunque no cuentan con médicos, enfermeras o medicamentos, por lo que las brigadas de salud siguen siendo importantes así como el traslado a los centros de atención. En la cabecera hay además, una clínica particular que atiende principalmente casos de maternidad, así como dos parteras que son muy solicitadas tanto para asistencia antes, durante y después del parto, así como para remedios y sobadas.

Es importante mencionar que, según datos de SEDESOL con base en CONAPO¹³, en Xichú la migración interestatal no tiene una incidencia alta, es decir, que no es un municipio expulsor, ésta fuente aclara que el municipio mantiene una migración nacional en equilibrio en el periodo comprendido en 1995-2000. En el caso de la migración internacional, Xichú sí presenta un índice alto de expulsión de su población a los

¹³ Diagnóstico Situacional del Centro Estratégico Comunitario 2003, SEDESOL, Microrregiones; CONAPO 2002.

Estados Unidos (Gómez de León, 2002). Lo anterior no es difícil de probar cuando en campo la norma fue de gente que en algún momento migró o está por hacerlo, o de parientes que están en el norte, aunque no hay cifras oficiales sobre cuántas personas nativas de Xichú se encuentran actualmente en un proceso de migración.

3.5 El Real de Xichú

Este nombre proviene de su origen étnico y en relación a la minería, como detallamos en el apartado de los anexos respecto a la conformación histórica del lugar. La cabecera municipal lleva el nombre del municipio, y para la gente este sitio es el pueblo, es el Real en tanto el rancho o la sierra son todas las comunidades fuera de los límites de la cabecera municipal [Fotos 15 y 16]

El pueblo cuenta con varios servicios como: escuela en nivel preescolar hasta bachillerato, Iglesia, centro de salud, caja popular, cajero automático en las instalaciones de la Casa de la Cultura, dos casetas de teléfono, casa de materiales, de herramientas, diversidad de comercios y todo el aparato administrativo de gobierno. En cuanto alimentos preparados encontramos fondas (al menos cinco aunque no todas laborando) hay alrededor de diez carritos bajo la banqueta y fuera de las casas que ofrecen gorditas de masa con queso ranchero enchilado, tacos, tamales, hamburguesas, café; las mismas tiendas y casas que a sus puertas ofrecen chiles, aguacate, o tamales. La actual administración comenzó desde 2009 la edificación de lo que sería un mercado, destinado a confinar todos estos pequeños negocios, y para las personas que vienen desde sus comunidades a vender algún producto.

En los combustibles la gasolina puede conseguirse en las casas ubicadas en puntos estratégicos como la entrada y salida a la cabecera. En el caso del gas para uso doméstico, se surte mediante un camión con cilindros desde San Luis de la Paz, aunque la quema de madera es otra opción aún muy común, sobre todo en los ranchos. Productos derivados como aceites y lubricantes, piezas para autos, refacciones o

composturas se pueden encontrar en los talleres mecánicos en el lugar que algunas familias han instalado contratando mano de obra de otros hombres.

En el lugar hay tres zapaterías que son extensiones de la casa habitación, negocio particular como hemos dicho, de las mismas familias residentes. Los otros establecimientos ofrecen toda clase de modelos para calzar: charol de colores para adolescentes y niñas, botas y huaraches, el zapato más socorrido por las señoras adultas son los negros cerrados o sandalias, las jóvenes usan botas casuales o tacones, tenis y huaraches de moda. La ropa juvenil suele comprarse en el pueblo, en pagos que les lleva una buena parte de su sueldo cubrir pero que vale la pena, pues suelen ser las prendas que usarán los días de fiesta. Estas compras también se hacen en Victoria, en San Luis de la Paz, en Querétaro para quienes pueden hacerlo. [Foto 17].

En algunas casas las puertas están abiertas para comprar aguacate y nueces que son parte de vegetación del lugar, así como las manzanas, el mango, limón y la lima. Se pueden encontrar varias casas en las que el primer cuarto que da a la calle funge como local, por lo general en este tipo de tienda solo se encuentran artículos como botanas, dulces y refresco, otras más ofrecen toda clase de artículos de higiene y comestibles, hay tres licorerías y venta de carnes frías y productos enlatados. Se cuenta con tres panaderías de horno de leña, que es atendido por los familiares. Hay sólo un par de puestos en la calle donde se venden juguetes, CD y DVD, así como cuatro locales para Internet. Como mencionamos, se venden rebozos hechos en un taller familiar a muy pequeña escala, y sólo un local familiar se especializa en productos de ixtle como: morrales, sombreros, y huaraches, aunque ofrece también semillas en forma de botana y desechables.

Podemos encontrar los domingos que en algunas casas se ponen a la venta alimentos como carnitas y pollo asado, el negocio es atendido por la familia y se auxilian de alguna empleada que viene de los ranchos. Relativo a la disposición del espacio, hacia la periferia del pueblo las casas se tornan más sencillas en su construcción: adobe, techos de lámina, puertas de madera, y aunque todo el lugar está pavimentado, prácticamente

todas las casas del centro cuentan con un área de patio trasero, y a medida que se van alejando de éste la construcción habitacional queda en medio del patio en los que hay árboles frutales. Las casas de la periferia tienen animales como cabras, cerdos, cocones (guajolotes), gallinas, burros y perros. En el pueblo el sonido de fondo es el de éstos animales que discrepa todo el tiempo con la música de banda, que algunas personas escuchan, o de las mismas camionetas, así como del reloj de la Iglesia que a las doce no deja tocar el Ave María.

En algunas calles el sonido es del agua que lleva el río Xichú (aunque el hacinamiento de casas en algunas calles no permita verlo), de modo que en un lugar así la humedad es un factor presente, además de las lluvias que han producido el desgajo de cerros que obstruyen los caminos que conecta a los ranchos, dejándolos muchas veces incomunicados. Tal es el caso de La Laja como señalamos antes, ya que en temporada de lluvias, principalmente en septiembre, se ven muy afectados.

Otras formas de economía, de emplearse son las tres tortillerías en el lugar y atendidas por mujeres adultas, hay también dos carnicerías que atienden los hombres. Locales en las casas que ofrecen venta de ropa como pantalones de mezclilla, blusas y playeras en distintos modelos y colores, así como accesorios: lentes, relojes, y bisutería de plástico. Hay una especie de importadora con artículos desde juguetes hasta trastes y marcos, álbumes, paraguas, mochilas, etc. Estos locales son atendidos por los miembros de la familia o alguna empleada.

En las cercanías del jardín se halla una de las dos papelerías del pueblo que es atendida por los familiares, en uno de estos locales se ofrece ropa de otro tipo como camisas a cuadros, pantalones lisos tipo vaquero, ropa interior, playeras, paliacates, mandiles con bolsas al frente, conjuntos para mujeres adultas. Cabe señalar que no todos los comercios son propiedad de las familias nativas del lugar, hay gente de Querétaro y otros municipios que han venido a probar suerte instalando aquí sus comercios.

Entre los servicios de salud hay una clínica de “atención a enfermedades de la mujer” que atiende partos las 24 horas del día y cuenta con laboratorio, y hay otros dos

médicos particulares que atienden luego de la jornada en el Centro de Salud según se nos indicó. En el Centro de Salud se cuenta con farmacia, un par de consultorios, cuarto de expulsión (parto). Se da atención por parte del DIF a casos de violencia intrafamiliar y programas de atención a la comunidad a la que suelen asistir sólo las mujeres. Se cuenta con afiliación al seguro popular, servicios del gobierno como la tienda de DICONSA que ofrece leche, huevo, frutas, abarrotes y legumbres a costos menos costosos. En el lugar hay dos farmacias atendidas por los dueños de la casa o la familia, y una más del ISSEG. Hace algunos años también hubo una clínica del IMSS, pero la sede está ya en San Luis de la Paz.

Dentro de las enfermedades más importantes están las del sistema cardiorrespiratorio a causa la inhalación de humo en las cocinas por la quema de leña, así como digestivas derivadas de hábitos alimenticios, según nos comentan en el Centro de Salud. Uno de los médicos nos comentaba que entre los niños hay sobrepeso “por la ingesta de botanas y pastelitos, además del refresco, aquí la mayoría o están obesos o desnutridos mitad y mitad”. En el pueblo como hemos podido ver se ofrecen toda clase de servicios que las comunidades no tienen o en menor medida. En el real hay servicio de mudanzas, para esto se cuenta con camionetas que anuncian su servicio, hay una mueblería de ofrecen electrodomésticos y muebles a pagos. Otros servicios en locales en casas son una pastelería dos estéticas, ferretería, dos tiendas de materiales para construcción, una veterinaria, carpintería, herrería, peletería y nieves. Entre los servicios se cuenta además el panteón, correos, telégrafos y local de envíos y recibo de dinero. Mencionamos a detalle estos comercios y formas de empleo que se han constituido por los habitantes y sus familias con el tiempo, a modo de pequeños servicios para los habitantes del pueblo y los ranchos.

Estas fuentes de trabajo han permitido a los residentes de las comunidades emplearse, y a los de cabecera establecer sus comercios, en un continuo. En el pueblo, como en todo el municipio, no hay cobertura de celular pero según se nos informó la presidencia gestiona ese servicio. Hoteles y posadas, renta de cuartos, y puestos ambulantes dispersos o en las casas son el cotidiano.

3.6 Las fiestas y los servicios en el pueblo

En el caso de las actividades recreativas en el Real se cuentan como las más importantes de las fiestas del 15 y 16 de septiembre en las que hay Topada¹⁴, el 4 de octubre fiesta del patrono San Francisco de Asís [Foto 18] y la del 31 de diciembre que tiene como centro la Topada. En el marco de este festejo último se suelen realizar actividades; durante el año también la Casa de la Cultura ofrece talleres (tanto para niños hasta adultos) de danza, dibujo, o musicales como el huapango. Este recinto es utilizado por algunos jóvenes para practicar actividades tanto de estos rubros como de tipo escolar, aunque el lugar por excelencia para el encuentro de este grupo es la cancha de básquet bol a un costado del DIF, en donde los jóvenes en equipos de hombres o de mujeres juegan torneos con instituciones como la Universidad de Guanajuato y la UAQ entre otros, las convocatorias se pueden ver en cartulinas, además se anuncian en altavoz en una camioneta que recorre el pequeño pueblo dando cuenta del horario de los encuentros.

Otra forma de esparcimiento son los dos locales de maquinitas frente al jardín, aunque es área exclusiva de varones, en donde los pequeños de cinco hasta los 17 años (aproximadamente) se entretienen por horas, jugando cada turno por \$1, o mirando a los demás. En este tipo de lugares no hay afluencia femenina, salvo raras excepciones. La lotería como juego entre los adolescentes y algunos niños es habitual. Por fichas se usan corcholatas y se puede apostar 50 centavos por juego. El mismo ciber funciona como espacio para recreación, como punto de encuentro para hacer tareas, ver videos o jugar, así como para hacer trabajos escolares sobre todo por adolescentes. Este medio sirve de contacto con familiares fuera del municipio vía Messenger, skype y otros medios de enlace, siendo más utilizado por los jóvenes hacia sus amistades fuera del lugar. Este servicio no está presente en las comunidades en las que además de la luz y televisión por cable, difícilmente cuentan con agua. La biblioteca a un costado de presidencia no es un lugar muy frecuentado.

¹⁴ Evento en el cual dos grupos de músicos se enfrentan en un duelo musical que dura alrededor de 24 horas continuas, en las que los asistentes de todas las edades bailan, beben, pactan matrimonios, pelean, los niños juegan, y se representan toda clase de situaciones relativas a la comunidad.

La televisión es parte importante de las actividades en todas las edades. Representa la actividad por excelencia, sobre todo cuando se cuenta con cable, por lo que no debe sorprender ver en hogares precarios que gastan en ello. Niños y adultos pasan los días viendo la tv cuando no hay nada que hacer, incluso mientras hacen sus rutinas. Ciertamente, el Jardín es parte de un área importante de encuentro, de juego, de descanso y el centro de toda actividad social; los días de fiesta se llena de latas de cerveza, mismas que son rápidamente recolectadas por un grupo de familias entre niños y ancianos que las toman, aplastan y embolsan para luego venderlas a un intermediario que las lleva a San Luis de la Paz y a Dolores Hidalgo para su venta, también suele recorrer las comunidades buscando PET, vidrio y aluminio, o va hacia el tiradero con los de la basura para coleccionar estos productos.

Observamos, que el tiradero del municipio se encuentra en la comunidad de El Capulín y no se cuenta con un control de desechos, como tampoco para el tratamiento de agua. Sólo la cabecera cuenta con servicio de colecta, en las comunidades la basura se quema, se entierra o se tira en los barrancos. A ello uno de los funcionarios en el pueblo nos comentaba que el tratamiento que se le puede dar a la basura doméstica y de edificios públicos es haciendo “un terraplén (muro) con basura, y se trata de separar, además de pedir a la gente con programas que separen la basura pero aún no se logra”. Cada tercer día el camión de la basura descarga en el basurero, en el camino pasa por Casitas, Agua Zarca, Guamúchil, Llanetes y recoge su basura, esto es así porque son comunidades grandes y porque están dentro de la ruta hacia el tiradero que está funcionando desde hace unos cuatro años. La colecta en otras comunidades se hace solo si la gente lo solicita como ha ocurrido en Buena Vista, Palomas y Paso de Guillermo. Invariablemente en estos servicios se emplean hombres del lugar, las mujeres suelen hacerlo barriendo las calles.

De modo que gran parte de la economía del lugar descansa en la forma de pequeños comerciantes y a quienes éstos emplean ya sea para atender, limpiar o cuidar de los niños, de pepenadores que reciclan, de empleados de las diferentes oficinas de gobierno

y de salud en los que el personal está cubierto por gente del lugar. Nombres de parientes de los grandes caciques se pueden ver en estos puestos bajo la primera administración del PAN en la historia del municipio, y que algunas personas califican como un alivio, como la llegada de la modernidad, de las oportunidades, y el fin de una época de rezago e injusticias. Aunque las posiciones son muy divididas, ya que también se dice que el cambio no ha traído los beneficios prometidos porque finalmente quienes se benefician son los familiares alrededor de los funcionarios y sus comercios. Se comenta incluso que la transición fue complicada, ya que se tomó el cargo durante la madrugada para evitar percances entre simpatizantes del partido opositor, aunque, también se maneja la versión de que fue hecho de este modo para usurpar el cargo sin problemas y con apoyo del gobernador del Estado.

En las fiestas del 15 y 16 de septiembre, se puede ver el uso de las prendas que se venden en el lugar por la gente del pueblo, la gente asiste enfundada en éstos atuendos aunque la disparidad es mucha, ya que también había gente que vestía muy humilde, zapatos enlodados y sin calcetas, con prendas que no eran de su talla. Invariablemente las mujeres jóvenes permanecieron en todo momento bastante arregladas, maquilladas, con peinados elaborados, adornos y bisutería. Las mujeres en el pueblo siempre están muy aseadas y arregladas en su vestido, lo contrario a la mayoría de los hombres. Como hemos dicho ellas trabajan o estudian principalmente, bajo los matices que hemos descrito, entre los que se cuenta el ayudar en la casa.

Entre los varones a partir de los 15 o 16 años suele vérselos paseando por el lugar en camionetas con música de banda oailable en inglés y con una cerveza en la mano. Otros medios de transporte y recreación visibles son las motos y cuatrimoto, usadas sobre todo por los más jóvenes de entre 11 y 20 años, aproximadamente, y de ambos sexos. Aunque pocas bicicletas, representan un medio de transporte dentro de la cabecera.

En el sentido de la bebida y el volante, se suele comentar que no hay penalización por parte de las autoridades, que el reglamento de tránsito en ese sentido no se aplica. La presencia de policías (provenientes de otros municipios) es mayor en la presidencia,

pero fuera del ahí no, de manera que los jóvenes beben mientras conducen y no tienen reparo en ocultar su botella, esto como veremos a detalle en el siguiente capítulo forma parte de la socialización del género.

En este sentido, pudimos observar que los espacios están bien delimitados como propios para hombres y mujeres, como, por ejemplo, en las maquinitas donde no se verá mujer alguna. En las fiestas a pesar del barullo se conoce bien el comportamiento a observar. Los niños están permanentemente socializando estos comportamientos, es decir, internalizándolos con las prácticas, el lenguaje y en interacción con los otros, representando aquello que implica ser hombre: beber, agredir, y buscar a las mujeres, aunque también de modo contradictorio salir a buscar a sus hijos, en ocasiones llevarlos a la escuela o “el lonche”, entre los pequeños y jóvenes cuidar a los hermanos entre otras actividades. [Fotos 19 y 20].

En relación a las actividades de los hombres en el municipio se sabe por algunas dependencias a las que nos acercamos tales como Salud, DIF, Protección civil y Presidencia que hay importantes accidentes debido al consumo de alcohol por los varones en edades de 15 a 60 años, entre ellos los relacionados con la bebida y el volante que se traduce en accidentes en los caminos que como dijimos son por la geografía del lugar peligrosos en sí mismos. Por otro lado, las comunidades que presentan altos índices de violencia intrafamiliar por los padres principalmente, y de robo son La Sábila y la cabecera municipal, las denuncias del primero las hacen las esposas y los niños, aunque también los vecinos cuando se trata de la madre, por lo que la administración del DIF lleva a las comunidades programas de prevención del delito o pláticas, y reconoce que el rancho Guadalupe tiene una incidencia de hombres que beben y son violentos. A esto se suma información obtenida del DIF municipal, de que es La Laja la comunidad con más casos de violencia intrafamiliar [Fotos 21-24].

Hemos descrito la infraestructura de los servicios presentes en la actualidad en Xichú y particularmente en la cabecera, que es donde realizamos nuestra investigación. Efectivamente, contamos con información acerca de las condiciones en que se fueron generando, sin embargo no detallaremos en ello. Baste recordar como señalamos al

inicio del capítulo, que los servicios fueron introducidos al municipio de a poco desde los años setenta como la electricidad, y luego campañas de salud y educación en los ochenta como los más importantes y sistemáticos. Sabemos que la energía eléctrica es distribuida mediante tendido eléctrico para el uso doméstico, alumbrado público, comercios, escuelas y edificios públicos. El agua potable es extraída de fuentes naturales subterráneas y se emplea para consumo, labores domésticas y consumo de animales, los cuales deambulan por toda la sierra, y la cabecera no es excepción aunque en menor medida. Aunque gran parte de las viviendas en el pueblo cuentan con drenaje, el agua en varias casas se suministra mediante metros y metros de manguera atravesando comunidades hasta llegar a un depósito común del cual se encargan por turnos de “echar el agua”. Esto es que las familias se turnan para abrir y cerrar la toma. Otras formas de captación de agua es mediante pozos o norias, la distribución es mediante bomba eléctrica que es conducida por tubería o por manguera. Además cuentan con depósitos de almacenamiento subterráneos como cisternas. Como mencionamos antes, no hay tratamiento de aguas residuales domésticas y públicas en la localidad, además de que la red de drenaje público es insuficiente sobre todo en las comunidades, donde es inexistente. Incluso algunas viviendas en la misma cabecera no cuentan con este servicio, por lo que las letrinas ecológicas o secas son lo usual.

3.7 Infraestructura educativa

Se cuenta actualmente en el pueblo con cuatro planteles de educación, desde preescolar hasta bachillerato, pero hay quienes con el apoyo de las familias, trabajando medio tiempo, y/o becados salen a estudiar a Dolores Hidalgo, por licenciatura a San Luis Potosí, Querétaro, Victoria y Guanajuato principalmente.

En las comunidades, sobre todo las más alejadas de la cabecera o enclavadas en la sierra, el sistema es multigrado, es decir, se cuenta con dos o tres grupos en los que se distribuyen los estudiantes para la enseñanza primaria. Pudimos observar que hay aulas que cuentan con equipo de proyección para la llamada Enciclomedia, sin embargo, las constantes fallas en el tendido eléctrico dificultan su uso, lo mismo que el mantenimiento del equipo. Desde las primeras estancias en campo constatamos que los jóvenes

varones, llegando a los últimos grados de primaria o estando en la secundaria ya tienen previsto y contactado el lugar a donde trabajarán en Estados Unidos. Nos dicen “¿aquí qué?”, cuando se trata de qué les gustaría hacer, o por qué no se quedan. Las mujeres en cambio, se trasladan a la cabecera o fuera de ella para emplearse como trabajadoras domésticas, ayudantes o cuidando niños.

En el nivel secundaria se cuenta con telesecundaria en algunas comunidades, y sólo Guamúchil después de la cabecera cuenta con bachillerato. El promedio de escolaridad entre la población de 15 años y más según el último Censo de INEGI es de quinto grado.

Como hemos tratado de mostrar, el pueblo es el núcleo social del municipio, ya que condensa muchas de las actividades de importancia colectiva como las fiestas y la administración pública, es el lugar al que acuden principalmente mujeres y niños de las comunidades por servicios de salud, jurídicos, artísticos, y para la socialización: fiestas patronales y de carácter cívico, así como para emplearse en trabajo doméstico, servicios y comercio o en la construcción en el caso de los hombres. Aunque la población actual rebasa los mil habitantes y su infraestructura es de importancia, no se le considera urbana.

Este contexto etnográfico nos introduce apenas a la realidad social en la que tiene lugar el fenómeno a estudiar, y que se irá develando en los dos siguientes capítulos a detalle al tiempo que vamos conectando las prácticas con el sentido, los discursos con el todo desde las particularidades de la localidad de Xichú. De modo que presentaremos en los últimos dos capítulos las prácticas y nociones acerca de las representaciones de la maternidad y paternidad que en suma, contienen la propuesta de sentido que generamos a partir de los relatos.

CAPÍTULO IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS. LAS DIMENSIONES DE LA MATERNIDAD Y LA CRIANZA INFANTIL

En este capítulo los fines son varios: presentaremos los hallazgos de nuestra investigación y discutiremos la información obtenida mediante las entrevistas y charlas en campo con las parejas de colaboradores, buscando el sentido que dan a sus acciones para intentar responder nuestra pregunta de investigación, de lo cual se derivan algunas propuestas que se presentarán hacia el final del apartado en las conclusiones generales.

Recordemos que la intención de este trabajo es, en suma, conocer cómo se constituyen hombres y mujeres como padres en la crianza infantil, así como las representaciones que han elaborado sobre la maternidad y paternidad, tal como señala nuestra pregunta de investigación. Los objetivos a alcanzar están encaminados a conocer cuáles y cómo son los papeles de género asignados a hombres y mujeres como padres en la crianza infantil, aludiendo al proceso de socialización que conduce a esta condición en algún momento del ciclo vital. Así mismo, buscamos conocer aquellas normas y procesos que inciden en un determinado ejercicio del paternaje, es decir, en qué consisten los cambios y continuidades en la crianza infantil.

En el apartado sobre la teoría antecedente se ha establecido que tanto la maternidad (Sánchez, 2003; Palomar, 2005, 2007) y la paternidad (Gutmann, 1997; Hernández, 2008) son construcciones simbólicas sobre lo que significa ser padres, pero sobre todo refieren a las identidades masculina y femenina de acuerdo al contexto donde son elaboradas. Además, la crianza infantil, al ser una actividad de reproducción biológica y a la vez de producción sociocultural de nuevos seres humanos (Salinas, 2006), interviene en las concepciones y las acciones que implican ser padres, es decir, lo que el género constituye y prescribe en su sociedad para constituirse como tales.

Como establecimos en nuestra estrategia de investigación en el capítulo II nos acercamos al fenómeno en terreno mediante la observación y en charlas acerca la familia, las uniones conyugales y la crianza infantil, tanto de los padres, como de ellos mismos cuando eran niños. De ello, obtuvimos extensos relatos sobre la vida familiar, el parentesco, la sexualidad, el trabajo y otras dimensiones asociadas a la socialización del

género, la maternidad y paternidad. Indagando en las trayectorias de vida, desde sus relatos accedimos a varios grupos de edad entre la población estudiada para conocer los cambios y continuidades en la crianza infantil y las representaciones elaboradas sobre la maternidad y paternidad desde su percepción.

En un tercer movimiento presentamos el contexto estatal y del municipio, dejando un poco en suspenso lo particular respecto a las prácticas de crianza infantil por los padres y que proponemos en suma desarrollar en este apartado revisando hacia el final las dimensiones obtenidas del marco operativo sobre la maternidad, paternidad y la crianza infantil para discutir cómo nuestros hallazgos se relacionan con lo que otros autores han encontrado.

De modo tal que, este capítulo consta de dos bloques: el presente siendo el primero tratará sobre las dimensiones de la maternidad y crianza, en el segundo apartado desarrollamos las dimensiones de la paternidad y la crianza. Finalmente, presentaremos las conclusiones generales.

Comenzaremos aquí con los grupos de las mujeres. En este sentido cabe señalar un aspecto que podría resultar clarificador respecto a la selección de grupos de edad o generación en ambos sexos para el análisis. En la literatura consultada existen varios trabajos de antropología que utilizaron teórica y metodológicamente los grupos de edad o generación tanto para acercarse a la realidad, como para clasificar e interpretar la información obtenida respecto a las representaciones, o el ejercicio del paternaje o la experiencia de la maternidad y paternidad por hombres y mujeres. Citamos el caso particular de los trabajos de Haces Velazco (2002) y Castilla (2008), así como Sánchez (2003) en el caso de las mujeres y la experiencia de la maternidad.

En trabajos como el de Massó (2010), Santillán (2009) o Balzano (2003) al hablar de cambios y continuidades en la crianza infantil se utiliza implícitamente la generación, entendida como el grupo de individuos que comparten rasgos como la edad y participan de un significado de prácticas culturales compartidas en un tiempo y espacio definido. Por tanto, consideramos que la revisión de la experiencia acerca de la maternidad y

paternidad en la crianza infantil mediante la edad o generación representa una propuesta para acercarse y conocer el fenómeno.

Continuando así con la propuesta metodológica, optamos por caracterizar a la población de estudio en tres grupos de edad y por sexo para analizar la información obtenida; en los grupos de las mujeres las edades van de los 18 a los 69 años, de modo que se organizaron resultando tres grandes grupos: el de mujeres ancianas o mayores, el de las adultas y finalmente las mujeres jóvenes¹⁵. Una descripción similar se podrá encontrar cuando pasemos a los grupos de los varones. Es importante mencionar ahora que tanto los nombres de todos los colaboradores como de las referencias a sitios y otras personas, han sido cambiados u omitidos con el fin de preservar el anonimato. Algo similar ocurre con el sexo de los hijos refiriéndonos indistintamente a ellos en el cuerpo del texto.

Como hemos señalado en otro momento, nuestro trabajo no pretende describir la realidad social imperante en todo el municipio de Xichú, ni mucho menos proponer que los hallazgos de esta investigación suponen un estado de cosas pertinente para toda la población. Este estudio responde únicamente a la población estudiada y, por ende, adecuada para explicar el fenómeno. Sin embargo, encontramos algunas pautas culturales que están en sintonía con elementos estructurales tales como la migración

¹⁵ Recordemos que el establecimiento de grupos por edad para conocer las representaciones de maternidad y paternidad en la crianza infantil fue una decisión tomada a partir de la literatura revisada para conocer los cambios y continuidades en dichas construcciones, pues nuestra postura teórica como metodológica ha sido la de observar estos fenómenos como procesos. Para los fines de nuestro estudio consultamos el trabajo de Martín Ruiz (2005) que establece una tipología de edades para las poblaciones humanas, si bien las variables a considerar para constituir los tres grandes grupos de edad son diversas y extraídas del contexto occidental, pueden ofrecer una orientación para nuestra agrupación de informantes. Los tres grandes grupos propuestos por el autor son: jóvenes (de los 14 a los 20 años), adultos (de los 20 a los 59 años) y viejos (a partir de los 60 años). Cabe señalar que desde esta perspectiva demográfica existen subgrupos y umbrales entre los tres grupos, además, el establecimiento de edades en las distintas sociedades responde no sólo a factores biológicos y psicológicos como refiere el autor, sino que consideramos se debe reflexionar también en el componente cultural que define los elementos entre la pertenencia y/o permanencia a una u otra etapa. Otra fuente que nos ayudó al establecimiento de edades proviene de la "Ley para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes" en México en el 2000; en dicha ley se establece que son niños quienes tienen de 0 a 12 años, y adolescentes de los 12 a los 18. Para los alcances de nuestra investigación decidimos establecer los siguientes grupos por edad: jóvenes aquellas personas que alcancen hasta los 30 años, luego de esta edad los adultos, y finalmente los ancianos (único consenso en la literatura) aquellas personas a partir de los 60 años. Teniendo como guía o ruta estas consideraciones debemos decir que en Xichú para el estudio que nos ocupa, el ser padres para hombres y mujeres es un hecho que establece la concepción de un hijo, de modo que la edad aparece como un factor secundario, sin embargo la pertenencia a una generación es lo que parece guiar las representaciones entre los grupos aquí estudiados en un primer momento.

masculina, los programas estatales de cuidado infantil y de atención a la salud reproductiva de la mujer, así como las formas de matrimonio y residencia, por ejemplo.

4.1 Las mujeres en el estudio. Características sociodemográficas

Presentaremos primero las características sociodemográficas de los informantes que participaron en el estudio comenzando, como hemos dicho, con los grupos de las mujeres. Desarrollar este aspecto tiene como fin mostrar por una parte de la diversidad de arreglos que existen en el lugar respecto al matrimonio y la residencia a lo largo del ciclo vital de las generaciones estudiadas, pero también las pautas entre los grupos etarios. Como se podrá observar estas características forman parte de la experiencia de vida de hombres y mujeres en Xichú y son delineadas a profundidad en sus relatos hacia la segunda parte de este apartado.

Recordemos que el número de mujeres que participaron de la entrevista en localidad de Xichú fue de 15: de las cuales 7 pertenecen al grupo de jóvenes en el cual las edades van de los 18 a los 29 años, el grupo de mujeres adultas está comprendido por 6 mujeres de entre 30 y 59 años. Finalmente, dos mujeres participaron en el grupo de ancianas con 67 y 69 años. Cabe señalar que los relatos de estas mujeres se sumaron a los recogidos en las charlas sostenidas con diversos informantes de la localidad y algunos ranchos acerca de la familia, la crianza y la conformación de parejas, el trabajo, la migración entre otros; ello contribuye a una mejor descripción de los hechos aquí presentados sobre el fenómeno que estudiamos.

Las parejas de adultos y jóvenes que participaron en el estudio tienen características sociodemográficas que no podemos señalar como homogéneas o similares del todo, incluso algunas de ellas se alejan del patrón conyugal y residencial que practicaran los ancianos. Sin embargo, la gran mayoría de estos informantes comparten ciertas pautas culturales acerca de lo que implica la crianza infantil para hombres y mujeres, como lo son los comportamientos ideales asociados a los hombres y mujeres de acuerdo a valores como la dignidad femenina y su vigilancia por la familia, así como la percepción sobre las actividades de reproducción asociadas a lo que ellas hacen en casa y el trabajo que ellos realizan fuera de ella.

La sexualidad también aparece como elemento que regula no solo los comportamientos de ambos sexos como los posibles, sino que impacta los patrones de unión conyugal y los proyectos de las parejas, principalmente, en las mujeres en cuanto a trabajo asalariado se refiere o la continuación de estudios. Esta es también una característica que comparten algunos hombres, ya que entre las parejas adultas y de jóvenes el uso de anticonceptivos se ha convertido en un elemento relevante y en algunos casos indispensable respecto al ejercicio del paternaje, a la continuidad de la pareja e incluso en la proyección del ideal de familia que los jóvenes conciben; todo ello a pesar de que los anticonceptivos utilizados en el pueblo son, o podríamos llamarlos “femeninos”, por ser utilizados por el cuerpo de la mujer.

Revisaremos entonces cómo estos cambios mencionados acerca de los patrones conyugales han incidido en la crianza, la maternidad y paternidad, preguntándonos si las prácticas de crianza ¿son realizadas principalmente por las mujeres en tanto madres de manera privilegiada? Además, ¿los padres y madres de diferentes edades y condiciones socioeconómicas de la localidad crían de igual forma a sus hijos? y, finalmente, si ¿la crianza infantil ha cambiado de generación en generación?

En la tabla 4.1 se exponen algunos de los aspectos sociodemográficos de estas mujeres, según el grupo de edad al que corresponden. En ésta tabla retomamos algunos aspectos que resultaron reiterativos en los relatos de las mujeres, observamos las trayectorias del ciclo vital y el cómo estas mujeres, que son madres, se encuentran ligadas por la percepción compartida acerca del trabajo asalariado y el doméstico como algo que ha estado presente desde la infancia, además del inicio de la vida reproductiva, el tipo y formas residenciales y la incidencia de la migración masculina ya sea de sus parejas o familiares principalmente y en menor medida de ellas. Cabe señalar que eso no significa que ellas no se “movilicen”, de hecho lo hacen. El punto a destacar es que las razones son distintas a las de los varones, ya que no es lo mismo insertarse en una experiencia migratoria de trabajo por varios años como lo hacen ellos, que hacerlo para y con la familia como lo hacen ellas.

4.1 Tabla grupos de mujeres

	(1) Informante	(2) Escolaridad	(3) Edad al primer empleo	(4) Trayectoria de ocupación laboral	(5) Tipo de unión actual	(6) Edad al nacer primer hijo	(7) Trabajo asalariado durante embarazo	(8) N° de hijos	(9) Tipo de residencia (1)antes/ (2)después de la unión	(10) Participación en migración actual o previa	
Grupo mujeres jóvenes 18 a 29 años	Ángela	1er grado de secundaria	15 años	-En tiendas (abarrotes) -Hotel (lavar/limpieza) Actual: Pus aquí nada más en mi casa	Nos juntamos	17 años	No	1	(1)Patrilocal (2)Patrilocal	-Su pareja fue norteño ()	
	María	Preparatoria en curso	Desde pequeña	Estudio preparatoria nada más, cuidado a mi familia nada más.	Casada por civil e Iglesia	17 años	No asalariado en la siembra en el rancho con sus padres y estudiando	1	(1)Matrilocal (2)Patrilocal	-Sus hermanos ya residen en E.U. -Su pareja por trabajo. -Familiares de su pareja residentes en E.U.	
	Ruth	Preparatoria	Desde los 18	Ha trabajado y continua en programas de gobierno en el municipio	Unión libre	21 años	Si	1	(1)Patrilocal (2) Neolocal	(sus planes de estudio lo implican, así como a sus hermanos y pareja)	
	Ulalia	Licenciatura en curso	19 años	-Programa de gobierno en el municipio -Actual: a estudiar	Unión libre	20 años	No trabajaba, estudiaba	1	(1) Patrilocal (2) Patrilocal	-Ella en municipio aledaño por estudios -Su pareja en municipio de Gto. por trabajo y estudios -Familiares de su pareja en E.U. como residentes	
	Lizet	Primaria incompleta	13 años Apróx.	-En tiendas, limpiando y cuidando niños pequeños. -Actual: yo nomás estoy en la casa -limpiando y lavando (ropa) por pago	Yo no me casé, vivimos juntos	18 años	Si	1	(1)Matrilocal (2)Matrilocal (2)Neolocal (2)Neolocal	-Familiares maternos en el D.F. -Hermanos en el D.F. y Qro.	
	Zulia	Preparatoria	17 años apróx.	Programas de gobierno en el municipio (antes y ahora)	Por el civil y la Iglesia	19 años	Si	1	(1)Matrilocal (2)Patrilocal	-Su pareja y familiares norteños -Abuelos maternos en D.F.	
				-Ha trabajado en: tortillería, restaurante, pastelería y tienda -Cuidando niño							-Su hermano fuera

	Olga	1er grado de secundaria	12 años	pequeño -Actual: "Nada, ama de casa le llaman, es estar con mi niña, hacer las labores de la casa nada más: lavar, planchar, recoger la casa nada más"	Unión libre	17 años	No	1	(1) Patrilocal (2) Bilocal	del municipio por trabajo -Su cuñado es norteño -Su pareja fue norteño
Grupo mujeres adultas 30 a 47 años	Norma	No mencionó. Al menos primaria completa	20 años	-Oficinas de gobierno en la localidad por 9 años -Actual: desempleada	Al civil y por tonta	23 años	Si	1	(1) Patrilocal (1) Neolocal (2) Neolocal	-Hermanas fuera del municipio por trabajo
	Maru	Ahora estudia en CENEVAL la prepa	12 años	-En el campo -Programas de gobierno en el municipio -Actualmente en gobierno del Edo.	Vivimos juntos un año, luego nos casamos a la Iglesia y luego al civil	21 años	No en el primero, pero sí de los siguientes tres	4	(1) Patrilocal (1) Neolocal (1) Patrilocal (2) Neolocal	-Hermana fuera del municipio -Ella misma vivió sola en otros Estados del país -Actual: gobierno
	Ester	Preparatoria con carrera corta	18 años	-Tienda departamental -Comercio -Gobierno/política	Unión libre	21 años	Del primero, de los siguientes si	3	(1) Patrilocal (2) Matrilocal (2) Patrilocal (2) Bilocal	-Ella misma al residir desde hace años en Xichú Un hermano en EU -Su pareja fue norteño -Familiares de su pareja
	Adriana	Primaria incompleta	11 años	-En milpas de vecinos por producto -Con su hermana fuera del Estado a cuidarle sus hijos, la dejó y trabajo haciendo quehacer con una familia. -En "casa" lavando, planchando, aseo, la comida. Cuidando animales, en milpas. -Actual: haciendo bordados que vende a otras mujeres.	Casada a la Iglesia y al civil	19 años	Si	7	(1) Patrilocal (2) Patrilocal (2) Neolocal	-Hermanos en Michoacán -Su pareja en Michoacán, Guadalajara y E.U. por trabajo -Su hijo por Estados del país -Sus yernos a E.U. por trabajo
	Fabiola	Primaria, y actualmente estudia la secundaria	Desde pequeña, señala los 15 años	-La milpa, vender producto, repechar chivas -Actual: al hogar, a cuidar a sus hijos. -Limpieza (municipio)	Por las dos (civil e Iglesia)	19 años	No especificó	6	(1) Patrilocal (2) Neolocal	-Hermanas en San Luis de la Paz a trabajar -Tíos en Baja California

	Estela	Preparatoria	13 años	-Maquila -Programa de gobierno -Jubilada. Ahora se dedica al hogar	Por la iglesia y por el civil	20 años	si	4	(1) Patrilocal (2) Patrilocal (2) Matrilocal (2) Neolocal	-Hijo viviendo fuera -Familia de su esposo vive fuera del municipio -Hermanos y sobrinos en la República y en E.U.
Grupo mujeres ancianas 67 años en adelante	Gloria	Sin escolaridad	Sin mención	Rancho	Iglesia y civil	35 años	No	1	(1) Sin mención (2) Neolocal	-Su pareja por trabajo a E.U.
	Rosa	Sin escolaridad	Desde pequeña en el rancho	-En el rancho -En casa: lavar, planchar, limpieza -Actual: lavando ropa	Civil y religioso	20 años	Si	12	(1) Patrilocal (2) Patrilocal (2) Neolocal	-Su familia nuclear vivió en D.F un tiempo -Tiene hijos en D.F. y en E.U. por trabajo y residentes

*Los grupos de edad propuestos tienen como finalidad organizar y presentar parte de la información obtenida en campo para generar una caracterización de los colaboradores, además contribuye en la descripción de los diferentes ciclos de vida en los que se presenta la maternidad, lo que habla de la experiencia de las mujeres como grupo, y de los hombres, entre otros aspectos que se comentan más adelante en el cuerpo del texto y que están en sintonía con nuestra pregunta de investigación y las dimensiones de los conceptos elegidos. La edad por sí misma no expresa una forma de maternidad o crianza, en los casos presentados refiere más bien a una especie de indicador que las mujeres utilizan para dialogar sobre la organización de su experiencia antes, durante y luego de la maternidad.

*Ser norteño implica principalmente ir a trabajar a Estados Unidos.

Notas:

2 Y 3.- Respecto a la escolaridad y edad al primer trabajo de las mujeres, no pudimos acceder en todos los casos a esta información debido a las condiciones de la entrevista; sin embargo presentamos en algunos casos una inferencia al respecto y derivada del mismo relato como de la observación, incluso en comparación con lo que su pareja masculina refirió en entrevista. En aquellos casos como las dos mujeres mayores o ancianas, señalaron que estudiaron al menos dos años de primaria debido a que las labores del campo y en casa les impedían asistir a la escuela, así como la pobreza y número de hermanos.

7.- Las mujeres que trabajaron por un sueldo durante el embarazo y dejaron de hacerlo antes del parto, lo hicieron porque decían sentirse bien y querían trabajar. En algunos casos trabajaron a sólo días antes de que naciera su hijo; en otros dejaron el empleo a los 6 meses de embarazo debido al cansancio que implicaba continuar realizando su labor; en otros debido a amenaza de aborto. También hubo quienes continuaron sus estudios a la par del embarazo, dejándolos sólo para recuperarse y continuar con su preparación.

8.- En número total de hijos por mujer que aparece en la tabla corresponde al total de ellos nacidos vivos al final del trabajo en campo.

9.- El tipo de residencia antes de la unión conyugal responde en la mayoría de los entrevistados a un arreglo de tipo virilocal o patrilocal, que nos indica que tanto la mujer como el hombre van a residir en casa de los padres de él. Luego de formada la pareja ya sea juntos o casados se continuaba este arreglo, o bien se trasladaban al hogar de ella (uxorilocal o matrilocal) (Robichaux, 2005: 223). Incluso hubo quienes compartían ambas formas de residencia (bilocal), esto sobre todo en el grupo de jóvenes. Sin embargo la virilocalidad prevaleció antes y luego de la unión de la nueva familia. En menor medida se observa la conformación de una nueva unidad residencial (neolocal) cuando la pareja renta un cuarto, cuando adquieren un terreno y construyen fuera de la propiedad paterna, o cuando viven en otras propiedades de familiares que están desocupadas o en renta. La neolocalidad también refiere a las personas que en algún momento vivieron fuera de hogar paterno con familiares o rentando por su cuenta. En el apartado de anexos presentamos de forma gráfica estas formas residenciales mediante genealogías.

Entre estas mujeres además de la edad, existen elementos que comparten y reconocen como grupo social. Si bien convergen en Xichú una diversidad de arreglos residenciales y de familias en la actualidad, el patrón más común es el patrilocal o virilocal; a pesar de que suegras y nueras son quienes más relaciones conflictivas parecen tener en las relaciones familiares, este patrón se conserva hasta el grupo de adultos donde comienzan a manifestarse diferencias importantes que se homogeneizan entre las

parejas jóvenes al establecer modelos de residencia y familia, que por periodos son de tipo nuclear, aunque prevalece el tipo bilocal, lo que implica un regreso parcial al orden de los ancianos pero con elementos actuales sobre todo respecto a la crianza infantil.

Como puede notarse en la síntesis que representa la tabla 4.1 prácticamente todas las mujeres del grupo de jóvenes conformado por 7 mujeres, tiene terminada la primaria a excepción de una, la mitad de ellas cursó o está cursando la preparatoria y sólo una la licenciatura en alguno de los municipios cercanos con esa oferta como lo es San Luis de la Paz, por ejemplo. Respecto a la edad del primer empleo se puede observar que en este grupo inició a los 12 años en el caso de Olga, que como todas las mujeres que vienen de las comunidades, pasan por diversos empleos que van desde actividades domésticas, atender comercios o cuidar niños de otras familias.

Sólo una de ellas dijo dedicarse alguna vez a actividades del campo ayudando a su madre en la milpa, cosa que hacía mientras estudiaba en el pueblo. Estas mujeres combinan el trabajo asalariado o la continuación de sus estudios con la *crianza compartida*¹⁶ de sus hijos.

Respecto al tipo de unión sólo dos se casaron y cinco permanecen en unión libre o juntados. Las edades en que tuvieron a su primer hijo fueron a los 17 años para 3 de ellas, dos más a los 18 y 19 años, a los 20 y 21; sólo dos de ellas trabajaron algún tiempo durante el embarazo. Invariablemente y hasta la conclusión del trabajo en campo, este grupo de mujeres tenía un hijo y utilizaba como método anticonceptivo el implante en el brazo. Como se ha señalado, si bien el patrón de residencia imperante ha sido el patrilocal, esto parece estar actualmente en fuerte debilitamiento, ante la permanencia y extensión de diversos arreglos.

En este grupo de parejas jóvenes se observa que antes de la unión conyugal ellas se ubicaban en un tipo de residencia virilocal y matrilocal principalmente, incluso hay quienes vivían solas rentando un cuarto o con algún familiar, ya sea de la madre o

¹⁶ A lo largo de este apartado veremos que las mujeres jóvenes que estudian se apoyan de los diversos integrantes de las familias de ambos para la crianza infantil, sin embargo esto se da muy poco entre aquellas que trabajan pero no estudian. Aunque también hay al menos dos mujeres que señalaron sólo dedicarse a su casa, a sus hijos. En estos casos aunque la familia extensa se relaciona con los hijos, no interviene de forma tan importante en su cuidado y educación como en los otros casos, ya que la residencia nuclear limita el campo de intervención en gran medida.

padre. Luego de la unión este arreglo difícilmente se sostuvo observando entonces residencias de tipo bilocal y neolocal principalmente. Respecto a la experiencia migratoria masculina, todas refieren que sus parejas estuvieron insertas en algún momento en la migración por trabajo a Estados Unidos principalmente, o por estudios dentro del Estado. En un par de casos sus parejas se están preparando para irse como nortños.

En cuanto al grupo de mujeres adultas entrevistamos a 6 mujeres. En el aspecto de preparación académica encontramos que dos de ellas terminaron la preparatoria y una está estudiándola, dos tienen algún grado de primaria y una más estudia actualmente la secundaria. La edad promedio en que comenzaron a trabajar las mujeres de este grupo es de 12 años. En este último aspecto tienen cierta similitud con las mujeres del grupo joven pues comenzaron a temprana edad a trabajar por un sueldo para mantenerse a sí mismas como a su familia de origen. Referente a la educación formal, también hay mujeres adultas que como las jóvenes han optado por continuar con los estudios. Respecto al trabajo asalariado este grupo de mujeres adultas refiere trabajos que están vinculados al servicio público como la educación, el sector salud, en oficinas en Presidencia Municipal o en la política. Sin embargo, la mitad de ellas expresa haber trabajado en la milpa de sus padres cuando eran niñas en el rancho, al menos una de ellas continua con esta actividad en milpas de vecinos o algún familiar.

El patrón de unión conyugal señala que a excepción de una que vive en unión libre, todas ellas se han casado por matrimonio religioso y civil. Si bien estamos aquí describiendo los datos que aparecen en la tabla, veremos más adelante a lo largo del texto cómo ocurrieron estas uniones. Aunque la mayoría de las parejas se encuentran unidas en matrimonio lo cierto es que esto ocurrió como un proceso de negociación entre la pareja y sus familias, no fue en todos los casos un evento que se sucedió en un orden particular aunque de fondo, lo que busca es mantener un orden ideal y un estado de cosas que veremos muy claramente señalado por las parejas de ancianos y buscado con diversas formas por parejas de adultos y jóvenes.

Retomando la información que proviene de la tabla 4.1 entre las mujeres adultas encontramos que dos de ellas tuvieron su primer hijo a los 19 años mientras las demás

lo hicieron entre los 20 y 23 años. Esto representa el inicio de la maternidad a una edad ligeramente mayor que sus predecesoras (grupo de jóvenes). Varias de estas mujeres adultas crecieron en un entorno mucho más rural que las jóvenes, por ello dicen haber trabajado en el campo ayudando en la milpa o con los animales, ya sea a su familia de origen o luego a su esposo para quienes lo hicieron durante su primer embarazo y en los siguientes, en los que continuarían trabajando en diversos empleos por un pago.

Entre estas mujeres el número de hijos respecto a las jóvenes es mayor: sólo una de ellas tiene un hijo, las demás van desde los tres hijos, cuatro, seis y ocho respectivamente. El uso de anticonceptivos en este grupo ha sido diverso a lo largo de su vida, no es uno sólo pues además del implante en el brazo y el preservativo, mencionaron haberse operado o usar el método Billings, que como hemos señalado revisaremos más adelante en sus relatos.

Finalmente, respecto este grupo, vemos que se encuentra muy extendida la migración masculina de padres, hermanos y parejas conyugales. Aunque las mujeres lo hacen en menor medida para “ayudar” trabajando como domésticas, y son colocadas fuera del municipio por familiares o padrinos desde pequeñas.

Respecto al grupo de las mujeres ancianas, entrevistamos a dos parejas, ya que charlamos fuera del guion de entrevista con otros ancianos quienes expresaron similitudes en su relato y que suman a la propuesta de este grupo. Entre estas dos mujeres y otras entrevistadas con edades dentro del grupo, se advierte una nula preparación académica, de modo que su actividad primaria de reproducción durante su niñez era el campo y la casa. Una vez casadas, estas actividades continuaban sin mayores cambios respecto a su ejecución material, entonces la edad del primer trabajo lo expresan como desde pequeñas, que han trabajado toda su vida, de hecho una de ellas nos dijo que aún lava ajeno por lo que se encuentra enferma.

Estas mujeres se unieron con sus parejas mediante matrimonio civil y religioso, y luego comenzaron a tener a sus hijos. Una de ellas se casó a los 30 años y tuvo solo un hijo, la otra mujer se casó y tuvo a su primer hijo a los 20 años, en total tuvo 12 hijos. Otras mujeres ancianas con quienes charlamos señalan haber tenido un número similar de

hijos, es decir, más de cinco. Esta condición fue similar entre sus padres. Cabe señalar que, varios de los hijos de estas mujeres murieron durante la infancia por enfermedad y la pobreza, como ellas mismas han relatado.

Estas mujeres dicen que antes no se sabía de anticonceptivos y que por eso no los usaron, que ellas tenían así a sus hijos, incluso una de ellas nos decía que no se daba cuenta que estaba embarazada sino cuando ya tenía algunos meses.

Respecto a la migración, una de ellas se trasladó de su rancho a la ciudad de México con su esposo e hijos por un par de años, en donde ambos trabajaron: él como albañil, velador y otros empleos de corte marginal, es decir, con bajos salarios y sin seguridad social. Luego regresaron a Xichú pero se quedaron en el pueblo rentando hasta que compraron un terreno. Actualmente algunos de sus hijos varones radican en Estados Unidos. La otra mujer de este grupo se quedó a vivir en el pueblo al salir de su rancho para la atención de su parto, y desde entonces su pareja fue norteamericano por 20 años.

4.2 Trabajo y movilidad de la pareja conyugal

Respecto a la procedencia de las mujeres, 3 de ellas nacieron en el pueblo¹⁷ y 12 provienen de algún rancho o comunidad e incluso de otra entidad del país; todas ellas viven en el pueblo al momento de la entrevista. El factor que las ha llevado a permanecer en el pueblo para quienes nacieron allí es porque ahí se encuentra su familia (extensa), y porque la forma de vida les resulta tranquila en comparación con otras ciudades, como por ejemplo Querétaro, el Distrito Federal, o algunos municipios de Guanajuato con los que han tenido contacto, ya sea a través de la residencia, de lazos familiares, por salidas de recreación, por trabajo, a estudiar o para abastecerse de algunos bienes materiales: enceres domésticos, juguetes, despensa, vestido, calzado, etc.

Para quienes se mudaron desde otras localidades o entidades hacia el pueblo, la razón principal de su traslado tiene que ver con la búsqueda de trabajo o para estudiar, ya que

¹⁷ Recordemos que una de las formas de referirse a la cabecera municipal entre los habitantes del municipio de Xichú es como: el pueblo, el Real, la cabecera, o simplemente como Xichú. Hemos señalado ya que nos referimos en este estudio a tal lugar utilizando indistintamente cualquiera de estos nombres, y que es precisamente la cabecera municipal de entre las 82 localidades que hay en Xichú el lugar en el que realizamos nuestra investigación.

en las comunidades a medida que se avanza hacia la secundaria se dificulta el acceso y permanencia escolar, por lo que trabajar y estudiar en la cabecera es la primera opción para las mujeres jóvenes. Esta es una pauta de movilidad femenina que no se observa en generaciones anteriores, pues entre adultas y ancianas prevaleció el cambio de residencia por el trabajo de sus esposos principalmente, luego el de ellas en algún momento del ciclo vital permitió la permanencia de la familia.

Otra causa importante de traslado fue para mantenerse cerca de los servicios de salud y atención durante el embarazo y parto o para sus hijos pequeños, aunque nos comentaron también el hecho de que en el pueblo hay de todo (servicios) y en el rancho se batalla más.

Este aspecto sobre la movilidad interna de las mujeres de los ranchos hacia cabecera resulta importante en el contexto del municipio dado que una vez instaladas suelen trabajar por un sueldo además de encargarse de los quehaceres domésticos y de crianza. En el rancho, los quehaceres domésticos y del campo son las actividades de subsistencia que las mujeres realizan principalmente para la familia y en la crianza se nota la intervención más directa del grupo de familiares como abuelos y tíos, aunque la observancia de la comunidad es un hecho.

Venir a estudiar o a trabajar al pueblo ha sido un factor que han combinado con el trabajo doméstico y de crianza siendo o no madres, es decir, trabajando por un pago o al interior de sus familias en algunos casos. Para quienes nacieron y viven en el pueblo, alternar la crianza así como las tareas domésticas con el trabajo remunerado tiene que ver sobre todo con “lo que hacían” antes de la unión conyugal, es decir, si desde el noviazgo ya trabajaban o hacían labores comunitarias (catecismo, educación, salud , entre otras) es común que continuaran esas actividades luego de unirse o las dejaran temporalmente por la maternidad, o incluso que diversificaran sus actividades desarrollándose en trabajos de la administración pública Estatal como lo son la salud y en programas de educación, o en la política, todos remunerados o con salario.

Si bien el combinar la crianza y trabajo doméstico con el trabajo remunerado también es una tendencia entre las mujeres que vinieron a residir al pueblo desde los ranchos o

comunidades, podemos decir que la diferencia entre estas mujeres radica en la forma en que se emplean y cómo asumen estos papeles. Quienes vienen de los ranchos invariablemente se emplean como domésticas: lavando ropa de otras familias, haciendo quehaceres, cuidando niños de otros, o limpiando tiendas, hoteles y otros comercios. Cuando hablan de ello suelen calificarse como que “no saben hacer otra cosa, o que es para lo que las ocupan”.

Aunque esta situación no es igual para todas las mujeres que vienen a radicar a la cabecera si es el patrón predominante. Otras mujeres quienes han logrado alcanzar algún grado de escolaridad más alto que la secundaria, antes del primer embarazo suelen continuar con su preparación o acceder a un trabajo no doméstico como programas o cargos de gobierno, en oficinas de la presidencia municipal o de servicios, por ejemplo en correos, Casa de la cultura, Caja popular, etc.

Podemos decir, que en comparación con el grupo de mujeres adultas, las mujeres jóvenes, que son madres, logran un mayor nivel de estudios que sus antecesoras, además, del hecho de que retoman o continúan en algunos casos con sus estudios o trabajo asalariado luego de la maternidad. Sólo en un caso, entre las adultas, puede verse que luego de 5 hijos en su matrimonio retoma los estudios de secundaria, además del trabajo asalariado, que por primera vez realiza y en combinación con el trabajo doméstico y de crianza. En el grupo de las ancianas como el tradicional, las mujeres refieren que durante su infancia estudiar no era una prioridad, pues todos debían dedicarse a las labores del campo y a la casa, y los hombres a buscar trabajo fuera de la comunidad. Debemos, también, tener en cuenta que durante su etapa de infancia, no existía una infraestructura educativa como la que hoy existe en el mismo lugar.

Algunas mujeres han accedido a mejores condiciones de trabajo gracias al grupo familiar, a las redes que se crean con los matrimonios de familias que han detentado el poder político y económico en la región desde hace más de cincuenta años. De a poco, en el pueblo ciertas familias han generado condiciones económicas y alianzas que han permitido la movilidad de las mujeres para estudiar fuera del municipio, pero también para acceder a cargos públicos en el lugar.

De modo que las condiciones para ejercer la crianza y maternidad entre los grupos de mujeres son muy marcadas o diferentes en el aspecto de contar o no con grupo familiar que las respalde y todo parece comenzar con la conformación de familia y unión conyugal. El trabajo y la familia resultan elementos de importancia en las vidas de las mujeres respecto al ejercicio de la crianza infantil y la experiencia de la maternidad. En este sentido podemos decir que la pertenencia a ciertas familias les provee de acceso a recursos, que de otro modo no pueden o difícilmente alcanzarían. Este tipo de relaciones inciden, tanto en las prácticas de crianza, como en la percepción que se tiene acerca de la maternidad como lo analizaremos más adelante en los relatos con puntualidad.

Para las mujeres que salen de las comunidades en busca de trabajo, las oportunidades son dadas muchas veces también por las redes familiares, independientemente de que gocen o no del prestigio, de los recursos económicos y políticos de sus familias; suelen ser los tíos o los hermanos mayores quienes piden los hijos a sus padres desde pequeños para colocarlos en algún empleo o para que les ayuden por un pago. Otros son en menor medida los padrinos que las vinculan con trabajos en “casa” dentro o fuera de Xichú en el caso de las mujeres. Sólo en un par de casos ha sido la familia nuclear completa la que se traslada fuera del municipio a trabajar, éstas familias viven en condiciones marginales y así permanecen luego de instalarse, por ejemplo, en Michoacán, Guadalajara o en el D.F. principalmente.

A su regreso a Xichú tratan de hacerlo con algo de dinero guardado luego de haber trabajado: ellas en casa como doméstica o vendiendo sus bordados y ellos como peones/albañiles. No siempre cuentan con redes de apoyo que les permitan mantenerse en las ciudades que los reciben, por lo que agobiados regresan. En todo caso, en las trayectorias de las mujeres la absoluta mayoría ha trabajado desde la infancia, ya sea en el campo o por un sueldo como se ve en la tabla 4.1. Luego de juntadas o casadas continúan combinando la crianza y trabajo doméstico con el asalariado, ya que para ellas llevar la casa y cuidar de los niños es algo “que ellas hacen” y no está en contradicción con el trabajo en un sentido material y cultural, sin embargo, los hombres no deben hacer esta combinación de actividades.

De lo anterior podemos destacar que las mujeres tienen acceso al trabajo asalariado de modo desigual y las condiciones en que realizan la crianza de sus hijos cambian respecto al apoyo que reciben o no de los grupos familiares debido en parte, a su situación, ya sea si trabaja o estudia. En un principio pareciera que su nivel educativo impide su incursión a empleos de servicios mejor remunerados, pero eso es algo que suelen resolver las redes familiares y que con el tiempo la experiencia les ha ayudado a estas mujeres.

En este sentido y respecto a la crianza y trabajo de las mujeres se notan algunas ramificaciones: están aquellas mujeres que se insertan en empleos como domésticas, cuidando niños, o atendiendo comercios y que no tienen mayor seguridad social que su paga. No cuentan con ningún respaldo médico a no ser el Centro de Salud y recientemente su ingreso al Seguro Popular. Para estas mujeres, independientemente de la edad pero que trabajan, que se encargan de la casa y los hijos como lo son Rosa, Fabiola, Adriana y Lizet, resulta ser que, si bien fueron apoyadas por el grupo familiar tocante a asistencia en el parto, alimento y techo como en otros aspectos, también es cierto, que respecto a la crianza la familia no interviene de forma importante como en otros casos. Esto puede verse en el sentido de que estas mujeres que trabajan deben dejar solos a los hijos y cuidándose entre ellos o se los llevan a su trabajo.

En el mejor de los casos dejan de trabajar para dedicarse sólo a la crianza de sus hijos y a la casa como sucede con Olga, Ángela y Gloria. Están también aquellas mujeres que como Ulalia y María estudian y cuidan de sus hijos, pero la diferencia radica en sus condiciones familiares y materiales: en estos casos la familia se encarga de acoger y resolver a los infantes para que ellas dediquen esfuerzos a terminar sus estudios. La ayuda que reciben estas mujeres va desde la atención completa a sus hijos, así como la manutención de ellas. Pero, las actividades domésticas son algo de lo que no se desligan del todo pues se espera que atiendan a su casa y marido.

Finalmente, encontramos aquellas mujeres que pagan a otras mujeres por el cuidado de sus hijos y el quehacer de la casa para poder trabajar, en esta condición se encuentran Estela, Norma y Maru. En cambio Ester, Zulia y Rut no pagan a otras por dichas actividades para poder trabajar, sino que son las familias de origen de sus parejas

quienes les apoyan para cuidado infantil. Sin embargo, las relaciones entre los familiares y la pareja son tensas, ya que prevalece la noción de que la crianza es responsabilidad exclusiva de los padres, y en esa medida se entorpece la misma concepción sobre la adecuada maternidad y las relaciones con la familia. Aunque se acepta que la mujer trabaje lo que no se tolera es que descuide la casa y el cuidado de sus hijos. Ellas mismas lo ponen de relieve cuando señalan que primero está su familia y su casa, aunque ello les pone en entre dicho cuando no logran mediar todas esas actividades.

Este último aspecto pareciera complicado, no sólo de describir sino de explicar. Esto es así porque aunque las mujeres refieren que les gusta o deben trabajar, ello no siempre está en armonía con las expectativas que saben deben cumplir como madres, como pareja y como mujeres que se deben a su casa y familia. El conflicto sobre esta mediación trabajo-crianza-casa está presente en las tres generaciones. No obstante, las mujeres lo padecen en distintas formas, en razón de la ayuda que reciben o no, para ejercer dichas actividades por parte de su pareja y grupo familiar, y ante la demanda comunitaria también. Finalmente, las mujeres como puede avistarse, no viven la experiencia de la maternidad y crianza de igual forma ni tienen el mismo acceso a recursos ni condiciones para ejercerla. Lo que comparten es la demanda social de cumplir con todos estos papeles, privilegiadamente el de madre y mujer de su casa.

Para visualizar y luego discutir sobre estos modelos de crianza, así como los de maternidad, de unión conyugal y de familias y sus reacomodos en Xichú comenzaremos ahora presentando los relatos del grupo de mujeres ancianas, ya que siguiendo un orden cronológico en sentido de la edad podemos indagar en el proceso de construcción del género y las subjetividades a partir de los sujetos en este contexto. El relato de estas mujeres establece un orden de cosas que ha cambiado con el tiempo y ello puede verse a medida que pasamos a los grupos de las mujeres adultas y jóvenes. El propósito que intentamos cumplir en el siguiente segmento es identificar cómo ocurren las dimensiones propuestas en este marco de acción, y hallar el sentido en los cambios y continuidades de la crianza infantil así como explicar el proceso de construcción de la maternidad y paternidad y las representaciones elaboradas.

4.3 Conformación de parejas y familias

Los diversos colaboradores en este trabajo coinciden en que para las generaciones de la gente mayor o de antes, no existía el noviazgo tal como hoy ocurre entre los jóvenes. Las mujeres entrevistadas mayores de 60 años con quienes charlamos durante la estancia en campo y quienes participaron en la entrevista afirman que al casarse, la pareja de novios no intervenía o en el mejor de los casos era el varón (o novio) quien elegía con quién quería casarse para luego pedir a la mujer (novia) a los padres. De manera que eran éstos quienes se encargaban del asunto al inicio de su vida familiar y una vez casados.

Estas parejas se unieron en matrimonio religioso y civil aproximadamente en la década de 1940 y 1950 en Xichú y podemos caracterizar su patrón de unión conyugal como: pedidas/matrimonio/embarazos, como el ideal y que se presentó en todos los casos de este grupo. Retomamos de palabras de las informantes la Revolución como acontecimiento relevante en el contexto en el que ocurrieron sus uniones matrimoniales porque parece que el temor a que las hijas fuesen robadas por los “soldados” (como una de ellas les llama), es un factor importante en el actuar de hombres y mujeres como padres en la crianza.

Ellas y otras informantes refieren que sus madres y abuelas eran muy cuidadas por sus padres porque el estar cerca o peor aún solas con un hombre ajeno a la familia era algo indeseable, y por ello se las mantenía siempre en casa y en constante observación de familiares y vecinos. Como intentaremos mostrar, el temor a “lo que los hombres saben” por parte de las mujeres se convierte en el referente empleado para regir los comportamientos de hombres y mujeres en el Real de Xichú no sólo en este periodo, sino que con el tiempo va cambiando la percepción y práctica al respecto en las siguientes generaciones. Veamos a continuación cómo ocurría este tipo de uniones y relaciones familiares, cómo se percibe y desarrolla la maternidad y paternidad respecto a los ideales sobre el comportamiento femenino y masculino.

4.4 Ritos de paso. Extensión y conformaciones familiares. Cartas, petición y donas: de camino hacia el altar

El grupo de las mujeres ancianas comenta que el modo de formar una familia es casándose. En este sentido, podemos ver entre las parejas de los tres grupos de edad rituales que expresan la necesidad de cumplir con ciertas disposiciones que en conjunto vertebran las nociones acerca del buen ser, que unen y renuevan relaciones, que indican posiciones a la vez que separan y agregan a los sujetos a un nuevo estado o condición, tal como refiere parte de la propuesta del etnólogo Arnold Van Gennep (1986) sobre la función de los rituales de paso. Estos elementos bien pueden verse en forma secuencial en el ritual de matrimonio en Xichú entre las parejas de ancianos, luego de modo fragmentado pero aún coherente entre los adultos, y como una ausencia que pesa entre las parejas jóvenes.

Una forma de explicar este proceso es considerando la secuencia que propone Van Gennep (1986) acerca de los ritos de paso, en donde la *separación*, el *margin* y finalmente la *agregación* del sujeto a una posición que antes no tenía lo colocan en un nuevo status necesario. Describiremos dicha secuencia según como interpretamos que ocurre en el grupo de las parejas de ancianos, y que veremos más adelante cómo se desarrolla entre los grupos de adultos y jóvenes.

En Xichú en el periodo señalado para las parejas de ancianos (1940-50) el matrimonio religioso y civil aparece como la forma de unión legítimamente constituida, ello debía hacerse pidiendo el consentimiento a los padres. Como sucedió con ellas, el modo correcto para iniciar una familia era casándose, y eso comenzaba con una carta. Una vez que un muchacho había “escogido” a una muchacha, el interesado podía hablarle de sus intenciones de matrimonio a la futura esposa y le avisaba que iba a pedirla a sus padres, lo que hacía por lo general unos días después y acompañado de sus padres y un tío. Se acostumbraba que sólo entonces podía hablar con su futura esposa, por lo que el noviazgo como hoy lo entendemos para ellas no existía, sino que refieren que se hablaban un par de veces aprovechando las fiestas y en las que él le decía que la quería para esposa. Ocurría también que no le avisaba que la pediría, sólo lo hacía.

Recibida la carta los padres de la novia le preguntaban si quería casarse con el muchacho, si ella accedía, se regresaba por carta la respuesta para comenzar con las visitas de los padres del novio a casa de ella e intercambiar alimentos, plantear el *ajuste*, y presentar a la novia el *recabe* o las *donas* previamente a la boda. Antes de esto podía suceder como se dijo, que la futura pareja ya hubiera cruzado algunas palabras antes de este encuentro en el ámbito de las fiestas o en las cercanía de la casa de ella, cosa que finalmente reconocen estas mujeres quienes insisten se debía mantener una distancia física y verbal hacia los hombres, misma que era vigilada por los padres y parientes:

Decía mi tía Sarita hermana de mi papá, decía que la largura que debían de darnos nuestros papaces, la largurita era lo largo de un rebozo, fíjese ¿qué implica un rebozo? Esa era la largura que nos tenían que dar lo largo de un rebozo. Luego me iba yo, a mí me gustaba hacer aguja, mantitas, y me iba y se ponía ahí un señor a vender hilitos y me iba de ahí de donde está la mora [...] ahí se iban detrás de mí a cuidarme [su tío y padres] (Relato señora Graciela, 2009)¹⁸

Entre los comportamientos que debían observar estas mujeres y hombres además de mantener la distancia, se esperaba que cada uno poseyera un mínimo de aptitudes, como las domésticas para ellas y el trabajo en ellos como encontramos en todos estos relatos:

...les había dado el sí. Tenía una hermana y me dijo, ay! dijo: buena habías de ser pa' hacer quehacer no que pa' andarte casando, dice mi mamá que no sabes ni hacer ni cocer una camisa. Nosotros, mi mamá a lo que nos dedicábamos era hacer las tortillas [...] a veces nos íbamos a la milpa a ayudarle a mi papá [...] (Relato señora Rosa, 2009).

Marta nos dice al respecto y citando el caso de una pareja joven recién formada lo que considera apropiado en el proceder de una mujer, en lo que debe saber hacer de forma primordial y que los hombres no deben descuidar al elegirlos como esposas:

...Un día dijo: con eso que esta mujercita no sabe hacer ni un blanquillo, le dije yo: ¿ah sí la mujercita? Ustedes agarran gente de la escuela, escuelanzas, ¿ustedes creen que una escuelanza sabe hacer de comer? Nomás porque la ven bonita de arriba abajo, le dije eso no es lo bonito lo bonito es que sepan

¹⁸ En adelante, el lector encontrará extractos de relatos presentados tal y como fueron narrados por los colaboradores. Sin embargo y por una cuestión meramente de "espacio" recortaremos algunos de ellos utilizando tres puntos dentro de corchetes: [...]. Cuando los colaboradores hacen pausas aparecen únicamente los tres puntos, y cuando nosotros completamos palabras o explicamos algún punto lo hacemos de igual modo dentro de corchetes. En todo momento lo que intentamos es presentar aquella expresión que dentro del conjunto de su relato expresa mejor lo que finalmente se comunica.

hacer todo lo que se ocupa en la casa todo el quehacer. Le dije, hasta después le encuentran el defecto ¿verdad? (Relato señora Marta, 2009).

En los relatos de Gloria y Rosa quienes participaron de la entrevista y el de Graciela, estas nociones acerca de las aptitudes de las mujeres para el matrimonio están presentes en todo su discurso. En todo momento describen qué hacen los hombres: ellos a trabajar en el rancho o del otro lado (en Estados Unidos), y ellas en la casa moliendo, haciendo quehacer o cuidando a los hijos como nos han venido diciendo y hemos podido observar hoy en día. Todas estas actividades de reproducción eran aprendidas previo al matrimonio y son incluso consideradas por los padres de ambos durante el *ajuste*, que explicaremos en seguida.

Retomando el ritual previo al matrimonio, se nos dijo que si no se usaba la carta, el mismo tío del muchacho avisaba a la familia de la novia que sería visitada por él o por sus padres para pedirla. Si no se les daba razón de la visita de igual forma se entendía entonces de qué se trataba, al respecto preguntamos cómo es que se sabía y las mujeres señalaban con dificultad que eso se sabía, que era para eso. Asumimos con el tiempo y revisión de los relatos que si las familias de los novios no tenían tratos o convenios respecto a actividades comerciales o de la comunidad, entonces la situación más importante de una visita anunciada tiene que ver, sin duda, con el matrimonio, entendiendo que en casa hay al menos una hija casadera, es decir, en edad de ser pedida. Recordemos que el noviazgo como un periodo de relación o contacto entre hombres y mujeres no era permitido, sin embargo, cualquier contacto como el visual o verbal, ponía en marcha rumores que podían incluso obligar al matrimonio.

Así, la familia de la novia sería entonces visitada al menos en dos ocasiones para pedirla y en las cuales se intercambiaban obsequios: la familia del novio presentaba maíz y frijol, u otros que se consumían en el momento como el tabaco y vino, refrescos o alimentos preparados; la familia de la novia les recibía en su casa con un guiso de gallina y como sucedió con Marta, ella tejió y entregó para su novio servilletas para las tortillas con el nombre de él bordado. Si la mujer aceptaba se sellaba el compromiso fijando la fecha de la boda, entonces los padres de los novios se encargaban del ajuste:

...tenía uno que hacer un ajuste: platicar que si usted sabía hacer algo, o el novio sabía hacer algo. Ese era su ajuste [...] los consuegros uno con otro: mi hijo no sabe hacer nada, ni mi hija sabe hacer esto ni sabe hacer lo otro esa era su mentado ajuste en aquel tiempo (Relato señora Marta, 2009).

El ajuste aparece como una charla cuasi de intercambio en la que los consuegros expresan las habilidades que sus respectivos hijos poseen o no, en el terreno de las actividades de reproducción como el trabajo y de la casa. Entonces la familia del novio, la suegra principalmente, se encargaba de las donas o el recabe, que consiste en proporcionar el arreglo material de la novia: tela color blanco para hacer el vestido, los zapatos, ropa interior, y algunas telas de colores como la de indio¹⁹, para hacer un par de vestidos. Incluso se comentó del uso de una corona por parte de la novia y que el novio o la suegra proporcionan. Estos actos de intercambio entre familiares y de proveer a la novia, Rosa lo describe como sigue:

La primera vez llevaban que una cajetilla de cigarros y una botella de, había vino era lo que llevaban [...] [hablaban] pus de que ya nos íbamos a casar, luego muchos días fueron que a llevarme despensa para que yo comiera por mano de ellos ya (Relato señora Rosa, 2009).

Como señalamos más arriba, estas acciones rituales responden al periodo de *separación* de la novia pero también se realizaron ritos de agregación: una vez que aceptó el matrimonio y ambos padres realizaron el ajuste en un lapso de al menos tres semanas cesaron los intercambios de alimentos entre los familiares, es decir, la comida en común es un acto de agregación: “los dones o intercambios en los ritos de agregación tienen una dimensión colectiva” (Gennep, 1986:144,145). Cabe señalar que, en tanto se cumpla la secuencia ritual que el autor propone, el cambio de situación social para el individuo es exitoso, aunque se tengan que repetir ritos para reforzamiento.

En tanto el acto de la suegra de proveer a la novia de arreglo material y alimento anuncia con puntualidad no sólo su *separación*, sino que remite a lo que vendrá luego una vez que la *agregación* se cumpla, es decir, cuando pase a ser miembro de la nueva familia con el matrimonio. Entendemos que algunos ritos son a la vez individuales y colectivos: “la aceptación de un regalo tiene un poder constrictivo para el individuo que lo

¹⁹ Esta tela se la conoce también como cabeza de indio, su composición suele ser de algodón y de colores varios. Actualmente su uso es muy amplio: ropa hospitalaria, de cama, cortinas, ropa, etc.

acepta como para el grupo al que pertenece, y este rito que suele ser el primero entre los esponsales” (Gennep, 1986:145), como lo hemos constatado en el caso de Xichú.

El periodo de separación para el novio sin embargo no es tan claro, ningún informante mencionó algún elemento que nos llevara a desarrollar una correlación. Al respecto se mencionó que durante la petición de la novia, él se encargaba de construir el cuarto que ocuparían en el solar del padre, y una vez acordada la boda, se encargaría de acopiar todos los efectos materiales como el banquete, el vino, la música, reservar la misa. Cabe señalar, que cuando se pide a la novia, el novio puede o no estar presente, ya que suelen ser los padres o un tío quienes lo representan.

Puntualizando en el periodo de *margen* o liminar que ocupó la novia podemos identificarlo antes del matrimonio (rito de *agregación*) y luego del ajuste y las donas (rito de *separación*). Es decir, en este lapso ya no pertenecía a su antigua condición o estado social pero, tampoco a la familia del novio se halla “flotando entre dos mundos” pasando de una situación social a otra (Gennep, 1986:28). Esta transición comporta tal función debido a que

Todo cambio en la situación de un individuo comporta acciones y reacciones entre lo profano y lo sagrado, acciones y reacciones que deben ser reglamentadas y vigiladas a fin de que la sociedad general no experimente molestia ni prejuicio. Es el mismo hecho de vivir el que necesita los pasos sucesivos de una sociedad especial a otra y de una situación social a otra [...] a cada uno de estos conjuntos se vinculan ceremonias cuya finalidad es idéntica: hacer que el individuo pase de una situación determinada a otra situación igualmente determinada (Gennep, 1986:13).

En efecto, estos ritos de separación (preliminares), liminares (*margen*) y de agregación (postliminares) alrededor del matrimonio tienen como fin asegurar un cambio de estado a otro (Gennep, 1986). Los novios se encuentran en una transición en la que participan ambas familias y que es realizada por el intercambio de alimentos (que también pueden verse como agregación de los miembros de las familias) el ajuste, el alimento y la vestimenta posterior de la novia de manos de su nueva familia. Todo ello para que ocurra el cambio de estado necesario, que no es de ningún modo un acto individual.

Podemos aventurarnos a proponer que, además, se halla en juego el reconocimiento y la promesa de continuidad del “orden de cosas”: la novia no sólo comerá por mano de los suegros sino que irá a vivir a su casa y en lo futuro estará bajo su autoridad y la del esposo. A ellos mostrará respeto y “ayudará” en lo que se le indique como lo deseable. Así los ritos de paso en su secuencia, hacen reconocible para los sujetos no sólo la nueva condición de un individuo, sino que también representan aquellas nociones con las que deben conducirse hombres y mujeres, indica posiciones para todos los miembros partícipes del ritual en un amplio sentido.

Así por ejemplo, los suegros de la novia se encargarían de la boda y la fiesta, para finalmente casados ir a residir a su casa, en un cuarto que previamente fue construido por el novio y su familia para que el nuevo matrimonio lo habite. Este cuarto usualmente era de palos de madera, o en el mejor de los casos de adobe y techo de tejamanil a dos aguas, situado en alguna parte del terreno y cercano a la cocina, que es el lugar donde se come, se duerme, donde tienen lugar las visitas y donde se hacen y nacen los hijos. Los recién casados eran conminados a construir su cuarto dentro del terreno de la casa paterna, sin embargo, la movilidad era una constante por tres razones principalmente: para salir a vender, por las fiestas o por el parto.

Unas semanas o días previos al parto, antes que las mujeres se pusieran “malas” eran trasladadas con las parteras para “aliviarse”, o con sus madres, hermanas o cuñadas para que las asistieran, en el mejor de los casos, ya que incluso ocurría que tenían solas a los niños. Si eran afortunadas en ese entonces acudían a la enfermería del Sindicato de Mineros.

Extenuantes jornadas de trabajo eran frecuentes para las mujeres en avanzado estado de embarazo. Nos comentaron incluso, que aún embarazadas, si la ocasión ameritaba, salir del municipio a vender o comprar alimentos lo hacían pese al riesgo. Esta labor de venta de alimentos e insumos ocurría en el Real, o hacia Victoria y San Luis de la Paz principalmente. Las fiestas también eran motivo de movilidad de las mujeres embarazadas, la fiesta del Santo patrono de la comunidad o de otras alledañas, siguen siendo los eventos en los que se renuevan las relaciones entre vecinos, son también momentos de recreación muy esperados en los que se socializa con familiares y

vecinos, ocasión ideal de “pretenderlas” y no al revés. En todo caso, las jornadas eran para ellas duras respecto al embarazo, parto y puerperio según coincidieron las tres ancianas entrevistadas sobre estos aspectos.

Continuando con la forma de subsistencia aprendida antes del matrimonio, la pareja recién formada debía trabajar en la casa paterna para obtener vestido y sustento. Como relata Marta, su padre hacía carbón con madera de pino y encino que vendía en el Real, lo mismo que afuera. Así lo hacían otras familias con el excedente de jitomate, el maíz, el frijol, y la calabaza, principalmente. Con el dinero obtenido se compraban otros insumos como café, azúcar, galletas, ropa y jabón de pan, entre otros artículos. Los derivados de animales como el queso, suero, manteca y carne eran/son objeto de compra-venta, así como de intercambio por molienda (tortillas) o trabajo en el campo. En estas tareas, vecinos y familiares se “pedían prestados los hijos” y con su trabajo obtenían alimento para ellos y su familia.

Estas actividades se consideraban como una ayuda, no como trabajo. Niños y niñas ayudaban haciendo tareas asociadas a su sexo: las niñas muelen, ponen frijoles y/o lavan principalmente; en cambio los niños ayudan/trabajan haciendo carbón o en la milpa. Si bien ambos realizan la última actividad, a medida que van creciendo es a ellos a quienes se los va separando de actividades de la casa como traer el agua, y las actividades en el campo se van tornando como su actividad por excelencia; en adelante las mujeres lo harán ayudándoles a ellos.

La edad de las mujeres en estas actividades previas al matrimonio, así como el de pretenderlas y pedir las, iban desde los 14 años y, en ellos, desde los 17, aproximadamente, según las edades de los colaboradores al momento de las uniones. En este sentido, uno de los indicativos para que se realice la unión y que es valorado por los padres, es que ambos cónyuges sepan trabajar en el caso de los varones, y hacer todo lo de una casa respecto a ellas, tal como lo señaló Marta cuando nos dijo que las muchachas deben saber a hacer lo de una casa, entiéndase labores domésticas: moler, lavar, limpiar, hacer de comer y, más adelante señalará que ser madre, lo que conlleva, necesariamente, al cuidado de los hijos pues ella como las otras mujeres del grupo

aseguran que sus esposos no los cuidaron, porque trabajaban y por eso ellas se encargaban de todo. Marta refiere al respecto sobre la crianza de sus hijos:

Yo las enseñé muy chiquitas a *ayudarme*: todas supieron hacer tortilla todas supieron moler en metate [...] y a los niños mire: ellos simplemente agarraban la escoba ellos a lavar su plato, ellos a todo: agarren la escoba y barran, laven su plato su jarrito donde tomaron su café eso no es mal ándenle háganlo [...] yo siempre [...] hijo, mira no es mal no se te cae nada porque tú barras mira no se te cae nada conque tú laves tu ropa, porque mi esposo ellos no estaban dispuestos ni a lavarse las manos, entonces una vez que dije: ¡hombre, ayúdame siquiera a barrer! y hasta me dio coraje y se sale lo grosero le dije, hasta parece que se te van a caer los huevos... (Relato señora Marta, 2009).

Podríamos sugerir a partir de lo expresado por Marta, que para los varones el realizar alguna actividad doméstica les acerca peligrosamente a lo femenino, corren el riesgo de perder su virilidad, asociada en parte al órgano sexual, cosa que ella señaló a sus hijos como algo que no debían temer. Refiere que incluso uno de sus hijos sabe hacer muy bien tortillas, porque ella se lo enseñó; otro de ellos que vivió y estudió fuera sabe hacerse todo: plancharse, lavarse y cocinarse. Sin embargo, encontramos contradicciones en su relato pues mientras asume que los varones deben aprender igual a hacer las cosas de la casa, también se establece una fuerte normatividad hacia la separación de actividades y comportamientos para hombres y mujeres, basadas en asociaciones a su sexo en femenino y masculino.

4.5 Ayuda y trabajo: percepción sobre la naturaleza de las actividades reproductivas

Al retomar de su experiencia, Marta nos sitúa nuevamente en el contexto de su niñez para mostrarnos más acerca de la rígida separación de actividades por sexo, algo de lo que difícilmente ella misma se puede dissociar del todo hasta el día de hoy. Citamos dos ejemplos concretos respecto de esta asociación/identificación en distintos periodos de su ciclo vital (infancia y vejez) y en comparación con la experiencia de Gloria para notar las similitudes desde sus relatos sobre las actividades esperadas por hombres y mujeres antes y luego del matrimonio.

En el primero Marta alude a su infancia y, sosteniendo una visión dicotómica de los papeles de hombres y mujeres, relata cómo se mantenía ella y a su madre:

...una señora vino a ver a mi mamá que le prestara pa' ayudarle a moler [...] bien chiquilla ya de 14 años molía bien harto que en el metate y repasar para darle la masa a la señora. Yo me iba ahorita en la mañana pa' ayudarle a la señora, tenía puros hijos no tenía ni una hija eran puros hombres [...] y ellos entons no había ni molino era puro metate [¿ellos no le ayudaban?] no ellos no ¿pus en qué le ayudaban a ella? Ellos agarraban que hacían también carbón, hacían leña para vender... (Relato señora Marta, 2009).

En este periodo de su infancia se muestra que los niños trabajan a temprana edad, tanto para su subsistencia, como la de la familia de origen, lo hacen “ayudando” en otras casas vecinales o en con familiares. Y también nos permite entender que si en una unidad residencial la familia contaba entre sus miembros sólo con hijos varones, se debía entonces buscar afuera a una mujer que “ayudara” a la “señora de la casa” en las actividades de reproducción pues ¿ellos en qué podrían ayudarla? Parecen tener claro que están impedidos, por ser hombres, a moler, poner frijoles o lavar por ejemplo, que fueron las actividades con las que Marta ayudaba a esta familia. Resulta impensable que ellos realicen cualquiera de estas actividades, porque eso lo hacen las mujeres, así les ha enseñado su madre porque su padre trabaja, según refieren las mujeres de este grupo en distintos momentos. Se trata de un orden lógico y natural de ser y hacer que no está en duda.

Durante las charlas que sostuvimos con Marta, notamos que ella se inclinó por referir como de “ayuda” las labores que las mujeres hacen en casa para la reproducción y manutención de la familia, o aludir que son ellas a quienes se ayuda en las labores domésticas: “yo pus molía ajeno entregaba tortillas, lavaba ajeno para ayudar a mi familia”. Esto lo hacía de soltera y luego de casada: se trata de la ayuda que una mujer les da a otras y para la familia. Los varones, en cambio, lo que hacen es trabajar y lo hacen fuera de la casa: trabajan el campo, cortan y traen leña, hacen carbón o van a vender; ellas acompañan. Esto lo señala en reiteradas ocasiones, dejando ver que a su madre la ayudaba y luego ella como esposa-madre ayuda a su esposo y familia; en cambio con su padre se trabaja y su esposo lo que hace fuera de casa es trabajar, y nuevamente el círculo.

Este grupo de mujeres es muy tajante en su relato en cuanto la separación de actividades por sexo durante su infancia, principalmente, y luego en su vida adulta

donde además aparecen cambios respecto a cómo refieren y perciben su actividad doméstica en relación al trabajo y a la crianza de sus hijos. En este sentido sostienen que ellas se han hecho cargo de todo porque ellos están trabajando:

...él no le gustaba él no les pegó nunca ni nunca les quitó lo mal hecho [...] pero yo sí, pus yo era la que lidiaba yo era la que les daba de comer yo era la de todo oiga (Relato señora Marta, 2009).

Marta insiste en otro momento que, mientras su esposo se iba hasta una semana al rancho con sus padres, ella se tenía que poner a moler ajeno, a las juntas de la escuela y ver qué comerían sus hijos.

Gloria por su parte señala que su esposo no estuvo con su familia por estar trabajando. Además, cuando estaba aquí él no regañaba o decía nada a su hija por su comportamiento o sobre su cuidado: “pus tú verás cómo le haces” le decía a Gloria. Su experiencia de crianza y como madre la resume: “...a mi hija yo la crié solita pues mi esposo no estaba [...] [se fue] al otro lado [Estados Unidos] [...] él trabajaba”.

Este aspecto sobre la crianza que las madres ejercen de manera absoluta y en ausencia del padre sobre todo cuando migran es un aspecto que se torna poderoso si se piensa en una desvinculación femenina con la esfera doméstica, pero también resulta violento para las familias. En el caso de las mujeres denota una forma de posesión hacia los hijos, y para los hombres una carencia de autoridad.

Al respecto de cómo se configuran estas nociones sobre la maternidad, paternidad y la crianza, Marta refiere con insistencia que ella lo que hace es *ayudar* cuando se trata de tareas asociadas a la casa como moler, cocinar, limpiar o lavar ropa. Sin embargo cuando habla de las actividades que realizaba con su padre en el campo utiliza el término “*trabajaba* con mi padre”. Esto puede sugerir una separación de actividades y espacios pensados como propios para unos y otras: la casa como algo que se hace, en lo que se ayuda a las mujeres. Fuera de ella se trabaja y lo hacen los hombres, las mujeres lo que deben hacer es aprender todo lo de la casa, en cambio los hombres no, porque trabajan.

Si bien esta descripción de lo que se sabe que hombres y mujeres hacen no nos orienta sobre la procedencia u origen de dichas prácticas, sí nos hablan de un estado en el que ciertas actividades y comportamientos para unos y otras son reconocibles con base en opuestos, pensados como lo que hacen hombres-esposos-padres, y mujeres-esposas-madres. La división sexual del trabajo aparece como un eje importante de las subjetividades y las actividades de crianza en la maternidad y paternidad, al punto que se la ve como lo normal.

Retomando este punto, encontramos una fuerte similitud con la propuesta de la teórica feminista Carole Pateman (1990), tocante a la crítica que hace de la noción bien extendida acerca de considerar esta división sexual del trabajo como natural, es decir, que las mujeres se deben al espacio doméstico y privado, en tanto los hombres a la esfera política o pública en donde el trabajo se desarrolla. De acuerdo con la autora, esta noción se sustenta en el carácter del contrato matrimonial, en el que se asume que “la mujer se pone voluntariamente bajo la tutela de su marido despótico”, como regla.

Por ello, en adelante, refiere Pateman, si bien se alcanzan algunos derechos como el voto, lo cierto es que la noción de que las mujeres pertenecen a la esfera doméstica alcanza otras estructuras de la vida económica, ya que las mujeres realizan dobles jornadas al trabajar en su oficina o fábrica, y luego en su casa. Debido a esta vinculación, ninguna mujer, independientemente del cargo laboral que tenga, se puede liberar de las actividades domésticas, como tampoco acceder a condiciones que le permitan desarrollar una ciudadanía participativa que, dicho sea de paso, no culmina con el acceso al voto ni al trabajo asalariado.

En este sentido, la autora propone partir de considerar la vida personal y política de las mujeres para comenzar a transitar hacia una democracia participativa real para ellas, sobre todo en este aspecto del trabajo asalariado y doméstico, ya que para las mujeres como categoría social, tanto la ciudadanía, el trabajo siendo casadas, y el concepto individuo siguen siendo una posición incierta (Pateman, 1990: 20-24).

Esta noción sobre papeles opuestos en esferas pública y privada, bien se cumple en el pueblo, ya en ningún caso, como se mostrará al final de esta investigación, las mujeres

que cuidan de sus hijos, y además trabajan o estudian, no se deslindan de las actividades domésticas que hacen para su familia.

4.6 Reconocimiento y elaboración de la feminidad y masculinidad. Discursos sobre varones violentos y ausentes, y mujeres que soportan

Hemos descrito cómo, para estas mujeres, el ser mujer tiene que ver en primer lugar con lo que se hace en casa, esto es, encargarse de las actividades domésticas; ellas reconocen que los hombres no participan de ello, ese es el orden que impera en su realidad. Puede ser como hemos visto que lo encuentren abrumador, pero no por ello lo rechazan. Lo asumen como es, participando de su normatividad, de su lógica: reconociéndolo y reproduciéndolo, pero no es del todo de modo pasivo. Ellas reclaman que los hombres les deben ayudar participando en el cuidado de los hijos y los quehaceres de la casa.

Sin embargo, en la vida cotidiana esta separación de actividades va acompañada de expresiones contradictorias, como el que ellas salgan de su casa a otra a “ayudar”, más no a trabajar. Esa diferencia entre que ellas ayudan y ellos trabajan, permite que nadie pierda de vista su lugar y posición originalmente establecida, la cual no podemos calificar de subordinada, pero sí, al menos, de diferente respecto a los hombres. En lo futuro este orden se mantendrá sin importar que ellas con el tiempo reciban un sueldo por las actividades hechas, pues siempre serán consideradas como de ayuda para la familia, para sus hijos, pero no como un trabajo. Eso es competencia de los hombres sobre todo cuando son esposos y padres.

Otro elemento que señala este orden y se expresa en actividades “diferentes” que permiten identificar lo masculino y femenino, es la distancia que las mujeres sobre todo, deben guardar hacia los hombres. Al indagar sobre este aspecto encontramos argumentos como que los hombres son expertos, que ellos saben más. Ellas hablan de un saber masculino que es desconocido y peligroso para las mujeres, pero en el caso de Rosa ello parece atribuirse a la propia “naturaleza masculina”. Ella tiene una hija, y cuando charlábamos sobre si le hubiese gustado tener más hijos dijo que le gustaría haber tenido un niño, pero que le parece que “son” más trabajosos:

...Es que las niñas son más nobles, los niños como que veo son más, son más trabajosos, no me diga cuando están grandes. Son más pues, saben más y las niñas no... Es que hay unos muy expertos, muy este, dicen unas cosas como muy eeh, diferentes... (Relato señora Rosa, 2009).

Como señalamos, Rosa reconoce rasgos como propios de las mujeres y hombres: ellas son nobles, en tanto ellos trabajosos, pero sobre todo, al crecer ellos poseen un saber que ellas no tienen, y del que deben cuidarse y ser cuidadas. ¿De qué saber se trata y en qué radica el peligro? Entre las mujeres ancianas no se expresa con claridad esta respuesta, sin embargo, nos dan indicios de la presencia de este comportamiento. Veremos no obstante con las mujeres adultas y jóvenes que este saber tiene un carácter sexual y jerárquico, que está enfundado en relaciones de poder.

Esta idea está ligada, primero a la separación de actividades aprendidas en la crianza infantil, es decir, mediante los comportamientos y actividades que tanto los padres, el grupo de parientes y vecinos enseñan y promueven a niños y niñas en el contexto familiar y de la comunidad en la cotidianidad, en el entendido del proceso de socialización.

Crecieron en el mismo techo bajo la observancia de cuidarse de los hombres y de su cercanía, esto en reflexión de Marta ocurre porque aún están latentes los conflictos post-Revolucionarios en la región, en los que era frecuente que los soldados se llevaran a las mujeres. Posiblemente estas acciones hayan dejado marcadas a muchas familias que como la de ella huyeron hacia Xichú, como lo hicieran previamente los grupos indios durante la Colonia²⁰.

Esta idea de que las mujeres deben cuidarse de los hombres y sus saberes desconocidos para ellas está presente en la experiencia de Marta, cuando nos comenta que al salir y ausentarse por varios días le preocupaba dejar a sus hijas solas, por lo que el Párroco le aconsejó decirle a su hijo ya casado que “le prestara” a su esposa, para que cuidara de sus hijas:

...estaban solteras ya grandes ¿cómo las dejo solas? yo era muy delicada con ellas, entons no había eso de los bailes, de por ahí irse no ellas no eran de

²⁰ Para un contexto más amplio de la ocupación de Xichú ver el anexo II Conformación de la Sierra Gorda Guanajuatense.

salidas. Entonces me dijo: ya tiene a su hijo casado, dígame a su hijo que le preste su nuera a su esposa pa' que se las venga a cuidar mientras que usted viene [...] [salir, trasladarse] eso no se me dificultaba, dejarlas a las hijas eso sí tenía dificultad decía yo, vaya haber un canijo y me las vuelva y no (Relato señora Marta, 2009).

Las mujeres en este contexto deben ser cuidadas, parecen estar en un permanente peligro de carácter masculino, y no es para menos. Por una parte, como se dijo antes, la figura de hombres que se llevan mujeres por la fuerza estaba vigente en ese entonces. Además, si bien ninguna colaboradora refiere haber sido golpeada por alguno de sus padres saben que ello podía ocurrir, porque le pasó a otras, enfatizan que había respeto y disciplina basados en el fuerte trabajo realizado a temprana edad y en la obediencia absoluta a padres y abuelos principalmente.

La cercanía con los demás miembros de la familia extensa permitía una observancia constante de estas conductas, otros "monitores" eran los vecinos. Así que, poco podían hacer para escapar de esta rígida norma de actuar y pensar en la que sólo los varones tienen margen de movilidad y palabra, que ellas no tienen. Si lo hacen pueden ser golpeadas por alguno de los padres como nos dijo Graciela:

...pero cómo eran de delicados que mire mi hermana tenía un novio, y una vez los hallaron, pus en sí se atrevió a platicar con ella en donde iba a traer el agua. Nombre ahí lo agarraron yo presentito tengo porque pus yo ya vivía aquí y antes teníamos no sé qué Santito teníamos fiesta grande y llegó ella pus toda atormentada toda pesadona que la había regañado mi papá, que le había pegado y que le quebró la olla y que no sé cuántas cosas hicieron con ella nomás porque estaba platicando con el muchacho [...] Nada de platicar, nada (Relato señora Graciela, 2006).

Por otra parte, con el tiempo, la violencia de los hombres hacia las mujeres en el ámbito doméstico se recrudeció. Para cuando Marta tenía 40 años (alrededor de los años setenta y ochenta del siglo pasado) nos relata sobre varios casos de mujeres que eran brutalmente golpeadas por sus esposos, y vivían aterradas bajo amenaza de serlo cuando estaban borrachos. El contexto era muy similar: la familia de padre, madre y varios hijos (más de cinco) él por lo general se empleaba como peón o jornalero dentro y fuera del municipio y bebía con frecuencia, además de sostener amoríos con otras mujeres; ella se encargaba en absoluto de la casa, el cuidado de los hijos y en

ocasiones de “ver/ayudar” para que sus hijos, esposo y ella comieran ya sea haciendo y vendiendo pulque, moliendo, o en las huertas ayudando a otras personas por alimento.

Para entonces ya se contaba en la cabecera municipal con el DIF y la difusión sobre denuncia tuvo frutos como sucede hoy en día, sin embargo, en aquellos días ocurría que la mujer regresaba con su pareja siendo pocas quienes los dejaban. Así sucedía que un hombre podía ya ser visto con otras mujeres e hijos además de su esposa, y aunque eso las molestaba no era motivo de reclamo o mucho menos de separación. Lo que queremos ahora resaltar es el carácter gradual y violento que se ha producido en las relaciones entre hombres y mujeres en el plano familiar y comunitario, en el que las mujeres aparecen en situación de desventaja frente a los hombres, debido a la aceptación social de estas conductas.

Como se ve en los relatos de las ancianas, para las mujeres existe el riesgo latente a ser violentadas o golpeadas primero, en manos de los padres, luego de casada lo sería por su pareja, ya que con la instalación de la familia nuclear la violencia física y verbal del esposo hacia la esposa e hijos es a puerta cerrada, pues el grupo de parientes (abuelos, tíos, por ejemplo) que al menos en parte intervenía, ya no está cerca.

Entendemos de lo referido por estas mujeres ancianas que si bien la disciplina cuando eran niñas, era rígida, difícilmente llegaba a los golpes. Principalmente, expresan que la violencia ocurría cuando su comportamiento tenía una connotación sexual inadecuada, que ponía en riesgo el prestigio de la familia o de su esposo con su conducta.

Este aspecto de la honra y dignidad femenina como fuente de prestigio familiar ha sido ya señalado por la antropóloga Gerdien Steenbeek (1986 y 1992) y por Velasco (1989), así como sus contradictorias manifestaciones, que basadas en el control de la sexualidad femenina permiten la reproducción de un orden de género que coloca a las mujeres en franca desventaja y subordinación respecto a los hombres de su grupo familiar y para ejercer fuera de éste su sexualidad.

Como puede verse en Xichú, a medida que la pareja va ganando independencia debido en gran parte a la distancia con las familias de origen y la comunidad, sus vidas quedan menos impactadas por la intervención de dichos grupos: los hijos ya no son criados con

facilidad en casa de los abuelos o los tíos, como venía sucediendo y los vecinos no se conocen. Si bien hay disparidad en los relatos en cuanto a la frecuencia de hijos fuera del matrimonio y de alcoholismo en los hombres, lo cierto es, que esto siempre ha estado presente, aunque es algo de lo que no les gusta hablar a estas mujeres.

Más arriba nos preguntábamos sobre la vigilancia de la distancia femenina y masculina sobre ¿qué es lo que se teme, qué es lo que se protege respecto a las mujeres? Posiblemente, dentro de este grupo la primera pista nos la dé Marta. Ella refiere que cuando ya salía a trabajar su traslado era como hasta hoy complicado, su esposo le reclamaba por andar en la calle y sola:

...y luego mi viejo luego a veces bien enojado: tú lo que te gusta es andar de puta (Relato señora Marta, 2009).

En este sentido, vemos primero que la connotación que Marta da a su actividad es ya la de trabajo, cosa que no hace con las actividades que llama de “ayuda” como moler, lavar ajeno y otras que permitían el intercambio de insumos o pago en dinero años más tarde. Esta cualidad de trabajo de su actividad extradoméstica y por la que cobra, fue un verdadero logro a costa de lucha, de ser sancionada y su dignidad puesta en duda por su pareja. Hemos visto y continuaremos señalando a partir de los relatos, cómo una mujer que no es cuidada, que anda sola y no tiene la precaución de evitarlo, seguro “anda de puta” (es decir, teniendo sexo con otros hombres).

El trasgredir el orden ideal en el que Marta está/hace en su casa las actividades asociadas a la misma para irse a trabajar fuera de ella y sin la vigilancia o acompañamiento masculino debe ser sancionado, y se hace con una connotación sexual al tacharla de puta, entonces, se la obliga así a corregir su actuar. Sin embargo, ella como otras mujeres no dejan de trabajar. Se encuentran ante la paradoja de trabajar siendo tachadas de putas o quedarse en casa esperando sin éxito que su esposo termine la cruda, deje a las otras mujeres con las que se encuentra y traiga sustento a la casa.

4.7 Sexualidad femenina, sexualidad masculina

Como acabamos de señalar, el buen ser femenino y materno no se trata solamente de que ellas sepan hacer todo lo de la casa y de cuidar de los hijos, sino que deben observar, también, el hecho de trabajar y evitar que en el intento se generen cuestionamientos hacia su conducta sexual. Ésta debe ser como hemos referido resguardada, cuidada por ella y por otros como los parientes y la comunidad, por hombres y mujeres. Una mujer no debe tener o querer tener más pareja que su esposo o futuro esposo. Si no hace lo necesario para que ello ocurra, trasgrede el orden reconocido socialmente. Gloria se lo advirtió a su hija cuando su hoy esposo la visitaba, señalando que hay mujeres como sus amigas con muchos novios y eso no debe ser ni debía frecuentarlas:

y las muchachas eran medias alegrillas y yo no quería que se juntara con ellas por eso [...] pues sí que eran muy novierillas, a mí no me parecía (Relato señora Gloria, 2009).

La constricción sexual es otro elemento que las mujeres deben observar para conducirse adecuadamente: no tener una vida amorosa visible a los demás, ni mucho menos probar con más de una pareja. Eso se enseña a temprana edad y se reprime, aunque no siempre se logra, como ella finalmente reconoce cuando habla del cortejo hacia su hija que fue sin que el novio pidiera permiso:

...pos yo si pensaba, pero no, pos yo era lo que le decía a ella que no saliera tanto a platicar con él, él no, no pedía permiso...No sé yo pensaba que ni la quería, si... (Relato señora Gloria, 2009).

Gloria esperaba la observación de los rituales mínimos relativos a la condición casadera que su hija presentaba, además, que dejara de frecuentar amigas novieras (mujeres fuera del modelo ideal), pero sobre todo, que su novio pidiera permiso para platicar con ella en señal de que la quiere. Aquí ya vemos un cambio sobre lo que se piensa del actuar del novio: ya no se trata tanto de que él sabe algo que la hija ignora y es peligroso, sino que en verdad no la quiere, porque no muestra respeto pidiendo permiso a los padres, lo que de fondo rompe con el fin de agregación que se espera, generando así tensiones.

Podemos sugerir que las normas expresadas en modelos ideales de conducta para hombres y mujeres se modifican con el tiempo, pero descansan en todo caso en la percepción de rasgos propios de lo masculino y femenino; no sabemos cómo se originan pero podemos observar su expresión. En el primero se percibe que los hombres saben algo que pone en peligro a las mujeres, y en el segundo que, en consecuencia, ellas deben cuidarse y ser cuidadas del peligro asociado al saber masculino, luego vemos que la idea sobre este peligro se torna o ha cambiado en una falta de cariño y de respeto, posiblemente, al ir en desuso la intervención de los padres y la familia en la conformación de parejas.

En todo caso la mujer aparece principalmente como pasiva, como quien espera a que el varón actúe para hacer: poder casarse, ejercer su sexualidad, tener hijos. La masculinidad radica aquí, ya no sólo en sus saberes peligrosos, sino en su postura de indiferencia al rescate de las formas de relación con los padres de la novia, que esperan ser involucrados en su cortejo y que cuide la honra de su hija, al no hacerlo no la quiere. Eso se reconoce como una nueva forma de ser/hacer de los hombres y que pone fuera de equilibrio el orden de cosas, no sólo en tanto a la dignidad de la mujer, sino sobre todo en la colectividad.

Mujeres-pasivas/hombres-activos, esta última percepción como modelo ideal de las conductas masculina y femenina la encontramos presente en varios relatos. Gloria por ejemplo señala lo que su esposo considera los beneficios de tener una hija:

...porque los hombres eran más, salen, se van como horita es muy, los Estados Unidos se van, se van y nos dejan solitos dice [su esposo] pus ya mejor que haya sido niña esta no sale, si (Relato señora Gloria, 2009).

Este argumento también va en dos direcciones, una en que se adjudican conductas como masculinas y femeninas con eventos que tienen un carácter situado fuera del individuo, como lo es la migración. Como Gloria y su esposo argumentan, hay una asociación de la migración como un evento masculino, se trata de una actividad de trabajo que los hombres hacen y de la cual las mujeres están exentas: ellas no se van, pues se encargan de su casa e hijos y son promesa de cuidado.

En segundo lugar, esta asociación refuerza el orden anteriormente citado en el que descansan las supuestas diferencias asociadas a la feminidad y masculinidad, vistas como opuestas. Esa es la certeza en la que descansa su realidad y se ordena el mundo ideal según lo expresan, pero, fuera de este modelo ideal de comportamientos que se enuncian, hay otras prácticas que por ser trasgresoras se sitúan en un segundo plano en sus relatos, tienen el carácter de lo indeseable. Ejemplo de ello lo son las mujeres que tienen hijos con hombres fuera del matrimonio y, sabiéndolos casados, lo cual es una práctica común.

Incluso en un tercer plano del mismo fenómeno están las esposas que han dejado al marido por la bebida (alcohol) o porque les pega, que aunque son las menos son igual de trasgresoras como podemos observar. Además, están aquellas mujeres que “se dejaron engañar” por un hombre como señalara Marta, que también quedan fuera del ideal femenino, ya que no serán casaderas y deberán resignarse a la soltería. Esto refiere a los comportamientos que hombres y mujeres deberán observar como la norma, aunque como hemos visto, no siempre se cumple, ni tampoco de igual forma por todos.

Anteriormente explicamos que son ambos padres, quienes bajo amenaza y ejecución de golpiza, mantenían principalmente a sus hijas fuera del contacto físico y de los peligrosos saberes masculinos; cabe insistir en que también la mujer en tanto madre, se encargaba de hacer valer esta norma. Marta nos contó de una mujer que se dejó engañar por un viudo y quedó embarazada, y cómo su madre se encargó de castigarla hasta que finalmente ella perdió al niño:

...una muchacha soltera, por ahí la hicieron creer que se dejara de un viudo, y después le dieron muy mala vida sus papaces, su mamá [...] la martirizaba porque quedó embarazada...no quería ni que se casara ni que tuviera al niño que mejor quería que lo abortara, y que la golpeaba la mamá y todo (Relato señora Marta, 2009).

Esta mujer nunca se casó, y no podría, pues fue engañada por un hombre. Los hijos concebidos bajo tensión es una práctica frecuente, ya sea mediante un matrimonio que la novia no quería celebrar, como ocurrió en este grupo, bajo el engaño de hombres que saben más, o como notaremos en los relatos de las mujeres adultas soportando violaciones dentro del matrimonio, como refieren. En este caso, resalta el hecho de que

finalmente la responsabilidad última es de la mujer que se dejó engañar, las sanciones son para ella, tanto por la familia, como fuera de ella.

4.8 Trabajo y masculinidad

La migración se torna no sólo en un elemento de tipo económico que sostiene el funcionamiento de las comunidades en el municipio, sino también como fuente de grandes problemáticas asociadas a la maternidad y paternidad debido a que la ausencia paterna tiene un costo dentro de las relaciones familiares para los hombres. Por un lado, como estas mujeres han señalado: son ellas quienes han criado a sus hijos, ellos sólo mandan dinero, y en ocasiones ni siquiera eso. Las dificultades que los hombres ancianos en Xichú enfrentaron para emplearse durante su periodo reproductivo marcaron un tipo particular de crianza: llena de carencias económicas pero con un fuerte sentido de la responsabilidad hacia la familia de esposa e hijos.

Si bien existieron varios periodos de desempleo entre estos hombres ancianos, fueron sus mujeres y familias quienes les apoyaron cuando así lo necesitaron. Esto es algo que ellas señalan y se puede ver durante su ciclo vital, pues siempre han trabajado. No obstante, los resultados no fueron iguales. En el caso de Rosa, refiere que sus hijos la frecuentan a ella y su esposo, que los respetan. En cambio Gloria dice que su hija no convivió con su padre porque él siempre estaba fuera trabajando y, por ello, ahora no tienen mucha relación, aunque sí lo respeta. Cuando revisemos los relatos de los hombres veremos que para Andrés la relación con su hija no es de paternidad ideal, ya que su larga ausencia no le permitió generar lazos de ningún tipo con ella, quien lo veía como una visita más que como su padre, según nos comentó.

Aunque con resultados distintos, la migración masculina no siempre favorece a todas las familias, algunos casos de mujeres que viven sólo con sus hijos encontramos en el pueblo, pero sobre todo en las comunidades, donde se puede notar la prevalencia de niños y ancianos principalmente. Esta ausencia puede explicar también por qué los rituales necesarios para el paso de un estado a otro han caído en desuso, adoptándose otros menos rígidos, como veremos con el robo de la novia. En todo caso, las mujeres ancianas coinciden en que mantener el respeto por el padre aún en su ausencia es

importante para los hijos, y de ello se encargan otros miembros las familias de ambos, al vigilar a la mujer que se queda.

4.9 Socializando el género: aprendiendo a ser y reconocer hombres y mujeres

Como apresuramos más arriba, Marta alude a su infancia para hablarnos de las costumbres sobre el matrimonio, de lo que se espera de hombres y mujeres antes y luego del mismo. De ello pudimos observar la rígida separación de actividades por sexo que ordena el mundo en masculino y femenino, y en el que el eje articulador parece ser el trabajo y las actividades de reproducción en el ámbito doméstico. En el siguiente fragmento podemos observar y enlazar con lo mostrado lo que nos parece una contradicción al respecto, tal como sucedió con Marta al romper con este modelo ordenador al criar a sus hijos varones mediante la enseñanza de actividades de reproducción consideradas de las mujeres y de la casa como: lavar, planchar, cocinar e incluso moler siendo solteros.

Ahora ella cita el caso de una pareja joven recientemente casada, la cual no entiende que los imperativos del matrimonio suponen poseer y reconocer las virtudes domésticas de la mujer así como el respeto a su dignidad guardando distancia física:

ya donde quiera andan juntos, en la escuela. Ora con ese CECyTEG salen bien de mañana y allá van y han pasado muchos casos [...] y si no de noche ahí viene el parrandón y ya ni la muchacha respeta al muchacho ni el muchacho respeta a la muchacha eso es falta de respeto, porque ya ellos empiezan a manosear y es la causa que cae en el error [...] Nomás porque la ven bonita de arriba abajo, le dije eso no es lo bonito lo bonito es que sepan hacer todo lo que se ocupa en la casa todo el quehacer. Le dije: hasta después le encuentran el defecto ¿verdad? (Relato señora Marta, 2009).

Si bien Marta se refiere a una pareja joven en la actualidad, argumentos como éste llaman a los hombres, pero también a las mujeres, a repensar las funciones dentro del matrimonio y a considerarlas en la elección de pareja, tal como sucediera con ella cuando sus padres y los de su ahora esposo realizaron el *ajuste*. Este dato es importante porque las consideraciones sobre las “aptitudes ideales” de las mujeres y los hombres en el matrimonio permean también otras nociones sobre los comportamientos deseados para ambos sexos en el contexto de Xichú. Estos comportamientos deseables

y reconocibles ejercitados durante la crianza infantil se convierten en requisito para realizar el matrimonio y la conformación de una familia, y se proyectan en las prescripciones sobre el ejercicio de la sexualidad y los comportamientos para ambos. La sexualidad es concebida y ejercida como algo que los hombres buscan y conocen más que las mujeres, y que ellas deben resguardar y conceder en el marco del matrimonio como lo ideal.

En este fragmento y enlazado a los anteriores, podemos destacar la expresión de una sexualidad abierta en los hombres y pasiva en las mujeres, desconociendo así el deseo femenino al erotismo y exploración, que los hombres pueden buscar abiertamente por quien “se deje engañar”. En la segunda parte de este fragmento, Marta reclama que una mujer no debe ser valorada en función a la belleza, sino por sus dotes como ama de casa; el erotismo, cualquier manifestación sexual de su parte, o permitir que ocurra, la colocan como alguien que no busca ser respetada. En contraparte, reclama hacia ellos (los hombres) el descuido de la dignidad femenina, que en este punto ya no es tarea de padres y parientes. Así el resguardo de la dignidad femenina de los saberes masculinos ahora recae en la pareja, no más en los padres y familiares como antaño.

4.10 Paternidad pensada por las mujeres

En relación a la percepción de las mujeres sobre el papel de los hombres como padres, encontramos que en sus relatos, ellas los describen como padres ausentes, por el trabajo o porque andan tomando. Poco o nada mencionan ante nuestra insistencia acerca de su participación en el cuidado y relación con los hijos. Insisten en que ellos se mantenían al margen, a no ser para vigilar a las hijas o durante el acompañamiento en el trabajo donde participaban por igual niñas y niños, aun luego como adultos pues las labores del campo las realizan ambos, pero como hemos visto, estas nociones sobre el trabajo van cambiando y asignando distintos lugares.

Sin embargo, a pesar de la ausencia o exigua intervención de los hombres en la crianza, la figura paterna era sostenida y no devaluada. Como vimos, las mujeres de este grupo de ancianas, ellas no están en condición de reclamar a sus esposos los amoríos que

tienen con otras mujeres, en lo que respecta al cuidado de los hijos es igual, ellas asumían el cuidado y procuración de alimento y vestido si el padre-esposo no lo hacía.

Reflexiones al primer grupo

Hemos dicho que además de las tareas de reproducción como los son el trabajo que hacen los hombres fuera de la casa y las actividades domésticas en casa realizadas por las mujeres desde la infancia como los ideales, coexisten otros elementos de la organización social que refuerzan esta separación de las actividades y comportamientos señalados como masculinos y femeninos, como lo son la concepción acerca del trabajo de las mujeres pensado y ejercido como de ayuda para la familia, sin el valor que tiene el mismo trabajo en los hombres.

Mediante los elementos señalados en los ritos de paso, como la petición de la novia, podemos entender cómo en el cortejo y matrimonio ella pasa a la casa y familia del novio conformando una nueva unidad doméstica, revitalizando el orden de la cosas y prometiendo también su continuidad. Siguiendo a Adler (1986) esta nueva conformación familiar pasa a ser parte de “la gran familia”, en estos casos del esposo. En adelante, ambos se deben a la autoridad de los padres del esposo al inicio de su vida conyugal y deberán continuar con la forma de vida aprendida en casa, sin embargo, ella mantiene contacto con su familia de origen prestando y recibiendo favores, en la medida que su “nueva gran familia” le permita.

De la esposa como mujer se espera y exige se gobierne por la autoridad de su esposo y los padres de este, es observada, especialmente, por la suegra y el grupo de nueras (que viven en el mismo solar) para que así sea. No obstante con el tiempo también se promueve y ayuda al hijo-esposo a que trabaje fuera del rancho o comunidad. Esto permitió en la mayoría de los casos el primer factor de rompimiento con el modelo de residencia, ya que, por lo regular, esta familia nuclear se traslada por el trabajo del esposo, o bien cambian de residencia con la madre de ella por la proximidad del parto y para su atención. Así comparten por periodos una residencia bilocal durante algún tiempo.

Pero, sin duda, el factor del trabajo asalariado del esposo es lo que marca el cambio de residencia para la familia nuclear. Así, ocurre que se van sobre todo a Michoacán, a ciudad de México, Querétaro, Veracruz, Hidalgo o municipios dentro del Estado, incluso se trasladan a la cabecera municipal a rentar cuartos y con el tiempo el esposo migra a los Estados Unidos. Esta situación los coloca a distancia del patrón en el que la gran familia opera ya que esta unidad residencial se limita a la familia nuclear en adelante, aunque con el tiempo se integran familias provenientes de la misma comunidad, esta forma se mantiene en el pueblo.

Respecto a la crianza infantil no debemos descuidar el hecho de que en este grupo de ancianos pasó de ser actividad compartida entre la madre, abuelos y tíos, principalmente, a ser exclusiva de la madre al trasladarse la pareja y sus hijos a una residencia lejos de las familias de origen. La pareja, hasta hace poco formada, asume rígidamente sus papeles antes compartidos: ahora ella deberá encargarse de la casa y el cuidado de los hijos se torna exclusivo, además de encargarse de proveer sustento porque los hombres fuera de la observancia familiar se tiran con mayor facilidad a la bebida y las relaciones extramaritales sin reparo, conduciéndose a la par más violentos con sus esposas a puerta cerrada.

Si bien los lazos entre suegros, tíos y primos se ven interrumpidos por la distancia, se mantienen cuando apremia la ocasión: en enfermedad o muerte, para conseguir empleo, para ayudarse a construir sus casas en la nueva comunidad que ahora es el pueblo, las mujeres siguen trasladándose para ayudar a otras durante los partos o en la crianza cuando ocurre alguna eventualidad, así como la reunión para la participación en fiestas religiosas, bodas y bautizos. Aunque con el tiempo la distancia impuesta por la movilidad de los demás parientes y familias a diversos puntos no parece romper con estas relaciones, sí cambian la residencia y en parte los arreglos como la intervención/ayuda de los padres del esposo en la nueva familia, y la crianza de los hijos ya no es compartida por los abuelos y tíos, como se hacía. Las redes vecinales de ayuda van perdiendo vigencia con el tiempo al constituirse otras redes en la nueva residencia. Ejemplo de ello, es acudir a los nuevos vecinos en la cabecera para uniones de compadrazgo, o cuando ambos padres están trabajando son las familias vecinas

quienes “echan ojo” a los hijos en las breves ausencias de la madre, principalmente. Incluso son los hermanos mayores quienes cuidan de los demás.

Recordemos que, aunque la figura de la “señora, o muchacha” que cuida de los hijos en ausencia de los padres es una práctica común en la cabecera, este recurso no es realizable para todos los grupos familiares, quienes como hemos descrito, usan las nuevas redes vecinales en ausencia de familiares. El compadrazgo adquiere importancia sobre la crianza porque en ausencia de recursos materiales y culturales para ejercer el paternaje, son los padrinos quienes aportan capital ya sea material o simbólico para cubrir las necesidades de sus ahijados, y sus padres.

Finalmente, respecto a las percepciones de estas mujeres sobre su experiencia de la maternidad y crianza infantil refieren al unísono que ellas han padecido en varios aspectos primero la vigilancia paterna al no poder conocer al hombre antes de casarse, ni a él ni a otros. Así solían comenzar las charlas sobre la crianza y maternidad: remitiéndose a su vida conyugal y amorosa. Los partos curiosamente tienen dos expresiones opuestas, por un lado aluden a que fueron difíciles porque no estaban bajo vigilancia médica de ningún tipo como puede hacerse hoy en día, que ocurrieron en la total pobreza y carencias, que se veían en la necesidad de retomar a los 8 días o antes sus actividades domésticas, y que no se daban cuenta cuando ya estaban embarazadas de nuevo, sólo pasaba. Los dolores, el trabajo de parto y las movilizaciones de familiares y vecinos durante la llegada de un nuevo integrante son señalados por todas como algo muy difícil y doloroso.

Por otro lado, este mismo evento tiene un significado social diferente, Graciela por ejemplo, luego de señalar lo anterior y charlar de otras cuestiones, retoma el tema y lo expresa como un evento que para ella fue fácil, incluso hace alarde de su resistencia frente a otras como su nuera, quien dicho sea de paso, no cumplió con el ritual de unión conyugal. Hecho que marcó el tipo de relación que en adelante tendrían, de conflicto:

... aquíí, [la cocina] aquí nacieron todos los niños, nada de hospitales hasta me da no sé qué, que les hicieron cesárea que no sé qué, cómo les van a hacer eso Ave María purísima, y yo 11 de familia y, muy tranquila yo a mí no me duele, nada. Ni sé que dolor ni que, de que quedaron enfermas que nada (Relato señora Graciela, 2009).

Graciela refiere con exaltación su fuerza al parir 11 hijos, haciendo gala de fortaleza frente a otras mujeres atendidas en hospitales, pero sobre todo frente a su nuera que ahí se encontraba y que había padecido en sus partos dolor y descuido de su pareja que es hijo de Graciela. En su relato expresa una gran capacidad de resistencia al dolor de parto que la ubica como una mujer más fuerte frente a su nuera; podríamos decir en este caso que la resistencia al dolor entre mujeres genera un estatus que la otra no tiene al evidenciarla como débil frente a ella, quien emite el relato. Luego Graciela de este mismo grupo de ancianas nos hablaría de su resistencia a otros dolores y remedios con baños de agua fría. Ella manifiesta así ser una mujer que aguanta, que no se queja del dolor y más bien lo soporta; esta expresión supone significados contrapuestos para la maternidad y crianza ideal que otras mujeres reportaron, mediante la exaltación de la resistencia al dolor, a cuidar de todos sus hijos y su casa sin quejarse.

Si bien estas mujeres han centrado sus relatos en las dificultades vividas alrededor de la reproducción material previa al matrimonio, luego a la vida con una pareja a la que no conocen bien, a la maternidad, la crianza y al ejercicio de su sexualidad y vida amorosa, también se asumen como mujeres que aguantan condiciones de dolor y pobreza muy grandes. Su fortaleza se expresa en soportar el dolor del parto, varias veces sin ayuda médica y en aguantar las condiciones y labores más intensas a lo largo de la vida en el rancho, y luego en el pueblo.

Podemos decir que, en el grupo de las mujeres ancianas, las representaciones acerca de la maternidad pasan por la crianza al ser ellas quienes, asociadas a la naturaleza deben cubrir con el cuidado de los hijos pero no de forma privilegiada. Como intentamos mostrar, el grupo de familiares participaba de ello, así como los mismos hermanos pues hablamos de familias numerosas. La maternidad entre estas mujeres está ligada a su experiencia acerca del trabajo como algo que los hombres hacen en tanto ellas ayudan, es decir, hay una valoración distinta del trabajo hecho por hombres y mujeres.

Así mismo, la exaltación de las complicadas condiciones de vida en la pobreza y falta de servicios, marcó a estas mujeres de forma importante, ya que al trasladarse de su lugar de origen al pueblo pudieron reevaluar su condición de madre, esposa y como parte de una comunidad al notar que el trabajo asalariado les permitía cierto dejo de opciones

para desligarse, al menos en parte, del yugo conyugal, como sucedió principalmente con Marta y Rosa. Aunque para ambas, el trabajo no les liberó de sus responsabilidades maternas y domésticas como lo prioritario.

4.1.1 Cambios y continuidades en la conformación de parejas y familias

Continuaremos ahora como señalamos al inicio del capítulo, describiendo y relacionando los patrones de unión conyugal, vida familiar y trabajo que nos hablan acerca de las nociones de sexualidad, de las conductas apropiadas para hombres y mujeres y sobre las prescripciones acerca de la maternidad y paternidad en los grupos de mujeres adultas y jóvenes, por ser los que aparecieron en el grupo de ancianas como los más relevantes, para ver los cambios o continuidad en los comportamientos de hombres y mujeres en el Real respecto a la crianza infantil y las representaciones de la maternidad y paternidad.

Iniciaremos con los primeros elementos desarrollándolos en ambos grupos de edad, de tal forma que al avanzar en la descripción veremos una conjunción de los relatos de mujeres adultas y jóvenes, debido, principalmente, a una cuestión de espacio, por lo que acotaremos, sin perder precisión.

Hemos decidido desarrollar el análisis de ambos grupos de esta forma primero para no desviarnos de la propuesta metodológica inicial respecto a los grupos de edad o generación, y además, porque de esta forma buscamos describir pero sobre todo hacer enlaces más precisos y concretos sobre, cómo ocurren las acciones y representaciones acerca de la maternidad y la crianza infantil utilizando el mismo orden que en los relatos aparece: es el grupo de ancianas quienes nos han señalado la complejidad acerca de cómo se ordena su mundo. En ello pudimos identificar la normatividad referente al género y cómo se expresa en la conformación de las parejas, en la vida familiar, del ser mujer y madre bajo la consigna de un ideal, o buen ser muy difícil de lograr. Incluso se pusieron de manifiesto las formas en que estos aspectos de la vida cotidiana son alcanzados o trasgredidos, así como también las contradicciones que estas relaciones conllevan, debido, primordialmente, a la ambigüedad que el género comporta para hombres y mujeres.

Estas mismas mujeres nos han señalado además, lo que se espera de los hombres en tanto hijos, esposos y padres principalmente, y cómo ello se relaciona con la feminidad, con ser mujer y madre en este contexto, en el que hombres y mujeres mantienen relaciones de poder, que son distintas según el momento del ciclo vital en el que se encuentran, o bien por su posición frente a otros. Un claro ejemplo, son las disputas entre suegras y nueras, como vimos en la relación de Graciela y su nuera respecto a la discusión sobre el dolor, y que notamos en el caso de Norma, quien también tiene una complicada relación con su suegra y cuñadas.

De modo que, proponemos revisar, sistemáticamente a partir de este punto, los relatos de las mujeres adultas primero y de las jóvenes luego, retomando de las observaciones hechas al grupo de las ancianas en la medida que contribuya al análisis. Las edades de las mujeres en los grupos de mujeres jóvenes y adultas, como ya hemos señalado en otros momentos, van desde los 18 a los 47 años la mayor. Entre ellas la heterogeneidad es la constante en las formas de unión conyugal, como adelantamos anteriormente. Recordemos que entre las ancianas el modelo de unión conyugal fue pedidas/matrimonio/embarazos; en los otros grupos podemos caracterizarlos como sigue en función a sus relatos:

a) Mujeres adultas. En este grupo encontramos cinco modelos de unión conyugal, el primero y más recurrente corresponde al orden ideal señalado por las ancianas. De las 7 parejas y mujeres entrevistadas en este grupo, notamos que sólo dos lo cumplieron:

1 noviazgo/pedida/matrimonio/embarazos

2 noviazgo/se juntaron/embarazo/matrimonio

3 embarazo/unión libre/embarazos/matrimonio

4 noviazgo/empujada-robada/se juntaron/embarazo/matrimonio/embarazos

5 embarazo/juntados/separación/nueva unión: juntados /embarazos

b) Mujeres jóvenes. En este grupo se presentan nuevas formas de unión conyugal. Cada dos parejas de las 7 entrevistadas en este grupo, conformaron su unión en alguno de los siguientes modelos. El primero es el más usual por tres parejas, y ninguno repite ya el mencionado por el grupo de las ancianas, sin embargo, existe entre quienes no se

casaron, la noción de casarse bien en algún momento, es decir, cuando él lo quiera, en otros casos se admite que eso no es importante pues ya están juntos. Para quienes se casaron, saben que eso era lo que se tenía que hacer cuando hay un embarazo, para estar juntos. Los modelos de unión conyugal se pueden caracterizar como:

1 noviazgo/embarazo/se juntaron

2 noviazgo/se juntaron/embarazo

3 noviazgo/embarazo/matrimonio

En los relatos de las mujeres adultas podemos ver una mayor complicación para ellas y los hombres, respecto al desarrollo de sus papeles como padres en la crianza infantil, si los pensamos desde el ideal que defienden las ancianas. Se presentaron cambios importantes en la conformación de la pareja conyugal, de los lazos familiares así como en el trabajo doméstico y asalariado, para ambos sexos.

El desarrollo de una sexualidad “*relajada*” aparece en sus relatos como algo que los hombres no pueden controlar y que los caracteriza como tales, mientras que es algo que las mujeres ocultamente realizan pero que todos saben. Durante los primeros días de estancia en campo, preguntamos qué hacen para divertirse, a dónde van, y si las parejas jóvenes se casan o se juntan. Al respecto el varón con quien charlábamos nos dijo:

...pues en el Jardín, a veces traen grupo [...] Pues como que primero prueban, pero aquí la gente es bien *relajada*, anda uno con la esposa del otro o así y todos saben pero no dicen nada [...] Sí los hombres migran, pero luego sale peor porque se embarazan y se van al Norte que para estar mejor, luego vienen a las fiestas y las dejan preñadas y otra vez se van [...] Si últimamente son más de secundaria, por ejemplo salieron este año unas seis ocho embarazadas... (Colaborador, 2009).

Cabe señalar que, en el DIF se nos confirmó que el número de adolescentes embarazadas este año (2008) fue de cuatro. Respecto a los señalamientos que hace este varón podemos destacar primero la referencia a una sexualidad-masculina-móvil, es decir, la regla parece indicar que los varones solteros o casados pueden moverse entre las mujeres solteras o casadas, cosa que ellas no hacen. Y segundo, la

exclusividad sexual que los varones constituyen al “dejar preñada” a su mujer antes de migrar nuevamente. Veremos cómo estos elementos ocurren entre el grupo de mujeres adultas y qué nos revela sobre cambios y continuidades en la crianza y las posibles representaciones de la maternidad y paternidad.

4.1.2 Extensión y conformaciones familiares entre las generaciones de mujeres adultas y jóvenes. Pedidas, casadas, empujadas, robadas, juntadas... tensiones y reacomodos

Las parejas de mujeres adultas cumplieron en dos casos con el ideal de unión conyugal de las mujeres ancianas que dicta el cumplimiento del orden pedidas/matrimonio/embarazos. Las demás parejas parecen estar inmersas en una diversidad de arreglos, intentando cumplir con el ideal de unión conyugal sin éxito. A medida que ocurrían estos procesos, en el país acontecían medidas importantes respecto a la vida reproductiva de las parejas sobre todo en campañas dirigidas a las mujeres como las de anticoncepción y planificación familiar, que comenzaron en los años sesenta del siglo XX (Leñero, 1971).

Al respecto Sánchez (2003) hace una revisión del contexto nacional, en este periodo en relación al inicio de varios programas del Estado, sobre prevención y atención a la desnutrición, la educación sanitaria y vacunación, de la asistencia materno-infantil, así como de la promoción de políticas a favor de la natalidad comenzados en 1950. A medida que avanza en la revisión, encuentra que para 1975 los estándares internacionales sobre problemas poblacionales influyeron en las políticas públicas en México, de manera que para 1980 y hasta el 2000 se implementaron fuertes programas de planificación familiar sobre la población femenina para el control de su fecundidad y la reducción del número de hijos (Sánchez, 2003:42-45). Además, en las últimas décadas del siglo XX la participación femenina en el trabajo asalariado modificó las relaciones familiares y el ejercicio de la crianza. De ello, se argumenta, que los patrones tradicionales reproductivos se modificaron por la intervención estatal (Estrada, 1995).

Un escenario similar podemos encontrar en Xichú para el grupo de mujeres adultas, quienes se casaron o unieron a finales de 1980 e inicios del 2000. Entre ellas se encuentra bien extendido el uso de anticonceptivos para cuando ya habían formado una familia, y habían tenido todos sus hijos: dos de ellas se operaron luego de la cesárea

como métodos definitivos refiriéndose a ellos como ligadura, una más utiliza el implante en el brazo, otra dijo no usar métodos artificiales sino el ritmo, o Billings²¹, que el mismo sacerdote del pueblo, en su momento, les comunicó. Respecto a los motivos por los que decidieron usarlos, mencionaron la difícil relación con su pareja. En relación a la determinación del número de hijos estas mujeres explican varios elementos que van desde la salud personal, hasta su propio desarrollo en el trabajo. Una de ellas señala sobre su experiencia que ya no quería más hijos que cuidar sola, si ocurriera nuevamente otra separación, por lo que se ligó:

...por los problemas conyugales que tuve, entonces yo le dije que no más, yo no me voy a arriesgar a tener 5, 10, 20 hijos y que mañana me quede sola con ellos (Relato señora Maru, 2009).

Fabiola lo decidió por motivos de salud propia y debido a lo complicado que era el parto para sus bebés, así que, al final del último y complicado parto, se decidió y practicó una cesárea:

...[la doctora] me mandó allá yo no sentía nada y rápido me lo sacan, estaba sufriendo, todo morado hasta la lengua, y ahí ya, dije: que me operen de una vez, y yo Raúl: no pos tú verás, la vasectomía no dijo, no mejor tú [...] pues es que me ponía muy mal, me veía muy mala por eso (Relato señora Fabiola, 2009).

Entonces ella decidió no tener más hijos y operarse ante la negativa de su pareja a hacerlo él. En este grupo la mujer que utiliza el implante en el brazo señala que es algo que ella decidió pero que lo platicó con su pareja, ella quiere tener otro hijo en algunos años, pues señala que ahora su prioridad es su trabajo:

...ahorita me voy a dedicar a la política pus no me puedo embarazar, ¿y si me embarazara por un error? Entonces ¿para qué le arriesgo no? [...] obvio primero está mi familia... yo lo he visto el amor de los hijos es algo que ni el dinero ni ningún puesto te lo da, o sea es un ser (Relato señora Ester, 2009).

Adriana refiere que hasta hace algunos años conoció la existencia de estos métodos, pues ese no fue un tema que se hablara en su casa o en la escuela, y que cuando se juntó con su esposo tampoco lo pensaron o hablaron. En este sentido Adriana señala que su suegra le decía:

²¹Este método supone la regulación de la fertilidad mediante la identificación de los periodos fértiles en la mujer.

...que teníamos que recibir los hijos que dios nos mandara [...] que nada de no quiero [...] yo estaba con eso, yo dije eso es (Relato señora Adriana, 2009).

El uso de anticonceptivos por estas parejas resulta importante, ya que sus padres no los utilizaron, así que esto repercute directamente primero en la cantidad de hijos por mujer que pasó a reducirse de cifras como 11 y 12, a 5 y hasta 1 en este grupo. Además de incidir en la cantidad de hijos que tienen, las mujeres planean sobre el trabajo que quieren o que pueden hacer, sin descuidar a la familia y la casa, es decir, sin dejar de realizar actividades domésticas y de crianza, así como de cuidado de otros como los padres o abuelos, en ocasiones de algún familiar que vive con ellos.

Podríamos decir, que todos los métodos utilizados por este grupo son anticonceptivos “femeninos”, nos referimos con esto a que son utilizados en el cuerpo de ellas: la ligadura, el implante, y finalmente el Billings que supone una observación de su propio cuerpo. En estos casos, la participación de los hombres respecto a incidir ellos mismos en cuanto a prevención de embarazo ha sido de rechazo, es algo que dejan en manos de sus parejas bajo la consigna de “tu verás, tú decide, yo no”, según refieren.

Estas mujeres y hombres han sido educados y criados, principalmente, por dos instituciones: la familia y la escuela, en algunos casos. Esta última no estuvo presente entre el grupo de las ancianas y eso tuvo consecuencias en los posteriores arreglos y comportamientos. El primero de ellos fue un progresivo cuestionamiento al trabajo infantil, pues ahora estos infantes se repartían en tiempo entre las actividades de reproducción en casa y el campo, con la escuela. Estos hombres y mujeres del grupo de adultos crecen bajo la ambigüedad de lo que debe ser prioritario: las actividades de reproducción, la escuela, o la conformación de una familia. La escuela como nuevo elemento de socialización puede traducirse inicialmente como una experiencia de tensión para padres e hijos.

En este periodo que va desde 1970 al 2000, Xichú registra, paulatinamente, toda clase de transformaciones en un sentido material, económico y político: se introducen servicios como la electricidad, el teléfono, se construye la carretera de acceso por Casitas, se instalan servicios de salud como lo son el Centro de Salud y una Clínica del IMSS en este lugar, donde antes se atendía por parteras y campañas de médicos, se regula e

impone el comercio por familias que detentan poder político y económico en la región y, finalmente, la migración masculina adquiere el estatus de práctica común, que caracteriza el lugar. Y, no es para menos, pues los ingresos producto de la migración han resuelto problemáticas como de vivienda y manutención de las familias en las comunidades con la construcción de caminos, depósitos de agua y tendido eléctrico y, sobre todo, mantienen vigentes y activas las fiestas, lo que está relacionado con los valores y organización de la misma comunidad.

En un contexto como este, que podríamos llamar de insipiente urbanización, respecto a lo que es hoy la cabecera municipal, fue el escenario en el que ocurrió básicamente el periodo de adolescencia de las parejas adultas. En su mayoría pasaron la primera infancia entre el rancho y en el pueblo. Para sus padres y abuelos, que solían basar el paternaje en la fuerte disciplina y observancia de las mujeres principalmente, ahora se veían conminados a adoptar modelos ajenos, como enviar a ambos hijos a la escuela. Podríamos decir, que este fue el primer elemento que rompe con la norma de la distancia entre los sexos, ya que durante la misa, por ejemplo, las mujeres se sentaban en una fila de bancas y los hombres en otra, durante las fiestas había la vigilancia del grupo familiar pero recordemos que a medida que las familias se van trasladando al pueblo, se corta con este recurso, por lo que resulta difícil para ambos padres continuar con la rígida observación de los hijos.

Al encontrarse así, con elementos ajenos a las usuales prácticas de crianza, los padres vieron limitado el control de los hijos. De la interacción abierta entre los jóvenes ya menos observados, surgen noviazgos que aunque los padres desapruaban, finalmente apoyan al continuar la forma de residencia virilocal. Esto quiere decir, que si la pareja se juntaba sin haberse casado, acudían a casa de los padres de él argumentando el robo de la mujer y, en consecuencia, habría que ir en seguida con los padres de ella a “pedir perdón”, pues ya había sido la hija *robada* o *empujada* de su casa:

Yo no me fui de mi casa bien [...] o sea que me fui con él así nada más a mí me llevó a su rancho cuando me empujó de mi casa (Relato señora Adriana, 2009).

Adriana explica que él la robó porque se fue sin permiso de sus papás, y reconoce: “pero no nos roban, nos vamos empujadas, o robar”. Lo que ella intenta resaltar es que el acto

no es ejercido con violencia, ni resuelto únicamente por el varón. Se trata de un acto reconocido y con un fin: pasar de un estado o condición social a otro. El robo de la novia es una violación a la norma del matrimonio, y su ejecución es de suma importancia para la pareja que aspire a vivir “juntada” y con la comunidad. Lo cierto es que la pareja se siente conminada a realizar este evento ritual cuando no hay condiciones para el matrimonio, como la ausencia de bienes a presentar, o la clara negativa de alguno de los padres a la unión.

En términos de Genep, este evento ritual mantiene a la pareja, y vale decir, a los miembros de ambas familias, en un estado liminal. Por lo que, las ceremonias rituales venideras se encausan o están dirigidas a resolver la tensión/incertidumbre generada por la trasgresión a lo establecido. Finalmente, se espera que el matrimonio salve a las familias del riesgo en el que se encuentran por su condición liminal, de umbral (Genep, 1986:134-136). Sin embargo, recordemos que no todos los grupos alcanzan la condición de matrimonio, y cuando lo hacen, las huellas de relaciones tensas son muy hondas, al punto que alcanzan generaciones, a los niños en forma particular sin importar que el grado de parentesco sea muy cercano. De ello han dado cuenta ambos padres en sus relatos sobre las relaciones familiares y de crianza.

De acuerdo a lo que hemos visto con el grupo de mujeres ancianas, pareciera que ahora Adriana intenta de algún modo *justificar* el acto cometido, es decir, eliminar la tensión producida por su acción. Buscó una salida socialmente viable para la forma en que realizaron su unión; hacerlo de este modo tuvo graves consecuencias en las posteriores relaciones de suegra y nuera, principalmente, debido al desacato de la norma.

Adriana refiere que conoció a Roberto durante la fiesta de octubre a la que por cierto, fue la única vez que la dejaron ir sus padres, y que luego de irse a “ayudarle” a una hermana con sus hijos fuera del Estado y él a “trabajar” también afuera, mantuvieron comunicación por carta. Cuando ambos regresaron y pactaron verse ella refiere que le hacía ilusión verlo y que se fue con él porque ya tenía muchos problemas con su hermana y su madre, además, que él ya le había dicho a sus papás que la iba a llevar y que por tanto no podía llegar solo, que se tenía que ir con él, y con miedo se fue. Ya en casa de los padres de Roberto su suegro le preguntó a ella:

...me dijo que si pensábamos casarnos, le digo yo pienso que si no sé él. Y no dice, yo creo que sí, si ya te trajo aquí es porque piensa formar una familia contigo (Relato Señora Adriana, 2009).

Luego fueron a casa de los padres de ella:

...a pedir perdón, como yo ya me había ido. Al siguiente día que llegué allá mis suegros, se fue avisar que acá estaba que había llegado aquí con él, fue a ver a mis papás o sea que ellos ya sabían (Relato señora Adriana, 2009).

Adriana señala que luego de que llegó su primer hijo y estando embarazada del segundo se casaron: “pus ya iba nacer el otro niño y pus teníamos que casarnos”. Antes de hacerlo su relación con los familiares de ambas familias era complicada. Por ejemplo, dice que su madre y la abuela de Roberto no los dejaban entrar a su casa porque no estaban casados, señal de que la norma fue trasgredida y su situación *marginal* los coloca en un estado impuro, a decir de Genep (1986: 146-148). El autor refiere que, entre los lapones de Europa del Norte y los wadschagaa del África Orienta, si los niños de una pareja nacían durante un periodo de margen, se consideraba que estas cualidades e imperfecciones contraídas por ser concebidos en un periodo impuro, estarían siempre con ellos de modo que se los consideraba inferiores que aquellos niños nacidos en condiciones adecuadas. Su lugar en adelante sería socialmente de menor valía (1986).

Adriana refiere que algo similar sucedió con ella, pero que fue su suegra quien le hizo pagar con ataques de brujería hacia sus hijos. Adriana atribuye además que su relación fue mala porque su suegra pensaba que por haber estado afuera con su hermana ella no sabía hacer nada, sin embargo, se empeña en describir todas las cosas que sabía hacer: moler, hacer tortilla, de comer, lavar y limpiar, ir a la milpa y repechar los animales, además de hacer gancho; todo ello lo aprendió con sus padres y abuelos. Adriana enfatiza la falta de diálogo, de plática que hubo con ella y sus padres y luego con su esposo y su familia, sobre temas de sexualidad, de su cuerpo, y de aquello que le gustara o no. Se asume como ignorante de todo.

Este aspecto sobre las relaciones conflictivas de las mujeres como nueras y suegras también Norma lo experimentó, pues refiere que su suegra y cuñadas generaban

rumores respecto a su conducta sexual al señalar que el hijo que esperaba no era de su pareja sino de otro hombre. Para Norma esta situación es así, por el hecho de que en la familia de su esposo, las mujeres principalmente, dudaban de su procedencia. No sabían si ella era del pueblo o venía de otro lugar y, además, porque luego de ser cortejada por su hijo comenzaron a vivir juntos sin casarse. Norma asume entonces que su conducta la colocó en la situación de violencia que estas mujeres le imponen, y se asume como una mujer que “aguantó de todo”.

Respecto a los cambios presentados en la conformación de la pareja, vemos con el caso de Adriana que el robar a la novia de casa de sus padres para llevarla a la del novio les libera del proceso de pedirla, del ajuste, y el recabe/donas. Sin embargo, se reconoce la afrenta ocasionada a la familia de la novia, por lo que se regresa a su casa a “pedir el perdón”, cosa que hacen el novio y sus padres.

Siguiendo el esquema de ritos de paso, vemos algunos elementos que permanecen y otros que han cambiado. Atendiendo que el fin de la práctica ritual es liberar la tensión que entre los sujetos hay, y buscar el mejor término para todos mediante el uso de símbolos reconocibles por el grupo que participa de él (Finol, 2001) nos adelantamos a presumir que en ambas familias se carecía de manera importante de recursos materiales que presentar, situación entendida por la pareja, además de que ambos tenían como prioridad regresar a sus actividades fuera del municipio y la unión se presentaba como una opción para romper con ello al generar una nueva familia que sería respaldada por “la gran familia”.

Entonces, robar a la novia (separación) implica su salida y la del novio de la condición social anterior, esto los coloca nuevamente en un espacio liminal, que en este caso comporta una duración más extensa que en el ritual de sus antecesores, es decir, las parejas de ancianos. Si bien el pedir perdón a los padres de ella y juntarse calma la afrenta hecha a la familia de la novia, lo cierto que permanecen liminales pues la celebración del matrimonio como acto de *agregación* en este contexto es el elemento de unión legítimo reconocido y exigido que no se cumplió. Esto se expresa cuando durante

la vida de “juntados” son implacablemente conminados a casarse: no se les permite acceso a casas de familiares, los padres de ambos insisten en que deben hacerlo, la ayuda que proveen a “la mujer de Raúl, a ésta” tanto la suegra y nueras, así como la madre y hermanas de la novia se ve limitada por su condición liminal.

Invariablemente, la condición de la mujer luego del matrimonio, en este caso como en otros no mejora. Su esposo tiene abiertos amoríos conocidos por la comunidad que suelen llegar en forma de rumor a su esposa, él bebe (alcohol) y se emborracha con frecuencia bajo tolerancia general, y en adelante, ella se dedica a su casa, a sus hijos que tendrá regularmente cada dos años y a proveer alimento y sustento a esta nueva familia.

Con el tiempo, luego de que Raúl logra ingresos por su trabajo fuera del municipio y mediante el apoyo que reciben de programas compensatorios, así como “todo lo que hace” Adriana para la reproducción de su familia, ella logra hacerse de un terreno ubicado en la cabecera municipal. Al cambiar su residencia virilocal a un arreglo de tipo nuclear se fragmentan en forma importante los lazos con la comunidad, pero en cierto grado también la violencia hacia la mujer, aunque se elaboran o retoman otros mediante el compadrazgo.

Sus padrinos de velación en la boda viven aquí en el pueblo, y cuando necesita algún favor acude a ellos, aunque Adriana ya habla indistintamente de ayudar/trabajar, aún se expresa con dificultad para asumirse como la principal proveedora en su casa. Respecto a la propiedad de su casa, argumenta que el terreno adquirido tuvo que ponerlo a nombre de él, porque así se lo requirió el comisario ejidal, aunque reclama que no es justo porque ella aportó los recursos mediante su ahorro y faenas, de estar cuidando a todos sus hijos, en tanto su pareja bebía y salía con otras mujeres.

Sin embargo, el estatus de su esposo como padre es intocable, en ello es muy clara. Cita el caso de una de las discusiones que su hijo tuvo con el padre y que ella a lo lejos interpretó como una pelea a golpes, de ello le preocupaba que su hijo “le fuera a levantar la mano a su padre”. Es decir, aunque Adriana expresa las fallas de su pareja como esposo y como proveedor, eso no está de ningún modo en conflicto con su paternidad. En este sentido, su figura es incuestionable y se basa en un respeto absoluto, mismo

que fue dice, aprendido en su casa por sus padres a quienes se debe respeto y obediencia por sobre todo, como al esposo.

En suma, en los casos de unión y conformación de una familia de las otras parejas este patrón aparecía, o bien en su versión tradicional (de las parejas de ancianas) con variaciones dirigidas al mismo fin: el reconocimiento del orden de las cosas y la promesa de su continuidad. De lo contrario, se adecuaron elementos para resarcir la tensión, como se expresó en el robo de la novia.

Para quienes se juntaron y tuvieron hijos y luego se casaron, o quienes se embarazaron, juntaron y casaron, reconocen la importancia de “juntarse bien”, es decir, casándose. Expresan que porque quieren estar bien con Dios, o enseñarles eso a sus hijos, una mujer de este grupo incluso refirió que se casó porque en el acta de nacimiento de su hijo aparecía su condición de unión libre y eso no era bueno para su hijo. Estos argumentos muestran la fuerza que tiene aquello que se reconoce como lo adecuado, para participar de la sociedad mediante los significados culturales reconocibles y que son además negociables según comenzamos a observar.

4.1.3 Reconfiguraciones familiares y de uniones conyugales. Las negociaciones

En las parejas jóvenes se observan patrones de unión conyugal y de conformaciones familiares que evocan al de las ancianas. Después de señalar el “caos” que imperó en las uniones de las parejas adultas que cargan a cuestas con el señalamiento de no cumplimiento de la norma (pedidas/matrimonio/embarazos), tanto hombres, como mujeres, ahora vemos con las parejas jóvenes la instauración de un nuevo patrón que retoma elementos rituales del grupo de ancianas y de las adultas como lo son la petición, las donas y el robo de la novia. Pero, el matrimonio parece ir en declive como unión legítima sostenible, incluso podríamos sugerir que de las formas de unión y conformación de familia anteriores, lo que busca ahora es reforzar la solidaridad familiar sobre todo con los padres para el desarrollo compartido, tanto de la crianza infantil de sus hijos, como el propio, para continuar con los estudios o trabajando en el caso de hombres y mujeres.

Esto resulta nuevo respecto a los otros dos grupos, ya que ahora los abuelos y padres (en términos de las generaciones hablamos de los adultos y jóvenes) se organizan de modo similar a la “gran familia” para apoyarse, la residencia es marcadamente bilocal o neolocal, pero el argumento que regula esta organización, ya no descansa tanto en que sea lo correcto respecto a los papeles de hombres y mujeres como aun reclaman los ancianos, sino que aparece el elemento de “lo que la pareja y los hijos quieren, necesitan”. Aparentemente, el deseo de superarse, entendido como la continuación de los estudios, de obtener un buen empleo, así como desarrollar mejor que sus padres sus papeles como padres en la crianza, resultan los elementos que en los relatos de las mujeres jóvenes aparecen como los más importantes para la conformación y consolidación de familia y pareja, así como la importancia de mantenerse cerca de las familias de origen. Veamos cómo ocurre.

Los tres tipos de unión conyugal y conformación de familia en las parejas jóvenes responden a arreglos que retoman de los grupos antecesores, Lizet y Alejandro lo muestran. La primera señala un noviazgo similar a algunas mujeres adultas:

...él trabajaba [...] él bajaba al jardín y yo también y ahí nos conocimos, él me habló [...] platicamos de que [yo] le gustaba, que si me juntaba con él todo eso [...] le dije [...] que necesitaba pensarlo... [su noviazgo fue de 2-3 meses] ya después me decidí ya cuando como que sí sentía quererlo, al último ya nos juntamos [...] me dijo que si siempre sí y le dije que sí [...] como una semana después [...] él fue a mi casa y fue a hablar con mi mamá él sólo [...] sus papás están hasta allá en el rancho bien lejos [...] él fue a la casa, yo estaba adentro pero sí escuché, le dijo que me quería, que se quería juntar conmigo [...] mi mamá como que no quería que ya me juntara porque como que yo era la única que estaba en la casa y le ayudaba [...] él le dijo que se iba y que yo me iba ir con él y que si daba permiso y dijo: no pus si ella quiere, yo no quiero que se vaya dice, porque ella aquí me ayuda dice, pero si ella ya quiere pus usted verá. Y ya él me dijo que me llevara mis cosas y ya nos fuimos a rentar (Relato señora Lizet, 2009).

Como ocurrió con otras mujeres, el acto ritual de la petición contiene significados diversos pero reconocibles por todos, utilizando los mismos relatos y la observación de conjunto del contexto podemos observar que los ejecutantes son siempre los padres y el novio, son ellos quienes ponen en marcha el evento. Pedirla implica desconocer también su calidad de agente, ya que ella solo interviene para decir que sí, aunque eso es algo

que está sobreentendido antes del evento mismo, pues en solo dos ocasiones del total de las parejas se mencionó la negativa al matrimonio, en un caso con consecuencias fatales socialmente hablando.

Como vimos en el caso de Adriana ella no estaba segura de sí Roberto se casaría con ella o no, porque “no hablaban de eso”, sin embargo, su suegro interpretó y ordenó aquella situación al señalar que por eso la trajo a su casa, porque quiere formar una familia. Y eso implica un matrimonio como hemos visto. Sin embargo, no podemos dejar de señalar desde dónde participa la novia: mediada por otros como el novio o los padres.

El caso de Ángela es similar, ella dice que cuando se juntaron, los padres de Luis le dijeron que tenía que ir a hablar con sus papás de ella, “a avisar” que ya estaban juntos y en su casa:

...ya tenía tiempo que me decía que me viniera con él [...], ya júntate conmigo. Yo no, tenía como miedo a, sabe [...] yo les quería decir que me quería juntar [a sus padres] pero no [...] a la mejor [...] me hubieran dicho que me esperara porque luego me junté [en una fiesta] estuvo ruego y ruego que me viniera con él, y ya [...] luego él se fue a E.U [...] duró un año, se fue como a los 15 días después [de haberse juntado], me dijo: si te vas conmigo yo no me voy, y ya de pendeja me vine y todavía se va y me quedé aquí con mi suegra (Relato señora Ángela, 2009).

Zulia y su pareja duraron dos años de novios y ella se embarazó, luego él fue a pedirla con su madre y se casaron, pasando a residir a la casa de la familia de él. Durante esos dos años terminaron el noviazgo en algunas ocasiones por lo que él pide permiso a su madre para cortejarla:

...que pedía permiso para andar bien conmigo: oiga sabe qué, yo quiero que me dé permiso para andar bien con Zulia, de venir a verla aquí en las tardes estar con ella bla, bla, bla o sea yo la quiero bien” Y más tarde él mismo: “Zulia ya está embarazada y ya me la voy a llevar (Relato señora Zulia, 2009).

En este caso haremos hincapié en dos aspectos, primero en el hecho de que las etapas de ritual si bien no siguen un orden, se cumplen al integrar a Zulia y Alan a una nueva condición, que antes no tenían. A decir de Gennep (1986), el noviazgo puede considerarse un periodo liminal, y como señalamos de acuerdo a los relatos en Xichú los

hijos nacidos en este periodo pueden o no, ser considerados impuros como sucedió en la interpretación de Adriana del grupo de adultas.

En el caso de Zulia y Alan, por ejemplo, no hay evidencia de esto, por el contrario, la llegada de su hijo fue muy esperada por el grupo familiar extenso y hasta ahora la relación de crianza compartida entre la familia extensa es buena. Sin embargo, ocurrió que Alan pidió permiso para cortejar a Zulia, luego, debido al embarazo, la pidió como esposa, situación en la que no hubo rituales de agregación como los vimos en el intercambio de alimentos, el recabe y las donas en los grupos generacionales anteriores.

El segundo aspecto es que en esta pareja la vida sexual aparece similar a las otras del grupo joven, ellas ejercen su sexualidad bajo certeza de no ser utilizadas, de ser un juguete o burladas. Esto nos refiere Zulia sobre su primer embarazo:

nada más así sucedió de repente o sea no fue planeado [...] él tenía como X [edad] ya estaba maduro y ya sabía bien lo que estaba haciendo con todas las de la ley, no te digo que yo no pero sí él estaba más consiente [...] pero él desde el momento que empezamos a andar, a ser novios o sea él, ¿sabes qué?, siempre me lo manejó así: tú eres la persona con la que me quiero casar, o sea tú a mí me gustas para todo [...] y yo me quiero casar contigo, todo, pues todo o sea casarte, que no te estaba tomando como un juguete (Relato señora Zulia, 2009).

Como hemos señalado, el matrimonio no sólo es una forma de unión socialmente legítima entre ambos sexos para constituir una familia, sino que promete en esos términos un adecuado escenario para la crianza, es decir, contiene un padre y una madre. Para iniciarse sexualmente con su novio a Zulia le parecía importante contar con la certeza de no ser un juguete para su pareja y con la del matrimonio que garantizaría el escenario adecuado para ejercer su sexualidad y respaldar un posible embarazo:

...yo decía bueno, si quiero tener un hijo lo quiero tener en las mejores condiciones: que tenga su papá su mamá (Relato señora Zulia, 2009).

Además, y como pudimos observar con las ancianas, ese “saber de los hombres” y que las mujeres no poseen está relacionado con la sexualidad como Zulia señaló no sólo por su edad, sino principalmente en términos de género, es decir, como hombre.

En el caso de Olga, que se encuentra entre las más jóvenes, y como otras mujeres que están juntas o en unión libre, suelen llamarse entre sí como esposos. Ella refiere que a su esposo lo conoció en una de las fiestas (fiestas) que se hacen en el pueblo y por los amigos en común. Su relación de noviazgo está marcada por las peleas, el alcohol y la pelea por el control entre ambos. El alcohol es un aspecto que está vinculado a los hombres y en las relaciones de pareja desde el noviazgo, sobre todo, en las parejas de adultos y jóvenes.

En las peleas amorosas resulta sobre todo un medio para los hombres de mostrar “lo que siente”, significa tanto para hombres y mujeres a partir del uso que los hombres hacen de él. Los varones lo ingieren para mostrar que están molestos o dolidos, lo que es valorado por algunas mujeres: que un hombre se embriague por amor. Tal como lo relata Olga, primero cuando discutieron y luego para reconciliarse:

[él la insultó] yo no le contesté y me fui, y en la noche andaba bien pedo y llorando. Le hablé y me aventó bien gacho [...] se fue a emborrachar [...] que ya no quería estar conmigo, después nos contentamos [...] yo sentía que me quería muchísimo [...] tuvimos muchos problemas, terminamos porque me puso los cuernos [...] nunca me dio una explicación, no la que yo hubiera querido [...] me dijo perdóname, yo no sentía nada por ella, no me gustaba [...] yo le dije ni modo y él lloró [...] después bajó [a otro lugar] pero bien borracho, se caía de borracho. Me agarró, me besó, me dijo que lo perdonara y yo sí lo quería muchísimo y dije bueno, en realidad yo lo único que quería es que me dijera que volviera [...] mis amigas también me dijeron: él nos platicó llorando que te quería bien harto, que le habían dicho que querías con otro y andaba llore y llore y diario que vinieras y así (Relato señora Olga, 2009).

Estos eventos suelen ser arropados por el grupo de pares como relata la misma Olga. En este periodo de noviazgo se ponen en marcha “prácticas de control de la pareja”, como Olga refiere cuando relata que ella lo fue separando de sus amigos y él hizo lo propio aludiendo que juntos estaban mejor, lo que reforzaron cuando ella lo presentó a sus padres pues la casa de ella fue el escenario donde pasaban el tiempo, ya no la calle y con los amigos, como ella señala. Como puede verse en el contexto de Xichú, el que

los hombres se alcoholicen no es una conducta que se sancione, por el contrario se tolera, como deja ver Adriana del grupo de adultas, al reconocer que su padre bebía mucho y que no se hizo cargo de su madre y hermanos:

...de niñas sufrimos muchísimo, mi papá era borracho, mujeriego y muy flojo, hasta la fecha muy flojo mi papacito [...] mi papá siempre fue muy flojo y mujeriego (Relato señora Adriana, 2009).

Este comportamiento que sólo los hombres ejercen, también fue repetido por su pareja: “pues ya ve que para eso de donde quiera sale”, nos decía sobre cómo pagaba el alcohol, refiere que ella terminaba pagando las cuentas porque cuando necesitaba pedir fiado para comer debía pagar primero “la parranda” de su esposo.

Retomando la trayectoria de Olga respecto a su unión y vida familiar encontramos que se embarazó a los 16 años y que una vez confirmado, ambos fueron a “hablar” con los padres de ella, aunque en realidad sólo lo hicieron con la madre, pues entre risas dicen que su papá todavía no sabe que ella está embarazada, lo que denota el papel de autoridad que los padres pierden en la crianza:

[su madre] -¿Qué van a hacer?- Nada pues me va a cumplir lógico”. Sin embargo Olga le advirtió a su pareja que ella es: “bien corajuda y celosa y por un deber yo no quiero que estés conmigo [...] no te voy a obligar, piénsale si me quieres ayudar con ella mejor (Relato señora Olga, 2009).

Igual que con Zulia, vemos el reconocimiento que existe sobre que “los hombres cumplan, que respondan” por el embarazo de una mujer, con el matrimonio y sustento de la mujer e hijo. Con Olga observamos que se refiere a su futura maternidad y crianza como algo en lo que otros le “ayudan”, estableciendo así cuál es su lugar: de exclusividad materna.

Hacerse cargo del hijo por venir y de la mujer embarazada mediante el matrimonio, es algo que se reconoce los hombres deben hacer si son responsables: es responder, hacerse cargo. Las mujeres como señalamos buscan afianzar esta certeza al ejercer su sexualidad anticipadamente al matrimonio, y así, invirtiendo el orden ideal visto con las parejas de ancianos, finalmente ordenan las cosas, o al menos se liberan en alguna medida de tensiones, como ser madres solteras.

María también da muestra de ello y de la encrucijada en la que se encontraba, pues su madre le advirtió que su ahora esposo era del pueblo y “los hombres de aquí sólo quieren a las mujeres para un rato”. María dijo no hacer caso de los rumores que su familia hacía sobre su esposo, sobre su sexualidad y unión señala:

Primero me embaracé. Platicué con mi esposo, él me decía que no me preocupara que al fin que él se iba hacer cargo, me sentí tranquila, eso me llevó a tener sexo con él y todo [...] no me preocupaba quedar embarazada [...] había veces que sí me sentía mal, así como que, ¿qué tal si mi esposo me engaña, o me deja? o si había veces que pensaba mejor no casarme [...] es que haga de cuenta que yo no me sentía bien al estar en unión libre con él, como que no me sentía bien, mi sueño siempre fue casarme, no sé como que sentía un hueco (Relato señora María, 2009).

María refiere que cuando le dijo a su madre que estaba embarazada, ya tenía 4 meses, ella se enojó porque no aceptaba a su novio del pueblo por la razón citada, entonces los padres de él fueron a pedirla, se presentaron las donas y se realizó la boda bajo batuta de los padres de él. Finalmente residen en una casa propiedad de sus padres.

Si bien se presentaron a pedirla, las donas y la boda faltó el ajuste y el intercambio de obsequios y alimentos, este elemento permite la comunicación entre los padres de ambos, los primeros acercamientos entre estos miembros de las familias con el fin realizar su respectiva agregación a la nueva familia, lo que no ocurrió y es patente al ver que entre ambas familias de origen no hay relación alguna. En la mayoría de los casos, se observa una distancia, ya que es la pareja recién formada el centro de la atención y tensión que impacta la estructura social.

Finalmente Ruth y Ulalia presentan uno de los patrones que se alejan de los anteriores, aunque permanece el “avisar” a los padres del embarazo. La forma residencial de la familia de Ruth es neolocal, y en su caso, luego de un largo noviazgo se embarazó y juntó con su pareja:

...lo que pasa es que actualmente, yo mi idea es que tiene hijos quien quiere tener, no pasa porque hay un error, uno entiende lo que va a pasar ¿no?. Entonces yo lo quiero mucho, ahorita más, en ese tiempo lo quería muchísimo y el igual a mí entonces no importaba si pasaba [...] siempre hemos tenido una

comunicación excelente y yo: ¿y si estuviera embarazada? No pues no importa, vivimos juntos, trabajamos y ya (Relato señora Ruth, 2009).

El momento previo a que los padres sean “avisados” del embarazo, y de que se van a juntar es muy tenso para las parejas jóvenes, quienes temen las consecuencias de su transgresión. Ellas esperan que él se responsabilice y, en el mejor de los casos, que le pida casarse. Ellos en estos casos han procurado mantener la promesa y responder mostrándose así como hombres responsables. En este periodo los temores cristalizan y la confirmación de embarazo es la señal inequívoca de que se debe conformar una familia, de que él debe responder y de que ella pasará por reclamos y decepcionará a sus padres principalmente como Ruth nos dice:

...estábamos muy emocionados [...] [él le dijo] no te preocupes, yo estoy contigo, yo estoy contigo [...] se me hacía, se me hace muy difícil la educación de mi niña, no tanto el darle de comer pues le das de comer y ya ¿no? decía ¿cómo le voy hacer cuando hace un berrinche y no sabe qué hacer, y si le pegas no es correcto, si no le pegas que se están haciendo muy caprichosos [...] en ese momento pensé ¡chin mis papás! porque mi papá tenía un proyecto para mi diferente, el de irme a estudiar la carrera (Relato señora Ruth, 2009).

La preocupación por la crianza “correcta” no es propia de las parejas jóvenes, ya se manifestaba claramente en las adultas en lo concerniente a la preparación académica, a la higiene, evitar el ocio en la calle y maquinitas en los niños, y en las niñas, además el evitar “andar de más”, en mostrar respeto y que se les respete, por ejemplo. Entre las ancianas la crianza correcta radica principalmente en que ellas “sepan hacer todo lo de la casa” y cuiden su dignidad, y en ellos que aprendan a trabajar y mantengan a su familia.

Otro aspecto compartido por las mujeres adultas y jóvenes es la idealización de los infantes. Ellas piensan en “niño o niña” cuando de hijos se trata, incluso antes de nacer idealizan sobre ello y esperan ver características físicas de ambos en sus hijos:

...que cómo se iba a llamar, a quién se iba a parecer, él decía: que tenga tus ojos, y yo le decía: que tenga tu color de piel, y así imaginábamos un bebé con nuestras características [...] decía él: si fuera niña a mí me gustaría que fuera niño porque mi hermana tiene 2 hijas [...] pero si es niña está bien, pero prefería

un niño. Entonces yo le dije estoy embarazada, quiero una niña [...] porque se me hacen muy bonitas, son tiernas, más que los niños (Relato señora Ruth, 2009).

Entre las mujeres adultas y jóvenes las niñas son pensadas como tiernas y tranquilas, los niños como “trabajosos”, según decía una de las ancianas. Antes del parto adultas y jóvenes se preparaban con ropa, cobijas y utensilios como biberones, pañales desechables y productos de higiene como jabón, toallas húmedas, talco, pomadas. Entre las jóvenes, principalmente, estos objetos eran regalados por el grupo de amigas y familiares, entre las adultas principalmente por la madre, hermanas y nueras. La ropa y sus colores principalmente es asociada al “sexo”, y de ello participaron sus parejas al escoger la ropa o comprando algunas cosas:

...compré ropa, cobijas, él como quería niño compró ropa amarilla porque dijo: ojalá que sea niño [...] le dijo a mi mamá que iba a comprar ropa amarilla como es para los dos dijo si es niño se la pone y ya [...] yo compré trajecitos, biberones, pañales, mis hermanas me regalaron ropa color rosa ellas ya sabían [que sería niña] [...] talco, jabón y eso lo compró Alejandro (Relato señora Lizet, 2009).

Durante los últimos años, el ultrasonido ha resultado un instrumento para conocer “el sexo” del bebé para estas mujeres, además de la información que proporciona sobre el estado de salud de ambos. Con ello en mente estas mujeres se preparan con lo necesario. Incluso si desconocen uno u otro sexo:

Nosotros no quisimos saber nosotros así como que surprise. Compré ropa blanca para niño o para niña para diferenciar [...] aquí tuve muchísimas visitas pues me traían ropa [...] últimamente se está usando el baby shower [...] llevar el trajecito, los zapatitos, el gorrito [...] dicen: ya se alivió, y lo primero que preguntan ¿qué fue? ah entonces para llevarle de este color (Relato señora Zulia, 2009).

...pues como me habían dicho que era niña en el ultrasonido y compramos rosa, amarilla, y si no es niña pues ya la regalamos, compramos rosa, amarilla, verde y las camisitas eran blancas (Relato señora Ruth, 2009).

Entre las mujeres se encuentra extendida la idea de que hay que prepararse previamente para el sexo de los hijos, para atenderlos como son. Incluso se habla de que la forma que adquiere el cuerpo femenino indica el sexo del bebé:

...es que como yo traía la panza de niño [...] ya ves que cuando dicen que es niño uno la trae así como levantadita y cuando es de niña la traes ancha y atrás se te ve ancho [...] y me empezó a traer ropita así como para niño [...] yo no sabía que iba a ser niña, porque una que yo no quería niño, porque no sé, bueno al último ya me estaba haciendo a la idea que iba a ser niño, estaba psicologisandome ya va a ser niño (Relato señora María, 2009).

...yo siempre quise saber qué era [...] el ginecólogo me dice ¿usted por qué quiere saber? Le digo porque yo quiero darle todo el cariño que debo de darle con el sentido que se lo debo de dar, o sea si es un hijo empezarle hablar como el hijo que tengo, si es niña empezar a quererla como niña que es (Relato señora Norma, 2009).

Esta bipartición de los cuerpos, del género de los niños antes de su nacimiento es una característica presente en todos los relatos, sólo que entre las mujeres adultas pero sobre todo en las jóvenes hay una marcada “necesidad” de acentuar esas diferencias al “psicologisarse” sobre lo que un niño o niña es, al comenzar a darle el cariño propio a su género: como niño o niña que es. Esta rotula previa al nacimiento es alimentada todo el embarazo al idealizar a los hijos, sus rasgos físicos, y la propia conducta que hombres y mujeres como padres deben comenzar a expresar.

Los nombres de los hijos entre las ancianas eran elegidos a veces por los padres o los abuelos en razón de continuar con los nombres de ellos mismos o de algún santo. Así ocurrió hasta las mujeres adultas, en quienes poco a poco se ve la introducción de nombres ajenos al lugar pero ya típicos del país. Entre las parejas jóvenes se recurrió al Internet y libros de nombres para bebé así como a las sugerencias de amigos y familiares en la elección de los nombres y los varones intervinieron en ello, eligiendo uno y la madre otro.

4.1.4 Ayuda y trabajo: naturaleza de las actividades reproductivas

Las trayectorias de vida de las mujeres en el estudio muestran momentos en los que en ocasiones, se hallan sin trabajo, de modo que la maternidad, la crianza y las labores en casa se convierten en centro de su actividad. Resulta interesante observar el significado que para ellas tienen estas actividades en comparación con el trabajo remunerado que no hacían de forma tan importante el grupo de ancianas. Como se ve en la Tabla 4.1 de las mujeres el aspecto del trabajo doméstico o de reproducción en el hogar es una tarea femenina de asignación social, pero no sólo eso, sino que se la considera como una extensión del “estar en la casa”, como algo que no es trabajo. Como lo refiere Olga cuando se le preguntó sobre su ocupación actual:

...a nada, ama de casa le llaman, hacer las labores de la casa nada más: lavar, planchar, recoger la casa nada más (Relato señora Olga, 2009).

Olga pertenece al grupo de mujeres jóvenes y antes de ser madre ya había realizado varios trabajos, no terminó la secundaria y actualmente la crianza de su hija y las labores domésticas son el centro de su experiencia materna. Señalamientos similares acerca de las actividades reproductivas pueden verse en los relatos de otras mujeres jóvenes, lo particular de ellas es que refieren el “estar en la casa” como hacer nada. Pero ese “estar” implica labores domésticas que parecen no ser significativas o relevantes por ellas mismas. Esto no quiere decir que ellas no piensen o no reflexionen que sus actividades domésticas son arduas o que no importan, sino que son parte de lo que las mujeres hacen al “estar” en la casa:

Yo nomás estoy en la casa (Relato señora Lizet, 2009).

...pus aquí nada más en mi casa (Relato señora Ángela, 2009).

Sin embargo, Lizet sí es empleada asalariada, pero su vínculo primario ocupacional fue referido hacia el aspecto doméstico, como el importante. Otro aspecto sobre el vínculo de las actividades domésticas y las mujeres, se ejemplifica con lo que Ángela hacía cuando llegó a vivir a casa de su pareja:

...los primeros días nada [ríe] ya después le empecé a *ayudar* a doña Perla, como iban todos a la escuela [los hermanos de su pareja] le ayudaba a llevar el lonche, aquí a hacer cualquier cosilla...le *ayudaba* a lavar su ropa de ellos, la

mía, barrer, limpiar la cocina, sus cuartos no...lavar trastes, de comer a veces (Relato señora Ángela, 2009).

Olga también muestra ésta pauta respecto a la ayuda que una mujer le presta a otras mujeres en los quehaceres en casa:

Pus por ejemplo yo limpio mi cuarto, *les ayudo* a ellas [cuñada y suegra] a limpiar la cocina, ellas limpian su cuarto (Relato señora Olga, 2009).

Esta consideración de las mujeres acerca de las labores domésticas como una ayuda que se presta a otras mujeres, suele presentarse en todos los relatos, aunque puede notarse una sutil tendencia al referir que los quehaceres en casa no sólo son extenuantes, sino que deben ser compartidos por la pareja, incluso por los hijos en el entendido de que deben aprender a hacer las cosas. Se trata de una pauta que está en aparente confrontación, pues mientras califican como ayuda la intervención de otros como la pareja o el grupo de familiares en la crianza infantil y en las labores domésticas, también reflexionan que esto debe ser hecho por los demás y no sólo por ellas.

No obstante, el calificativo de “ayuda”, con que mujeres y hombres consideran la intervención, parece confirmar que esta actividad está vinculada a lo femenino, que es de índole primario de las mujeres, sobre todo si son madres, pues su responsabilidad es el cuidado de los hijos, lo que implica aspectos como el trabajo doméstico, lo escolar, de actividades de esparcimiento o de índole comunitario (catecismo, clases de música, danza, fiestas, etc.), así como la permanente observación y vigilancia de su entorno, elementos comentados por las mujeres en torno a la maternidad, como a la crianza.

Finalmente, la consideración del trabajo en el hogar como algo “femenino” tiene matices. Ello puede notarse, principalmente, en las mujeres adultas quienes coinciden en que el hombre debe participar del cuidado de los hijos, de los quehaceres de la casa, señalamiento de reciente observancia, ya que en la época en que se casaron y tuvieron sus primeros hijos esto no era cuestionado. La abierta declaración sobre la inclusión de los hombres en las actividades domésticas y de crianza por las mujeres, sin embargo, no se cumple a cabalidad, pues ellas mantienen y no delegan responsabilidades de este tipo, aludiendo que ellos están trabajando principalmente y lo hacen cuando pueden, a veces.

Discusión

Las mujeres han establecido cómo ocurre el proceso de constitución de la maternidad al relatar sus consideraciones al respecto y elaboradas en el mismo universo de significado. Respecto a la maternidad, Sánchez Bringas (2003) refiere que se trata del cuidado, nutrición y atención a un infante por una mujer, es la tarea principal de la mujer en tanto madre, relación que comienza con la gestación de la vida (Sánchez, 2003).

En la localidad de Xichú pudimos observar que esta dimensión se cumple en general, sin embargo la experiencia de las mujeres ha sido distinta. Entre las mujeres ancianas observamos que antes de ser madre una mujer debe constituirse como tal. Ello implica saber hacer todo lo de la casa: moler, hacer de comer, limpiar principalmente. Además, deben observar un comportamiento de distancia física y verbal hacia los hombres fuera del grupo familiar, porque ellos saben más que ellas, y eso los torna peligrosos respecto a la dignidad de una mujer, misma que es resguardada por los padres, familiares y la comunidad, y luego por su esposo. Esta dimensión que Steenbeek (1992) señala sobre el cuidado de la honra femenina por el grupo familiar se cumple, aquí pudimos notar cómo ocurre de modo detallado dejando ver a diferencia de lo que la autora propone sobre que las mujeres son peligrosas para sí mismas y para otros, que en Xichú por el contrario es el saber masculino lo que es temido por las mujeres.

Como nos dijo María, los hombres aquí sólo quieren a las mujeres para un rato y, contradictoriamente, como veremos con los hombres también se piensa entre ellos que las mujeres de aquí son más buenas y casaderas, ¿entonces cómo articular estas nociones contradictorias, sin trasgredir el orden de cosas? En este sentido hombres y mujeres lo tienen complicado debido al carácter ambiguo y contradictorio de las prescripciones del género, relativas a las conductas sexuales propias de hombres y mujeres ¿Cómo ser una buena mujer al tiempo que evitar ser tomada para un rato? Ello se torna perverso y difícil de interpretar.

Además, la noción de peligro de las mujeres de fuera radica también en que se desconoce no sólo su procedencia, es decir, su historia, sus redes sociales, sino que no se tiene certeza de lo que sabe hacer como sucedió con Adriana cuando relató que su

suegra pensaba que ella no sabía hacer tortillas o las actividades de casa, situaciones que justifican la violencia en su contra, aunadas al hecho de no haber realizado los rituales pertinentes al matrimonio. Este tipo de violencia es sobre todo hacia las mujeres, y no a los hombres.

Respecto a la maternidad, podemos decir que estas pautas culturales de aprendizaje del género en casa para hombres y mujeres previos a la reproducción, tienen como fin crear el escenario idóneo para la buena maternidad. Antes que ser madre una mujer debe ser apta para el matrimonio, lo cual se enseña mediante las actividades de reproducción en casa y en el campo. Una vez que las mujeres adquieren estos saberes, pueden considerarse casaderas, es decir, que pueden encargarse de la casa, del esposo y, en consecuencia, de los hijos por venir. La familia del novio se asegura de esta competencia mediante el ajuste, previo al matrimonio. En adelante, se espera que la mujer tenga hijos pronto y varios, los que Dios quiera mandarles y sin decir que no, como señaló la suegra de Adriana. Este es el marco de representación de la maternidad para las mujeres ancianas, pues supone la información, interpretación y acción (Araya, 2002) que las mujeres desarrollan sobre lo necesario para ser madres: saber hacer todo lo de la casa, limitar el acceso de los hombres a ellas en aras de resguardar su dignidad y, permanecer bajo la autoridad de los padres hasta casarse.

Este conocimiento debe ser reforzado y, en el proceso, se desarrollan todo tipo de relaciones y ajustes. Las suegras y cuñadas, por ejemplo, serán quienes se encarguen de acompañar a la recién casada en el parto, le alimentarán a ella y su hijo, a su esposo, y le asistirán durante algunos días en tanto se alivia. Esos cuidados tienen un carácter de reciprocidad pues se espera que luego contribuya en la reproducción de la unidad doméstica a la que ahora pertenece. Para estas mujeres ancianas la maternidad se representa de dos formas importantes: como evento doloroso respecto a los múltiples partos atendidos en condiciones de gran pobreza, carencias materiales y de asistencia médica, así como a las rudas faenas a continuar a sólo días de haber nacido sus hijos. Sin embargo, esta misma representación se utiliza como una especie de confrontación con otras mujeres al hacer alarde de la capacidad de resistencia al dolor del parto en varias ocasiones y salir avante.

Palomar Vereá (2005, 2007) refiere que la maternidad es todo aquello que una mujer debe hacer para convertirse en madre en su grupo. Siguiendo esta premisa entre las mujeres adultas, encontramos que se conoce que, para ser madre, una mujer debe establecer una relación de matrimonio como la de sus padres; pero, esto no se cumplió en la mayoría de las parejas adultas y jóvenes, al menos no en el orden señalado como el ideal en la mayoría de los casos, en otros, se permanece en un estado *inconveniente*, o de margen. Ya que, al no estar los jóvenes casados, eso es algo visto como inadecuado, sin embargo los padres y familiares de estas parejas recién formadas han tolerado este estado conservando la esperanza de que cambie y pronto se casen, incluso es algo que señalan como lo mejor para ellos y sus hijos; procuran apoyar a la pareja para que, en algún momento, cumplan con el matrimonio al tiempo que *negocian* su intervención, tanto en este aspecto, como en la crianza de los nietos.

Los factores que han influido en estos cambios en la conformación de parejas y familias son principalmente la incorporación de los niños a la escuela, lo que rompió con la regla de distancia entre hombres y mujeres. La incorporación al trabajo asalariado de niños y niñas desde pequeños tuvo un efecto similar y, además, la movilidad de las familias, debido a la migración, representó un serio rompimiento con las prácticas de crianza anteriores en las que la gran familia se involucraba y no solo la madre, pero no solo eso, sino que estas mismas condiciones propiciaron, a su vez, la fractura del modelo ideal de unión conyugal y de conformación familiar que permitía una crianza más participativa por parte de los abuelos y tíos principalmente, así como una clara identificación de los rígidos papeles de hombres y mujeres.

Actualmente, mujeres y hombres jóvenes se hallan ante una ambigüedad respecto al orden de las cosas, y ello se expresa en la diversidad de arreglos matrimoniales, residenciales, de familias y en la crianza. Este grupo representó la mayor discrepancia en torno a los modelos de conformación de pareja y de crianza, de uso de anticonceptivos, pero sobre todo en la percepción acerca del trabajo asalariado y doméstico.

De manera que, la representación de la maternidad en este periodo fue difusa y conflictiva para las mujeres, pero también para los hombres que veían limitado su campo

de acción en la crianza. Las dificultades para desarrollar una correcta unión conyugal, es decir, pidiendo a la novia y realizando el matrimonio fueron suplidas mediante el robo de la novia, pidiendo perdón, avisando, o juntándose. En parte esto se debe a que estas parejas se encontraron ante un panorama que les exigía poner en orden aspectos como la unión conyugal ideal en desuso, había que renovarla y en el intento solucionar el conflicto mediante elementos de ritual.

Sin embargo, este marco de prácticas es visto por las mujeres como “no irse bien de su casa”. La maternidad asociada no sólo al cuidado infantil sino a lo que las mujeres hacen para convertirse en tales en su grupo (Palomar, 2005; 2007) encuentra aquí su expresión, yendo más allá de sólo la crianza como núcleo de lo materno, que se desarrolla en el hogar. No obstante debemos considerar que estas representaciones sobre la maternidad también tienen un carácter prescriptivo en el sentido de que señalan aquello proclive a la maternidad legítima: debe estar enmarcada en un matrimonio, ellas deben mostrar aptitudes para las actividades domésticas, observar un comportamiento sexual no visible, y encargarse de la crianza como prioridad frente al trabajo remunerado y doméstico, este último aspecto se exige a las mujeres adultas y jóvenes visto como parte de la multiplicidad de roles que pueden cumplir, sin que entren en contradicción, aparentemente.

De tal manera, que la mala maternidad entendida por Palomar como aquellas mujeres que no muestran ni instinto ni amor materno, no se sacrifican ni entregan a los hijos y a la función materna, o tienen una relación de desapego o destructividad con sus hijos (Palomar y Suárez, 2007:316) aquí encuentra una forma de expresión. Recordemos el señalamiento que una mujer hacía públicamente a sus vecinas jóvenes, respecto a que descuidaban a sus hijos:

...ahora todo está mal, los niños hacen lo que quieren porque las mamás ya no están en la casa cuidándolos por andar por ahí haciendo quién sabe qué cuando es responsabilidad de ellas, de las madres cuidar de sus hijos, educarlos” (Mujer anciana. Fiestas del migrante, 2008).

Esta mujer anciana expresa un estado de cosas en conflicto a causa de la mala maternidad, y que coloca en el descuido del cuidado infantil, que asume como exclusivo de las mujeres, al mismo tiempo, introduce un sutil señalamiento/reclamo a su conducta sexual, pues en Xichú cuando una mujer u hombre no hacen lo que deberían, seguro “andan de putas” o “de mujeriegos”, “andan por ahí de más”.

Finalmente, para las mujeres jóvenes que incursionan en los terrenos maternos al comenzar sus embarazos durante el noviazgo o juntándose, el estado de cosas imperante para estas parejas es ya de una diversidad de arreglos conyugales, residenciales y familiares. Aunque se sabe y exige “juntarse bien”, es decir, pidiendo permiso a los padres y casándose, lo cierto es, que dicha exigencia está en franco desuso. Las recomposiciones familiares y arreglos conyugales nuevos permiten a las parejas, sobre todo a las mujeres, transitar por ambas familias o vivir con su pareja e hijos únicamente, sin la observancia familiar y comunitaria, al menos en parte.

Las familias de origen, si bien no conformes con las nuevas uniones, continúan brindando apoyo a los padres primerizos para que ambos continúen estudiando o trabajando, pues valoran la formación académica y apoyan los intentos de emancipación de estos padres en ciernes. Arropan a la pareja con objetos y consejos sobre el cuidado y crianza de sus hijos, así como de la vida en pareja, cosa que reconocen ellos no tuvieron. Sin embargo, aunque las mujeres jóvenes insisten en decir en que se reparten con su pareja las actividades domésticas en casa, lo cierto es que ellos no “exploran” con vigor el terreno de la crianza infantil ni mucho menos del trabajo en casa.

Para estas mujeres la maternidad implica una constante observación de las necesidades de los niños, de involucrarse en lo que sienten y piensan; parece haber una cierta centralidad en la figura infantil y que es, como hemos visto, exigida por el Estado a través de la escuela y los programas sociales. Sin embargo, es la madre principalmente, quien se encarga de ello aunque los dos trabajen o estudien y “se repartan las tareas en casa”, como ellas refieren. Nuestras observaciones en cambio, apuntan a que ellos al igual que ellas, mantienen con recelo este discurso de igualdad de condiciones pero en la práctica no es así, aunque ha habido avances.

Durante las estancias en campo, vimos que en Xichú se imparte de forma regular toda clase de talleres relativos a la crianza infantil, tanto por ONG'S como por el Estado, mediante programas compensatorios como las becas escolares, Educación inicial, talleres de música, danza, pintura o teatro en la Casa de la Cultura. Cuando se pide la participación de los padres en alguno de ellos, son las madres quienes asisten, poca es la afluencia de los padres; algo similar ocurre en el ámbito escolar. Podemos inferir de ello, que la expresión reciente de la maternidad y crianza se basa en una aparente preocupación por el infante, existe además, un señalamiento hacia los padres como los principales responsables de su desarrollo. En este sentido, podemos advertir que estas herramientas didácticas y de intervención estatal, funcionan además como instrumentos de acción política, ya que las acciones se dirigen a regular el control y poder sobre las familias y su proceder (Finol, 2001:175-179). Lo cual no siempre redundaría en el bien mayor de los infantes, ni de los miembros de sus grupos familiares.

La crianza infantil en el contexto de Xichú ha cambiado en su ejecución y percepción por los adultos en general, mientras las mujeres jóvenes asumen el discurso médico y de los medios masivos desde antes de comenzar la gestación, señalando que deben prepararse para ello, las ancianas refieren que es cuando nace el niño. La primera percepción implica que se tomen medidas respecto a la preparación del parto, de los objetos necesarios para la atención del niño y, en consecuencia, reformular la práctica anticonceptiva, elementos vistos en los grupos de mujeres jóvenes y que las adultas van adoptando. Si bien, en este trabajo, no tratamos a profundidad la crianza como una actividad diferenciada de la clase social como sugieren Alcubierre y Carreño (1996), pudimos ver en los relatos de las mujeres que ello no fue un factor relevante en relación con las uniones conyugales o los arreglos familiares. No obstante, no se cría a los hijos en las mismas condiciones ni se vive igual la maternidad de acuerdo a la clase.

En esta línea de hechos, podemos señalar que entre las madres que trabajan, sólo algunas pueden pagar a otras mujeres por el cuidado de los hijos, situación que la gran mayoría resuelve mediante la familia extensa. Las diferencias de clase no parecen mostrar grandes diferencias en lo que a la práctica de crianza se refiere. Aspectos como los juguetes, acceso a las maquinas, o Internet, no parecen generar mayor conflicto. No

obstante representan diferencias relativas al consumo, que a final de cuentas entre los habitantes del pueblo logran homogeneizarse. Por lo que la representación de la maternidad entre las mujeres jóvenes aparece como una práctica de cuidado, cariño y diálogo con los hijos centrada en sus necesidades; ello no significa que este modelo se cumpla a cabalidad, por el contrario, vemos tensiones entre los padres sobre todo en el sentido de no saber si lo que hacen está del todo bien para sus hijos, lo que los hace sentir como inexpertos y, por ello, acuden al médico, maestros e Internet en busca de respuestas nuevas para negociar el cuidado infantil y el adecuado ejercicio de la maternidad, dejando al hombre como acompañante y proveedor ausente en el proceso.

CAPITULO V. DIMENSIONES DE LA PATERNIDAD Y LA CRIANZA INFANTIL

Tal como señalamos al inicio del capítulo anterior, veremos cómo los hombres, desde su perspectiva y en relación con las mujeres, han constituido la paternidad en la crianza infantil. Describiremos cómo el trabajo, desde la práctica de los hombres tiene diferentes connotaciones según la situación en que se desarrolle, aunque no por ello pierde su carácter general de eje articulador de las masculinidades. Los varones (y las mujeres) asocian al trabajo fuera de casa y sobre todo asalariado, como elemento principal para reconocerse como tales, de modo que se convierte en un motor de su actuar.

El trabajo masculino visto así, se encuentra en permanente vínculo con otros significados acerca de la masculinidad y la paternidad, como lo es el resguardo de la “dignidad” femenina de hijas, esposa o candidata a tal, y las mujeres que son madres. Esto refiere a la exclusividad sexual por parte de las mujeres a su única pareja en calidad de esposo o novio, o con motivo de la familia, observando una conducta apropiada al evitar ser “novierilla” como señalara Marta o “no andar de más” como refiere Adriana. Otro aspecto vinculado al trabajo masculino, además de la responsabilidad que confiere a un hombre con familia, y que debe expresarse en mantener la exclusividad sexual femenina de su grupo de parentesco y comunidad, es para nuestro interés, su importancia respecto al ejercicio de la paternidad. Entre los hombres entrevistados, el proveer implica una gran responsabilidad pero también acciones de cuidado a su familia y a sus hijos, según su género.

Sin embargo, este proceso no es igual para todos los varones, las diferencias encontradas tienen que ver con la propia experiencia respecto del trabajo y las condiciones de la conformación de una nueva unidad familiar y su relación con la de origen. Además, observamos que el consumo de alcohol es asociado a los hombres y la calle como espacio propio, elementos todos que nos hablan de la constitución de masculinidades pero sobre todo, de las negociaciones y luchas que los hombres libran cotidianamente, para cumplir con el ser “muy hombre”, siendo además buen padre.

En este sentido, la crianza infantil se ve modificada generacionalmente en algunos aspectos como presentaremos. Con la intención de ganar en precisión, hemos decidido

no ahondar nuevamente en aspectos que ya las mujeres nos han ofrecido para el análisis y que fueron presentados en el apartado anterior; retomaremos de ello en la medida que resulte pertinente para comprender cómo se constituyen hombres y mujeres como padres y las representaciones que han elaborado de ello en Xichú.

Si bien hemos propuesto conocer las representaciones de la paternidad mediante la crianza infantil, observamos que hay otros elementos vinculados a la maternidad y paternidad como lo son el trabajo, la sexualidad y las relaciones con las familias. En el caso de la paternidad, el trabajo no sólo es fuente de ingresos o de tareas para la reproducción, sino que dota a los hombres de la capacidad de mostrarse como responsables y proveedores tal como lo han encontrado Gutmann (1997) y Hernández (2008a). Ser responsable en el contexto de Xichú implica tener un trabajo, pero, no necesariamente ser el único proveedor.

Las tensiones que se pueden generar entre la relación hombre-trabajo se ven matizadas cuando, al casarse o juntarse y convertirse en padres, adquiere el mismo trabajo una distinta connotación. No sólo se espera que el varón tenga una fuente de ingresos para la familia de origen o para sí mismo (esto último como lo menos común), sino que mediante el trabajo se mostrará capaz de fincar y proveer una familia “propia”, siendo así un hombre responsable. Esta pauta aparece en todos los relatos de los varones, y como vimos con las mujeres es algo que ellas reconocen.

5.1 Los hombres en el estudio. Características sociodemográficas

Presentaremos en la tabla 5.1 correspondiente a los grupos de hombres, las características sociodemográficas de los varones que participaron en el estudio. El total de ellos es de 13 hombres y sus edades van de los 21 a los 75 años. Una observación en este sentido es, que a diferencia de las mujeres, muchos de los varones han sido menos “profundos” en sus relatos, solían responder “sí, no, eso no lo sé” a nuestras interrogantes. Otros, en cambio, se esforzaban en hacernos entender su punto de vista: daban ejemplos, nos hacían preguntas, detallaban las situaciones.

En esta tabla puede notarse, que en algunos casos, hay aspectos que no pudimos conocer mediante la charla en entrevista, como puede ser el nivel de escolaridad o la

edad aproximada al primer empleo de estos varones por ejemplo. Esto tiene que ver con que no fue un aspecto que ellos relataran y que no preguntamos en su momento, sin embargo, sus coetáneos nos dan pistas para aventurarnos a proponer que hay ciertas similitudes por grupos de edad, en el contexto de Xichú.

La tabla 5.1 sobre los varones fue elaborada siguiendo los mismos aspectos que para las mujeres, con el fin de presentar cómo ambos han desarrollado su ciclo vital en un mismo contexto regional. Atendiendo que hombres y mujeres respondieron la misma entrevista no debemos esperar que ello implique sólo una oposición de actividades o percepciones, nada más alejado de eso. Lo que obtuvimos a partir de nuestra propuesta metodológica y de análisis de la información obtenida es primero, capturar la vida cotidiana con sus complejidades y discrepancias, respecto a las actividades que cada género realiza durante su ciclo vital, cuáles y cómo ocurren. Además, podemos observar las similitudes que nos hablan de un orden bien establecido de prácticas para hombres y mujeres.

Hacia el final y con una visión de conjunto, podemos acercarnos a proponer el sentido que dan a sus acciones respecto a la constitución y representaciones de la paternidad y maternidad. Entre esas prácticas aparece el trabajo asalariado y doméstico como relevante respecto a la forma de ejercer y percibir el paternaje, que están a su vez relacionados con el ser hombre y mujer.

5.1 Tabla grupos de hombres

	(1) Informante	(2) Escolaridad	(3) Edad al primer empleo	(4) Trayectoria de ocupación laboral	(5) Tipo de unión actual	(6) Edad al nacer primer hijo	(7) Trabajo asalarado durante embarazo	(8) N° de hijos	(9) Tipo de residencia (1)antes/ (2)después de la unión	(10) Participación en migración actual o previa
Grupo hombres jóvenes 21 a 30 años	Julio	Secundaria	19 años	-Diversos empleos como norteño(*) -Actual: negocio propio en la localidad y -Gobierno	Casados	27 años	Si	1	(1) Bilocal (2) Patrilocal	-Fue norteño -Tiene familiares en EU
	Luis	No especificó	19 años	-Norteño -Actual: albañil	Juntado	20 años	Si	1	(1)Matrilocal (2)Matrilocal	-Fue norteño
	Vicente	Preparatoria incompleta	17 años	-Macuarro (*) -Actual: en programa y servicio del gobierno.	Unión libre	21 años	Si	1	(1) Patrilocal (2) Bilocal (2) Patrilocal	-Él fue norteño -Concuño es norteño
	Cesar	Licenciatura	20-22 años	-Fábricas fuera del municipio -Actual: gobierno del Estado	Unión libre	23 años	Si	1	(1) Patrilocal (2) Patrilocal	-Él por estudios y trabajo fuera del municipio -Sus familiares
	Alejandro	Primaria completa	Desde pequeño en el rancho	-Peón dentro y fuera del municipio (*)	Unión libre	28 años	Si	1	(1)Matrilocal (2)Matrilocal (2) Neolocal (2) Neolocal	-Él por trabajo fuera del municipio -Algunos hermanos son norteños
	Ignacio	Al menos la preparatoria	18 años	-Gobierno -Actual: gobierno del Estado y -Trabajo por su cuenta	Casados al civil y por la Iglesia	23 años	Si	1	(1) Patrilocal (1) Neolocal (2) Neolocal	-Él por estudios y trabajo -Hermanos fuera del municipio por estudio y trabajo
Grupo	Alan	Licenciatura en curso	No especificó	-Chalán fuera del municipio (*) -Norteño -Actual en gobierno del Estado	Primero juntados luego casados al civil e Iglesia	28 años	Si	1	(1) Patrilocal (2) Patrilocal	-Él y sus hermanos por trabajo fuera del municipio, también fueron norteños
	José	Licenciatura	No especificó	-Fábrica fuera del municipio -Actual: en gobierno del	Por las 3 leyes: al civil, la Iglesia y por pendejo	27 años	Si	7	(1) Patrilocal (2) Patrilocal (2) Neolocal	-Él por estudio y trabajo fuera del municipio

hombres				Estado	(se casó dos veces)					
adultos										
38 a 51 años	Roberto	No especificó	17 años	-Obrero en fábricas fuera del municipio -Peón en el municipio -Norteño -Actual: peón en el municipio	Por las dos leyes (civil e Iglesia)	20 años	Si	7	(1) Patrilocal (2) Patrilocal (2) Neolocal	-Él por trabajo fuera del municipio y norteño -Su hijo por trabajo fuera del municipio -Uno de sus yernos es norteño, el otro lo fue
	Raúl	Se declara analfabeta, aunque sí lee y escribe	Desde pequeño en el rancho	-Actual: construcción (obrero) y -Gobierno	Iglesia y civil	26 años	Si	6	(1) Patrilocal (2) Patrilocal (3) Neolocal	-Él fue norteño
	Beto	Licenciatura equivalente	Alrededor de los 20 años	-Gobierno -Actual: gobierno	Casado por el civil e Iglesia	26 años	Si	4	(1) Patrilocal (2) Patrilocal (2) Neolocal	-Su padre fue norteño, y trabajó dentro del país -Familiares fuera del municipio
Grupo hombres ancianos 68 años en adelante										
	Martín	Sin escolaridad	7 años	-Rancho -Comerciante (por los ranchos: jabón, sal, artículos de cocina) -Velador -Albañil -Negocio propio	Casados	26 años	Si	12	(1) Patrilocal (2) Patrilocal (2) Neolocal	-Él por trabajo fuera del municipio -Sus hijos a estudiar fuera del municipio -Hijos norteños
	Andrés	Sin escolaridad	Desde pequeño en el rancho	-Actividades del campo -Comprando y vendiendo ganado bovino -Norteño -Actual: negocio propio	Por todas las leyes, las dos (civil e Iglesia)	35 años	Si	1	(1) Patrilocal (2) Patrilocal (2) Neolocal	-Su padre y hermano fueron norteños -Él fue norteño

Notas:

Recordemos que el número de hombres que participaron de la entrevista es de 13. Si bien fueron 15 mujeres quienes participaron de la entrevista debemos señalar que entre dos de ellas sus parejas desistieron. En uno de los casos su esposa nos dijo que le daba pena, así que no insistimos. En el otro caso, aunque el varón confirmó en tres ocasiones una nueva fecha para buscarlo nunca no se presentó como tampoco quiso comentar el porqué. Sin embargo fuera del contexto de la entrevista tanto él como su familia se mantuvieron accesibles a charlar hasta el final de la investigación.

Respecto a los empleos marcados como gobierno o gobierno del Estado nos referimos a empleos en la Presidencia municipal, en programas y servicios de salud, de educación, de información y otros referentes a la administración pública. No los señalamos aquí debido a la máxima de preservar el anonimato de los participantes.

* Norteños son aquellos hombres que migran a los Estados Unidos o Canadá para trabajar.

* Macuarro es el ayudante de albañil/ de construcción

* Trabajar como peón implica ser ayudante en: el campo, de construcción, de jardinería, de albañil, plomero, o eléctrico.

* Chalán es el ayudante de otros a cargo en un trabajo, como un albañil.

En la tabla 5.1 del grupo de los hombres, como en las mujeres, no aparece información sobre su procedencia, pero sabemos que aunque 3 de ellos nacieron fuera del

municipio, han vivido en Xichú desde muy pequeños, de modo que se asumen como xichulenses. Los 10 restantes nacieron en el municipio: 4 de ellos en el pueblo y 6 en distintos ranchos. Estos últimos como las mujeres, cambiaron su residencia por las mismas razones, es decir, en busca de trabajo, por estudios o servicios médicos para su familia.

Entre los hombres ancianos, uno de ellos refiere que vino a vivir al pueblo para atención al parto de su esposa y luego, sin planearlo se fueron quedando. Recordemos que esta es una de las razones por las que algunas mujeres junto con su familia se trasladaron al pueblo: en busca de atención médica para el parto o los niños. El otro varón anciano, luego de migrar con su esposa e hijos, finalmente, a su regreso, rentaron un cuarto y se establecieron en el pueblo. Entre los varones adultos hay quienes nacieron en el pueblo y continúan aquí su residencia, los otros 3 se trasladaron desde sus ranchos con sus familias recién formadas por atención médica y servicios. Entre los hombres jóvenes sólo uno nació en el pueblo y vive desde entonces con su familia. Los otros que nacieron fuera llegaron con sus familias a vivir al pueblo de sólo unos meses de edad o muy pequeños. Su lugar de nacimiento responde a salidas o breves estancias fuera por sus padres que ya vivían en el pueblo. Aquellos que se trasladaron desde sus comunidades o ranchos de origen lo hicieron en busca de trabajo, hasta quedarse a residir, conformando aquí su nueva familia.

Respecto al nivel de escolaridad de estos hombres encontramos que entre los ancianos la escolaridad es algo que no pudo concretarse, según relatan el trabajo en el campo era la forma de vida y la escuela como tal no existía, sobre todo en sus comunidades de muy difícil acceso. Aprendieron a leer y escribir algunas palabras a los 20 años cuando llegó un maestro a la comunidad. Hacer cuentas o números lo fueron aprendiendo en los diversos trabajos a lo largo de la trayectoria de vida. Los varones del grupo de adultos en este sentido muestran una tendencia similar: hay desde quienes no tienen preparación o algún grado de primaria, hasta quien actualmente se encuentra estudiando una licenciatura a la par de su trabajo. En el grupo de hombres jóvenes ha cambiado esta situación de forma importante, ya que 3 de ellos tiene algún grado de

escolaridad en la primaria, uno más de secundaria, 3 con algún grado en la preparatoria y uno con licenciatura.

Tocante a la edad al primer empleo entre los ancianos es igual en ambos casos: se dice que apenas aprenden a caminar son introducidos al trabajo con sus padres y hermanos varones. El trabajo principal en este periodo son actividades del campo tales como la agricultura y el ganado, así como también la venta de productos. Al inicio de la vida marital, ambos hombres se insertaron en la migración interna (dentro de la República) y hacia los Estados Unidos uno de ellos. Ahora ambos se dedican a atender la tienda de abarrotes que instalaron en sus respectivas casas con el producto del trabajo hecho, así como del apoyo de programas como Procampo o alguna pensión por su trabajo como norteño.

Entre los adultos las edades en las que comenzaron a emplearse van desde los 17 a los 20 años, quienes comenzaron a trabajar a más temprana edad lo hicieron “acompañando” a su padre en el campo o cuando hacía algún trabajo de fontanería, electricidad o jardinería en la Presidencia Municipal o como albañiles, otros se emplearon a través de redes familiares o vecinales fuera del municipio en fábricas, de ayudantes o como norteños. El trabajo asalariado ha sido, predominantemente, para apoyar a la economía familiar, pero no era importante de forma individual, ya que como ocurrió con los ancianos, hombres y mujeres comenzaron a temprana edad a trabajar. Esto pudo constatarse al comparar las tablas de ambos grupos de género por una parte y desde sus relatos.

En cuanto a los jóvenes, sólo uno de ellos refiere haber trabajado desde pequeño en actividades del campo, los demás lo hicieron entre los 17 y 20 años. Los empleos de estos varones a dichas edades van desde norteños, albañiles, como obreros en fábricas fuera del municipio y en programas del gobierno. Notamos en este grupo de edad una importante diferencia en relación con los otros dos grupos respecto al inicio del trabajo para la reproducción, tanto de la familia, como la propia. Los varones jóvenes comienzan a trabajar un poco más tarde que sus padres y abuelos, y los empleos se mantienen en similares condiciones.

Como se puede observar con los grupos de mujeres, que son parejas de estos hombres, el patrón de unión conyugal es el matrimonio civil y religioso, sobre todo entre los ancianos, seguido de la unión libre o juntados por adultos y los grupos jóvenes quienes como hemos destacado en el capítulo anterior, se encuentran en conflicto respecto a la observancia de la norma acerca de “juntarse bien”, es decir, casándose. La diferencia de edad entre estas parejas es la siguiente: todos los hombres son mayores que sus parejas mujeres, en tres parejas los hombres son 9 años mayores que ellas, los demás lo son por 1, 3, 4, 5 y 6 años respectivamente. Sólo en una pareja tienen los cónyuges la misma edad. Respecto a la edad en la que ellos tuvieron su primer hijo varía un poco en relación con las mujeres precisamente por la diferencia de edades entre ellos; además, según refieren todos los hombres tuvieron su primer hijo con sus actuales parejas, a excepción de uno que tiene hijos de dos parejas previas. Entre los ancianos fue a los 35 y 26 años luego de casarse, y entre los adultos y jóvenes la edad al primer hijo es de entre los 20 y 28 años.

Todos los varones trabajaron por un sueldo o en actividades del campo durante el embarazo de sus parejas. El número de hijos varía de entre la generación de los ancianos y los jóvenes de forma radical. Entre los ancianos el número de hijos fue de 12 y 1 hijo respectivamente, y aquí es pertinente hacer una observación. Si bien estamos trabajando los datos que aparecen en los relatos de hombres entrevistados, lo cierto es que no fueron los únicos sujetos con quienes charlamos en campo. Se dice y observó que en las generaciones de los ancianos se solía tener muchos hijos, muestra de ello puede ser el número de hermanos que estos dos hombres tuvieron. Mientras uno de ellos tuvo 8 hermanos el otro tuvo 13. Las familias, antes de los años cincuenta y poco después solían ser muy numerosas.

Entre los adultos esta tendencia cambia ligeramente, pues observamos que dos de ellos tienen 7 hijos, dos más tienen 4 y 6, y sólo uno tiene 1 hijo. En este grupo se puede notar una variación numérica respecto a los hijos que las mujeres reportan al menos en un caso. Eso tiene que ver con las segundas nupcias o la existencia de otras familias entre los varones, aunque no fue un factor entre los jóvenes, sí es algo que sucedió

entre el grupo de adultos, en el que hubo parejas que tenían hijos de relaciones pasadas, tanto en hombres, como mujeres.

El tipo de residencia antes y después del matrimonio se reporta obviamente igual que entre las mujeres como aparece en la tabla, recordemos que la residencia es de tipo virilocal, le siguen el neolocal, matrilineal y bilocal. Finalmente, la migración internacional entre los varones entrevistados también puede verse como masculina, principalmente, por cuestión de trabajo, aunque también la hay de tipo regional o interna, es decir, al interior del país en los tres grupos de edad.

5.2 El trabajo como responsabilidad masculina

En el apartado anterior desglosamos elementos importantes sobre el proceso por el cual las mujeres en relación con los hombres constituyen la maternidad y paternidad, y sus representaciones. Ahora corresponde señalar aquellos aspectos de la paternidad que los varones perciben la constituyen en la crianza infantil. En los relatos de las mujeres observamos que las nociones del trabajo-ayuda en las relaciones entre hombres y mujeres generan tensiones y negociaciones respecto a sus papeles como padres.

En los relatos de los hombres el aspecto del trabajo y la responsabilidad parece guiar de forma importante las acciones y significados acerca de la paternidad y lo que implica ser hombre.

Esta asociación entre masculinidad-trabajo-responsabilidad comienza a ser enseñada en la crianza desde temprana edad, como refieren los ancianos. En este grupo, Andrés nos dijo que comenzó a trabajar desde pequeño en el rancho, más aun cuando su padre muere y su madre los abandona para volverse a casar teniendo él 17 años:

...yo salí al frente de mis hermanos menores y el hermano que me seguía también me ayudó [...] se forjaron solos [...] batallamos (Relato señor Andrés, 2009).

Pero Andrés no habla de ello como una responsabilidad, eso lo asume cuando se casa y forma una familia, cuando se convierte en padre al nacer su hija y se dedica a proveerlas:

...la verdad nunca la alcé, casi por ahí obligadamente a veces no había otro remedio [...] porque la esposa estaba ocupada y siendo así no había de otra [...] no había tiempo pus casi no, no viví con ella [...] Durante la adolescencia y niñez de ella yo solamente me dediqué a andar buscando que no le faltara lo indispensable [...] tardé unos 5 años sin venir [la primera vez] (Relato señor Andrés, 2009).

En este relato Andrés expone que no tuvo una relación cercana con su hija debido a que pasó más de 20 años como migrante, sin verla. El centro de su experiencia como padre gira en torno a proveer a su hija y esposa. Además, el participar del cuidado de la niña lo expresa como una situación que no realizó por falta de tiempo al trabajar pero también porque eso lo hacía “la mamá” refiere que:

...pos ella, yo nomás daba el dinero [...] ya al último cuando vine y no me pedía para, opinión para [...] que si para salir a dónde iba a salir [...] como que me perdió confianza siento [...] no había confianza como que si se hubiera criado bien conmigo. Casi cuando venía me recibía como visita (Relato señor Andrés, 2009).

El costo que Andrés pagó por ausentarse para trabajar y proveer a su familia fue muy alto, ahora se lamenta por ello, pues su relación con la hija es distante y ello dificulta su autoridad en la casa, pues como dijo, no se le pide opinión. Incluso la relación con los nietos es complicada, ya que al corregirlos nota la molestia de su madre y prefiere no hacerlo para no tener más problemas. Andrés nos dice que con el tiempo lo veía venir, pues la gente con la que convivía en sus largas estancias fuera y que eran del pueblo le comentaban que con el tiempo los hijos ya no se le acercarían, esto es muestra de que la migración no sólo es una práctica recurrente desde hace al menos 20 años en Xichú, sino que tiene altos costos en las relaciones familiares y para los hombres.

Abonando a la percepción del trabajo como una responsabilidad de los hombres, Martín señala al igual que Andrés, que cuando niño trabajaba en el rancho, acompañando a su padre que era comerciante pero, esta actividad no tiene aún la connotación de responsabilidad, que adquiere cuando el mismo trabajo provee de forma central a la familia, ya sea de origen o la recién formada. Este tipo de trabajo lo llama “trabajar de compromiso”:

Entonces yo desde chiquillo yo, digamos me acostumbró [su padre] que cuando ganaba algún centavito todo lo entregaba, yo no me quedaba con nada [...].

Después [muere su padre] y yo de 11 años tuve que trabajar yo para mantenerme yo, y mantener a mi mamá y mantener mis hermanos y empecé a trabajar ya de compromiso como a los 11 años, después todo el dinero se lo entregaba a mi mamá y ya ella me daba por su mano [...] Me casé y así tenía mi costumbre ya, todo lo que ganaba se lo entregaba a mi esposa (Relato señor Martín, 2009).

Podemos observar, que las actividades de trabajo que se hacen para contribuir a la economía familiar son consideradas “acompañar o ayudar” al responsable que en este caso era el padre, pero este acto otorga la calidad de “compromiso” a los varones cuando de su ejecución depende el sostenimiento y tutela familiar, cuando se convierte en su responsabilidad. Esto es algo que ambos hombres ancianos aprendieron del grupo familiar en su comunidad y que transmitieron mediante la crianza a sus hijos. Así, Martín como otros padres ya ancianos propició que sus hijos, tanto hombres como mujeres se emplearan a temprana edad sobre todo fuera del municipio a través de redes familiares:

Alberto no fue a la escuela, él no tuvo escuela. En ese tiempo se enfermó mi señora y tuvo que irse a trabajar a México y ayudarnos para los gastos de la casa, tenía como unos 12 años. Se fue con un tío de ella, él nos daba la ayuda y después ya tuve que irme yo también (Relato señor Martín, 2009).

Aquí vemos otra forma de interpretar el trabajo, siendo infantil se lo considera de “ayuda” a la familia, no al padre. Podemos aventurarnos a proponer que si bien las contribuciones de los miembros de la familia para la economía es una actividad muy común entre los grupos de parejas ancianas y jóvenes, éstas no son consideradas como trabajo en el mismo sentido que se le da a un varón cuando se casa y forma una familia, como cabeza de familia.

Encontramos que el trabajo infantil para la economía familiar se hallaba muy extendido en este periodo y no estaba en contradicción con el papel de proveedor del padre. El trabajo infantil y de las mujeres se entiende como ayuda para la familia, valioso por sí mismo pero carente del significado que otorga a los hombres de “compromiso o responsables”.

El trabajo, aprenderlo y conservarlo es vital para los varones, Martín del grupo de ancianos lo señala respecto a la crianza de sus hijos:

...mis aciertos que ambicionaba más: que se enseñaran a trabajar [...] en el estudio si son profesionistas no siempre va haber trabajo en la profesión que haigan elegido. El trabajo sí es el mismo todo el tiempo [...] ese sería mi acierto, el trabajo [...] había un libro que se llamaba libro segundo [...] había una frase que aprendí: El hombre ha nacido para el trabajo como el ave para volar. Para mí lo he experimentado en la vida que es la realidad (Relato señor Martín, 2009).

Él afirma que lo mejor que pudo hacer como padre en la crianza, es trabajar para mantener a su familia, y enseñarles la importancia del trabajo. Si bien el trabajo tiene una finalidad material de reproducción, lo cierto que es actúa como referente para ejercer una adecuada paternidad, como muestra de que se es un hombre responsable, y por ello la metáfora, que de acuerdo a su relato a lo largo de la entrevista puede ser un extracto bíblico. Aun así, refuerza nuestro argumento pues los elementos a su alrededor funcionan como reforzadores de esta regulación del género, del trabajo como masculino: proporciona libertad y lo convierte en responsable siendo hombre.

Para estos varones ancianos la crianza y la paternidad están vinculadas a su papel como proveedor como nos señalaron:

...cuidar que tenga que comer y que no se enferme [...] la felicidad para ellos es que no tener enfermedad y que no les falte comida (Relato señor Andrés, 2009).

...yo lo que nunca aconsejé fue lo sexual, ese tema. Sí sobre la vida, cómo hace uno para vivir trabajando, solamente trabajando. A las mujeres pues no juntarse con los que son viciosos, borrachos, mujeriegos (Relato señor Martín, 2009).

Como padres, los hombres de este grupo de ancianos están convencidos de que trabajar y transmitir a sus hijos el valor del trabajo mediante la crianza es lo más importante, sobre todo para los hombres. Al final del relato de Martín vislumbramos un aspecto que a continuación desarrollaremos: la crianza de los padres

5.3 Trabajo, sexualidad y la crianza desde la perspectiva de los hombres.

La construcción del sexo-género

Los hombres del grupo de ancianos refieren que hay cosas que los hijos deben aprender, cómo se deben conducir pero sobre todo cómo reconocer a otros. En este sentido y sobre la crianza infantil los ancianos refieren que los niños y niñas nacen como tales y por ser así se deben observar diferencias. En el caso de Andrés que sólo tuvo una hija advierte cuáles son esas diferencias:

...en primer lugar la ropilla [...] eso sí me habría tocado pus yo empezar a sacarlo por ahí, andar conmigo tan presto como empezara a caminar, a poder salir [...] caí a la razón que quedé muy a gusto que mejor fuera niña, le dejé todo el paquete a su mamá, y sabemos que es más dócil ¿verdad? (Relato señor Andrés, 2009).

La primera diferencia se basa en asumir entre los individuos género antes que persona, como refiere Andrés, visualiza un niño asociándolo al uso de ropa distinta a la de una niña, además la crianza hubiese sido otra, pues a diferencia de su hija “dócil”, un varón puede acompañar al padre. Martín tiene una percepción similar:

...en los últimos tiempos he descubierto que es más difícil el niño que la niña porque la niña digamos de por sí como que son más humildes, más obedientes, los niños desde chiquitos son más rebeldes (Relato señor Martín, 2009).

Esta percepción sobre que las niñas y niños están dotados de caracteres diferentes es una pauta para conducirse y exigir conductas en apariencia diferentes que en el caso de ellas engloba sobre todo la casa, lo doméstico; en ellos el trabajo, el afuera. Esta dicotomía está presente también en cómo perciben a la maternidad y la conducta de las mujeres respecto a la sexualidad y la crianza:

...pienso que como con la mamá no hay más [...] por todo, porque la mamá es la que siempre le da de comer a uno, le acomoda su ropa y muchas cosas, más siendo mujer (Relato señor Martín, 2009).

De esta manera, se entiende a la madre asociada a las labores domésticas y de cuidado. Como el mismo Martín señaló más arriba, hay formas que hombres y mujeres deben observar, los hombres “para vivir, trabajando solamente trabajando”, de ellas se espera sobre todo:

A las mujeres pues no juntarse con los que son viciosos, borrachos, mujeriegos [...] a los muchachos nomás que se fijaran con quién, que fueran de buena familia, que no anduvieran por ahí de más [...] en malos pasos como las muchachas que andan por ahí de lo sexual y ya se juntan con uno y con otro, eso mucho le recomendábamos (Relato señor Martín, 2009).

Además de trazar un eje de comportamiento ideal, basado en el trabajo para los hombres y en el matrimonio para las mujeres, Martín dice que sus hijos debían fijarse en que ellas fueran de buena familia, que no anduvieran de más en el sentido de tener varias parejas sexuales. La mujer así tiene una fuerte vinculación con la familia mediante

el resguardo de su “dignidad” como señalara Marta, para después pasar a otra mediante el matrimonio, al que puede aspirar si reserva su sexualidad como lo ideal.

Finalmente, como un aspecto que estos varones señalaron importante respecto a la paternidad y crianza tiene que ver con el consumo de alcohol. Martín refiere que

Yo miraba triste que no sé cómo llegaban algunos padres [...] a la casa cruzados de brazos, eso sí no lo entiendo que haiga papás que no les, [...] del chupe se desprecie al hijo, eso lo veo muy duro. Que el papá tenga para tomar pero no tiene para los hijos darles un refresco [...] A mí me gustaba [beber] pero que me dedicara a eso no” Recuerda que en una ocasión gasto dinero en emborracharse: “y al otro día que ya me compuse pensando en mis hijos que yo allá gastándome lo poquito que ganaba y a la mejor estaban acá sin huaraches, sin sombreros, sin ropa, hasta sin comer. Ese fue mi experiencia para dejar de tomar (relato señor Martín, 2009).

Entre los hombres, en general, en el municipio de Xichú, el consumo de alcohol es muy importante como hemos señalado en otro momento. Sin embargo, como vemos en el relato de Martín del grupo de ancianos parece haber también reflexiones en torno a ello por parte de los hombres, al punto que se convierte en una lucha. Él señala que le gusta beber, no obstante el cuidado de sus hijos fue un factor decisivo para terminar con su consumo de forma importante. Esto lo veremos más a fondo en los siguientes grupos generacionales.

5.4 Cambios y continuidades en las dimensiones del trabajo y la paternidad

En el grupo de hombres adultos, se nota cierta sintonía con las percepciones de los ancianos acerca del trabajo como una responsabilidad, cuando se realiza para el gasto familiar de modo central. Esto no quiere decir que el ingreso sea el mayor de entre los miembros del grupo, sino que en el caso de los hombres adquiere una connotación de más importancia respecto a los miembros de la familia, que lo colocan como figura de responsabilidad tutelar, como señalamos. En este sentido un varón se encuentra en posibilidad de ser visto como hombre responsable si su actividad de trabajo es reconocida como seria, es decir, con el fin de proveer y tutelar una familia. De ello da cuenta Alan:

Antes de irme [al norte] no hacía nada, creo que ayudaba a mí papá en trabajitos: hacía uno cercas para sembrar plátanos, aguacate. Mi papá trabajaba

en la electricidad, en la plomería [...] le ayudábamos ahí aprendimos a hacer esas cosas. De repente salió que mi hermano si se animaba y se iba, por eso me fui para allá un rato [...] ayudándole a mi papá yo realmente no estaba trabajando en algo fijo (Relato señor Alan, 2009).

Podemos inferir en el caso de Alan que su actividad calificada de “nada y ayuda” a otro varón, que al trabajar debe proveer a una familia, permanece un tanto confusa, ilegible, es decir, no tiene aún el carácter de responsable pues no tiene la misma connotación de “compromiso” que su padre, como diría Martín de los ancianos. Conformar una familia es asumir una responsabilidad visible en su contraparte: el trabajo, como también nos dijo Roberto del grupo de adultos cuando supo que su pareja estaba embarazada:

...estarle pensando en trabajar y trabajar para así mismo darle lo más o menos que se necesita [...] Ya ve que uno como hombre, como padre de familia pus uno se preocupa por arrimarles qué comer y la mujer en verlos (Relato señor Roberto, 2009).

Esta afirmación bien resume la norma, aunque no es absoluta, ni igual para todos, ya que como se ha visto y no debe perderse de vista las mujeres siempre han combinado la crianza infantil con el trabajo asalariado o de reproducción. No se trata aquí de describir quién hace más cosas o cuáles son más importantes sobre el trabajo, la paternidad y la crianza, sino tratar de comprender cómo las perciben y cuál es el significado que para ellos tiene en el proceso de su construcción

5.5 Migración masculina y género como elementos de la paternidad

Andrés y Martín del grupo de ancianos tuvieron distintas experiencias en torno a la migración, el trabajo y la crianza. Ello puede deberse a que su proceso fue distinto: el primero viajó solo y por más de 20 años de ausencia lo que devino en una fractura en la relación con su esposa e hija pues el contacto fue muy breve y su relación se basó en la manutención; el segundo lo hizo primero solo y luego llevando con él a su familia. De esta forma a pesar de las dificultades lograron permanecer unidos como grupo hasta que regresó al pueblo y estableció en él, pero no sólo eso, sino que al trabajar todos los hijos se propició un reforzamiento de esta unidad familiar, que si bien ha cambiado permanece unida y distante de las familias de origen.

Entre los hombres adultos la migración ha revestido un carácter de breve o temporal, de manera que no afectó con importancia a las relaciones entre los miembros de la familia, pero definió el cambio de residencia y de conformación familiar. En el caso de Roberto, permitió que tanto él, como su pareja resolvieran el comprar y fincar un terreno pequeño en el pueblo. El trabajo comporta para los hombres una fuente de responsabilidad para con la familia y como padre.

En este sentido Alan que también fue norteño menciona lo que para él es lo más importante que su hija debe aprender, lo que él como padre debe enseñarle:

...a ser nobles, trabajadores, valientes [...] lo trabajador porque el hombre siempre debe crear [...] el hombre es el que siempre debe llevar siempre la actividad, la acción, la fuerza física. La mujer tiene, piensa y todo esto, pero siempre es más débil físicamente, entonces el hombre es yo así lo veo trabajador en ese sentido (Relato señor Alan, 2009).

Nuevamente, el trabajo aparece como elemento articulador del ser hombre. Lo masculino es asociado al trabajo como una capacidad activa y diferente de la femenina, que es pasiva y débil. Esta diferencia debe y es defendida como él mismo señala:

Antes no hablaban así, [...] ya la mujer es libre tiende a querer parecerse como el hombre y ese es su error ¿no? Porque siempre a las malhabladas tiende a hacerse viciosa de cigarros, de cerveza y ese es un valor que se ha perdido en la mujer [...] ¿quién no quisiera una princesa? [...] que bonito [...] así quisieras que fueran las mujeres (Relato señor Alan, 2009).

Por su parte, Raúl indica ir por esta línea sobre lo que es importante transmitir a sus hijos:

...el estudio [...] si hubiera estudiado [él] no estaría tan quedado [...] vamos a estudiar y pónganse a trabajar también porque no estamos seguros de que con el puro estudio se vayan a mantener ¿verdad? [...] aunque sea leve pero empezar por trabajar, para que, para ayuda de ti misma y pus también hasta nosotros nos sirve porque a nosotros pa' sacar tantos va estar muy difícil (Relato señor Raúl, 2009).

Como observamos entre los ancianos y ahora en los varones adultos, el trabajo entre los hijos, como miembros de una unidad doméstica y familiar, es siempre valorado para la reproducción del grupo. No obstante, entre los jóvenes esta situación ha cambiado ya

que la prioridad entre los padres es la culminación de los estudios, el trabajo ocupa ya un segundo plano, en la mayoría de este grupo.

5.6 Equidad y derechos que trastocan la tradición

Hemos observado que los discursos sobre igualdad de condiciones para hombres y mujeres son constantemente presentados por medios masivos, en programas y servicios de gobierno como una característica que ha ido ganando terreno, también es cierto que la transición ha sido accidentada y confusa sobre todo en el terreno de la crianza, la maternidad y paternidad. Si bien es claro que en Xichú las mujeres trabajan por un sueldo o ayudan dentro y fuera del hogar y, además, crían a los hijos como actividades que han estado presentes, lo que es nuevo desde la lectura que aquí hacemos es el papel de los hombres en cada una de estas actividades.

De acuerdo con Alan del grupo de los adultos, alrededor de finales de los años noventa del pasado siglo, este impulso a las relaciones de equidad entre los géneros comenzó a verse en las acciones:

La costumbre de antes era que el hombre mandaba, Estamos hablando de los días en que salió embarazada [su pareja] estaba en evolución estos lugares como Xichú en el sentido de que la mujer y el hombre estaban poniéndose al mismo nivel o estaban siendo iguales todos. Entonces estaba dándose mucho esa información y uno envuelto en esa situación dices: bueno, ¿yo voy a mantenerla o qué voy hacer? de papá papá yo no entendía [hasta] cuando nació Frida (Relato señor Alan, 2009).

Este movimiento de los esquemas tradicionales y hasta ahora reconocibles del quehacer para ambos géneros, como refiere Alan, tuvo sus efectos. En su caso, sigue dificultando el reconocimiento de cuál es su lugar como proveedor, sin embargo, intenta resolverlo utilizando el esquema conocido y que relataron las ancianas sobre conformaciones conyugales y comportamientos ideales.

Los papeles de hombres y mujeres como padres principalmente, no fueron los únicos aspectos que entraron en conflicto gracias a las “ideas” del gobierno y los medios masivos como refiere José. Para él, como para Martín del grupo de ancianos, lo tocante a los derechos de los niños también ha generado conflicto respecto al paternaje:

No sé qué estaba pensando el gobierno con ese derecho del niño, digo sí está bien que los derechos de los niños pero ¿hasta qué punto están afectando ahora esos mentados derechos? No puedes ya castigar a, una vez me dijo mi hija, le digo hija y así [levanta él la palma de la mano] te demando con el DIF, así le di una cachetada. Ve a demandarme, pero te me quitas toda la ropa de aquí y te me largas digo, órale, y me metí bien enojado. Y de repente: no te creas papito perdóname. No le digo, ve a demandarme (Relato señor José, 2009).

Es claro que José se encuentra en conflicto respecto al ejercer disciplina con sus hijos, en otro momento señalaría un ejemplo con su hijastro en el que el DIF intervino:

...Digo si yo les doy unos cintarazos es porque se lo merecen [...] si vive en una casa tiene derecho a barrer, a hacer lo que se pueda [...] es que el Estado le está quitando al padre de familia que corrija [...] ¿por qué ahorita los niños hacen lo que se les da la gana? Al niño háblale, háblale y ¿Qué dice el niño?: al fin que nomás me habla, nomás me regaña, y hasta ahí quedan los castigos (Relato señor José, 2009).

Esta postura no es de ningún modo compartida por todos los varones del grupo de adultos, pero sí por el de los ancianos entre hombres y mujeres. Otros hombres del grupo de adultos refieren que prefieren el diálogo, aunque a veces llegan a la confrontación y a los golpes al considerar que “se lo ganaron”. Finalmente, dentro de esta visión de conflicto en torno a la igualdad de género se encuentra el aspecto de la sexualidad como han referido los ancianos, pero también Alan y José de los adultos:

...[a los hijos] muchas veces les queda más lo que viene de la sociedad, los medios de comunicación, dicen que, por ejemplo la píldora del día siguiente. Al rato nos están llevando y la chamaquita: pus que le hace, voy al Centro de salud y la píldora. Antons los métodos anticonceptivos ¿a qué nos están llevando? a que pus la chamaca haga lo que quiera al fin que ahí está el condón, está el DIU, está todo. Hay tanta cosa que muchas veces luego dicen que la familia, que lo que te enseñan los papás, dicen: ¿eso es lo que te enseñan tus papás, lo que te enseñan tus maestros? Ya nos dieron en la torre porque muchas veces ni es lo que le enseña el papá ni la mamá, ni es lo que le enseña el maestro, ni es lo que le enseña el padrecito sino lo que están viendo en los medios de comunicación. Lo que pasa es que es la televisión (Relato señor José, 2009).

Lo curioso es que José acentúa el uso de anticonceptivos por las mujeres, desaprobando así que “hagan lo que quieran” con su sexualidad. Atribuye a los medios masivos la falta de orden sobre los cuerpos, pero sobre todo al ejercicio de la sexualidad femenina. Recordemos que “andar de más” en las mujeres equivale a hacer lo que José acaba de describir, y ello las coloca como trasgresoras. Finalmente, no parece

importante de dónde surjan las ideas sobre igualdad, sino el choque que presentan con las representaciones acerca del buen ser femenino y su sexualidad en este contexto, justo lo que se mostrará en seguida.

5.7 Trasgresiones de género en la paternidad

En los relatos de los hombres adultos observamos la dificultad y tensión en torno al hacer el género, es decir, el ser hombres y mujeres en la cotidianidad. La presión para permanecer en los rígidos márgenes de un género en la crianza es expresada por José:

...ahorita nomás me quedó la fama. Luego me dicen vámonos y yo, gracias. No pus te pegan. Sí me pegan, no me afecta [...] que me digan que soy mandilón. Luego me pongo a hacer de comer, me han encontrado algunas mujeres haciendo de comer y mejor les da pena a ellas. Les digo: a mí no se me va a caer nada por estar trapeando, por hacer de comer. Luego le digo a [el hijo de su esposa] mira cabrón, le digo: los huevitos se te pegan más, te haces más hombre, le digo te haces más hombre. No porque sea un trabajo que, a que eso solamente las mujeres, no, no. Tanto vale la mujer como vale el hombre. Tons yo si le digo te haces más hombre no se te va a caer nada, al contrario se te pega más. Porque luego no quieren hacer algo que eso es para mujeres pus que pasó [...] que barrer, trapear (Relato señor José, 2009).

La asociación de la biología masculina con las actividades domésticas, como algo peligroso, ya fue tratada con las mujeres en el caso de Marta. Parece que las actividades domésticas que son vistas como propias de las mujeres resultan peligrosas para los hombres, ya que los puede dejar sin su miembro y, por tanto, desprovistos de un elemento asociado a la masculinidad: los convierte en una mujer. Esto también aplica para las demostraciones de afecto entre hombres como refiere el mismo José:

...el otro día estaba aquí mi hermano [...] y estábamos, le digo ven hijo. Me agarra a besos y dice: ¿eres joto? Nada más me le quedo viendo, le digo nada más dile que eres bien hombre. Imagínate con qué mentalidad ¿no? Cuando llego yo la primera que sale es mi hija, ¡papá!, y con la trompa parada y digo, no tiene nada de malo, lo hacen con su papá, con su mamá, con su abuelito. No lo están haciendo ni se están agarrando a besos con otro hombre (Relato señor José, 2009).

En este caso vemos una afrenta a la virilidad en el ejercicio de la paternidad. Aunque no se convierten estos sujetos en mujeres, sí pasan a ubicarse sus acciones en ese momento como “lo trasgresor”. En respuesta debe exacerbarse lo que se identifica en

riesgo, como la virilidad y José lo hace refiriendo que su hijo “es bien hombre” y que no es malo besar a un familiar como los padres o abuelo. Roberto refiere al respecto y sobre la crianza de los hijos:

...las actitudes de un niño que es hombrecito o la de una niña es mucho muy diferente, porque pus el niño yo tenía la confianza de llevármelo pus pa´ la milpa y todo eso ya cuando empezaba ya a caminar y una niña no. Esa se quedaba en la casa porque, porque mi niño era hombrecito y me lo llevaba, tenía la comida, pues andaba conmigo y de esa manera es muy diferente (Relato señor Roberto, 2009).

Vemos que Roberto atomiza esta relación de crianza en masculino-femenino, el ser y hacer el género aparecen como uno solo y con dos posibilidades opuestas entre sí. Pero, como sabemos en la práctica, esto no siempre es así pues, como hemos visto, las mujeres participan del trabajo en el campo y también son llevadas por el padre a la milpa

5.8 Tensiones y negociaciones en el paternaje

Ahora presentaremos brevemente cuál es la percepción de los hombres del grupo joven sobre la paternidad y la crianza, y cómo intentan resolver la demanda de equidad que ha permeado al pueblo. Si bien no tenemos elementos suficientes para afirmar que son los medios masivos, o los programas de gobierno, la escuela, la Iglesia o los nuevos elementos que pudiera introducir la migración los factores que han proporcionado a Xichú la idea acerca de la igualdad o equidad de género, al menos sabemos que todos han contribuido en ello. Medirlo no es nuestro objetivo, aunque hemos descrito algunos elementos sobre la constitución cultural de hombres y mujeres como padres tales como la crianza, el trabajo en sus diferentes expresiones, la sexualidad entre los géneros y las relaciones familiares por ejemplo.

En este sentido el trabajo entre los hombres jóvenes advierte una forma de convertirse en una persona responsable como lo señaló Julio, cuando relataba cuáles son los deberes de su hija y su papel como padre:

...¿Sabes qué hija?: si tú te das a respetar te van a respetar [...] pues portándose bien, trabajar, buscarse un trabajo aunque sea nomás de vacaciones o los fines de semana. Yo siento que el trabajo sí los hace tener más respeto [...] enseñarles a valerse por sí solos, por ejemplo enseñarlos a no atenerse al papá o a la mamá por medio del trabajo (Relato señor Julio, 2009).

De manera que como señalaría Martín del grupo de ancianos el trabajo denota libertad, para Julio es un medio de adquirir responsabilidad. Cabe resaltar que para Julio del grupo de los jóvenes el trabajo actúa como puente para su hija, y mediante él podrá alcanzar privilegios antes asociados como exclusivos de los hombres, como hacerse un tatuaje. El trabajo representa no sólo el sustento para su familia, sino su autorealización, independencia y el medio con el que sustenta su autoridad en su nueva familia, aunque de un modo menos agobiante pues apoya a María para estudiar cuidando de su hija de una forma más activa. Sin embargo, él no lo hace solo, como tampoco las mujeres pues se vale de los vecinos y familiares, cuando se le complica el cuidado de la niña o el trabajo es mucho.

En el siguiente ejemplo notaremos una variación. Si bien el trabajo tiene un carácter de dotar de responsabilidad a los varones cuando éste es central en la familia, en el caso de Vicente el trabajo y la conformación de una familia resultaron en conjunto el indicador que lo presentó ante sí y ante los demás como un hombre responsable:

Yo por desgracia me fui [al norte] y no hice nada porque iba soltero [...] nos comprábamos maletas de cervezas y entre toda la bola tomábamos hasta que quedábamos ahí tirados [...] con trabajar siento que es un acierto porque fíjate cambiando al tema de antes que bueno hasta vergüenza me da también. Te digo que en el tiempo que yo la conocí andaba de ayudante de construcción y a mí me valía todo. Por ejemplo yo ganaba dinero y como me lo ganaba me lo gastaba, tuve amigos que fueron cholos, fueron drogadictos, fueron de todo. Te digo me metí de lleno y cuando la conocí a ella me sacó de todo eso y siempre se lo he agradecido (Relato señor Vicente, 2009).

Retomamos de su relato el señalamiento a que económicamente no logró nada en el norte porque iba soltero y, en consecuencia, la bebida era el consumo habitual. Pero además, Vicente expresa que al no tener familia, se entiende que no tiene responsabilidad, dado que al ser “sacado” de esa forma de vida por su pareja y el embarazo, es decir, por su familia él como hombre se liberó al asumirse responsable con el trabajo. El establecimiento de una familia supone que los hombres se envisten de responsabilidad, no importando si en efecto, materialmente, proveen a su familia. Este es el caso de Cesar, quien desde el embarazo, no planeado de su pareja, ha sido apoyado por grupos familiares para que ambos sigan estudiando, algo similar ocurre con los otros varones que trabajan, pero no pueden sostener a su recién formada familia.

Los padres y tíos son quienes apoyan, directamente con casa y en especie, a esta nueva familia, aunque en un par de casos son autosuficientes, en otros las mujeres trabajan, y otros más ellas estudian.

Estas parejas jóvenes cuentan, en la mayoría de los casos, con un importante apoyo familiar aunque en condiciones materiales distintas a los ancianos: hay más opciones de trabajo para ambos por difícil que sea conservarlo, la infraestructura médica y de servicios es mayor a la que reportaban sus antecesores en los ranchos y en el pueblo, su nivel educativo es mayor y aunque no asegura un empleo sí mejora las condiciones de vida, además, su generación ha sido participe del discurso de la igualdad de género que ha derivado entre otros, en reducir drásticamente el momento, número y espaciamiento de los hijos, mediante el uso de anticonceptivos sobre todo femeninos. No sin un costo social para ambos, pero más agresivo para las mujeres. No queremos decir que el uso de anticonceptivos sea una cuestión de equidad, sino que precisamente es algo que los hombres rechazan y que ellas han debido negociar luego del primer embarazo para las jóvenes y luego de varios embarazos entre las adultas. La exclusividad sexual femenina parece ser el problema.

En este sentido y respecto a la vinculación trabajo-responsabilidad-masculinidad, los varones jóvenes dicen sobre la anticoncepción y el número de hijos:

[¿Usaron protección en el noviazgo?] pus como que no...no pus yo no, no mucho porque como quiera yo ya tenía mi [negocio] y dije como quiera puedo solventar el golpe, no me preocupa. Así como que todavía estuviera estudiando y todo eso sí, si me hubiera, que me hubiera dicho que estaba embarazada si me hubiera: chale ¿mi papá qué va a decir? ¿no? ... miedo a ¿y ahora qué sigue, qué hago, cuál es el siguiente paso? ¿Hablo con sus jefes o vamos con mis papás, o hablo con mi abuela? ¿Aquí qué, quién dice, quién es el chido?...chale ¿y ahora qué? (Relato señor Julio, 2009).

El indicador que Julio utilizó para formar una familia fue el establecimiento previo de su negocio, de un trabajo que le permitiera ser responsable proveedor. Podemos aventurarnos a proponer que debido a ello la anticoncepción resulta irrelevante, pues la certeza del trabajo para él así como la promesa de cumplimiento, de “responder” ante un embarazo genera certeza a la mujer. Este aspecto es congruente para Ignacio:

...como que yo veía un poquito más de estabilidad [...] yo vi más seguridad en cuestión laboral [...] no quiero que mi niño pase muchas de las circunstancias que yo pasé: económicas, geográficas, académicas y de todo tipo [...] yo sí viví mucha falta de, dificultad para superar. Entonces yo dije: pus ya tengo mi trabajo, entonces yo considero que ya puedo darle una estabilidad más a la relación familia hijos [...] (Relato señor Ignacio, 2009).

Otro elemento destacable en el pasado relato de Julio tiene que ver con la confusión existente sobre “el orden de las cosas y su restitución”. Julio reconoce una trasgresión: el embarazo fuera del matrimonio. Lo que no identifica es como mediar esta situación individual de modo colectivo, no ubica al intermediario correcto. Situación similar enfrentaron Vicente y Cesar. Luis y Alejandro por el contrario utilizaron el robo de la novia liberando toda tensión. Ignacio ya tenía tiempo viviendo con su pareja cuando se presentó el embarazo, aunque eso no los libró de tensiones, principalmente por la familia de él que exigía la celebración del matrimonio.

5.9 Modificando modelos de crianza: reformulando la paternidad

Respecto a la crianza infantil en este grupo de hombres jóvenes, encontramos que Julio e Ignacio participaron de forma más activa en la crianza de sus hijos y en beneficio tanto de su pareja, sus hijos y de ellos como padres con responsabilidades de crianza:

No pus vamos tablas, ella se va a la escuela y me deja a la niña [...] no pus la cuido mientras llega no aquí a veces la vecina nos hace el paro como cuando se me junta el trabajo en [su negocio], la encargo con la vecina pero cuando tengo chance me quedo con ella un rato, pues la entretengo [...] pues le abro el roperito y le saco las cosas. No pues es que de todas maneras que no chille como quiera no entiende bien lo de no agarres eso. Horita va a ser un lío los dos estar peliando mucho, mejor le doy por su lado. Sí, le abro los cajones, o le junto piecitas chiquitas de esas que no se puede meter a la boca pero que sí las agarra o se los echo en un botecito, ahí que se quede con ellos. O me salgo con ella a la calle, le doy una cansada, luego llego y la meso un rato en la cuna y se duerme. [¿Si la niña llora?] HUUU pus no sé... nomás le doy una cosa o si no le doy otra y ahí me la llevo, si no pus mejor lloramos los dos ahí nos quedamos un rato (Relato señor Julio, 2009).

...que él vaya al Jardín o a la tienda solo no, [...] que él se desplace no, aquí nos la pasamos los 3 [...] no me siento seguro, no estoy tranquilo [...] no sé, pasan tantas, [...] pues a la mejor no no lo dejo salir solo porque si él quiere ir a las maquinitas porque si va a jugar, a veces va ella, ella lo deja que se meta y lo espera afuera o viceversa o si vamos al Jardín a veces él se mete y nosotros andamos por ahí. Pero no que lo deje salir solo no me siento tranquilo [...] es

que sale sin fijarse si viene un carro, sí lo considero un poco distraído” (Relato señor Ignacio, 2009).

No obstante que intentan participar activamente en la crianza, ninguno de ellos refiere lo intentar lo mismo sobre las actividades domésticas. Además, sostienen que los niños y niñas son diferentes y se los debe criar distinto. En este sentido la crianza comporta elementos como los nombres, ropa, accesorios, lugares, conductas propias a su género y comportamientos paternos distintos:

a ver si no suena machista pero yo pienso que al hombre como que le tienes un poco más de mano dura, como que pienso que sí porque son más reveldones [...] pues mi jefa me regañaba más pero me dolían más las regañadas de mi jefe, como que las decía directas, más, pus por ejemplo me llegó a agarrar un par de veces de a ver: vamos a platicar e hombre a hombre, dice. Entonces ya te hablaba con groserías, ya te hablaba más duro, más machote ¿no? No me decía él a mí groserías pero él hablaba con groserías así como de: cabrón, ¿qué no entiendes ya, qué va a ser de tu pinche vida? entiende. Así ¿no? La de: ¿a qué te vas a dedicar? Toda tu vida ni estudias ni trabajas chinga (Relato señor Julio, 2009).

Como señalamos, el ejercicio del paternaje implica una separación de actividades, conductas y normas en torno a ambos géneros. Pero no siempre se cumplen, tal como estos padres jóvenes han hecho, y sin embargo, reconocen un orden binario que es identificado todo el tiempo en todo el entramado social:

...no queríamos preguntar pero luego sí, tenía como unos 5-6 meses. Antes de eso no me lo preguntaba, hay hombres que siempre desean un niño pero yo decía lo que sea [...] el médico me dijo, dice: es una hamburguesita, porque has de cuenta que los labios de las mujeres cuando están chiquitos como que están más grandes y tienen la forma de la orilla de una hamburguesa (Relato señor Vicente, 2009)

lo he visto en muchas de mis tías, primos, amigos: sobre el niño no es tanto que sea machismo sino que el niño uno le da más libertad, aunque sean niños así chiquitos no puede ser machito porque todavía no le estás diciendo vete con esta mujer, vete a cosas así. Yo pienso que a la niña se le protege un poco más por decir a mis sobrinas por decir andar en la calle (Relato señor Cesar, 2009).

Cesar considera que el machismo es una cuestión de dominación sexual de los hombres sobre las mujeres, además de reconocer las evidentes diferencias entre un niño y una niña, partiendo de todos los elementos a su alrededor como familiares y vecinos que son referentes.

Discusión

En esta revisión sobre las concepciones y prácticas de los hombres acerca de la paternidad y la crianza, podemos discutir algunos puntos para ver que tan diferentes son respecto a las dimensiones que los autores consultados han encontrado sobre la paternidad. Hemos descrito cómo el grupo de hombres entrevistados perciben la paternidad y desarrollan la crianza de modo que estamos en condiciones de contrastar lo hallado en Xichú y la literatura antropológica y sociológica sobre el tema.

Al respecto Gutmann (1997) ha advertido sobre las dificultades para identificar las formas que las masculinidades adoptan. Refiere sobre la paternidad que los hombres asumen tener ciertos deberes hacia sus hijos, tales como enseñarles a valerse por sí mismos por medio del trabajo. La enseñanza implica transmisión, mediante la interacción e interpretación y en este sentido podemos hablar no solo de crianza sino de socialización (Berger y Luckmann, 2008)

El trabajo en Xichú es percibido como responsabilidad masculina, propia del proveedor, pero esta pauta cultural no es definitiva, ni homogénea, ya que en el grupo de las parejas ancianas se pudo establecer que las mujeres han trabajado siempre, sin embargo, su actividad tiene un significado distinto que si lo hiciera un hombre; además, no cualquier hombre está en condición de ser reconocido como responsable a través del trabajo.

Para que eso ocurra deben haber ciertas condiciones, tales como proveer de manera principal la casa y la familia, esto quiere decir que debe haber un reconocimiento por parte de los miembros hacia su calidad de responsable primario y tutelar del grupo. Casi podemos decir, que debe ser así “nombrado”, reconocido por su grupo, sobre ello expusimos varios ejemplos en los tres grupos de edad. El trabajo dota a un varón de la noción de responsabilidad cuando provee a la familia de forma central en muchos casos. De otro modo, todos serían hombres responsables pues todos realizan alguna forma de trabajo. No obstante esto no ocurre, pues hay muchos hombres tras la “lucha” por el reconocimiento, y a su vez por el trabajo en su fase más elemental de satisfactor de necesidades.

Entonces el trabajo, no sólo distingue tipos de hombres, sino que a la vez deja fuera a las mujeres de este carácter de valía, pues en ellas es visto como ayuda para la familia y no puede dotarlas del ser responsables, como sucede con los varones. Aun así, no se debe perder de vista que ellas siempre han trabajado y eso no cambia su situación, por el contrario hay una clara aceptación a la doble jornada que la absoluta mayoría de las mujeres realiza en Xichú.

Por otra parte, la situación del varón para ser visible como responsable puede variar, y un indicador “visible” es la paternidad. Por lo general, se reveló que la pedida o robo de la novia, así como juntarse confieren al hombre de este estado de responsable, pues su trabajo proveerá a hijo y esposa.

Los varones jóvenes en Xichú han sumado al trabajo, como un factor de responsabilidad masculina, el ejercicio de una crianza más participativa con sus hijos, respecto a lo que ellos vivieron cuando eran niños, o como sucedía con sus abuelos. En este sentido Gutmann (1997) encontró, que entre los varones de clase media y baja, un aspecto de la paternidad tiene que ver con el cuidado de los hijos, cosa que los hombres de clase alta no hacen. Podemos observar, que en el pueblo la cuestión de clase no representó un cambio significativo respecto al cuidado infantil por los padres sino todo lo contrario.

En aquellas parejas consideradas como de nivel económico mayor al de las otras entrevistadas, pudimos observar que la crianza infantil fue un aspecto de importancia entre los padres. La preocupación por proveerles fue, al contrario de los varones menos favorecidos económicamente, algo muy marcado, pues los varones de clase media y alta se preocuparon no sólo organizar sus tiempos para atender a sus hijos en la medida que el trabajo (tarea principal familiar) se los permitiera, sino que consumen toda una industria alrededor de la crianza: juguetes, ropa, lugares de visita, fiestas religiosas y de otras.

Tal como describimos, hombres y mujeres jóvenes, principalmente, idealizan no sólo sus papeles como padres sino el género de sus hijos. Alrededor de ello buscan nombres, ropa, juguetes e incluso visualizan el tipo de relación que tendrán con ellos desde la gestación tal como sucedió con Norma, de las mujeres adultas, aunque, como vimos, fue

un elemento presente en todo el grupo de parejas jóvenes y en algunas parejas adultas a excepción de las parejas de ancianos, que dicen ajustarse a lo que Dios les mande. Esto no quiere decir que no idealicen a sus hijos en base al género, sólo queremos destacar las diferencias a nivel de las acciones y prácticas.

Encontramos que las imágenes de la responsabilidad masculina en el trabajo que son construidas contradictoria y complementariamente con base en la generación, el estado civil y relativamente en la clase social, elementos que han sido señalados por Hernández (2008). Otra dimensión acerca de la paternidad es la sexualidad, Steenbeek (1986) señala que una expresión de lo masculino está en el control de la sexualidad femenina, sobre todo por el grupo de parentesco. En Xichú encontramos, que esta dimensión se cumple de forma particular: el control de la sexualidad femenina permea toda la estructura social.

Está presente en las nociones de crianza, de parentesco, de maternidad y paternidad, en el trabajo, y en constante asociación con lo propio para las mujeres (la casa, la maternidad) y para hombres (el trabajo, la calle) como encontró también Pateman (1990). La regulación de la sexualidad femenina tiene lugar en el hogar y fuera de él, tal como refirieron hombres y mujeres en el estudio, pero la de los hombres es una sexualidad flexible. Una de las razones que los entrevistados dan para ello es que ellos saben más, ellos siempre saben más de esas cosas. Invertir este orden colocaría a las mujeres como trasgresoras por “andar de más”, es decir, “ser novierillas” como diría Gloria, en cambio a ellos, al no tener y promover una sexualidad activa corren el riesgo de que “se les caigan los huevos”, acercándose a sí a ser vistos como femeninos, en tanto categoría que desdeñan. En otras palabras, las mujeres deben abstenerse de tener una vida amorosa visible a los demás, y mucho menos, probar con más de una pareja, en tanto ellos deben más bien hacer lo contrario, pero sobre todo mantenerse al margen de las actividades domésticas y participar en la crianza en calidad de proveedor, observador, mediador, autoridad, o ayudando a las mujeres.

Como observamos, lo anterior si bien se enseña a temprana edad y se reprime, no siempre se logra. El carácter contradictorio de la normatividad del género se revela, por ejemplo, cuando observamos, que las mujeres reservan su sexualidad bajo el argumento

de que los hombres sólo quieren a las mujeres para un rato, como le dijeran a María sus familiares. Pero, al mismo tiempo, ellos asumen que deben buscar con ímpetu entre las mujeres del pueblo a la casadera, no sin antes probar fuera, como señalara un colaborador:

...las muchachas de aquí son mejores para casarse porque son más inocentes, en cambio las de fuera son bien canijas. Por eso cuando me case será con una de aquí de Xichú, las de afuera todo quieren que uno [el hombre] les dé (Relato señor Cesar, 2009).

Resulta interesante observar cómo tantas normas sobre la conducta de hombres y mujeres, chocan con las prácticas en el terreno de la realidad social, en ello radica en carácter ambivalente del género como constructo cultural y, por tanto, simbólico. Otro elemento de control sexual femenino apareció en el uso de anticonceptivos, ya que tienen una doble valoración: por un lado ellas defienden su uso para no tener más hijos que cuidar, sobre todo si ya hay varios y el esposo no es un buen proveedor o padre; por otro, ellos rechazan en su gran mayoría el uso de condón o la vasectomía, pero no sólo eso, sino que rechazan también el acceso a los anticonceptivos por parte de las mujeres ante el peligro de perder la exclusividad sexual y que es señalado como que “hacen lo que quieren”.

En suma, conviene poner en relieve los aspectos más importantes aquí tratados respecto a las representaciones de la maternidad y paternidad, como construcciones culturales. Un eje de las relaciones de género es, sin duda, el trabajo en sus dimensiones de asalariado fuera del hogar y realizado por los varones como algo que les confiere de responsabilidad, que las mujeres no tienen. Y el trabajo doméstico o reproductivo que realizan las mujeres para la familia y en el que los hombres no intervienen. En medio de ello, la crianza aparece como un elemento que puede comenzar a poner en marcha el equilibrio en las relaciones entre hombres y mujeres, sobre todo en el sentido de liberar a las mujeres de dobles jornadas (en la oficina/fábrica y en la casa como señala Pateman, 1990) y dotarlas de elementos, que le permitan asumir su lugar como las responsables de la reproducción de la familia en un amplio sentido.

Esto puede lograrse en la medida que los hombres incursionen en el terreno de la crianza infantil de modo decisivo, es decir, sin ataduras de ningún tipo que entorpezcan su desempeño: ante el cuidado de un bebé, haciendo las compras, preparando los alimentos, limpiando lo que se ensucie, comunicándose e informando a sus hijos, involucrándose en las actividades comunitarias, toda vez que, como las mujeres busque tiempo para trabajar y no al revés. Si bien es cierto, que estas tareas son producto de un aprendizaje a lo largo del ciclo vital por los individuos, lo cierto es que dicho aprendizaje está en intersección con otras prácticas y significados que, como vimos en Xichú le dan su razón de ser.

En esta dirección se encuentra la sexualidad, que, como observamos tiene un matiz restrictivo para las mujeres, incluso puede verse como violento si consideramos todas las tensiones a las que una mujer se somete para ejercer su sexualidad, pensar al menos en el disfrute es algo que no se plantearon las ancianas, que las adultas vivieron también con restricciones, y que las jóvenes son señaladas a no ejercer, si piensan ser tomadas en serio. Esto último lo vemos en relación a lo que Sergio señalaba como un mal resultado de la promoción de anticonceptivos, ya que las mujeres “hacen lo que quieren”.

En el contexto de Xichú observamos que las oportunidades que tienen las mujeres para desarrollar una libre práctica sexual y con protección anticonceptiva, así como a actividades de recreación, vinculadas con la calle o el consumo de alcohol, son vistas nulas al ser consideradas como una provocación, como querer parecerse a los hombres como dijo Alan. Ser hombre y ser mujer así, se engarza a la subjetividad relativa a la sexualidad como práctica regulada, en la cual a pesar de sus expresiones, la mujer mantiene una posición de desventaja respecto al hombre. Esta expresión encuentra su razón cuando se alude a que, en la intimidad, una mujer no debe temer un embarazo, ya que el varón promete responder. Esta noción rige las prácticas sexuales entre hombres y mujeres en Xichú, y también coloca a las mujeres en una posición de indefensión, en la cual el varón aparece como quien otorga, protege y resuelve. Sin embargo, la práctica

dista mucho de ser así, pues, como observamos, las mujeres resuelven la crianza infantil, el trabajo doméstico y asalariado en mayor medida que los hombres.

Sin pretender extender este argumento a todas las mujeres y hombres del pueblo, sí podemos hacerlo con los grupos estudiados. Buscando cerrar esta reflexión, señalamos que estas actividades de doble jornada que las mujeres realizan tienen un alto costo social. Para ellas, el desgaste es mucho en todo sentido: corporal, mental, afectivo y social. Actualmente, se entiende y acepta que ellas hagan de todo, independientemente, de si están casadas o solteras, además, no parece haber una profunda reflexión de la demanda y desgaste que eso implica para cada mujer.

Para los varones, esta situación que comparten con las mujeres parece estarlos dejando cada vez con menos posibilidades de acción, notamos una especie de preocupación e incluso de frustración entre algunos hombres, al no encontrar aun la forma menos complicada de incursionar en las actividades domésticas, sin pagar el costo de perder en el intento su identidad masculina, asociada a la negación de lo femenino y lo vinculado con ellas. Si bien hay muchos ejemplos de las acciones de los hombres por involucrarse en dichas actividades, lo cierto es que, como todo proceso, llevará su tiempo, pero sobre todo se requiere también de una transformación de la vida económica y política como argumenta Pateman (1990) que incluya a las mujeres.

Finalmente, el costo social de la doble jornada también lo cubren los niños, quienes tienen tantos referentes y demandas de buen ser a cumplir, que resulta imposible hablar de una crianza adecuada para cada familia, o menos aún, de una sola forma de crianza. Un elemento que apareció en casi todos los relatos tiene que ver con la aceptación de la violencia (entendida como golpes, falta de muestras de afecto, insultos) como una forma necesaria para educar, de enseñar, de criar y que el Estado, no sólo les prohíbe, sino que obstaculiza su ejercicio de paternaje, además de no responsabilizarse del todo, pero sancionando y calificando.

CONCLUSIONES GENERALES

Cada sociedad cuenta con elementos culturales para reconocer la maternidad y paternidad adecuada entre un cúmulo de prácticas. Esta investigación ha tenido por objeto conocer el proceso por el cual hombres y mujeres se constituyen, culturalmente, como padres en la crianza infantil y las representaciones que han elaborado en el contexto de la localidad de Xichú.

Mostramos al respecto las contribuciones de antropólogos y sociólogos acerca de la maternidad al considerarla como el cuidado, nutrición y atención a un infante por una mujer, se trata de la tarea principal de la mujer, en tanto madre, y es una relación que comienza con la gestación de la vida como refiere Sánchez (2003) y Palomar (2005). Si bien el estudio de la maternidad es muy amplio nos hemos concentrado aquí particularmente en la crianza infantil, del mismo modo lo hicimos con la paternidad comprendida como la responsabilidad que confiere a los hombres el trabajar para el cuidado de los hijos y esposa en el marco de la familia, como señalan Gutmann (1998), Hernández (2008) y Steenbeek (1992).

El enfoque de estos autores nos permitió vislumbrar un camino posible para indagar en las relaciones entre hombres y mujeres respecto a la crianza infantil, proponiendo conocer cuál es el sentido que dan a la maternidad y paternidad. Como señalamos al inicio de esta investigación nuestro interés surgió a partir de la asistencia a un seminario sobre estudios de género, en el que se discutía entre otros temas la construcción del mismo en diferentes situaciones culturales, pero también del insistente discurso globalizado acerca de la igualdad de género y su relación con la maternidad y paternidad en el terreno de lo social. Estas características nos invitaron a preguntarnos por el papel de ambos géneros en un asunto de tan cuantiosa importancia como lo es el cuidado infantil en nuestras sociedades. Entre las preguntas y objetivos que nos fijamos durante este estudio:

- Conocer el estado que guarda actualmente la crianza infantil en la localidad de Xichú.

- Averiguar cuáles son las actividades que hombres y mujeres realizan hacia los niños en la localidad.
- Indagar si ha habido cambios o no, en las prácticas de crianza de los padres de distintas edades y condiciones socioeconómicas y en qué consisten esos cambios.
- Identificar cuál es el propósito generacional de la crianza infantil percibido por los padres, es decir, cómo perciben su propio ejercicio de paternaje.

Realizamos inmersiones en campo mediante el uso del método etnográfico, es decir, utilizando la observación directa y participante. Luego una entrevista semiestructurada para explorar a partir de lo observado, y de los relatos de los sujetos, cómo perciben el ejercicio del paternaje propio y el de otros.

Si bien la exposición teórica respalda que la maternidad tiene su explicación y justificación en la crianza infantil, como una de las posibilidades con más consenso, es decir, en la reproducción biológica y sociocultural de nuevos sujetos, se piensa entonces que el lugar de la mujer, como madre, es su destino en algún momento del ciclo vital. En cambio en la paternidad, la crianza infantil es algo que se elige, los hombres pueden participar si lo desean o desentenderse a voluntad. Visto así, la igualdad de género no podrá concretarse mientras el aspecto de reproducción social, que es la crianza infantil, siga siendo asumido como una extensión de la maternidad, como responsabilidad de las mujeres, porque ellas lo hacen supuestamente mejor.

La crianza infantil como una característica de la maternidad distinta en su ejecución cultural de la paternidad, acentúa para las mujeres las condiciones de subordinación y de cuidado exclusivo de los niños. La violencia hacia la infancia en el ámbito de la familia nuclear principalmente, así como las condiciones más bien difusas y violentas en las que los hombres son socializados, tienen que ver con que la asignación social de la crianza, actualmente descansa como una responsabilidad parental, es decir, que atañe privilegiadamente a los progenitores, o a la madre, como algo natural o inherente de esta triada que es la familia nuclear.

Este tipo de familia aparece como un ideal difícil de sostener en el sentido económico, de crianza y de coordinación entre los miembros, insiste en desplazar a su vez las

formas familiares que antaño interactuaban con respecto a la crianza, según observamos, ocurre así al reforzarse la idea de que los niños no pueden ser mejor atendidos y amados que por sus padres. Pero, como hemos mostrado, esto no es del todo así, ya que la violencia infantil ocurre en manos de los padres, principalmente, y es una práctica ampliamente aceptada como lo correcto en una relación de paternaje, y como acción necesaria cuando los niños no actúan como se espera. Además, la crianza de los infantes aunque se dice ser en la mayoría de los casos un asunto de los padres, lo cierto es que entran en juego prácticas de cuidado por parte de familiares y empleadas para este fin.

Lo que queremos destacar es que, si bien se presume entre los relatos un ideal de familia nuclear, en la práctica se lucha por alcanzarlo, siendo los costos muy altos para hombres y mujeres que, como padres, advierten tremendas demandas a cumplir: ser buena mujer-madre, trabajar, atender la casa, criar a los hijos, participar de la vida “pública”. Para los hombres no es menos, ya que se vigila el ser un hombre responsable fundando una familia que hay que sostener con el trabajo, se pide, contradictoriamente, que participe en la crianza y actividades del hogar, *ayudando* a su pareja, más no como parte de sus responsabilidades. Para las parejas de padres negociar estas demandas entre ellos mismos, y de cara al grupo familiar, resulta en conflicto.

Luego de varias estancias en campo, lecturas y reflexiones tenemos que el resultado de los relatos nos llevó en varias direcciones, ya que los sujetos elaboran y describen su experiencia resaltando aquellos aspectos que en ese momento eran más importantes para ellos como lo fue en el caso de las mujeres la relación de pareja y con la familia. Entre los varones el trabajo principalmente, pero también un mencionado interés por encontrar el modo de “insertarse” en los terrenos de la crianza, sin morir en el intento.

Podemos advertir que nuestro trabajo tiene como trasfondo una preocupación por el ejercicio pleno de la ciudadanía para hombres y mujeres, principalmente, por develar el conflicto que subyace en la práctica social respecto a los papeles de ambos asignados culturalmente. Tarea que, por supuesto, esta investigación no resuelve. Sin embargo proponemos algunas reflexiones a modo de contribuciones. Comenzando por retomar la propuesta analítica de los antropólogos y sociólogos revisados y que comparten la

noción de construcción social de la realidad. En este sentido, cada contexto comporta sus propias dinámicas en lo que a la maternidad y paternidad se refiere, y vale decir que, en nuestras sociedades actuales, no podemos pensarnos como sujetos aislados del todo, menos aún ante la confluencia de los aparatos políticos y económicos que rigen nuestras vidas hasta el fondo de las habitaciones, en la mesa donde comemos, en los lugares de trabajo, de recreación, en el templo, en los afectos y desencuentros.

Por ello, nos parece que la postura de la antropóloga Carole Pateman (1990) refleja un tratamiento conceptual poderoso respecto a la división sexual del trabajo como una permanente discusión, que apela a la naturaleza de las diferencias entre los géneros, pasando revista a los modelos políticos y económicos de los Estados.

Siguiendo esta postura, podemos destacar como un alcance de nuestro trabajo el haber dado voz a hombres y mujeres que piensan que su situación es producto de sus acciones, es decir, separados del todo social. Nuestro trabajo revela la permanente relación entre estructura y cultura, al poner de relieve la dinámica por la que hombres y mujeres hacen el género, al estar constreñidos por reglamentaciones que cruzan toda la vida social y que muchas veces resultan contradictorias al punto de generar desigualdades y subordinación, principalmente, entre las mujeres. Tal es el caso del trabajo en sus múltiples expresiones en Xichú.

Mediante el camino que elegimos para realizar esta investigación pudimos dar cuenta del proceso, muchas veces violento, por el que las personas se constituyen en padres y denunciar como lo hiciera Pateman (1990), las dobles jornadas que las mujeres desempeñan en la vida cotidiana, y que, sin embargo, se las ve como normales, como algo que ellas quieren, buscan, desean o necesitan en aras de emancipación o de ser “iguales” a los hombres, pero en lo que fracasan.

Bajo estos argumentos tanto por hombres y mujeres, se las tacha a ellas de andar de “putas”, ya que el trabajo remunerado implica salir del ámbito familiar y de casa, poniendo así en riesgo su virtud y la de su esposo porque “nada tiene que hacer en la calle, o quién sabe qué estará haciendo”. El mecanismo que pone en marcha este señalamiento es invariablemente el mismo: el rumor o chisme, que termina en actos de

violencia por el hombre ya sea un familiar o la pareja, principalmente. Aunque las mujeres participan laboriosamente de la elaboración de chismes y rumores, otras formas de violentar a otras mujeres son: escupir la calle por donde pasa la mujer en cuestión, o efectuando actos de brujería en los hijos como nos relataran algunas mujeres. La violencia, como técnica de control, es usada por hombres y mujeres para regular conductas.

Entre los varones también encontramos rígidas prescripciones a cumplir para convertirse en tales, pero al ser padres deben mostrar que son responsables y eso implica en muchos casos extenuantes jornadas de trabajo, que en este municipio suelen ser cubiertas con sueldos bajos, así como prestaciones y servicios nulos o precarios, por lo que la migración ha sido la forma de subsistencia primaria.

La pregunta base que surge es ¿cómo ocurre la crianza infantil en este contexto y cómo ejercen hombres y mujeres el paternaje? En un intento por responder, hemos indagado en cómo son percibidas y organizadas las representaciones de la maternidad y paternidad. De modo que sintetizamos a continuación la propuesta de sentido que tienen las acciones y las percepciones de los sujetos acerca de la maternidad y paternidad en la localidad de Xichú tal como se presentaron a lo largo del estudio:

1.-Hemos señalado en el capítulo anterior cómo las nociones de trabajo-ayuda que hombres y mujeres han aprendido mediante socialización en la crianza, misma que han reproducido y negociado a lo largo del ciclo vital, contribuyen a la separación de actividades y a la observancia de comportamientos asociados a lo que es masculino y femenino, como un orden dado. En este sentido cumplimos en conocer las actividades que hombres y mujeres realizan hacia los niños en la localidad basados en principio en dicha dicotomía; sin embargo, observamos la existencia de claros intentos entre las parejas de todas las generaciones por asumir una conducta más acorde a la igualdad de condiciones, tanto para ejercer la crianza, como para, en menor medida, compartir las actividades domésticas aludiendo que no hay razones para no hacerlo, porque hombres y mujeres son iguales, aunque en la práctica esto no se cumple. Observamos también la permanencia y diversas formas en que las mujeres se insertan en el ámbito laboral como lo han venido haciendo desde siempre, sólo que ahora se lo piensa como parte de la

multifacética naturaleza femenina que todo puede, que todo lo aguanta, que todo lo quiere. Ninguna de estas nociones apela al reconocimiento de la desigualdad de condiciones en que viven las mujeres, sobre todo cuando son madres que trabajan.

La crianza infantil resulta ser una de las negociaciones más relevantes entre las parejas sobre todo entre las de adultos y las jóvenes. En el pueblo se menciona que estas ideas aparecen con fuerza a partir de los años noventa, periodo en el que se presentaron a la par importantes transformaciones como una nueva oleada migratoria hacia los Estados Unidos, la presencia importante de ONG'S con programas dirigidos a la infancia y a los padres como Educación Inicial, Save the Children, la instalación de la preparatoria como el nivel educativo más alto en el lugar hasta ahora, así como el cambio del régimen político, entre otros. No obstante, hemos de insistir en que para las mujeres, su condición de madre que cuida de sus hijos, de familiares y que trabaja, no ha representado cambios o mejorado en sus condiciones.

2.-Destacamos también, cómo los ritos de paso respecto a la conformación de parejas conyugales, proporcionan a los sujetos una guía de sus lugares dentro de la organización social al comportar elementos culturales reconocibles por el grupo estudiado. Tales elementos tienen que ver con las relaciones y posiciones entre los miembros de los grupos familiares de los cónyuges, con la sexualidad y su expresión entre hombres y mujeres, el trabajo en sus diversas manifestaciones, así como las nociones sobre aquello apropiado para una mujer casadera y un hombre responsable, que en algún momento serán padres fundando en esos términos, una familia. A la luz de estos modelos culturales, pudimos constatar como mirando por un caleidoscopio las diversas caras del mismo fenómeno. A tal punto, que se han reelaborado rituales de paso que permitan la permanencia del orden social al situar a los sujetos en los lugares que les corresponden, como nos comentaba una colaboradora respecto a la necesidad de casarse para estar bien con Dios y que sus hijos aprendan. Tal es el caso de los arreglos matrimoniales de las parejas adultas y jóvenes respecto al robo de la novia, pedir el perdón o avisar ya sea la unión o el embarazo.

3.-Encontramos, además, que la migración como una forma de trabajo masculino, se ha convertido en muchos casos en un elemento que impulsa el rompimiento con el modelo

de residencia, que venía siendo patrilocal y con el de la gran familia, de manera tal, que al constituirse residencias neolocales y familias nucleares, la crianza se torna una actividad exclusiva de la maternidad, es decir, de las mujeres, y ya no es compartida como venía siendo por el grupo extenso familiar y de comunidad. Entre los hombres ancianos y adultos se reconoce, luego de reflexionar sobre la propia trayectoria, que esto no es del todo justo para las mujeres y los niños, por ello “ayudan” a las “mujeres” con el cuidado infantil, aunque no todos lo viven así. Para los varones jóvenes, el trabajar para mantener a su familia, así como participar activamente en la crianza de sus pequeños hijos, es un imperativo que no siempre está claro respecto a su ejecución. Entre este grupo los varones, si bien comparten con los otros grupos la normativa respecto al género como algo dado y natural, asumen que sus hijos y su cuidado son algo que ellos también tienen que hacer, sin que ello merme su masculinidad. El problema radica en el cómo hacerlo ya que la guía se expresa en la idea de una maternidad absoluta.

4.-En forma de cadena, encontramos también que, entre las nuevas familias nucleares, la violencia entre los cónyuges y hacia los hijos se agudiza en varios casos: el consumo de alcohol entre varones no sólo es mayor, sino más tolerado y a temprana edad, las mujeres deben y de hecho hacen dobles jornadas de trabajo, y la crianza infantil al considerarse en este modelo como una responsabilidad exclusiva de la madre o de los padres, se encuentra en franco conflicto respecto al modelo más adecuado de realizar, careciendo de referentes claros. Los factores que han intervenido en esta diversidad y contrariedad de modelos de crianza son las políticas públicas relativas al uso de anticonceptivos femeninos principalmente, la atención a la violencia intrafamiliar y los programas de cuidado infantil, y en suma los que mencionaremos más adelante. Cabe señalar que también Xichú es constantemente “visitado” por ONG’S que promueven programas de atención infantil, juvenil y para padres. Los últimos tres aspectos nos hablan de los cambios y continuidades ocurridos en la crianza, del estado que guarda y de cómo perciben los padres su ejercicio de paternaje.

5.-Otro de los aspectos que esta investigación arrojó es que para las mujeres la maternidad y crianza son descritas como vivencias difíciles y dolorosas, pero en ello hay

niveles de significado contrapuesto que se expresa en la exaltación del dolor, como generador de status, tal vez frente a otras mujeres al mostrarlas como débiles. En el caso del trabajo que los hombres realizan como señal de responsabilidad, encontramos que ello tiene su explicación con base en la generación y estado civil principalmente, como señalara Hernández (2008a), ya que no tiene el mismo significado paternal un hombre que trabaja para proveer a su familia, que aquel que no la ha conformado aún. Los hombres que no tienen familia son vistos como incompletos y peligrosamente cercanos a la irresponsabilidad.

Para comenzar a cerrar esta reflexión, el paternaje, como lo entendemos en este estudio, refiere a las relaciones entre los padres y sus hijos. Sin embargo como hemos podido ver estas relaciones no están separadas de las familiares y vecinales. Haciendo un balance de lo alcanzado y logrado, encontramos en el contexto de la localidad de Xichú que la maternidad se encuentra vinculada con las nociones que las mujeres comparten acerca del trabajo. Éste es visto como una ayuda que se brinda a la familia, y no como eje de la buena paternidad o masculinidad como ocurre con los hombres. Esto es algo que no habíamos encontrado en la literatura, al menos no visto bajo esta luz.

Sabemos que las mujeres trabajan desde la infancia pero su labor no tiene el sentido que confiere a los varones como responsables y figurando como la actividad más importante para el padre dentro de la familia, cosa que además no cumple del todo él solo. Por tanto, aunque las mujeres se esfuercen por alcanzar un mejor puesto y de hecho lo hagan, aunque posean mejores habilidades para el trabajo y sostengan a la par o de modo importante o total a la familia, esto no puede ser suficiente para obtener igualdad de condiciones respecto a los hombres dentro y fuera del ámbito doméstico, como grupo, o como sujeto. En todo caso, finalmente, resulta irrelevante que el varón no cumpla del todo con el papel de proveedor, o si busca otra familia o pareja, o si se conduce de un modo incorrecto pero tolerable siempre. Estas contradicciones respecto a los papeles de hombres y mujeres en el trabajo y el paternaje, constituyen el ámbito en que se desarrolla la socialización del género.

Aunado a este planteamiento se vislumbra una encarecida figura paterna al lado de una gigantesca y completa maternidad como parte de las representaciones. Una maternidad,

que como los hombres y mujeres refieren es incondicional, natural y adecuada. Ante esta maternidad pocos son los caminos que deja a los varones en su intento por acceder a los terrenos de la crianza infantil, gobernados de modo estructural, por las mujeres como grupo, y como madres.

Las representaciones de la maternidad en la localidad de Xichú si bien aluden a mostrar a las mujeres como capaces, fuertes, que aguantan el dolor y todo lo pueden lograr en tanto lo quieran, dejan de lado las reales dificultades que viven para lograrlo. Una de ellas es la rigurosa observación de su sexualidad por el grupo familiar, regulación que con el tiempo ellas mismas valorarán como una virtud que las beneficia, como lo que una mujer debe hacer/tener.

Otro elemento que describe y expresa a la maternidad en Xichú, es la noción acerca de que el trabajo las “libera” y las hace iguales al hombre. En tanto no ven que acceden a él en distintas condiciones, por ejemplo, ellos no regresan a casa a continuar el cuidado de los hijos, cosa que una madre si hace como parte de la exigencia social y que ha aprendido. Además, y de cara a los infantes no hay estructura que garantice su cuidado, a no ser por el grupo de mujeres de la familia.

Nos resta cuestionar si además de una política de género que llame a las mujeres a exigir igualdad de condiciones y equidad ¿faltaría exigir que los hombres tengan las mismas condiciones de apropiarse del espacio doméstico y de la crianza? ¿Cómo lograr esta incursión o al menos avanzar en ello? Podemos ver entonces que la maternidad, vista como acciones de cuidado a los hijos no ocurre de modo aislado o contrario a la paternidad. Por el contrario, convergen en una misma fuente de sentido que parte de la diferenciación del sexo-género. No es difícil ver que esta diferenciación deriva en mucho menos beneficios para las mujeres así como en seguridad para ellas y los hijos.

Como pudimos constatar, estas relaciones también afectan a los hombres, aquellos que se comprometen en el trabajo y cuidado de su familia pasan largas temporadas lejos, fuera del lugar y de su gente. En sus trayectorias denotan la soledad propia del proveedor, algunos incluso expresan con pena la falta de vínculos que existe entre ellos y su familia. Como las mujeres, ellos también centran la paternidad en el ámbito de la

familia al conformarla con base en el trabajo, que se convierte en el eje tanto de la paternidad como de signo de masculinidad, aunque no es el único.

Minello (2002) y Hernández (2008a; 2008b) ya habían señalado la importancia de no descuidar en el estudio de la paternidad a la maternidad, lo que Scott (1990) define como la información de los hombres, es información de las mujeres. Con ello no queremos decir que la maternidad tenga su explicación en sentido contrario a la paternidad, o que se complementen. Lo que destacamos en lo encontrado en Xichú respecto a las representaciones de la maternidad y paternidad es, precisamente, una contrariedad respecto a los papeles ideales y las prácticas que los sujetos evocan, sobre todo las dificultades para cumplir con dicho ideal. Éste se menciona como ser buen padre/madre dando a los hijos todo lo que necesiten, alimentándolos, y proveyéndolos de valores y escuela, principalmente.

Sin embargo, sus papeles paternos en realidad rebasan por mucho estas prácticas de crianza, ya que están imbricados con otras esferas como la misma identidad de género, *las familias*, y las situaciones en que se enfrentan con otros y otras.

Por tanto, y en respuesta a nuestra pregunta de investigación, sostenemos que tanto la maternidad como la paternidad, no se agotan, ni desarrollan exclusivamente en la crianza infantil, es decir, la constitución de hombres y mujeres como padres depende no sólo de sus relaciones de padres e hijos (paternaje) sino de las relaciones que se tejen a su vez con el grupo de familias, con la trayectoria en que construyeron su historia particular de unión (que valga puntualizar no es asunto de pareja sino de comunidad, total) así como del proceso de socialización de género por el que guían su conducta en tanto mujeres y hombres. Esta es la propuesta de sentido que norma las conductas y relaciones según nuestra interpretación.

Otra aportación derivada de este estudio es señalar que tampoco podemos hablar de maternidad y paternidad, sino de maternidades y paternidades en el entendido de la diversidad de expresiones y caminos que los sujetos, en tanto agentes, modifican en sus trayectorias de vida. No hay duda, de que las mujeres ancianas no perciben igual su condición de madre ahora que hace 40 años, su experiencia se modifica con el contexto.

Aunque hay elementos que no cambian desde su perspectiva, como lo son los imperativos de género, tales como la dignidad femenina (control sexual femenino para y por la familia y los hombres) y el saber masculino (acerca de la sexualidad principalmente) que representan tan sólo uno de principales los vehículos que movilizan las conductas de hombres y mujeres primero, y luego como padres.

Esta noción como vimos entre las parejas adultas y jóvenes si bien se modificó, lo cierto es que no fue sólo así, es decir no podemos hablar de una “apertura o evolución”, o de rechazo a la tradición a favor de nuevas experiencias menos estresantes para las personas. Entre los relatos y conductas observadas podemos ver en cambio, que las nuevas prácticas de crianza, de maternidad y paternidad estuvieron enmarcadas por rituales que compensaron la tensión (producida por la omisión de las normas de unión, de relacionarse entre las familias y de conducirse como hombre-mujer) a la vez que hacen, para cada sujeto y para los miembros de su grupo, factible su transición a una nueva condición social. Eso implicó participar en la celebración del matrimonio y los ritos pertinentes, entre ellos resarcir el daño a la familia de la novia por robarla o al juntarse. No observar estos actos fractura las relaciones entre los miembros de las familias, sobre todo entre nueras y suegras, que se ven sumergidas en una disputa por la falta de dignidad que expresan mediante rumores sobre su sexualidad, ataques de bujería a los hijos de la nuera, y exacerbando, como en una competencia, la capacidad de resistencia al dolor de parto, entre otros dolores.

Entre las parejas jóvenes el no utilizar del todo estos recursos no tiene de ningún modo pinta de nuevas corrientes de pensamiento respecto al paternaje, o una supuesta apertura de “las mujeres”, por ejemplo, al trabajo y la sexualidad, como parte de las nociones que aparecieron en los relatos. Sino que las modificaciones, como hemos sostenido, son producto de las tensiones producidas en las relaciones más amplias con las familias, las trayectorias de unión conyugal, la especialización del paternaje bajo la insistencia de sostener la familia nuclear o porque la madre es quien los conoce y ama más, y finalmente, en razón de la experiencia que los mismos sujetos adquieren en el proceso, como las más destacables.

En definitiva, entendemos que se quedaron en el tintero varias observaciones y elementos a profundizar en próximas intervenciones de corte interdisciplinario, como se pensó este trabajo en un inicio. Reconocemos que el abordaje metodológico pudo ser aún mejor: una estancia rigurosa con una familia hubiese sido muy provechosa para conocer más finamente aspectos que escaparon a la mirada y análisis. Sin embargo, cuestiones como el tiempo, otras actividades académicas y de presupuesto nos impidieron desarrollar un abordaje de esta naturaleza. Por ello, vislumbramos cuáles eran las mejores opciones para realizar de modo objetivo y científico nuestro estudio, desarrollando estrategias que nos permitieran la viabilidad de la investigación con los recursos disponibles a lo largo de la misma y resolviendo, a la par, los que el mismo contexto demandaba. De esta forma la entrevista resultó una técnica pertinente y apegada a lo que buscamos conocer, aunque hubiésemos deseado un acercamiento mucho más acucioso como el que ya señalamos. Además, el permanecer más tiempo en campo nos hubiese facilitado una incorporación más efectiva en la dinámica del lugar al participar de actividades lúdicas o de enseñanza con la población infantil, lo que en parte permite efectuar una devolución justa a la comunidad.

Pese a estas limitaciones y sesgos, identificamos algunas vetas con posibilidad de retomarse en próximas investigaciones. Una tarea pendiente estriba en resolver ¿cuál es la función social que cumplen los hijos en la relación de pareja?, interrogante que Palomar (2005; 2007) deja también abierta. Profundizar en aspectos como las nociones de la sexualidad entre adolescentes, la maternidad y paternidad en soltería, así como el desarrollo de una antropología de la infancia, que busque particularmente conocer el punto de vista y significado que los niños elaboran acerca de los temas aquí propuestos. Una antropología de la infancia que tenga como centro y sujeto al infante, para comprender la elaboración de significado a partir de sus propios términos, tan válidos, pero tan poco legibles, para quienes como nosotros, no pudimos lograr una aproximación a su perspectiva, salvo la recogida de la experiencia infantil en los adultos.

Relativo a los temas pendientes en este estudio, lo que faltó desarrollar, consideramos como los más importantes el tratamiento a fondo de la dicotomía cultura-naturaleza referente a la asociación de las mujeres al ámbito privado de la esfera doméstica y de

los varones al público o de la política. Además, el desarrollo minucioso y analítico de la violencia como eje del análisis resulta indispensable. Y, finalmente, conocer la otra cara de la moneda en la triada maternidad, paternidad y crianza infantil, es decir, la visión *desde* los niños, o una antropología de la infancia.

BIBLIOGRAFÍA

Adler, de Lomnitz Larissa y Marisol Pérez Lizaur (1986), “La gran familia como unidad básica de solidaridad en México”, en *Anuario Jurídico XIII*, UNAM, pp. 147-163 [en línea] (consultado en 2009) dirección URL: <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=2106>

Alcubierre, Beatriz y Tania Carreño King (1996), *Los niños villistas: una mirada a la historia de la infancia en México, 1900-1920*. Secretaría de Gobernación, INERHM: D.F., México.

“Anónimo”, [en línea] (consultado en 2010) dirección URL: <http://www.billingsmexico.org.mx/metodobillings/conoce.html>

“Anónimo” [en línea] (consultado en 2010) dirección URL: http://www.gmatnet.com/web_es/trig-guanajuato.htm

“Anónimo”, [en línea] (consultado en 2008) dirección URL: <http://www.xichulense.com.mx/somos.htm>

Araya, Umaña Sandra (2002), “Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión”, en *Cuaderno de Ciencias Sociales*, núm. 127, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales: Costa Rica, pp.1-84. [en línea] (consultado en julio 2009) dirección URL: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf>

Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2000), “Género trabajo y familia: consideraciones teórico-metodológicas”, en *La población de México, situación actual y desafíos futuros*, CONAPO: México, pp. 203-227. [en línea] (consultado en enero 2010) dirección URL: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/Otras/.../10.pdf>

Aries, Philippe (2001), *Historia de la vida privada*, Vol. 4, El niño y la vida familiar en el antiguo régimen, México: Taurus.

Arrom, Silvia Marina (1988), *Las mujeres en la ciudad de México, 1970-1857*, Siglo XXI: México.

Arroyo, Mosqueda Artemio (2002), “Apuntes para la historia colonial de la Sierra Gorda Hidalguense”, en *Revista del Centro de Investigación Universidad de La Salle*, julio-diciembre, año/vol. 5, núm. 19, D.F., México, pp.15-83 [en línea] (consultado en febrero 2011) dirección URL: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/342/34251910.pdf>

Ávila, González Yanina (2004), “Desarmar el modelo mujer=madre”, en *Revista Debate Feminista*, Maternidades, año 15, vol. 30 [en línea] (consultado en enero 2010) dirección URL: http://www.debatefeminista.com/ver_articulo.php?idARTICLE=956&id=9

Ávila, González Yanina (2005), “Mujeres frente a los espejos de la maternidad: las que eligen no ser madres”, en *Desacatos Revista de Antropología*, enero-abril núm. 17,

CIESAS: D.F., México, pp.107-126. [en línea] (consultado en enero 2010) dirección URL: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/139/13901707.pdf>

Balzano, Silvia (2003), "No todo tiempo pasado fue mejor... percepciones de las diferencias generacionales en la crianza y educación de los hijos", en *Revista Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, Vol. IX, Núm. 18, Universidad de Colima: Colima, México, pp. 103-126 [en línea] (consultado en abril 2010) dirección URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=31691807#>

Barfield, Thomas (edit.) (2000), *Diccionario de Antropología*, Siglo XX Editores: México.

Bastos, Amigo Santiago (1998), "Desbordando patrones: el comportamiento doméstico de los hombres", en *La Ventana Revista de Estudios de Género*, núm. 7, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara: Jalisco, México, pp. 164-222 [en línea] (consultado en 2009) dirección URL: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana7/ventana7-5.pdf>

Benedict, Ruth (2008), "Continuidades y discontinuidades en el condicionamiento cultural", en José Antonio Pérez Islas *et al* (coords.) *Teorías sobre la juventud. Las miradas de los clásicos*. UNAM, Miguel Ángel Porrúa: México.

Bergeron, Marcel (2000), *El desarrollo psicológico del niño*. Morata: España.

Biswas, Andrea (2004), "La tercera ola feminista: cuando la diversidad, las particularidades y las diferencias son lo que cuentan", en *Revista Casa del Tiempo*, septiembre, Universidad Autónoma Metropolitana: D. F., México, pp. 65-70. [en línea] (consultado en enero 2010) dirección URL: <http://www.difusioncultural.uam.mx/revista/sep2004/index.htm>

Blaxter, Loraine (*et al*) (edit.), *Cómo se hace una investigación*. Gedisa: Barcelona.

Blázquez, Rodríguez María Isabel. (2005), Aproximación a la antropología de la reproducción, en *Revista de Antropología Iberoamericana*, núm. 42, Madrid, España, pp. 1-26. [en línea] (consultado en febrero 2010) dirección URL: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/623/62304208.pdf>

Brandes, Stanley (2002), "Bebida, abstinencia e identidad masculina en la ciudad de México", en *Revista Alteridades*, año/vol. 12, núm. 23, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa: D.F., México, pp.5-18. [en línea] (consultado en noviembre 2010) dirección URL: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=74702302>

Carranza Aguilar María Eugenia (2007), Antropología y género. Breve descripción de algunas ideas antropológicas sobre las mujeres, en *Seminario Mujeres y Universidades*, Universidad de Santiago Compostela: Galicia, España, pp. 1-23 [en línea] (consultado en agosto 2008) dirección URL: http://www.usc.es/smucea/IMG/article_PDF/Antropologia-y-Genero-Breve-revision-de-algunas-ideas-antropologicas-sobre-las-mujeres.pdf

Castilla, María Victoria (2005), "La ausencia del amamantamiento en la construcción de la buena maternidad", en *La Ventana Revista de Estudios de Género*, núm. 22, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara: Jalisco, México, pp. 189-218. [en línea] dirección URL <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/laventan/ventana22/189-1-218.pdf>

Castilla, María Victoria (2008), "Modelos y prácticas de maternidad: continuidades y cambios en dos generaciones de madres platenses", en *Revista Mad.* núm. 19, septiembre 2008, Departamento de Antropología, Universidad de Chile: Santiago de Chile, pp. 63-76 [en línea] (consultado en enero 2010) dirección URL: http://www.revistamad.uchile.cl/19/Castilla_04.pdf

CIESAS, Diagnóstico Estatal Guanajuato (s.f.), (consultado en febrero 2011) en: <http://pacificosur.ciesas.edu.mx/diagnosticoestatal.html>

Colin, Araceli (2003), "La crianza del niño en la cosmovisión náhuatl", en *Voces Universitarias. Nueva Generación*, año 1, núm. 2, Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, pp. 1-15 [en línea] (consultado en 2008) dirección URL: <http://www.uaq.mx/voces/n08/lacrianza.html>

CONAPO. Cuadernos de salud reproductiva Guanajuato, Elena Zuñiga y Beatriz Zubieta (coords.) (2001), México, D.F. [en línea] (consultado en agosto 2009) dirección URL: www.conapo.gob.mx

Coordinación General del Programa de Equidad de Género del Poder Judicial de la Federación, (2011), [en línea] (consultado en octubre 2010) dirección URL: http://www.equidad.scjn.gob.mx/spip.php?page=preguntas_frecuentes&id_rubrique=8#45

Córdova, Plaza Rosío (2002), "Y en medio de nosotros mi madre como un Dios": de suegras y nueras en una comunidad rural veracruzana". En *Revista Alteridades*, núm. 24, vol. 12, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa: D.F., México, pp. 41-50 [en línea] (consultado en octubre 2010) dirección URL: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=7470244>

Di Giorgi, Piero (1977), *El niño y sus instituciones. La familia/la escuela*. Roca: México.

Dolto, Françoise (2000), *Las etapas de la infancia, nacimiento, alimentación, juego, escuela...* Barcelona: Paidós. Serie Guía para Padres No 46.

Enciclopedia de los municipios de México, Estado de Hidalgo, Gobierno del Estado de Hidalgo, (2005) Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, [en línea] (consultado en 2008) dirección URL: <http://www.inafed.gob.mx/work/templates/enciclo/hidalgo/regi.htm>

Enciclopedia de los Municipios de México, Gobierno del Estado de Guanajuato, (2005) Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, [en línea] (consultado en

2008) dirección URL: <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/guanajuato/infr.htm>

Estado de Guanajuato, Corredor industrial [en línea] (consultado en 2009) dirección URL: http://www.gmatnet.com/web_es/trig-guanajuato.htm

Espinar, Ruiz Eva (2003), *Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex-pareja sentimental*. Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Alicante [en línea] (consultado en octubre 2010) dirección URL:<http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9905/1/Espinar%20Ruiz,%20Eva.pdf>

Esteinou, Madrid María del Rosario (2008), *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad siglos XVI al XX*. CIESAS: México.

Estrada, Iguíniz Margarita (1995), "Grupos domésticos extensos: un viejo recurso para enfrentar la crisis", en *Nueva Antropología Revista de Ciencias Sociales*, vol. XIV, núm. 48, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM: D.F., México, pp. 95-106. (consultada en agosto 2009) dirección URL: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/48/cnt/cnt6.pdf>

Estrada Iguíniz, Margarita (coord.) (1999), *1995. Familias en la crisis*, México: CIESAS, Colección Antropologías.

FAO, (1996), Vocabulario referido al género. Unidad Regional de Asistencia técnica. Guatemala [en línea] (consultado en 2011) dirección URL: <http://www.fao.org/DOCREP/x0220s/x0220s01.htm>

Figueroa, Juan Guillermo et al. (Coords.) (2006), *Ser padres esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*, El Colegio de México: D.F., México,

Finol, José Enrique (2001), "De niña a mujer...El rito de pasaje en la sociedad contemporánea", en *Cuadernos*, Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, núm. 17, Universidad de Jujuy, San Salvador de Jujuy, Argentina, pp.171-185 [en línea] (consultado en 2008) dirección URL: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/185/18501711.pdf>

Freud, Anna (1985), *El psicoanálisis y la crianza del niño*. Paidós: España.

Frigolé, Reixach Joan (1987), "Metáforas domésticas y culinarias sobre la mujer y la reproducción en el área mediterránea: aproximación a un sistema conceptual", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 40, pp. 135-157. (consultado en enero 2010) dirección URL: http://193.144.91.54/smu/IMG/pdf/REIS_040_08.pdf

Fuller, Norma, (s.f.), "Sujetos sexuados. Modernidad y cultura en América Latina, En torno a la polaridad marianismo-machismo", Biblioteca Digital Universidad Nacional de

Colombia, (consultado en febrero de 2010) dirección URL:
<http://www.digital.unal.edu.co/dspace/bitstream/10245/939/5/04CAPI03.pdf>

Galindo, Cáceres Luis Jesús (coord.) (1998), *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. CONACULTA, Addison Wesley Longman: México.

Galaviz de Capdevielle, María Elena (1971), "Descripción y pacificación de la sierra Gorda", en *Estudios de historia novohispana*, núm. 4, pp. 113-149 [en línea] (consultado en 2009) dirección URL:
<http://www.iih.unam.mx/publicaciones/revistas/novohispana/pdf/novo04/0039.PDF>

García, Galera María del Carmen (2000), *Televisión, violencia e infancia. El impacto de los medios*. Gedisa: España

Giddens, Anthony (2001), *Sociología*. Alianza: España.

Gobierno del Estado de Guanajuato, Comunicados de Prensa, 07 de diciembre de 2006 [en línea] (consultado en 2008) dirección URL:
http://www.guanajuato.gob.mx/desarrollo/comunicados/comunicado_detalle

Goetz, Judith J. y Margaret P. LeCompte (1988), *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Morata: España.

González-López, Gloria (2009), *Travesías eróticas. La vida sexual de hombres y mujeres migrantes de México*. Instituto Nacional de Migración, Miguel Ángel Porrúa.

Gutiérrez, Lozano Saúl (2006), "Género y masculinidad: relaciones y prácticas culturales", en *Revista Ciencias Sociales*, Universidad de Costa Rica, núm. 111-112, pp. 155-175.

Gutiérrez, Martínez-Conde Juan (1999), "Historia de la infancia: historia de la infamia", en *Peonza Revista de Literatura infantil y juvenil*, núm. 50, pp. 7-14. (consultado en febrero 2009) dirección URL: [Http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras)

Gutmann, Matthew C. (1997), "Machos que no tienen ni madre: la paternidad y la masculinidad en la ciudad de México", en *La Ventana Revista de Estudios de Género*, julio, núm. 6. Universidad de Guadalajara, México, pp. 118-163 [en línea] (consultado en 2009) dirección URL:
<http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana7/ventana7-4.pdf>

Haces, Velasco María de los Ángeles (2002), *Maternidades y paternidades en Valle de Chalco: una aproximación antropológica*, Tesis para obtener grado de Maestría en antropología social, CIESAS. D.F.: México.

Hardman, Charlotte (2003), "Hacia una antropología de la niñez. Niños en el patio de la escuela de St. Barnabas en Oxford, Inglaterra", en *Revista Pueblos indígenas y*

educación, enero-junio 2003, núm. 52, pp. 19-34 (consultado en noviembre de 2008) [en línea] dirección URL:
http://ciberdocencia.gob.pe/index.php?id=1705&a=articulo_completo

Hernández, Oscar Misael (2008a), "Estudios sobre masculinidades. Aportes desde América Latina", en *Revista de Antropología Experimental*, núm. 8. Universidad de Jaén, España. pp. 67-73. [en línea] (consultado en 2009) dirección URL:
<http://www.ujaen.es/huesped/rae/articulos2007/misael1207.pdf>

Hernández, Oscar Misael (2008b), "Padres en la mira. Ejerciendo y regulando la paternidad en Tamaulipas", en *La manzana Revista Internacional de Estudios de las Masculinidades*, núm. 4, vol. III. Benemérita Universidad de Puebla, México. pp. 1-15. [en línea] (consultado en 2009) dirección URL:
<http://www.ujaen.es/huesped/rae/articulos2007/misael1207.pdf>

Hernández, Vélez Ana Leticia (2010), "Impactos socioculturales de la migración en Ocampo Guanajuato", Gobierno del Estado de Guanajuato, IPLANEG [en línea] (Consultado en febrero 2011) dirección URL:
http://iplaneg.guanajuato.gob.mx/widget/web/guest/biblioteca-digital?p_p_id=110_INSTANCE_7LdO&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_110_INSTANCE_7LdO_struts_action=%2Fdocument_library_display%2Fview&_110_INSTANCE_7LdO_folderId=31581

Hernández, Sampieri Roberto (2006), *Metodología de la investigación*. Mc Graw-Hill: México.

INEGI, Carta topográfica 1:50 000. Xichú. F14C36 Guanajuato. Y Carta topográfica 1:50 000. El Carricillo. F14C37 Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí. Consultadas en 2008.

INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y II Conteo de Población y Vivienda 2005 [en línea] (consultado en 2008) direcciones URL:

<http://www.inegi.org.mx>

http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/conteo/2005/perfiles/PS_GTO.pdf

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2000/perfiles/perfil_gto_3.pdf

<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gto/poblacion/default.aspx?tema=me&e=11>

INEGI, Cuaderno estadístico municipal. Xichú. Estado de Guanajuato. Edición 1997, Gobierno del Estado de Guanajuato, INEGI, H. Ayuntamiento Constitucional de Xichú.

INEGI, Perfil sociodemográfico de Guanajuato (2008). Segundo Conteo de Población y vivienda 2005, México [en línea] (consultado en 2010) dirección URL:

http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/conteo/2005/perfiles/PS_GTO.pdf

IPLANEG, Remesas en el Estado de Guanajuato, Publicaciones especializadas, 03 de febrero 2010 [en línea] (consultado en enero 2011) dirección URL: http://iplaneg.guanajuato.gob.mx/widget/web/guest/biblioteca-digital?p_p_id=110_INSTANCE_7LdO&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_110_INSTANCE_7LdO_struts_action=%2Fdocument_library_display%2Fview&_110_INSTANCE_7LdO_folderId=25646

Izquierdo, María Jesús (s.f.), “Bloque temático 2: Marco teórico de la igualdad “Sistema sexo-género”. Universidad Autónoma de Barcelona. [en línea] (consultado en agosto 2009) dirección URL: http://www.fongdcam.org/.../genero/.../Marco_Tco_de_la_Igualdad__Sist__sexo_genero.pdf

Jiménez, de Báez Yvette (2008), “La fiesta de la “topada” y la migración al Norte. (Una tradición de la Sierra Gorda mexicana y de áreas circunvecinas)”, en *Revista de Literaturas Populares*, núm. 2, año VIII, Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 347-375. [en línea] (consultado en 2009) dirección URL: <http://www.rlp.culturaspopulares.org/textos/16/06-Jimenez.pdf>

Kluckhohn, Clyde (1949), *Antropología*. Fondo de Cultura Económica: México.

Kaminski, Gregorio (1998), *Socialización*. México: Trillas.

Lamas, Marta (1986), “La antropología feminista y la categoría “género”, en *Revista Nueva Antropología*, núm. 30, vol. VIII. Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 173-198. [en línea] (consultado en 2008) dirección URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=15903009>

Lamas, Marta (1996), “La perspectiva de género”, en *La Tarea. Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE*, núm. 8 [en línea] (consultado en 2008) dirección URL: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm>

Lamas, Marta (1999), “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género”, en *Papeles de Población*, núm. 21. Universidad Autónoma de México, Toluca, México, pp.147-178 [en línea] (consultado en 2008) dirección URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11202105>

Lamy, Brigitte (2007), *Una nueva migración urbana: impactos e integración social. El ejemplo de la ciudad de Santiago de Querétaro*, México. Universidad de Guanajuato, CICSUG: México.

Lara, Cisneros Gerardo (2002), “*Aculturación religiosa en Sierra Gorda: el cristo viejo de Xichú*”, en *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 27 vol. 27. Universidad Nacional

Autónoma de México. pp. 59-89 [en línea] (consultado en 2010) dirección URL: <http://www.iih.unam.mx/publicaciones/revistas/novohispana/fichas/0380.html>

Lévi-Strauss, Claude (1993), *Las estructuras elementales del parentesco*. Planeta, Agostini: Barcelona.

Ley para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Nueva ley publicada el 29 de mayo de 2000 [en línea] (consultado en 2009) dirección URL: www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/185.pdf (consultado en 2009)

Luke, Carmen (comp.) (1999), “La infancia y la maternidad y paternidad en la cultura popular infantil y en las revistas de cuidados infantiles”, en Carmen Luke y Sandra Lee Bartky, *Feminismos y pedagogías en la vida cotidiana*. Morata: España.

Magallanes, González Ana Beatriz, Fernando Limón y Ramfis Ayús (2005), “Nutrición de cuerpo y alma. Prácticas y creencias alimentarias durante el embarazo en Tziscaco. Chiapas”, en *Revista Nueva Antropología*, núm. 64, vol. XIX- Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 131-148. [en línea] (consultado en febrero 2010) dirección URL: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/64/pr/pr7.pdf>

Malinowski, Bronislaw (1978), *Una teoría científica de la cultura*. Editorial sudamericana, Colección Perspectivas: Buenos Aires, Argentina.

Malinowski, Bronislaw (2000), *Los Argonautas de pacífico occidental*, Ediciones Península: Barcelona.

Massó, Guijarro Ester (2010), “Crianza, socialización y derechos humanos: reflexiones en una sociedad post-industrial”, en *Nómadas revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, núm. 25, pp.1-23. [en línea] (consultado en 2010) dirección URL: <http://www.ucm.es/info/nomadas/25/estermassoguijarro.pdf>

Martín, Ruiz Juan Francisco (2005), “Los factores definitorios de los grandes grupos de edad de la población: tipos, subgrupos y umbrales”, en *Geo Crítica / Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, núm. 190, vol. IX. Universidad de Barcelona, Barcelona, pp. 1-43 [en línea] (consultado en marzo de 2011) dirección URL: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-190.htm>

Mead, Margaret (1979), *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Laia: Barcelona.

Medina, Hernández Andrés (1986), “El marco antropológico para el estudio de la familia mexicana”, en *Anuario Jurídico XIII*. Universidad Nacional Autónoma de México, México. pp. 61-83 [en línea] (consultado en 2009) dirección URL: <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=2106>

Merlinsky, Gabriela (2006), “La entrevista como forma de conocimiento y como texto negociado: notas para una pedagogía de la investigación”, en *Revista Cinta de Moebio*,

núm. 27. Universidad de Chile, Santiago de Chile, pp.27-33 [en línea] (consultado en 2009) dirección URL: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/101/10102703.pdf>

Minello, Martini Nelson (2002), "Masculinidad/es. Un concepto en construcción", en *Revista Nueva Antropología*, núm. 6, vol. XVIII. D.F., México, pp.11-30 [en línea] (consultada en 2009) dirección URL: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/159/15906101.pdf>

Montoya, Arce Javier (2006), "Menores en situación de calle en la ciudad de Toluca", en *Papeles de Población*, año 12, núm.48, abril-junio, 2006, Universidad Autónoma del Estado de México, pp.247-280.

Moore, Henrietta (1999). *Antropología y feminismos*. Ediciones Cátedra: España.

Nivón, Eduardo y Ana María Rosas (1991), "Para interpretar a Clifford Geertz. Símbolos y metáforas en el análisis de la cultura", en *Revista Alteridades*, núm. 1, año 1. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa: D.F., México, pp. 40-49. [en línea] (consultado en 2009) dirección URL: http://uam-antropologia.info/web/component?option,com_docman/task,doc_download/gid,6/Itemid,26/mode,view/

Olavarría, María Eugenia (2002), "De la casa al laboratorio. La teoría del parentesco hoy día", en *Revista Alteridades*, núm. 24, año 12. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa: D.F., México, pp. 96-116 [en línea] (consultado en octubre 2010) dirección URL: <http://uam-antropologia.info/web/content/view/91/34/>

ONU, (2004), ABC de las Naciones Unidas "Envejecimiento y personas de edad", [en línea] (consultado en 2010) dirección URL:<http://www.onu.org.pe/Publico/infocus/envejecimiento.aspx>

ONU, (2005), Panorama social de América Latina Capítulo V: Familia y Niñez, ONU, CEPAL. (consultado en 2010) dirección URL: http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/12274/PS1994_CapV-v2.pdf

Ortiz, Velásquez Samuel (2006), "Remesas por trabajo: un estudio de su impacto social y económico en México", en *Memorias de la XVII Conferencia Internacional Estrategias de Desarrollo y Alternativas para América Latina y el Caribe*. Benemérita Universidad de Puebla: Puebla. [en línea] (consultado en 2009) dirección URL: www.eumed.net/libros/2010e/810/sov-cv.doc

Palomar Vereá (2001), "La función del relato en la producción social de sentido", en *Revista Espiral*, núm. 21, vol. VII. Universidad de Guadalajara: Guadalajara, México, pp. 37-58 [en línea] (consultado en diciembre 2010) dirección URL: <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/esprial/volumenes/esprial21.htm>

Palomar, Vereá Cristina (2005), "Maternidad: historia y cultura", en *La Ventana Revista de estudios de Género*, núm. 22. Universidad de Guadalajara: Guadalajara, México, pp.

35-67 [en línea] (consultado en 2010) dirección URL: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/884/88402204.pdf>

Palomar, Vereá Cristina y María Eugenia Suárez de Garay (2007), "Los entretelones de la maternidad. A la luz de mujeres filicidas", en *Revista Estudios Sociológicos*, núm. 2, vol. XXV. El colegio de México: D.F., México, pp.309-340. [en línea] (consultado en 2010) dirección URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=59825202>

Pateman, Carole (1990), "Feminismo y democracia" en *Revista Debate feminista*, núm. 1, vol. 1. México, pp. 7-28 [en línea] (consultado en 2008) dirección URL: <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/femini277.pdf>

Parra, Muñoz Rafael (2007), *Tradición y sociedad. El devenir de las relaciones y el huapango de la Zona Media y la Sierra Gorda*. Tesis de Licenciatura en etnohistoria, ENAH, INAH, SEP: D.F., México.

Pérez, Duarte y Noroña Alicia Elena (1998), *Los derechos humanos de la niñez en la comunidad internacional, avances y perspectivas*. Unidad contra la violencia: México.

Pérez, Islas José Antonio, (et al.) (2008), *Teorías sobre la juventud. Las miradas de los clásicos*. Miguel Ángel Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México: México.

Philippe, Aries (2001), *Historia de la vida privada*. Taurus: México.

Presidencia de la República, Conferencias de prensa. "Ceremonia de designación del sitio oficial Paseo de la Mujer Mexicana". Monterrey, Nuevo León. Viernes 27 de octubre de 2006 (consultado en julio 2010) [en línea] dirección URL: <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=27961>

Presidencia de la república, Conferencias de prensa: "Para el Gobierno de la República, los programas y las acciones tienen como principio rector el interés supremo del niño: Ana Rosa Payán, Directora Nacional del DIF", Los Pinos, Martes 3 de octubre de 2006. (consultado en julio 2010) [en línea] dirección URL: <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=27490>

Quinto, María Teresa (2005), "Los aprietos de formar y deformar entrevistadores en ciencias sociales", en *Revista Estudios sobre Culturas Contemporáneas*, núm. 21, vol. XI. Universidad de Colima: Colima, México, pp.137-157 [en línea] (consultado en 2009) dirección URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=31602107>

Radcliffe-Brown, Alfred R. (1975), *El método de la antropología social*. Anagrama: Barcelona.

Ritzer, George (2002), *Teoría sociológica moderna*, Mc Graw-Hill Interamericana: México.

Riquer, Fernández Florinda (coord.) (1998), *Estado actual de la discusión sobre la niñez mexicana*. Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, DIF, UNICEF: México.

Robichaux, David (2005), *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: unas miradas antropológicas*. Universidad Iberoamericana: México.

Rocheftort, Christiane (1982), *Los niños primero*. Anagrama: España.

Ruíz, Olabuénaga José Ignacio (2003), *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto: España.

Rubin, Gayle (1986), "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", en *Revista Nueva antropología*, núm. 30, vol. VIII. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM: México, pp.95-143 [en línea] (consultado en 2009) dirección URL: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/30/cnt/cnt7.pdf>

Sáez, A. Hugo E. (2008), *Cómo investigar y escribir en ciencias sociales*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco: México.

Sánchez, Bringas Ángeles (1995), "Reseña de: "Cultura y relaciones de género" de Norma Fuller Osoreo", en *Política y Cultura*, núm. 4, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco: D.F., México, pp.227-233 [en línea] (consultado en enero 2010) dirección URL: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/267/26700418.pdf>

Sánchez, Bringas Ángeles (2003), *Mujeres, maternidad y cambio. Prácticas reproductivas y experiencias maternas en la ciudad de México*, UNAM, UAM-X: México.

Salinas, Urquieta María Eugenia (2006), "Maternidad, crianza infantil y relaciones de género", en Antonio Higuera Bonfil (coord.), *Trabajo de campo: la antropología en acción*. Editorial Plaza y Valdez: D.F., México.

Santillán, Laura (2009), "Antropología de la crianza: la producción social de "un padre responsable" en barrios populares del Gran Buenos Aires", en *Revista Etnográfica*, núm. 2, vol. 13, pp.265-289 (consultado el 28 mayo 2010) [en línea] dirección URL: http://www.scielo.oces.mctes.pt/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S08736561200900020002&lng=pt&nrm=iso. ISSN 0873-6561

Satriano, Cecilia (2008), "El lugar del niño y el concepto de infancia", en *Revista Extensión Digital*, núm. 3. Universidad Nacional de Rosario Facultad de Psicología [en línea] (consultado en 2009) dirección URL: <http://extensiodigital.fpsico.unr.edu.ar/files/Satriano>

Segovia, Rafael (1993), *La politización del niño mexicano*. El Colegio de México: México.

SEMARNAT, (2005), Estudio previo justificativo para el establecimiento de área natural protegida. Reserva de la biosfera Sierra Gorda de Guanajuato, Diciembre 2005, Instituto

de Ecología del Estado de Guanajuato, pp. 1-281, [en línea] (consultado en septiembre 2008) dirección URL:
<http://www.cofemermir.gob.mx/uploadtests/10766.66.59.9.EPJ%20S.GORDA%202005%20FINAL%208%20DICIEMBRE.pdf>

SEDESOL, (2003), Diagnóstico Situacional del Centro Estratégico Comunitario, Unidad Microrregiones [en línea] (consultado en septiembre 2008) direcciones URL:
<http://cat.microrregiones.gob.mx/diagnostico/capuno.aspx?refnac=110450001>
<http://www.microrregiones.gob.mx>.

Scott, W. Joan (1990), “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en James S. Amelang (et al) (coords.), *Historia del género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Universidad de Valencia: España, pp. XX [en línea] (consultado en junio 2010) dirección URL:
http://www.amdh.org.mx/mujeres3/biblioteca/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/2_genero/7.pdf

Simmel, Georg (1977), *Sociología I. Estudios sobre las formas de socialización*. España: Castilla.

Sorkhabi, Nadia (2005), “Applicability of Baumrind’s parent typology to collective cultures: Analysis of cultural explanations of parent socialization effects”, *International Journal of Behavioral Development*, SAGE, International Society for the Study of Behavioral Development.

Steenbeek, Gerdien (1992), “Machismo-marianismo Revisited. The Gender of Power in México”, April 9-11, The University of Illinois at Chicago: Chicago, Illinois, pp. 1-14.

Taylor, S.J. y R. Bogdan (1987), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós: Barcelona.

Tirado, Felipe (*et al.*) (1996), *Para educar. Los derechos del niño*. Comisión Nacional de los derechos Humanos: México.

Treviño Siller, Sandra (s.f.), “Contribuciones y aprendizajes de la antropología de la salud pública en México o cómo hacer antropología en tierra ajena y no morir en el intento”, en *Dirección de Salud Comunitaria y Bienestar Social Centro de Investigación en Sistemas de Salud*, Instituto Nacional de Salud pública: Cuernavaca, México. (consultado el 24 de abril de 2010) [en línea] dirección URL: <http://blog.pucp.edu.pe/media/avatar/437.pdf>

Tuirán, Gutiérrez Rodolfo A. (coord.) (2000), “Dimensiones de la migración a Estados Unidos desde la perspectiva de los hogares”, en *Migración México-Estados Unidos. Continuidad y cambio*. CONAPO: México, pp79-177 [en línea] (consultado en octubre 2010) dirección URL:

http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=335&Itemid=15

Uzeta, Iturbide Jorge (2004a), *El camino de los santos: historia y lógica cultural otomí en la Sierra Gorda guanajuatense*. El Colegio de Michoacán, Ediciones La Rana: México.

Uzeta, Iturbide Jorge (2004b), "Globalización y recomposición estatal en una zona otomí de Guanajuato" en *Revista Regiones*, núm. 14, Universidad de Guanajuato: Guanajuato, México, pp.100-116. [en línea] (consultado en noviembre 2010) dirección URL: <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/UzetaJorge.pdf>

Van Dijk, Sylvia (2006), *Las voces de niños, niñas y adolescentes sobre el impacto del proceso migratorio*. Universidad de Guanajuato, IIEDUG: México.

Van Gennep, Arnold (1986), *Los ritos de paso*. Taurus: Madrid, España.

Velasco, María Mercedes (1989), "El marianismo, la otra cara del machismo en El beso de la mujer araña", en *Centro de investigaciones Lingüístico-Literarias*. Universidad Veracruzana: México, pp. 43-52. [en línea] (consultado en 2009) dirección URL: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/7193/2/19894041P43.pdf>

Vendrell, Ferré Joan (2002), "La masculinidad en cuestión: reflexiones desde la antropología", en *Revista Nueva Antropología*, núm. 6, vol. XVIII. D.F., México, pp.31-52. [en línea] (consultado en 2009) dirección URL: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/159/15906102.pdf>

Wolcott, F. Harry (1993), "Sobre la intención etnográfica", en Honorio Manuel Velasco et al (edit.), *Lecturas de antropología para educadores. El ámbito de la antropología de la educación y la etnografía escolar*. Trotta: Madrid, España, pp. 127-144.

Wright, Carr David C. (1989), "Querétaro ciudad barroca", en Secretaría de Cultura y Bienestar Social, Gobierno del Estado de Querétaro: Querétaro [en línea] (consultado en febrero 2011) dirección URL: <http://www.paginasprodigy.com/dcwright/vida.htm>

ANEXOS

I Anexo teórico. Aportes al concepto de infancia

Durante la revisión de la literatura acerca de nuestro tema a investigar exploramos un poco sobre la cuestión de la infancia. Aquí presentamos algunas ideas que nos aportaron una visión general acerca de la categoría infancia.

Por ser uno de nuestros conceptos en el estudio la crianza infantil, buscamos y seleccionamos trabajos que al tratar el tema de la infancia pasan lista a conceptos como maternidad, paternidad, y encontramos mención sobre la intervención de agentes como lo son el Estado, discursos desde la medicina, la psicología, y la escuela como educación formal. En su momento nos pareció adecuado detenernos a reflexionar sobre el aspecto de la visión de los adultos hacia el infante, quien aparece como una creación social y por tanto cambiante. La literatura refiere que la visión actual de los adultos sobre los niños en occidente es un producto de la modernidad (Ariés, 2001). Por tanto, no puede ser universal la concepción que de ellos se tenga, lo que sí es común en las culturas es la existencia de una categoría de infante.

La noción sobre infancia o niñez se ha construido históricamente en la convergencia de diversos factores entre los que se mencionan las ideologías sobre lo público y lo privado, la valoración misma del infante como sujeto de derecho, los cambios al interior de las familias y los roles de los padres, los discursos que se construyen desde la literatura, la medicina, la pedagogía y el Estado en relación a las responsabilidades parentales. En la literatura antropológica la categoría de infancia se ha conceptualizado como una etapa social en la cual se asciende mediante ritos específicos que llevan a los sujetos a un cambio de posición social (Van Gennep, 1986). Además durante el periodo en que se permanece como infante, la organización de los grupos atiene a comportamientos que además de cubrir necesidades básicas entre niños y adultos como alimentación, resguardo y cuidado, se les socializa en su cultura. Ello implica observar complicadas normas de conducta, tabúes, ritos de paso, entre otros elementos que dan forma a su particular cosmovisión (Colin, 2003).

En la literatura consultada los trabajos de historiadores como Gutiérrez (1999), Ariés (2001) y del Castillo (2006) plantean dos aspectos en los que coinciden :1) en las sociedades hay una idealización del infante que varía en el tiempo, y 2) a partir de estas idealizaciones los adultos ejecutan acciones y actitudes hacia los niños, es decir, se relacionan de forma particular con ellos mediados por dicha concepción, que es socialmente compartida, y muestra diferencias respecto a la clase, al género o la raza.

Otra mirada sobre la idealización de la infancia y que participa de las ideas anteriores la hallamos en el trabajo de las historiadoras Beatriz Alcubierre y Tania Carreño (1996). Las autoras refieren que las diferencias de clase, y podríamos inferir sobre su trabajo que también las étnicas, tienen que ver en la construcción de significados sobre la infancia, la maternidad y paternidad. Señalan que en el contexto de la revolución mexicana (siglo XX) en el norte del país, podían encontrarse la existencia de 4 mundos infantiles en un mismo contexto geoespacial: 1) el mundo infantil que era velado por el Estado mediante la educación, 2) aquel ideado por los sectores medios y altos de la sociedad, 3) el mundo infantil olvidado de niños trabajadores, huérfanos y abandonados y 4) el mundo infantil campesino, que era el de mayor número.

Sobre las clases media y alta Alcubierre y Carreño (1996) nos hablan de un cambio en el tratamiento del infante, pero también de la maternidad y paternidad que consiste en la búsqueda de una mayor integración entre estos tres en el ámbito de la familia nuclear: se enfatiza el amor materno y la autoridad y protección paterna, así como los espacios y objetos propio del infante. Esto puede verse dicen en los juguetes para niño o niña, en la separación de espacios adulto-infantiles como la escuela, el coro en la iglesia, la prensa escrita o la literatura de la época que reproducía aspectos de la vida cotidiana de la época.

Como señalamos en el planteamiento del problema, sobre la infancia existen algunos consensos en las ciencias sociales como el hecho de que los niños son vistos como carentes de cultura, de estructura y de conciencia, por tanto deben ser socializados. Esto ocurre en la medida que se los integra al grupo familiar, a la escuela, y a todas las esferas que su sociedad puede proveerle. Según estos autores, la socialización en la

infancia es diferencial por el sexo, lo que contribuye a fijar una identidad de género (Gutiérrez, 1999; Satriano, 2008; Di Giorgi 1977; Riquer, 1998).

La psicóloga Cecilia Satriano (2008) comparte la idea de la infancia como un producto construido socialmente, y que sus significados se producen y cambian en el marco de la época y lugar, por lo que es un hecho histórico. Argumenta que el concepto infancia aparece en el siglo XV durante el periodo del Renacimiento en el caso de las sociedades occidentales, ocupando hasta entonces un lugar diferenciado del mundo adulto. La autora refiere que el niño comienza a ser percibido como un ser con necesidad de protección, deber que tiene como responsabilidad la familia.

Antes de estas ideas sobre la infancia, Satriano (2008) dice que era difícil comprometerse afectivamente con los niños debido a la alta mortalidad, ésta última referencia es compartida en parte por la antropóloga Araceli Colin (2003) para los grupos indígenas en México, para ésta autora las conductas de los grupos que estudia son similares en cuanto a la elaboración de rituales y concepciones acerca del bien y el mal que deben ser observadas para proteger a los niños y conservar un equilibrio de orden social.

No obstante, en el contexto de occidente Satriano (2008) señala dos etapas en la que se observa el cambio de la noción sobre la infancia, antes del siglo XV no existía una clara medición cronológica de la vida del ser humano, de la edad. Pero durante el Renacimiento (s XV) se delimitan espacios entre lo normal y lo patológico, lo correcto e incorrecto desde la medicina, las obras literarias y artísticas de la época. Según la autora surge entonces la idea de la dependencia del niño hacia el adulto, aparece también la idea del amor maternal que combina las funciones femeninas respecto a la familia como madre. Para esta psicóloga, la niñez es el resultado histórico de un conjunto de prácticas y significaciones promovidas por el Estado burgués, a la vez que se erigían dos instituciones para su cuidado: la familia y la escuela, que nacen como respuesta a prácticas de conservación de los hijos, la higiene, la filantropía y el control poblacional. De modo que, para la autora, la familia nace a la par del sentimiento de la infancia y mediante la escuela se reforzó el discurso pedagógico, que divide el desarrollo por edades, y establece saberes sobre el infante (2008).

De esta manera vemos que los padres, maestros, médicos, y el Estado, a través de la educación en el grupo familiar y la escolarización, reproducen las concepciones sobre la infancia que son de carácter público y privado, es decir, lo que concierne a la vida social dentro y fuera de la llamada esfera doméstica. En la actualidad señala Satriano (2008), hay una ruptura en el modelo de dependencia del infante, es decir, lo que significa ser niño cambia en los distintos momentos de la historia. Esto lo sustenta señalando que la familia ha abandonado el compromiso de ser referente identitario para los niños, transfiriendo su responsabilidad en otras instituciones como la educativa y de salud. Por tanto la autora propone cuestionar cuáles han sido los cambios en las funciones parentales a lo largo del tiempo.

Una visión similar a la anterior puede encontrarse en el trabajo del historiador Juan Gutiérrez (1999), ya que refiere que en el periodo de la Ilustración (s XVIII) en el Occidente podían notarse mejoras en la higiene, la medicina y la beneficencia hacia la infancia, pero no así en la enseñanza. Si bien se admitió el principio de igualdad en la educación, el acceso sólo lo tenían las clases altas. Gutiérrez señala como ideas importantes en la literatura de éste periodo las de Jacobo Rousseau, la novela Emilio (1762) principalmente en donde explica cómo le hubiese gustado ser educado e impone así una nueva concepción acerca de la infancia.

Gutiérrez (1999) afirma que la obra fue perseguida y prohibida, pero influyó en el conocimiento y el tratamiento del niño y en la manera de educarlo. Rousseau pensaba que el crecimiento humano se basaba en el amor, el vínculo, el apego, la atención y el respeto de los padres y educadores hacia la naturaleza infantil. Este autor afirma que las aportaciones de Rousseau fueron:

- La defensa del amor y respeto al niño
- Considerar al niño como un ser distinto al adulto, con entidad propia, capacidades y ritmos de aprendizaje distintos.
- Reconocer que el niño necesita ser niño antes de ser adulto.
- Preocupación por la alimentación e independencia de movimientos cuando empieza a andar.

-La propuesta de que el adulto debe criar al bebé en una atmósfera de libertad, desarrollando sus sentidos hacia la educación.

De esta forma podemos notar el desarrollo de una nueva caracterización de la infancia en el contexto occidental, según han referido los autores. La existencia de cambios en los significados sobre la niñez, así como de las prácticas maternas y paternas relativas al cuidado infantil. Los hechos que han influido en estas construcciones y cambios de significado se sitúan en la legitimación de los discursos médicos, de la psicología y la pedagogía, así como en la importancia dada a la familia nuclear recientemente y a la escuela en el desarrollo infantil. Estas dos instituciones también han mostrado cambios en su interior y composición, y como notamos, son productos legitimados en los discursos tanto del Estado como de los otros agentes mencionados.

Lo anterior podemos verlo en el trabajo de la pediatra y psicoanalista Françoise Dolto (2000), quien habla del cambio de la lactancia materna por el uso de biberón, hecho por nodrizas y educadoras a partir de 1900 en la alimentación infantil (2000:103-105). Para Dolto, estos cambios en la lactancia, y la intervención de la psicología respecto a las nociones sobre el desarrollo del niño, implicaron un cambio en la maternidad produciendo las “maternidades modelo”.

A decir de la autora, este tipo de maternidad tiene como característica, la segregación de los recién nacidos con respecto a su madre, al fomentar en las más jóvenes la idea de que es más sano no criar a su hijo al pecho pues esto las priva de su libertad, y que al hacerlo, ella es una mala madre, es retrógrada y le creará complejos al niño, ya que el destete es grave. En cambio, el criarlo con biberón le dará más oportunidades a su equilibrio mental, en comparación con los niños que son amamantados. De modo que, Dolto llama a la práctica construida por los saberes (médicos) de una visión de modernidad que exige cambiar la lactancia materna por la artificial (uso de fórmula), así como el relacionarse la madre con el niño como si éste fuese una cosa que debe ser tratada con tiempos para atender sus necesidades, lo cual critica (2000:104-107).

En su trabajo, la autora coincide con las ideas expresadas por Satriano (2008) y Alcubierre y Carreño (1996) sobre la infancia y la maternidad, pero también la paternidad

como construcciones sociales y cambiantes, pero, sobre todo, opuestas. Las autoras desde sus distintas disciplinas nos ofrecen en sus trabajos algunas referencias que nos permiten ver que la maternidad, es un hecho biológico configurado por la cultura.

Si bien la lactancia como práctica alimenticia y de crianza es común en todas las mujeres, no podemos afirmar que se la piensa y ejerce igual por todas las mujeres en todas las culturas. Varias investigaciones se han hecho al respecto (Lamas, 1986; 1999; Castilla, 2005 y 2008; Treviño, s.f.) y que abogan por una discusión de los roles construidos, de su naturaleza de opresión y desventaja para las mujeres como grupo. Esta es una tarea que muchos otros investigadores han trabajado, y en la cual hemos pretendido contribuir con nuestro estudio.

Anexo II Conformación de Sierra Gorda Guanajuatense

2.1 Contexto socioeconómico en la región: de la colonia al siglo XX.

La Sierra Gorda fue un territorio temido por los peninsulares, visto durante la colonización como “la Gran chichimeca, significaba peligro e incertidumbre, aventura y sorpresa” según el etnólogo Artemio Arroyo (2002:75). La ocupación española de Sierra Gorda al proceso de evangelización, al interés por nuevas vetas mineras a explotar, así como la obtención de mano de obra, aspectos que marcaron la forma de vida de los habitantes (Lara, 2002). Esta ocupación estuvo fuertemente resistida por los indios jonaces desde el siglo XVI, de manera que la conformación poblacional de Xichú puede definirse con la coincidencia de grupos indios, misiones españolas y grupos revolucionarios disidentes. La historia del lugar está vinculada a estos procesos de lucha por la evangelización, el territorio, la explotación de minerales y el poder político (Galaviz, 1971).

Al respecto el antropólogo Jorge Uzeta (2004b) señala que la conformación histórica del espacio económico de esta región de Guanajuato ha estado ligada al desarrollo de los municipios de San Luis de la Paz, San José Iturbide y también de Tierra Blanca que son aledaños a Xichú y su desarrollo responde actualmente a la tecnificación de las actividades agrícolas; sin embargo nosotros observamos en campo respecto a Xichú que hay otros elementos asociados al desarrollo como lo son las fuentes de empleo que los xichulenses tienen en estas entidades así como los ingresos en forma de renta que perciben de las residencias que ellos mismos han ido comprando y en las que se establecen por temporadas. Algunos otros se han aventurado comprando a crédito casas que rentan para así continuar la residencia en Xichú y contar con un respaldo en estos municipios en caso de necesitarlo.

Retomando, desarrollaremos a continuación sólo algunos aspectos históricos de la migración como factor de composición del espacio y que se ha mantenido actualmente con fuerza en el municipio de Xichú, de las ocupaciones de manufactureros, obreros y campesinos (tanto de hombres y mujeres a pesar del sesgo de los autores) que son el

producto de un proceso histórico enlazado al espacio geográfico, así como las actuales pugnas políticas en el municipio.

La región de Sierra Gorda fue un tanto indefinida a los ojos de las autoridades virreinales aunque siempre ligada a los grupos chichimecas, pames, ximpeces y guamares de acuerdo con el etnólogo Artemio Arroyo (2002:75). El autor refiere que para 1740 la demarcación de la zona hecha por hacendados y mineros se realizó a partir de referentes geográficos, sitios poblacionales y la explotación minera, de modo que la Sierra Gorda comprendía a los territorios actuales de Querétaro, Hidalgo y una pequeña parte de Guanajuato. Las demarcaciones coloniales respecto a este espacio eran las jurisdicciones de Querétaro, Metztitlán, Villa de Cadereyta y Zimapán siendo estas dos últimas las más importantes ya que se sabe que en el siglo XVIII seguían siendo centros políticos que administraban en la región la justicia, el aspecto militar y las haciendas (2002: 76- 78).

Respecto a la ubicación y procedencia del nombre de Xichú estos periodos Arroyo (2002) hace mención del mineral de Xichú al noreste de Sierra Gorda donde se asentaban los poblados de Xichú y Xichú misión, pero de acuerdo con Galaviz (1971) Xichú de indios se localizaba en el siglo XVIII en el actual municipio de San Luis de la Paz. La autora señala que los indios denominaban al pueblo como Xichú de indios para diferenciarlo de la población española del Real y minas de Xichú (1971:29). Otra referencia sobre la ubicación de Xichú en la época colonial señala que era parte del actual municipio vecino de Victoria, la zona era señalada por su carácter minero como Xichú de Amoles, o Xichú de indios de acuerdo con Uzeta (2004a:57).

Esta apreciación es compartida por el etnohistoriador Rafael Parra (2007) ya que refiere que dentro de las jurisdicciones coloniales en Sierra Gorda, la del oeste comprendía a San Juan Bautista de Xichú de los indios en el actual municipio de Victoria, y el Real de Minas de San Francisco de Xichú de los Amues en el hoy municipio de Xichú, de lo cual se tiene dato desde el siglo XVI (2007:18-20). Al respecto el

Gobierno del Estado²² en uno de sus sitios web señala que el mineral de Xichú fue descubierto precisamente en 1580 y fue llamado entonces Real de San Francisco de los Anues Tzinchú, y del cual el pueblo de Xichú fue fundado en 1585 obteniendo la categoría de pueblo hasta 1914. Dado que el lugar fue habitado originalmente por tribus chichimecas fue denominado como Maxichú que significa “la hermandad de mi abuela”, aunque de acuerdo con el Diagnóstico Estatal de Guanajuato del CIESAS (s.f.) el significado de proviene del otomí y significa “baño nocturno, o la heredad de mi abuela”.

Respecto a la ocupación de tribus en la zona Arroyo (2002) señala que entre los grupos étnicos de la región llamados en general chichimecas por los españoles, se encontraban jonaces, otomíes, mexicanos, pames y ximpeces. Sin embargo Uzeta (2004a) refiere que en los siglos XVI al XVIII los franciscanos se adentraron a Xichú, San Luis de la Paz, a Querétaro y Río Verde (San Luis Potosí) y las comunidades establecidas en la zona eran además grupos guachichiles, guamares, copuces y guaxabanes (2004a:59), aunque Parra (2007) refiere que la población india en Xichú pudo ser pame (2007:20).

Entre las actividades de reproducción de estos grupos se encuentra la caza y recolección, así como los cultivos de maíz, frijol, chile y de maguey para complementar la dieta ya que los suelos no eran buenos para otros cultivos por la falta de humedad. Durante la colonia alrededor de 1570 éstos grupos a lo largo de la Sierra Gorda eran frecuente y violentamente movilizados para utilizarlos como mano de obra en las haciendas trapicheras²³ de Conca (Querétaro) y en los reales mineros de Zimapán principalmente, en los que se extraía plata y plomo (Arroyo, 2002:76-82).

Algunos de los autores ya citados coinciden en que Sierra Gorda era un territorio codiciado por sus recursos minerales, y que para su obtención se necesitaba el sometimiento o pacificación de los naturales (indios) lo que ocurrió en una larga batalla entre las distintas misiones, los hacendados y rancheros, militares y revolucionarios a lo largo de su historia. De manera que las zonas mineras del Norte del Estado fueron

²² Estado de Guanajuato, 2005.

²³ En los trapiches o talleres artesanales se producían telas, en ellos se tejía lana y algodón con telares (Wright, 1989:17).

ocupadas por los españoles y sus aliados otomíes (Wright, 1989:4) y tarascos (Uzeta, 2004a:57) contra los chichimecas que luchaban por librarse del dominio huyendo hacia a la sierra.

Grupos indios de la zona fueron llevados a las minas de Xichú, San Luis de la Paz, Querétaro y San José del Río, de manera que a partir del siglo XVI y hasta antes de la independencia esta variada población india se dedicó a alimentar los fundos mineros con su fuerza laboral, desarrollándose así la minería paralelamente a la agroganadería en San Luis de la Paz, en los fundos mineros de lo que hoy es Pozos, en Xichú de los Amoles (hoy Xichú), en Xichú de indios (hoy Victoria) y en Tierra Blanca (Uzeta, 2004a:57).

Las poblaciones como Tierra Blanca y San Juan Bautista Xichú (o Xichú de indios, actualmente Victoria) se fundaron en el siglo XVI con población otomí trasladada desde Querétaro. A pesar del repoblamiento serrano, las zonas mineras y los alrededores fueron las propiedades mejor desarrolladas respecto a la producción de granos y animales, tales como Palmar de las Vegas (hoy Pozos), San Luis de la Paz, y en menor medida el mineral de Xichú, lo que cambió a principios del siglo XX. El cambio responde a que durante la bonanza de los fundos en Pozos se extraía ya el mineral de Misión de Santa Rosa en Xichú, así como Misión de chichimecas en San Luis de la Paz, y Misión de Arnedo en Victoria (Uzeta, 2004a:59-82).

Respecto al espacio de Xichú en el siglo XIX Uzeta (2004a) advierte que las luchas por los límites, la formación de espacios productivos, y las reacciones de las distintas poblaciones admiten ver tres subregiones o microrregiones que tienen centro el mineral de Xichú, a San Luis de la Paz y San José de Iturbide. En el caso del mineral de Xichú la geografía era (y lo es aún) la más accidentada y la población india fue diluida en la práctica minera, con el despojo de tierras y su incorporación como peones, o combatida en las rebeliones de manera que se la redujo y hermanó culturalmente con el estado de San Luis Potosí. En este mismo periodo en Xichú se mantenía el trabajo minero y la expansión de propiedades sobre terrenos comunitarios bajo pretexto de uso baldío (2004a: 74-80).

De acuerdo con Uzeta (2004a) el desplome de la actividad minera en el lugar tiene que ver con la coincidencia del agotamiento de las vetas de Pozos, y la con la Revolución, que mermaron la disposición empresarial minera hacia 1926. De esta manera la Sierra Gorda Guanajuatense tenía espacios productivos diferenciados pero interconectados por el flujo minero. Los jornaleros circulaban de las haciendas ganaderas-maiceras a los fundos mineros entre Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí. El autor menciona otras formas de empleo en las que el trabajo minero se completaba, tales como la producción de frutas y la molienda de caña en Xichú hacia la zona arribeña potosina que hasta antes de la Revolución atraía trabajadores de San Luis de la Paz, Tierra Blanca, Atarjea, Doctor Mora y Santa Catarina. Los jornaleros en los trapiches y cañaverales en temporada, y la primacía de las haciendas ganaderas en San José Iturbide eran también el escenario en el que se desarrollaba la vida económica y social de la zona de Sierra Gorda (2004a: 82-84).

Finalmente dentro de los procesos de constitución del espacio serrano en el siglo XX se cuenta el debilitamiento del mencionado sistema serrano (Uzeta: 2004a) luego de la revolución y el agrarismo. De manera que en 1895 el detrimento de las haciendas y la reducción de mano de obra en las minas debido a la mecanización que inserta el capital norteamericano producen una recesión. Entonces Pozos cesó su explotación para 1943 y Xichú se mantuvo hasta 1957 para terminar en los setenta. Durante el periodo Cardenista se continuó con la dotación de tierras en Xichú, Atarjea, San Luis de la Paz y Doctor Mora, y los ganaderos terratenientes en la sierra ya identificados como rancheros o agricultores se mantuvieron como grupos de poder en la zona. Desde entonces las disputas estarían en el terreno de la política a decir del autor (2004: 85-92).

Respecto a la presencia actual de comunidades o grupos indios al noreste del Estado podemos señalar a los municipios de San Luis de la Paz en Misión de chichimecas con grupos chichimeca jonaz como nativos de la región (Lara, 2002; Galaviz, 1971) y Tierra Blanca con comunidades otomíes (Uzeta, 2004b), etnia que fue traída al lugar en el siglo XVI de acuerdo con Lara (2002) según vimos.

El INEGI²⁴ indica que entre 2000 y 2005 la mayor cantidad de hablantes de lengua indígena en el Estado se registra en San Luis de la Paz, en Victoria y Tierra Blanca, y en menor medida en Xichú y Ocampo. Al respecto la lengua indígena más hablada en el Estado según esta fuente es el chichimeca jonaz, le sigue el náhuatl y otomí, mazahua, purépecha y mixe. Durante nuestra estancia en campo en Xichú no hubo mención al origen étnico de los pobladores actuales salvo un caso, así su paso itinerante por la sierra en otros periodos. La gente se define más como campesina o serrana. No obstante sabemos que en general la presencia y actividades por parte de los indios subsiste actualmente en el Estado y no se reduce a estos grupos étnicos: podemos ver a purépechas, mazahuas, otomís y nahuas debido a la migración hacia los centros urbanos como la ciudad de León por ejemplo, en donde se asienta desde hace al menos 20 años un grupo de mixtecos de forma bien definida. Otros grupos hacen lo propio en distintos municipios.

2.2 Características biofísicas del lugar

Respecto a las condiciones geográficas del municipio de Xichú de acuerdo a información de la SEMARNAT (2005) y las cartas topográficas de INEGI tanto de Xichú y El Carricillo, las elevaciones en el municipio van desde los 900 m.s.n.m. hacia el centro del área. Subiendo por el cauce del arroyo Xichú hacia la localidad La Laja, se llega hasta los 2,600 m.s.n.m. en la localidad de Puerto de Ocote, el punto más alto es el Cerro El Descarado, con 2,400 metros de altura. El punto más bajo en el municipio y en el Estado, se localiza en la confluencia del río Santa María y el arroyo Xoconoxtle; ahí la altura sobre el nivel del mar es de 826 metros. La sierra conocida como El Azafrán se encuentra al noroeste del municipio.

En la hidrografía se ubica al Norte el paso del río Santa María, del que son afluentes los arroyos Ojo de Agua, La Laborcita, La Mora, El Higuerón, El Saucillo, La Laja, Las Tortugas, El Infiernillo, El Xoconoxtle y Majadas. Otro río importante es el Xichú que atraviesa justamente la cabecera municipal y recibe las aguas de los arroyos La Lajita,

²⁴ INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005, Perfil sociodemográfico de Guanajuato.

La Pileta, El Zapote, El Tigre, La Mesa, La Ortiguilla, El Truco, El Tanque, Santa Rosa, El Álamo, Pizarro, Llano Grande, Llano Verde y Rosa de Castilla. El río Xichú nace en las inmediaciones del rancho Llano Grande, Puerto de Ocote y El Milagro. En el municipio imperan en la flora los bosques de encino y pino, matorral de barreta y nopalera. Además se cuenta con especies forrajeras como triguillo, lobero, navajita, liendrilla, pajita, plumero blanco, tres barbas, búfalo, flechilla. Y otras especies como pingüica, sotol, tascate, madroño, palma china, huisache, gatuño, barrota, ocotillo, colina y órgano. Este tipo de vegetación está presente también en distinta medida en la cabecera.

La parte sur y sureste del municipio está compuesta de rocas ígneas del Cenozoico y sedimentarias del Mesozoico, las rocas de tipo Aluvión se encuentran sobre todo en La Laja, Noria del Maltrato y Palomas. Tocante a la minería de tipo comercial es Xichú y Atarjea formaron parte del distrito minero en el que se realizaba esta actividad y que al formar parte de la Sierra Madre Oriental están provistos de dos condiciones idóneas para la existencia de minerales: rocas generadoras (ígneas intrusivas) y rocas receptoras (calizas y lutitas).

2.3 La minería

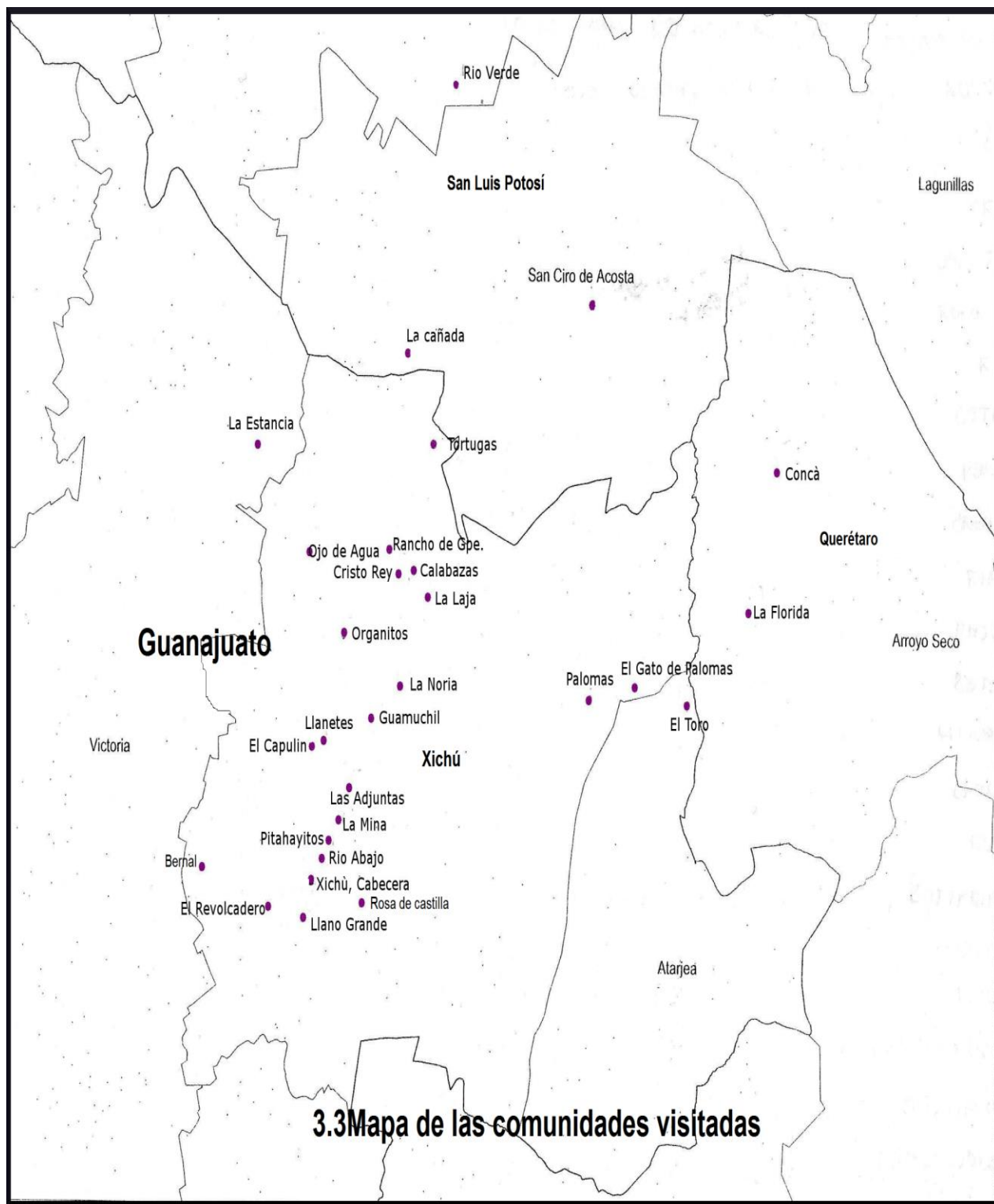
Los minerales que fueron explotados en Xichú durante el auge minero en el siglo pasado se encuentran: la plata, plomo y zinc, y hacia el Norte del municipio la fluorita. En todo el lugar se pueden hallar materiales geológicos que pueden usarse en la construcción como son las tobas riolíticas, basalto, calizas y arcillas. Se les puede ver como muros y bardas en las casas, en el caso del adobe según se nos informó se puede encontrar de buena calidad en las inmediaciones de El Revolcadero, en el sureste del municipio. Esta tierra rojiza es apta para ladrillo, pero se le debe seleccionar con cuidado pues no toda sirve.

También nos comentaron que durante el último auge minero en Xichú en los años ochenta a cargo del guanajuatense de descendencia española y concesionario de las minas Víctor José Parodi Díaz (que además patrocinó la construcción de la iglesia a San

Francisco de Asís en el pueblo) se realizaban extracciones de plomo, cobre, plata, zinc negro, amarillo, blanco, aluminio y pirita. Nuestro colaborador habla de un periodo de 1940 a 1955 en el que se modernizó la maquinaria para trabajar en las minas bajo la empresa ASARCO, traída de Estados Unidos y que se retiró en 1997.

También nos comentaron que durante el último auge minero en Xichú en los años ochenta a cargo del guanajuatense de descendencia española y concesionario de las minas Víctor José Parodi Díaz (que además patrocinó la construcción de la iglesia a San Francisco de Asís en el pueblo) se realizaban extracciones de plomo, cobre, plata, zinc negro, amarillo, blanco, aluminio y pirita. Nuestro colaborador habla de un periodo de 1940 a 1955 en el que se modernizó la maquinaria para trabajar en las minas bajo la empresa ASARCO, traída de Estados Unidos y que se retiró en 1997. La data de ésta empresa en el país se remonta a 1899 en Aguascalientes, Monterrey y Chihuahua estados en los que se instala la American Smelting and Refining Company (ASARCO). Según se nos informó actualmente no hay actividad minera en la zona, pero sí empresarios canadienses interesados y estudiando la zona con intención de intervenir.

Estas son algunas características socioeconómicas que tienen relación con la conformación del espacio geográfico en Xichú. Puede notarse que la migración es un fenómeno que ha estado siempre presente entre los pobladores tanto hombres como mujeres, y que las fuentes de empleo y subsistencia más importantes provienen de ella. Muchas comunidades tienen gran expulsión de gente por esta causa, prácticamente todas cuentan con redes y circuitos migratorios bien establecidos como ocurre en Guamuchil y La Laja por ejemplo. Tal como adelantamos en el capítulo III sobre el contexto etnográfico, en seguida puede consultarse el Mapa 3.3 que elaboramos con base en material de INEGI, y señala las comunidades que visitamos durante el trabajo en campo. En todos los casos los habitantes tienen conexión con la migración, la pobreza y las desigualdades sociales que aquí hemos tratado de describir.



Fuente: Elaboración propia en base a información del INEGI, Geografía. En Cartas topográficas Xichú y El Carricillo.

III Anexo fotográfico



Foto 1. La Sierra Gorda Guanajuatense. Este es uno de los paisajes en los que día a día la gente organiza su vivencia.



Foto 2. En este territorio pequeñas comunidades crecen y decrecen respecto a su población, siendo la migración la causa principal. La pobreza y falta de empleo en la zona deja pocas opciones para la reproducción y pervivencia, sin embargo la migración no es algo nuevo ni únicamente realizada por los varones.



Foto 3 y 4. Actualmente la vía carretera hacia Xichú que va de San Luis de la Paz-Victoria se encuentra pavimentada hasta la cabecera municipal del Real, sin embargo estos son parte de los caminos que se transitan entre comunidades. Muchos de ellos tan peligrosos que en conjunto con el alcohol han sido causa de varios accidentes.





Foto 5. Las lluvias cuando son intensas alrededor de agosto y septiembre, suelen incomunicar a las comunidades, principalmente en Llanetes (ahora con un puente), Organitos, La Laja, o Tortugas, entre otras.



Foto 6. El grupo de la maestra Caro en La Laja, una de las comunidades más resagadas y con fuerte migración. Los niños cuentan con comedor en la escuela, aquí comiendo el fruto del pitayo



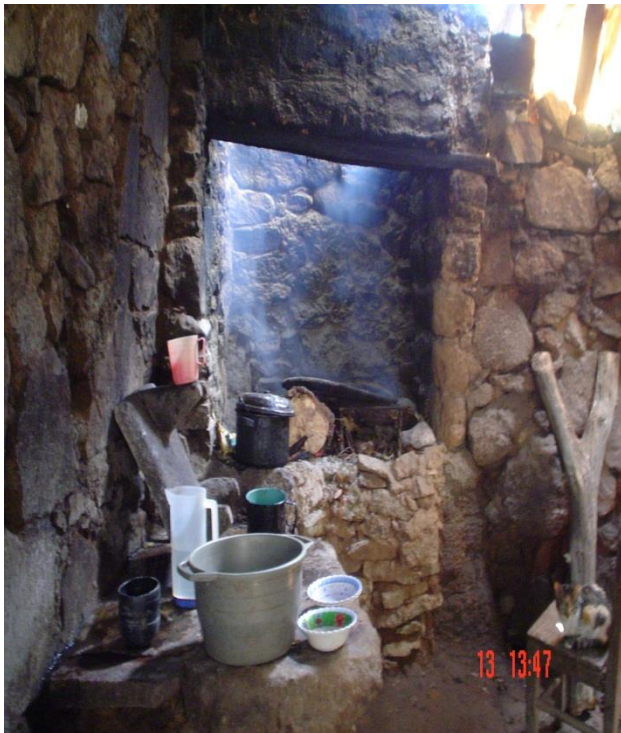
Foto 7. Tipo de vivienda en las comunidades. En claro deshuso en la cabecera o Real.



Foto 8. Tanto la agricultura como el beneficio de animales es de autoconsumo. Antaño la región se dedicaba a la venta de ganado en pequeña escala entre los municipios aledaños como Victoria, Santa Catarina, y San Luis de la Paz, entre otros.



Foto 9. El maíz sigue siendo la base de la dieta en las comunidades, así como el frijol, la calabaza, aunado al consumo de refresco y otros procesados. La desnutrición y sobrepeso son padecimientos importantes en la población infantil, así como de las vías respiratorias por el uso de leña como combustible en las comunidades.



Fotos 10 y 11. El uso de leña para cocinar los alimentos es imperativo. No todos cuentan con recursos para comprar gas, o para su transportación hasta las viviendas; en todo caso si pueden combinan su uso.

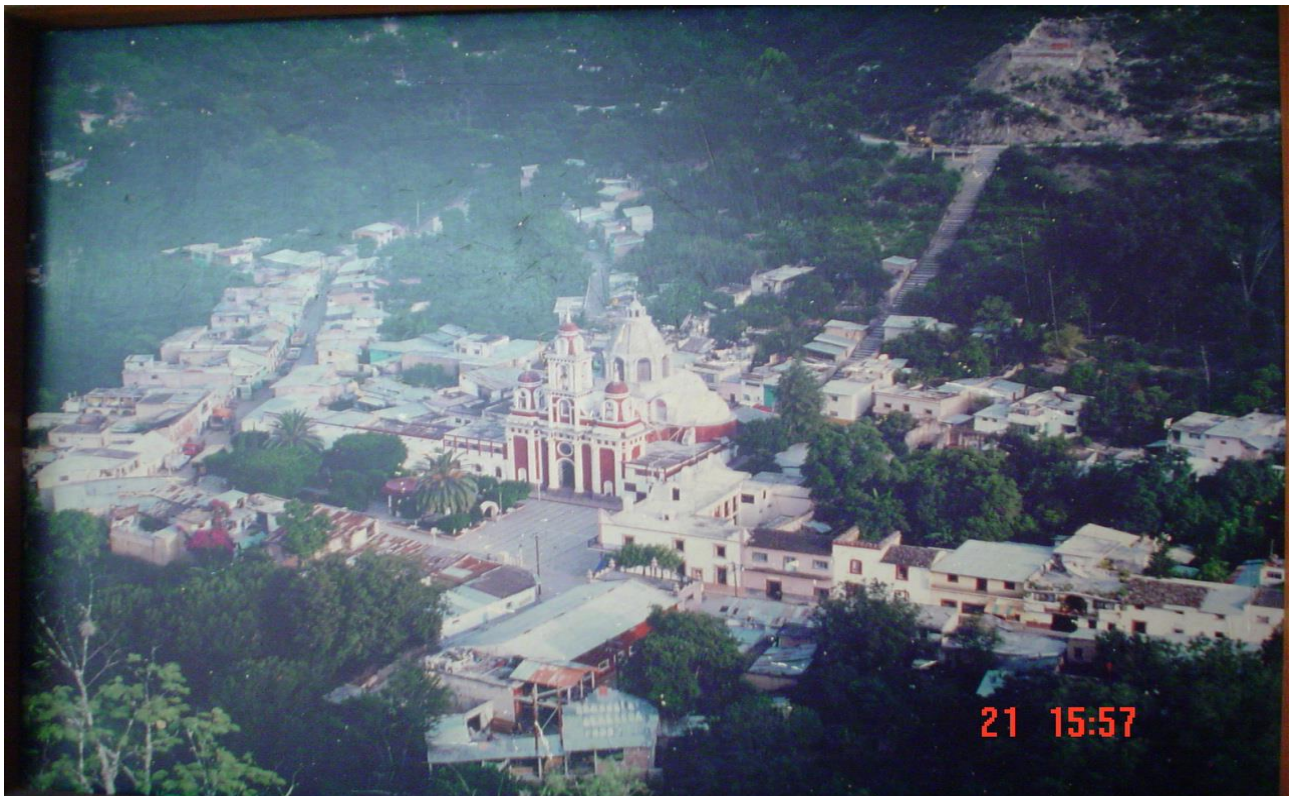


Fotos 12, 13 y 14. Resulta contradictorio ver a mujeres haciendo actividades que se reclaman como de hombres y viceversa. No obstante esto es parte de la plasticidad de las relaciones de género, sujetas siempre a tensiones y negociaciones, a la situación. Es cierto que en Xichú la crianza no es del todo una actividad exclusiva de las mujeres en tanto madres, sin embargo en los relatos eso es lo que se erige como lo deseable, lo natural, lo que ellas mejor saben hacer. Aunque en la práctica las variaciones y contradicciones son evidentes.





Fotos 15 y 16. La cabecera municipal. El Real de Xichú, el pueblo.



La fotografía 16 nos fue facilitada por la familia González Villa.



Foto 17. Las fiestas en el pueblo movilizan más que un ejercicio de esparcimiento, las mujeres jóvenes trabajan durante el año para comprar el ajuar que usarán, es la oportunidad de afianzar una relación de pareja con los norteños. Ellos además de elegirlos, se esfuerzan por mostrar que pueden beber tanto como el cariño que les profesan. En los relatos se puede notar como las fiestas cumplen diversas funciones en el entramado de relaciones de hombres y mujeres.



Foto 18. La flor más bella de San Francisco, evento en la fiesta al santo patrono del pueblo.



Foto 19 y 20. Socializando el género. Algunas prácticas asociadas a la masculinidad refieren a hombres que beben, que son violentos y que buscan mujeres. Argumentos como “los norteros...las dejan preñadas y se van” son una sentencia que hombres y mujeres conocen bien. Las fiestas además de un espacio de esparcimiento representan la oportunidad de socializar estos significados y recrear las relaciones que los sustentan.





Foto 21. El pequeño sin uniforme escolar nos pedía que lo fotografiáramos sosteniendo la botella de cerveza, jugaba con ella y con los otros a que se embriagaba e imitaba los tambaleos y gritos de un borracho, a lo que los demás niños reían en aceptación.



Foto 22. Durante las fiestas los niños en general, observan y participan con los adultos del consumo individual y colectivo del alcohol. En la imagen podemos ver una de tantas escenas relativas a ello. No sólo no importa que beban hasta ponerse inconscientes o violentos, sino que es algo bastante tolerado al punto que los pequeños ignoran al hombre desfallecido en su vómito: Muchas veces la gente suele tolerar a los hombres ebrios.



Foto 23 y 24. Las expectativas sobre los papeles esperados por hombres y mujeres son como hemos apreciado contradictorias y muchas veces violentas. Esto es algo que se aprehende a temprana edad de modo lúdico, en las fiestas, en la interacción cotidiana. La base que los padres aluden para estas conductas suele derivar de la noción de naturaleza violenta masculina y pasiva femenina, el cómo esa idea se refuerza se ha tratado aquí.



IV Pictografía infantil

En el capítulo II relativo a la estrategia de investigación formulamos cómo es que se seleccionaron las unidades de observación. Además de considerar las observaciones en campo sobre la diversidad de arreglos residenciales y de relaciones familiares reflexionamos también sobre los criterios con los cuales la literatura nos orientó, para así preguntar sobre esos mismos criterios a los niños. Es decir, al pedirles que nos muestren con qué personas viven en su casa buscamos conocer la conformación de las unidades residenciales: si consta de una familia nuclear o más, o si está conformada por otros miembros además del grupo familiar, en un primer momento. Como también mencionamos, esta técnica fue retomada de una experiencia previa durante un verano de investigación

Confirmamos a partir de los dibujos una pluralidad de arreglos residenciales. Los niños nos hablaban de vivir con sus papás y hermanos, aunque no mencionaban a la muchacha o a la señora que los cuida mientras sus padres trabajan, otros en cambio las mencionaban pero no eran parte del dibujo. Encontramos también que solían dibujar al padre aunque éste se encontrara trabajando en los Estados Unidos desde hace tiempo. Otros más mencionaban vivir con sus abuelos, con su madre, u otros familiares. En los casos donde la vivienda es habitada por los padres e hijos pero también viven otros familiares, y además se rentan cuartos a otras familias, notamos que los pequeños no dibujaban a éstas personas como parte de los sujetos con quienes viven. Por ello es que finalmente, decidimos indagar entre parejas que compartieran la vivienda y que tuvieran al menos un hijo para conocer acerca de la maternidad y paternidad, de modo que descubriéramos diversas estrategias de reproducción entre las familias así como actividades para resolver la crianza.

Algunas observaciones sobre la pictografía infantil

Los dibujos nos fueron proporcionados bajo petición de regalarlos al Señor Conejo, una marioneta que fungió como mediador entre los niños y la etnógrafa. Fueron tres los grupos con los que interactuamos: uno de primero grado, otro de segundo y uno más de tercero de primaria en la escuela del pueblo. Entre los tipos de unidades residenciales

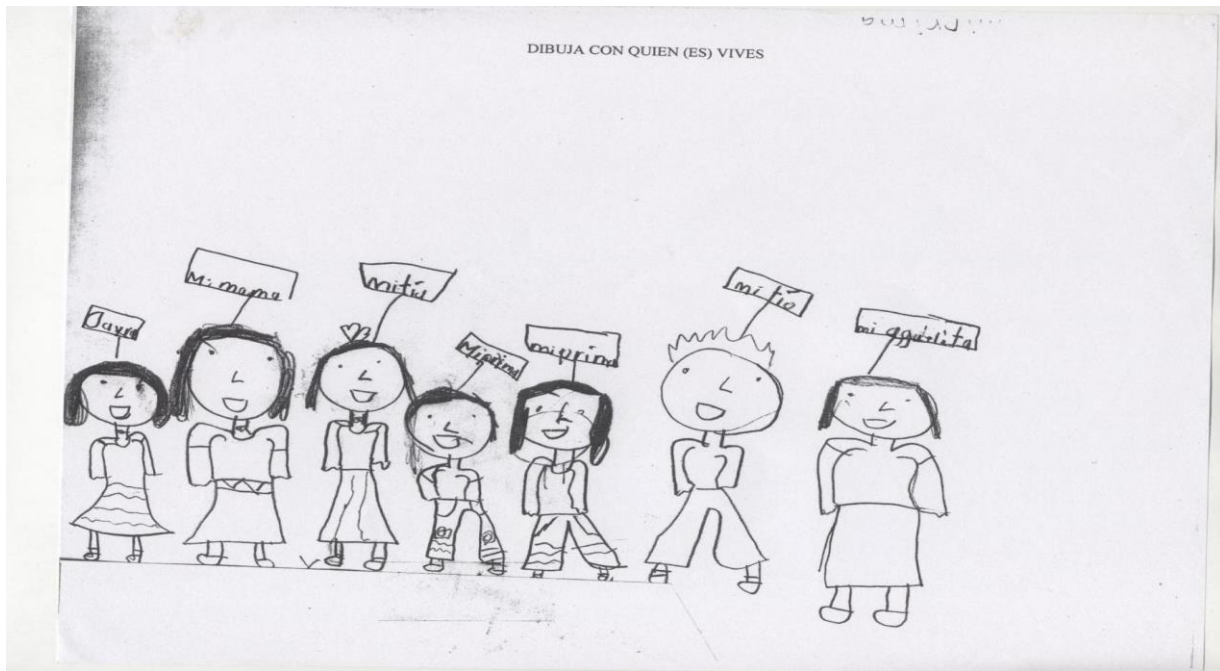
que los niños expresaron hallamos que se encuentran conformados por diversos tipos de arreglos familiares. Las dificultades que esta técnica representó fueron la cantidad de niños a atender y preguntar por cada dibujo, el indagar más sobre cada miembro y si vivía o no en la casa, revisar luego en base a un mayor conocimiento de la comunidad sobre cuáles miembros no fueron mencionados, y trabajar sin apoyo interdisciplinario su contenido. Sin embargo consideramos que fue una herramienta de ayuda para establecer las unidades de observación del estudio, en conjunto con lo observado.

Pese a estas dificultades, podemos hacer algunas observaciones sobre lo que muestran respecto a la conformación de las unidades residenciales y las familias:

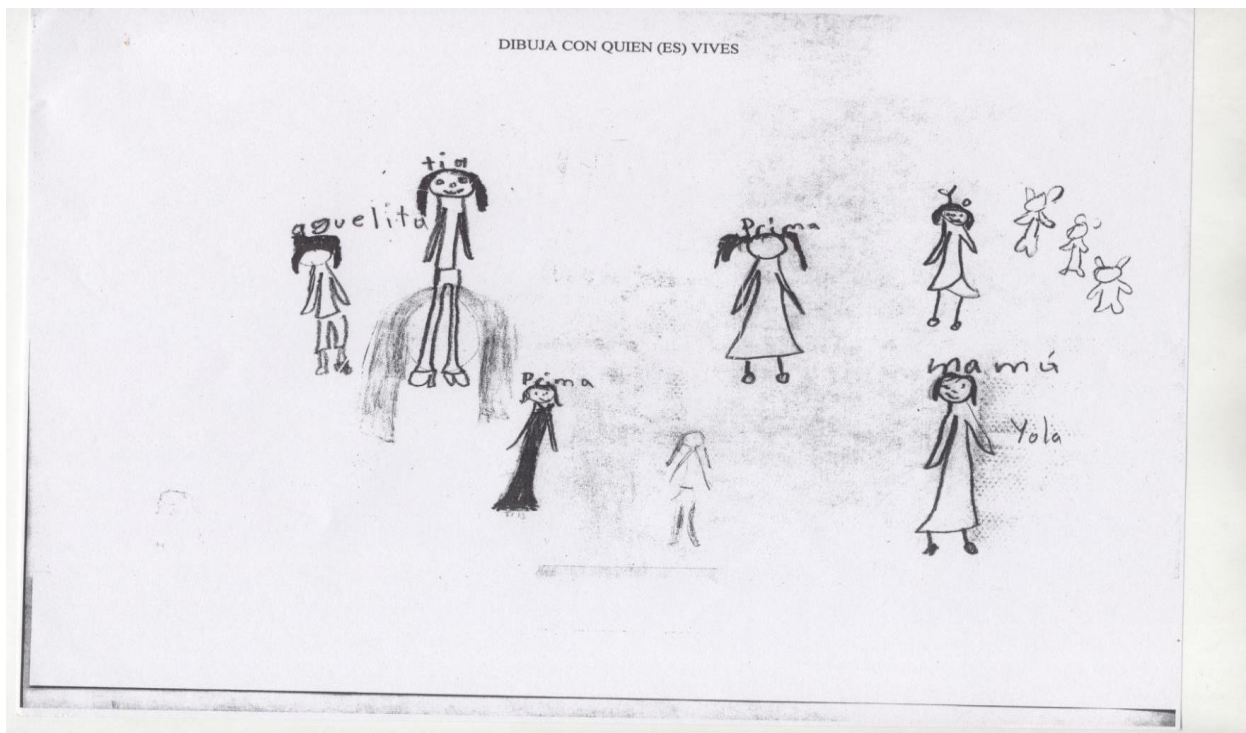
Total de dibujos sobre unidades residenciales y familias		Tipos de familias mencionados	
80		4	
		Número total de ellas:	
Familia nuclear	Conformada por los padres y sus hijos	25	
Familia sin rotulación de parentesco	Compuesta por varios integrantes pero de los cuales no pudimos saber su relación de parentesco con Ego	37	
Familia extensa o compuesta	Compuesta por los padres, sus hijos y otros miembros con parentesco	14	
Familia de madre e hijos	Conformada por la madre y sus hijos	4	

En seguida compartimos cinco de los 80 dibujos, que representan algunas de las posibles conformaciones familiares y de residencia en Xichú.

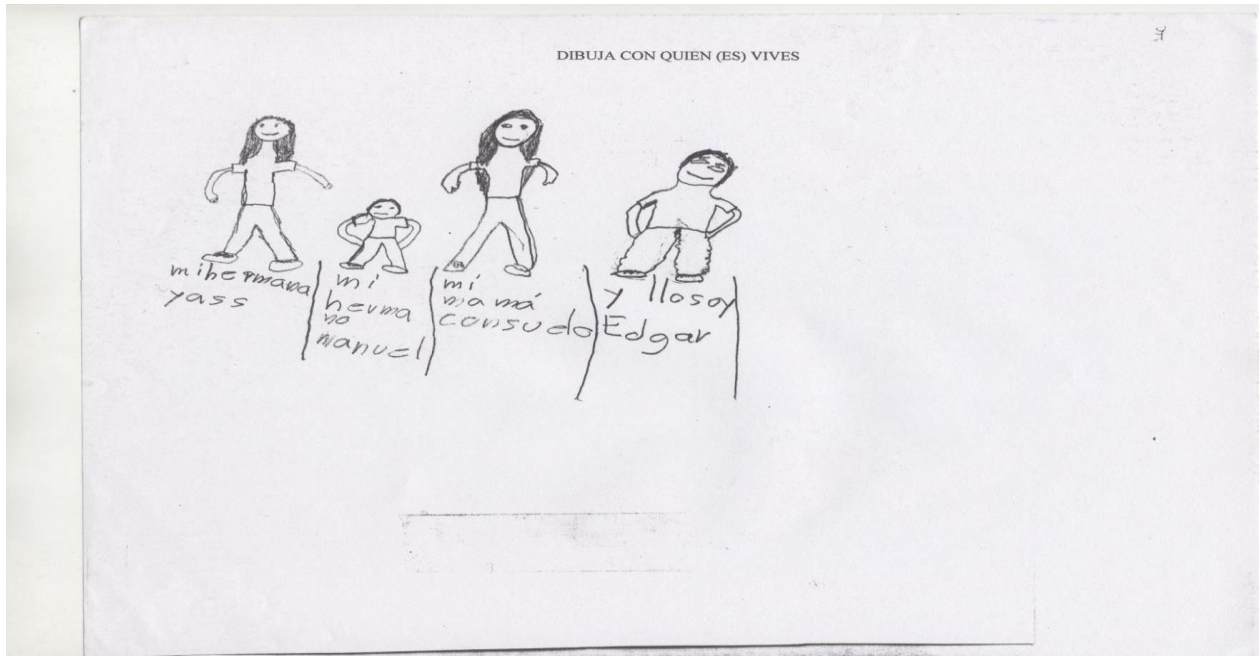
Familia extensa 1



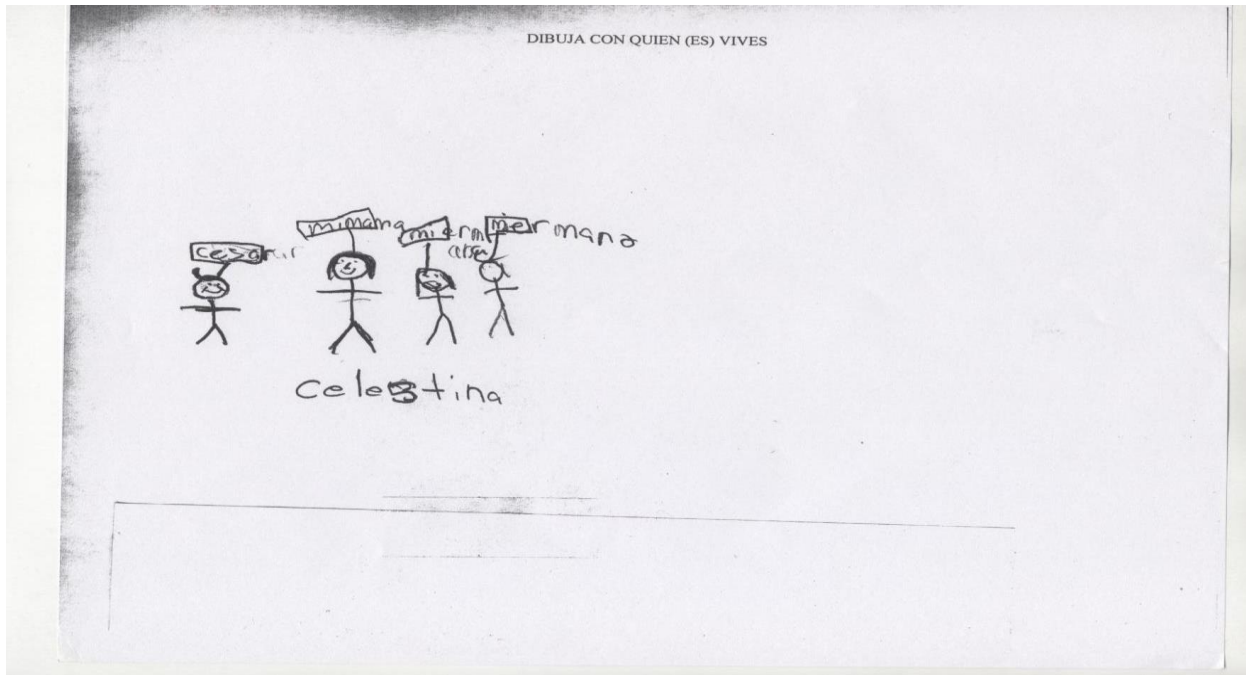
Familia extensa 2



Familia madre e hijos 1



Familia madre e hijos 2



Familia nuclear 1



Familia nuclear 2



V Representación gráfica de la residencia y las familias: genealogías

En relación al anexo anterior y sobre los ideales de familia y pareja conyugal en Xichú, encontramos entre las parejas que participaron en el estudio algunas nociones que, desde sus relatos, enunciaron como significativas. Pese a su importancia no siempre son llevadas a cabo y se expresa en un malestar que resulta en sanciones para la vida social. Una de esas nociones tiene que ver con la importancia del matrimonio, reiterada cuando se comenta por ejemplo, que sus hermanos, o primos “están juntados nada más” o “no están bien”, o por el contrario que aquellos otros “están bien casados” (es decir por la Iglesia y el civil).

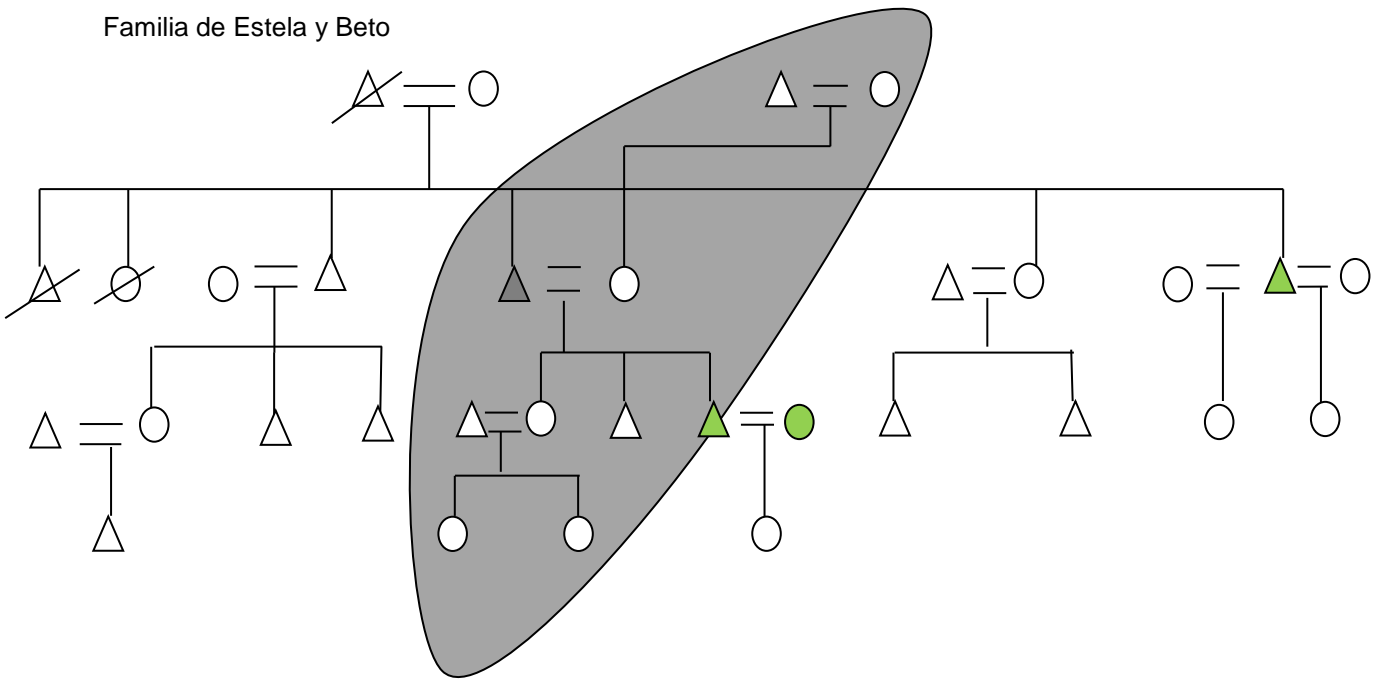
Otras referencias que son utilizadas por hombres y mujeres respecto a lo liminar de su condición es cuando dicen que ellos no están bien porque sólo se arrejuntaron, o porque se él se robó a la novia, o se juntaron sin pedir permiso a los padres de ella.

Todas estas expresiones tienen lugar cuando se habla de la familia, siendo el matrimonio la condición que apareció como más importante, aún sobre los hijos en segundas nupcias, o aquellos que no viven con sus padres sino con otros familiares. Es decir, las parejas pueden disolverse, delegar el cuidado de los hijos a los padres de alguno de ellos o abandonarlos, o juntarse con otras parejas pero, conducirse evitando celebrar el matrimonio como lo ideal.

Pudimos notar también que si bien celebrar el matrimonio se menciona como lo adecuado, hay muchas parejas que no se casan. Esto ocurre sobre todo entre las parejas adultas y las jóvenes. Un último aspecto a destacar en las genealogías es la incidencia de la migración masculina ya que en todos los casos había algún familiar en algún proceso migratorio o lo estuvo.

Presentamos en seguida una selección de las genealogías que recogimos en las charlas en entrevista. Podemos ver en ellas además que, a medida que las generaciones de familias y parejas son más recientes, el número de hijos se reduce de modo importante pasando de más de cinco entre los ancianos hasta dos en las parejas jóvenes como el actual ideal.

Familia de Estela y Beto

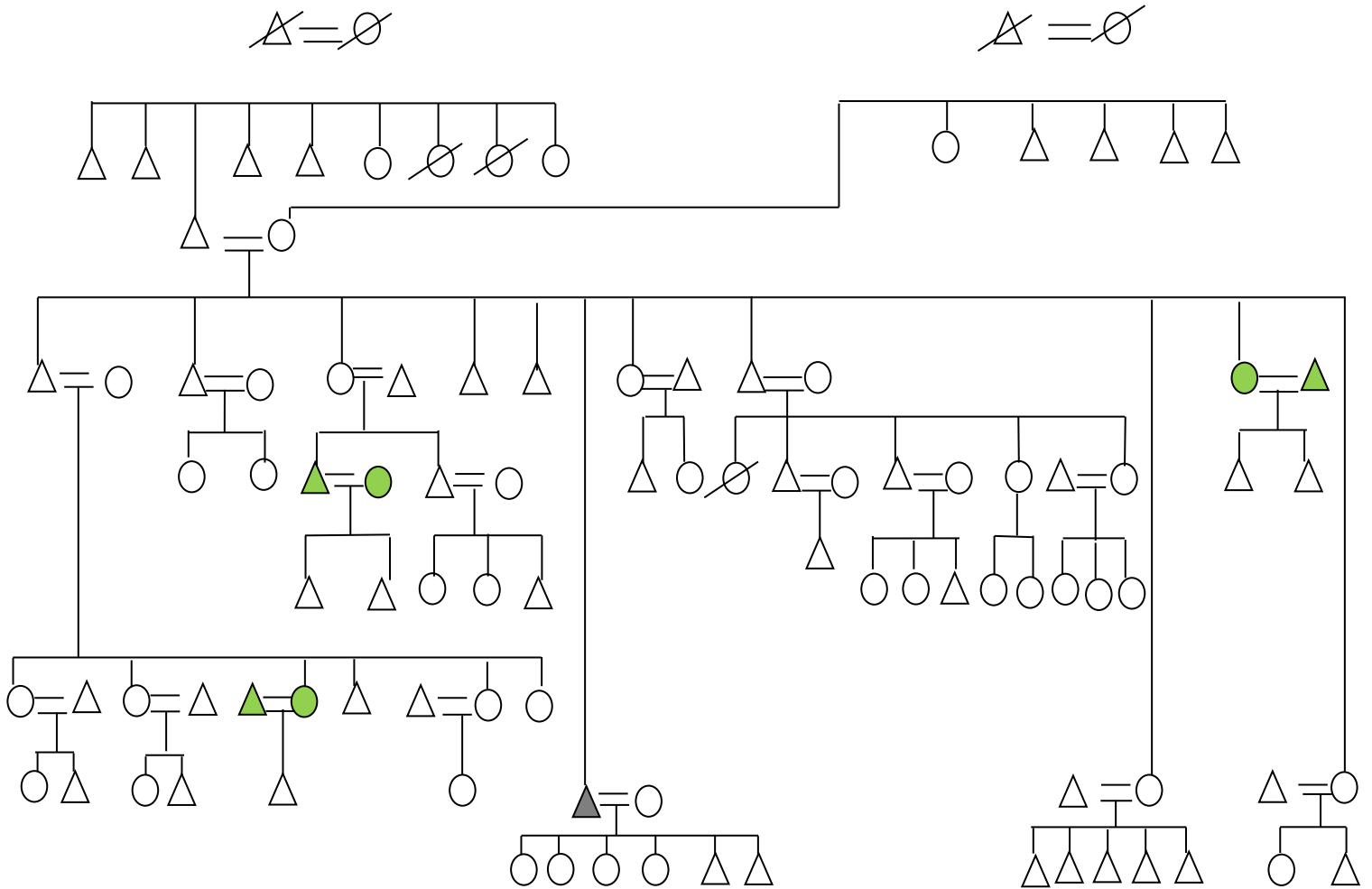


▲ Ego: Su unidad residencial está compuesta por los integrantes que aparecen en *sombreado*, además de los padres de su pareja. El hijo que aparece sombreado por la mitad señala su particular condición, es decir, que vive fuera del municipio con su pareja e hijo, y cuando puede vive en casa de sus padres con su nueva familia.

La unión conyugal de Ego es por la Iglesia y el civil, lo mismo que su hija. Sin embargo el hijo menor aún no se casa. Los padres asumen una postura ambivalente ya que los apoyan pagando los estudios de su hijo y aunque no están del todo de acuerdo con que no se case dicen que eso es muy importante por lo que debe decidir si vivirá con su actual pareja de modo definitivo para entonces casarse. Tanto Ego como su pareja cuentan con familiares viviendo fuera del país y del municipio.

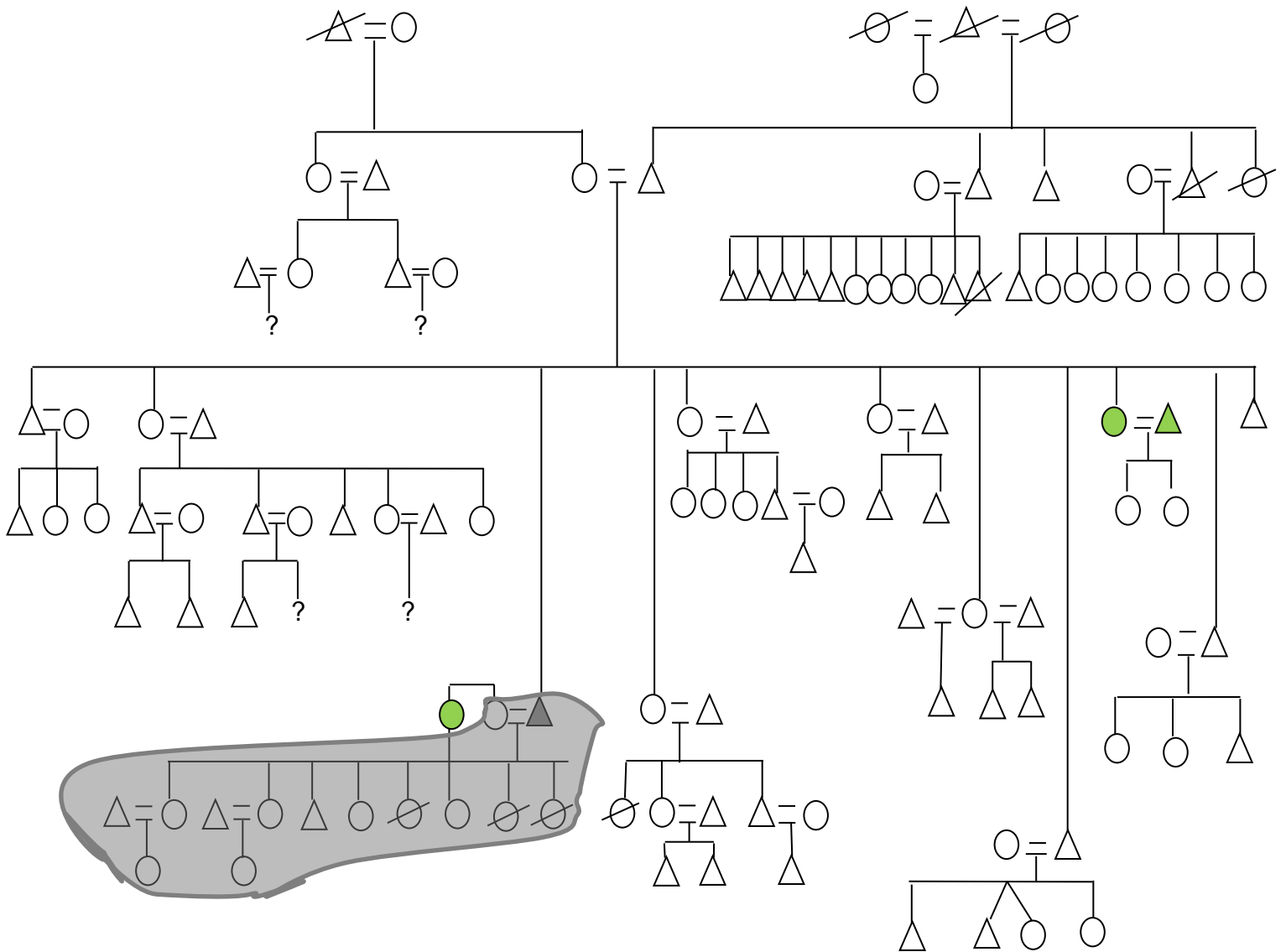
▲● = unión como juntados/arrejuntados/amasiato/unión libre.

Familia de Fabiola y Raúl



Ego vive actualmente sólo con su esposa e hijos en el pueblo desde hace casi 10 años. Antes vivía en su rancho en la casa de sus padres y con su nueva familia luego de casarse, compartiendo la casa con sus hermanos y cuñadas. Varios de los sobrinos de Ego viven en Estados Unidos y a decir de él como de otros informantes, eso suele producir que ya no se casen. Aunque la versión contraria también es comentada, por ello puede deberse parte de la confusión en esta pareja para recordar quienes sí se casaron y quienes aún no.

Familia de Roberto y Adriana



El signo de interrogación indica que los colaboradores no pudieron recordar el sexo del sujeto en cuestión. Durante el periodo de trabajo en campo Ego y su familia ya no compartían la residencia con su familia de origen (virilocal), como tampoco sus hermanos. Así como en otros casos, las familias se reacomodan en unidades residenciales que contienen una familia nuclear sobre todo cuando comienzan el traslado a la cabecera o fuera del municipio. En todo caso las parejas se juntan o se casan bien, e incluso algunos casos contrajeron segundas nupcias. Podemos notar en esta genealogía que en la nueva unidad residencial de Ego se repite el patrón virilocal, es decir, sus hijas viven con sus parejas e hijos en casa de éste. Sin embargo uno de sus yernos está en Estados Unidos, y el otro, comparte temporadas de residencia con su familia de origen y con la de Ego. Este modelo de unidad residencial y de familia es similar al que Adler (1986) propone respecto a la gran familia.

En ésta unidad residencial también vive una sobrina de la esposa de Ego que fue entregada para su crianza por su madre, a razón de que ya tenía muchos hijos y no podía cuidar de todos. Como pudimos observar cuando la pareja conyugal se separa pueden recurrir a distintos arreglos para resolver la crianza, tales como llevarse la madre a los hijos consigo y con su nueva pareja, o dejarlos con los padres de ella. Aunque también puede ocurrir que los abuelos consideren que el fracaso conyugal coloca a la mujer como no apta para ser madre, y en todo caso le recogen al niño, a lo que el padre suele no intervenir, bajo argumento de que estará mejor con ellos. Incluso uno de nuestros colaboradores junto con sus hermanos, fueron abandonados por su madre para formar otra familia poco después de la muerte de su padre, así los hermanos mayores se ocuparon de los pequeños

I.- Características generales

1.1 Edad: _____

1.2 Sexo:

1.3 Tiempo de residencia en la vivienda: _____

1.4 La casa es: Rentada Propia Otra _____

1.5 Lugar de procedencia: _____

1.6 Número de hermanos

a)Sexo							
b)Edad							

1.7 Ocupación actual: _____

1.8 Tipo de unión conyugal: _____

1.9 Año de la unión: _____

1.10 Número de hijos

a)Sexo							
b)Edad							

1.11 Otras personas que comparten la vivienda:

II Socialización

Formas de interacción entre padres e hijo (s)

2.1 ¿Cuándo su (s) hijo era un bebé, cómo cuidaba de él? Preguntar sobre ♂ y ♀

2.2 ¿Cuáles personas participaban de este cuidado o estaban en contacto con su (s) hijo durante sus primeros meses de vida? cómo lo hacen.

2.3 Actualmente ¿Qué personas además de usted son cercanas a su (s) hijo? Es decir, ¿con cuáles otras personas tiene contacto? Para qué

2.4 Además de la escuela, ¿Qué otras actividades realiza su (s) hijo? ¿Con qué personas lo hace o lo acompañan?

2.6 ¿Cuáles son las actividades o cosas que actualmente usted hace con su (s) hijo?
Si son más niños, explicar si hay actividades para cada uno y como lo hace

2.7 ¿Cuáles son las cosas que le agrada hacer con su (s) hijo?

Si son más niños, explicar si hay actividades para cada uno y como lo hace

2.8 ¿Qué cosas no le agradan hacer con su (s) hijo?

2.9 Tabla actividades padres-hijos

A) Transmisión de conocimientos (Cómo lo hacen)

A1 En su consideración ¿Qué es lo más importante que su (s) hijo debe hacer?

A2 ¿Cuáles son las conductas y acciones que usted desapueba en su (s) hijo? Cosas que hace y a usted no le gustan.

A3 ¿Cuáles son las conductas y acciones que usted aprueba en su hijo? Aquellas cosas que hace y que a usted le parecen adecuadas.

A4 ¿Cuáles son las cosas que usted considera importantes enseñar a su (s) hijo?

B) Normas de conducta

B1 ¿Cuáles son las actividades que su hijo debe siempre procurar hacer? Y las que no.

B2 ¿Cuáles son las situaciones en las que reprende a su (s) hijo? Cómo lo hace.

B3 ¿Cuáles son los deberes de su (s) hijo hacia los demás? Hacia que personas, ejemplos

B4 ¿Cuáles son los deberes de los demás hacia su (s) hijo? Qué personas, ejemplos

III Crianza

Acciones de los padres hacia los hijos

3.1 Explique por favor, en su opinión ¿de qué se trata la crianza de un niño?

3.2 ¿Qué se debe hacer para criar a un niño?

3.3 ¿Cuáles son las cosas que no se deben hacer para criar a un niño?

3.4 ¿Qué personas participan en la crianza de su (s) hijo?

3.5 ¿Cuándo debe terminar la crianza?

3.6 Tabla actividades padres e hijos

IV Maternidad/paternidad

Conductas división por sexo padres-hijos

4.1 En el caso de los niños ¿Qué cosas debemos hacer para criar a nuestros hijos varones?

4.2 En las niñas ¿Cómo debemos criar a nuestras hijas mujeres?

4.5 ¿Y su pareja cómo le muestra afecto a su (s) hijo?

4.6 ¿Cómo le muestra afecto su pareja a su (s) hijo?

4.7 ¿Cuáles son las inquietudes de su (s) hijo? Que le gusta y no, que desea

4.8 ¿Qué persona considera usted que cría mejor a los niños? Por qué, explique

4.9 ¿Cuáles considera que son sus aciertos al criar a su (s) hijo? ♂ Y ♀

4.10 ¿Cuáles considera que son sus errores al criar a su (s) hijo? ♂ Y ♀

4.11 En la crianza de su (s) hijo, ¿Qué papel tiene el amor?

4.12 En la crianza de su (s) hijo, ¿Qué papel tiene la disciplina?

4.13 Comente por favor, ¿Cómo se convirtió en madre (padre) por primera vez?

4.14 Comente por favor, ¿Cómo llegaron los siguientes hijos?

4.15 ¿Conoce usted los distintos métodos de planificación familiar y los anticonceptivos?

4.16 Si tiene a bien contestar, podría mencionar ¿cuál de ellos utiliza? Por qué

4.17 Comente por favor, ¿cómo determinó el número de hijos que ahora tiene?

V Familia

5.1 Tabla actividades en familia

II.- SOCIALIZACIÓN. Tabla actividades padres e hijos

2.9 Indique por favor quien realiza las siguientes tareas con su hijo (s):

	Padre	Madre	Ambos	Otro
a) Llevar su (s) hijo a la escuela cuando no lo hace solo.				
b) Asistir a las juntas escolares y participar en la escuela				
c) Ayudarlo con las tareas escolares				
d) Hablar con su hijo sobre su comportamiento				
e) Jugar con su hijo ¿Cómo juega, cómo lo hace?				
f) Dar permisos				
g) No dar permisos				
h) Sancionar, reprender o castigar a su hijo				
i) Aconsejar a su hijo				

III CRIANZA. Tabla actividades padres e hijos

3.6.- Indique por favor quién o quiénes realizan las siguientes actividades con sus hijos:

	Padre	Madre	Ambos	Otro
a) Alimentar a su (s) hijo				
b) Elegir la ropa y calzado de los niños				
c) Cambiar pañales, enseñar a usar el baño				
d) Decidir lo que su hijo vestirá				
e) Llevarlo a misa				

V FAMILIA. Tabla actividades en familia

5.1 Señale y explique por favor quién realiza habitualmente las siguientes actividades en su hogar

	Hombre	Mujer	Ambos	Otro ¿Quién es esa persona? (Ejemplo: hija, abuelo, amigo, pariente, etc.)
Trabaja y percibe un sueldo, que se usa para mantener a la familia				
Organiza el dinero en la casa para ahorrar				
Otra fuente de ingresos (cuál)				
Asiste a las juntas o evento de la escuela				
Limpieza de la casa (mencionar tareas)				
Cuidado de los niños				
Hacer pagos: luz, agua, predial, etc., quién los cubre				
Mencione por favor otras actividades que se hace en casa y quién las hace				
Comprar zapatos y ropa a los niños y niñas				
Comprar ropa y zapatos de su pareja				
Comprar ropa y zapatos que usa usted				

Dibujo devolución a los niños en primaria



Este es el dibujo que formó parte de la devolución con los niños de primaria. Fue hecho por Andrea Toriz Pérez mi hija, y para ellos, quienes se preocuparon porque el Señor Conejo regresara a casa con sus 40 hermanos. Agradecemos profundamente su imaginación y apoyo en la investigación.